

UCUENCA

Universidad de Cuenca

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Carrera de Contabilidad y Auditoría

**Auditoría Financiera a la empresa FERNANDO DOMINGUEZ COMERCIO
FEDOCOM CIA. LTDA para el periodo comprendido entre el 01 de enero y 31
de diciembre del 2021**

Trabajo de titulación previo a la
obtención del título de Contador
Público Auditor


Autores:

Christian Stalyn Abad Iglesias

Bryam Marcelo Ulloa Merchán

Director:

Miriam Elizabeth López Córdova

ORCID:  0000-0002-9175-2499

Cuenca, Ecuador

2023-08-25

Resumen

El proyecto integrador denominado “Auditoría Financiera a la empresa FERNANDO DOMINGUEZ COMERCIO FEDOCOM CÍA. LTDA para el periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre del 2021, con la finalidad de emitir un dictamen acerca de la razonabilidad de los valores presentados en sus estados financieros y establecer conclusiones y recomendaciones que ayuden al manejo de la empresa. Para el desarrollo de nuestro proyecto utilizaremos un enfoque cualitativo el mismo que nos ayudará a comprender de una manera minuciosa y detallada a la empresa, de igual manera se utilizará un enfoque cuantitativo que nos va a brindar técnicas para la recolección de datos para los análisis de los valores registrados en los estados financieros. El proyecto se va a dividir en cuatro capítulos en donde, el primer capítulo detallaremos una breve reseña histórica de la empresa, el segundo capítulo va a tratar acerca del marco teórico el mismo que será de gran ayuda para el desarrollo del mismo, en el tercer capítulo se va a desarrollar la ejecución de la auditoría la cual está dividida en: planificación preliminar, planificación específica, ejecución y comunicación de resultados, mientras que en el capítulo cuatro trataremos acerca de las conclusiones y recomendaciones a los hallazgos que los vamos a obtener luego de realizar la auditoría.

Palabras clave: fases de auditoría, control interno, papeles de trabajo, dictamen de auditoría



El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Cuenca ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por la propiedad intelectual y los derechos de autor.

Repositorio Institucional: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Abstract

The integrative project called "Financial Audit to the company FERNANDO DOMINGUEZ COMERCIO FEDOCOM CÍA. LTDA in the period from January 1 to December 31, 2021, with the purpose to issue an opinion of the financial statements presented and generate conclusions and recommendations, to help the management of the company. Our project will use a qualitative approach, that help us to understand the company in a detailed, also the project has a quantitative approach that will provide us with data collection techniques for the analysis of the values recorded in the financial statements. The project will be divided into four chapters like, the first chapter will be the history of the company, the second chapter will be the theoretical framework, this is very important for the bases of the project, in the third chapter will be Audit execution and this chapter will be divided into: Audit planning, Audit Execution, Audit reporting and, communication of results, so the last chapter will be the conclusions and recommendations, once the audit is over.

Keywords: audit stages, internal control, working papers, audit opinion



The content of this work corresponds to the right of expression of the authors and does not compromise the institutional thinking of the University of Cuenca, nor does it release its responsibility before third parties. The authors assume responsibility for the intellectual property and copyrights.

Institutional Repository: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Índice de contenidos

Resumen	2
Abstract.....	3
Dedicatoria.....	9
Agradecimiento	11
Introducción	12
Justificación	13
Planteamiento del Problema.....	14
Objetivos.....	15
Objetivo General.....	15
Objetivos Específicos.....	15
CAPÍTULO I: Aspectos generales de FEDOCOM.....	16
1.1 Historia de la empresa.....	16
1.2 Datos informativos	17
1.2.1 Ubicación geográfica y distribución	17
1.3 Planificación Estratégica	19
1.3.1 Misión.....	19
1.3.2 Visión	19
1.3.3 Valores.....	19
1.4 Estructura Organizacional	20
1.5 Distribución del personal	20
1.6 Composición accionaria	21
1.7 Base Legal.....	21
1.7.1 Externa.....	21
1.7.2 Interna.....	21
1.8 Información Financiera Fedocom Cía. Ltda.....	22
1.8.1 Estado de Situación Financiera.....	22
1.8.2 Estado de Resultados.....	23
CAPÍTULO II: Marco Teórico.....	24
2.1 Auditor.....	24
2.2 Requisitos para ser Auditor	24

2.3 Marco Normativo.....	24
2.3.1 Código de Ética del Auditor.....	24
2.4 Normas Internacionales de Auditoría (NIAs)	25
2.5 Auditoría	27
2.6 Auditoría Financiera	27
2.6.1 Importancia.....	27
2.6.2 Objetivo General.....	27
2.6.3 Objetivos Específicos.....	27
2.6.4 Alcance	28
2.6.5 Características de la Auditoría Financiera	28
2.7 Proceso de la Auditoría	29
2.7.1 Planificación:	29
2.7.2 Ejecución del trabajo:.....	29
2.7.3 Comunicación de Resultados:.....	29
2.8 Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA)	29
2.9 Indicadores Financieros	30
2.10 Pruebas de Auditoría.....	30
2.11 Evidencia de Auditoría.....	31
2.12 Control Interno	32
2.13 Componentes del Control Interno	32
2.13.1 Entorno de Control:.....	32
2.13.2 Evaluación de Riesgo:	32
2.13.3 Actividades de Control:	32
2.13.4 Información y Comunicación:	32
2.13.5 Supervisión y Monitoreo:.....	33
2.14 Riesgo de Auditoría.....	33
2.15 Error Tolerable en la Auditoría.....	34
2.16 Materialidad de Auditoría.....	34
2.17 Hallazgo de Auditoría	34
2.18 Marcas de Auditoría	35
2.19 Papeles de Trabajo	36
2.20 Programas de Auditoría.....	37
2.21 Informe de Auditoría.....	37
2.22 Técnicas de Auditoría.....	37
2.23 Muestreo de auditoría.....	38

2.23.1 Muestreo estadístico:.....	38
2.23.2 Muestreo no estadístico:.....	38
CAPÍTULO III: Ejecución de la Auditoría Financiera a la Empresa Fernando Domínguez Comercio FEDOCOM Cía. Ltda.....	39
3.1 Planificación Preliminar	40
3.1.1 Orden de Trabajo.....	40
3.1.2 Notificación Inicio.....	41
3.1.3 Contenido Papeles de Trabajo	42
3.1.4 Marcas de Auditoría Planificación Preliminar	42
3.2 Programa de Planificación Preliminar	44
3.3 Memorándum de Planificación Preliminar	46
3.4 Planificación Específica.....	60
3.4.1 Programa de Planificación Específica.....	60
3.4.2 Memorándum de Planificación Específica	62
3.5 Ejecución.....	65
3.5.1 Marcas de Auditoría.....	65
3.5.2 Hallazgos de auditoría	66
3.5.3 Comunicación de Resultados.....	74
3.5.4 Acta de conferencia final.....	75
CAPÍTULO IV: Conclusiones y Recomendaciones	80
4.1 Conclusiones	80
4.2 Recomendaciones	81
Referencias.....	83
Anexos.....	87
Anexo A: Planificación Preliminar.....	87
Anexo B: Planificación Específica.....	193
Anexo C: Ejecución de la Auditoría.....	282

Índice de figuras

Figura 1 Logo de Fedocom.....	16
Figura 2 Ubicación geográfica de la empresa.....	17
Figura 3 Instalaciones-Ventas.....	17
Figura 4 Instalaciones-Bodega.....	18
Figura 5 Instalaciones-Gerencia.....	18
Figura 6 Fachada exterior Fedocom.....	19
Figura 7 Estructura organizacional.....	20
Figura 8 Estado de Situación Financiera Fedocom periodo 2021.....	22
Figura 9 Estado de Resultados Fedocom periodo 2021.....	23
Figura 10 Principios y reglas de conducta.....	25
Figura 11 Atributos del Hallazgo.....	34
Figura 12 Clasificación de los papeles de trabajo.....	36

Índice de tablas

Tabla 1 Distribución del personal.....	20
Tabla 2 Distribución accionaria.....	21
Tabla 3 Clasificación de las Normas Internacionales de Auditoría(NIA)	25
Tabla 4 Clasificación de los Indicadores Financieros	30
Tabla 5 Clasificación de la evidencia	31
Tabla 6 Marcas de Auditoría.....	35
Tabla 7 Tabla Contenido Papeles de Trabajo	42

Dedicatoria

Dedico este proyecto a mis padres ya que ellos me brindaron lo más importante para sus hijos que son los estudios, de igual manera fueron el principal cimiento para que logre la culminación de mis estudios. A mis hermanos Martín y Jessenia quienes fueron un apoyo muy importante durante el tiempo que estuve en la universidad.

Así mismo a todos mis amigos que siempre me brindaron su apoyo y sus palabras de aliento para que logre culminar mi trabajo de titulación.

Christian

Dedicatoria

Este proyecto está dedicado a mi padre y hermanos que han estado presente en los buenos y malos momentos, apoyándome para culminar con mis estudios y en especial a la persona más importante, a mi madre que está en el cielo, que paso conmigo luchando para que pudiera conseguir este logro tan grande, gracias por haber sido mi refugio, mi guía y mi inspiración, que estas páginas sean un tributo a tu memoria y honra a tu legado.

Bryam

Agradecimiento

Queremos dar gracias a Dios que nos ha brindado salud, sabiduría para poder culminar con nuestro proyecto, así mismo agradecer el apoyo incondicional de nuestros padres que nos han apoyado en toda nuestra etapa universitaria brindándonos esto que estánpreciado que es el estudio.

Agradecemos a la Ing. Miriam López que durante este tiempo nos brindó su tiempo, su paciencia, su sabiduría para la realización del proyecto integrador y a nuestra querida y prestigiosa Universidad de Cuenca.

Finalmente agradecemos a la empresa Fedocom Cía. Ltda. al gerente el Ing. Fernando Domínguez por abrírnos las puertas de su prestigiosa empresa y permitirnos desarrollar nuestro proyecto, así mismo agradecemos a la Ing. Cristina Bermeo contadora de la empresa quien nos ayudó y nos facilitó con la información requerida.

Introducción

La auditoría financiera tiene como objetivo determinar la razonabilidad de las cifras que se encuentran registrados en los estados financieros y que estos estén libres de incorrecciones materiales debido a fraude o error, este examen se encuentra desarrollado por un auditor o auditores internos que su finalidad es obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada que nos ayudará a proporcionar una base para nuestro dictamen.

El presente proyecto integrador que realizaremos tratará de una auditoría financiera a la empresa Fedocom Cía. Ltda. para el periodo 2021 con el objetivo de evaluar las cifras presentadas en su información financiera. Fedocom se constituyó en el año 2013 siendo su actividad principal la venta al por mayor y menor de lubricantes, aceites y repuestos para todo tipo de vehículos.

El desarrollo de la auditoría financiera va a contar con 4 capítulos, en el capítulo I trataremos acerca de aspectos generales de la empresa como: ubicación, planificación estratégica, distribución accionaria, actividades que realiza y sus reglamentos y políticas internas. En el capítulo II se abordará todo lo referente al marco teórico que los auditores aplicaran para el desarrollo de dicho examen. En el capítulo III se ejecutará el examen aplicando las fases de la auditoría permitiéndonos emitir un informe con sus respectivos hallazgos y recomendaciones y para finalizar el capítulo IV abarcará las conclusiones y recomendaciones del proyecto integrador.

Justificación

La herramienta principal del Contador Público Auditor es la Auditoría Financiera, con el paso de los años las entidades son mucho más dinámicas en lo cual ha embarcado en la complejidad y la evolución de la Auditoría Financiera, por lo que el profesional de hoy en día debe estar preparado para poder realizar un examen sistemático bien definido que identificará las falencias que la empresa tiene.

La empresa Fedocom es una empresa dedicada a la distribución de lubricantes, filtros, repuestos y más insumos automotrices e industriales, con cobertura en el austro ecuatoriano, cuenta con 19 años de trayectoria dentro del mercado. La empresa al no tener obligación de someter sus estados financieros anuales a un dictamen de auditoría externa, y por cambio de personal administrativo la junta directiva conjuntamente con el nuevo personal administrativo desea analizar los estados financieros del periodo 2021; de esta manera asegurar a los accionistas de que la integridad de la entidad no se encuentra comprometida.

Debido a esta necesidad de la empresa hemos planteado realizar una auditoría financiera, la cual ayudará a la entidad a conocer su situación financiera del periodo de la administración saliente, aportando con un informe de auditoría del periodo evaluado para que la nueva administración tenga conocimiento de la situación económica y contable y así lograr que la empresa entre en un nivel competitivo alto, salvaguardando la salud financiera mediante la unión del control interno y el cumplimiento de normas contable.

De esta manera el proyecto integrador se enfocará en la empresa FERNANDO DOMINGUEZ COMERCIO FEDOCOM CIA. LTDA para el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2021; entidad que se encuentra dividida en 3 departamentos con un total de 12 empleados.

Planteamiento del Problema

¿Cómo están estructurados los estados financieros de la empresa FERNANDO DOMINGUEZ COMERCIO FEDOCOM CIA LTDA del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021?

La empresa no se encuentra obligada de someter sus estados financieros anuales a un dictamen de auditoría externa y por cambio de personal administrativo la junta directiva conjuntamente con el nuevo personal administrativo desea analizar los estados financieros del periodo 2021.

Esta ayudará a los directivos y el nuevo personal administrativo a conocer la situación económica y contable del periodo de la administración saliente y así apliquen medidas correctivas para lograr que la empresa entre en niveles óptimos en el mercado, salvaguardando la salud financiera mediante la unión del control interno y el cumplimiento de normas contable.

Objetivos

Objetivo General

Realizar una auditoría financiera a la empresa FERNANDO DOMINGUEZ COMERCIO FEDOCOM CIA. LTDA, del ejercicio económico 2021 para dictaminar una opinión sobre la razonabilidad de la información financiera de la entidad, emitir conclusiones y recomendaciones que contribuyan a la entidad.

Objetivos Específicos

- Verificar que los estados financieros de la empresa FERNANDO DOMINGUEZ COMERCIO FEDOCOM CIA. LTDA, se encuentren de acuerdo a las disposiciones legales, normativa y demás regulaciones.
- Evaluar el sistema de control interno, verificando la fiabilidad de las transacciones.
- Ejecutar la Auditoría Financiera en la entidad, obteniendo la evidencia sustentable para emitir una opinión sobre la razonabilidad de las cifras.
- Emitir un informe de Auditoría con sus respectivas recomendaciones para el apoyo de la toma de decisiones de la entidad.

CAPÍTULO I: Aspectos generales de FEDOCOM

1.1 Historia de la empresa

Fedocom Cía. Ltda. de nacionalidad ecuatoriana constituida en el cantón Cuenca, provincia del Azuay, como compañía limitada el 22 de julio del 2013, dividida entre 5 socios, que son familiares del Ing. Carlos Domínguez con un capital suscrito y pagado de 400.000\$ dólares.

Pero sus inicios reales fueron desde 2003 como un pequeño negocio unipersonal, en la actual dirección que se encuentra en la Av. Primero de Mayo y Av. Américas, que primero fue el hogar del fundador y actual gerente el Ing. Carlos Fernando Domínguez Méndez; quien fue un visionario en cuanto a productos de calidad para el buen mantenimiento y cuidado de maquinaria tanto automotriz como industrial; la empresa ha tenido excelentes y malos momentos pero se ha mantenido a través del tiempo con una de 19 años en el mercado Azuayo.

El ente regulador de la entidad es la Superintendencia de Compañías en el cual Fedocom denota como objeto social y otras actividades:

- La distribución de lubricantes, filtros, químicos, repuestos y equipos automotrices.
- Venta al por mayor de combustibles líquidos nafta, gasolina, biocombustible incluye grasas, lubricantes y aceites, gases licuados de petróleo, butano y propano.
- Comercio al por mayor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas.

Figura 1

Logo de Fedocom



Elaborado por: (Fedocom Cía. Ltda., 2022)

Fuente: (Fedocom Cía. Ltda., 2022)

1.2 Datos informativos

1.2.1 Ubicación geográfica y distribución

Fedocom se encuentra ubicada en la Avenida Primero de Mayo y las Américas, cuentan con un local amplio y propio de la entidad.

Figura 2

Ubicación geográfica de la empresa



Fuente: (Google Maps, 2022)

La entidad Fedocom está distribuida en 3 áreas, el personal de caja, el personal de bodega y los administrativos como se demuestra en las siguientes imágenes.

Figura 3

Instalaciones-Ventas



Fuente: (Fedocom Cía. Ltda., 2022)

Figura 4

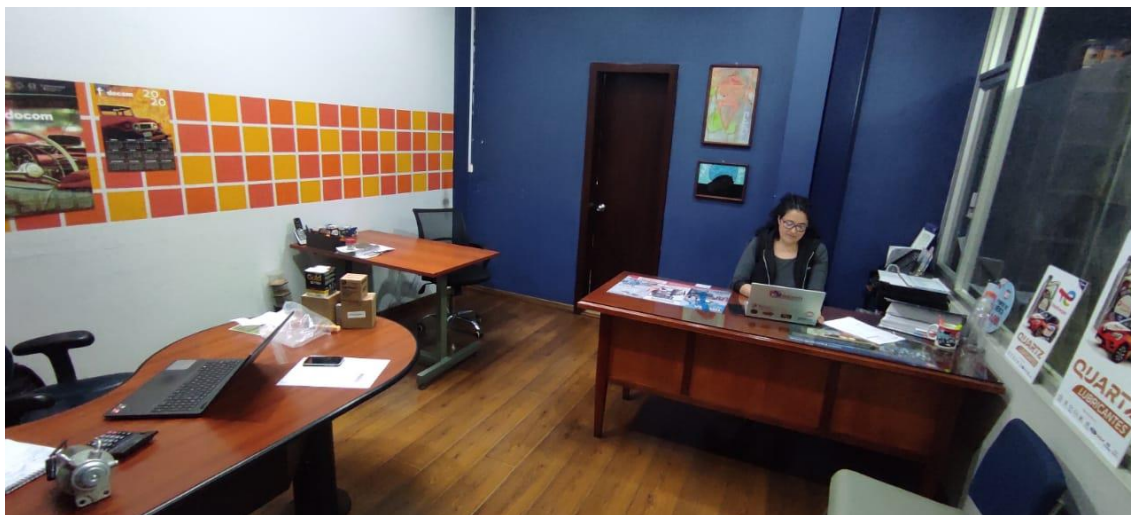
Instalaciones-Bodega



Fuente: (Fedocom Cía. Ltda., 2022)

Figura 5

Instalaciones-Gerencia



Fuente: (Fedocom Cía. Ltda., 2022)

Figura 6

Fachada exterior Fedocom



Fuente: (Fedocom Cía. Ltda., 2022)

1.3 Planificación Estratégica

1.3.1 Misión

Consolidarnos como una empresa líder en la venta de lubricantes de calidad, para satisfacer las necesidades de los clientes y el cuidado de sus vehículos; convirtiéndonos en una empresa competitiva en el mercado nacional, mediante la asesoría especializada sobre la correcta aplicación de los lubricantes.

1.3.2 Visión

Queremos ser líderes el mercado de distribución de todos los productos que comercializamos.

1.3.3 Valores

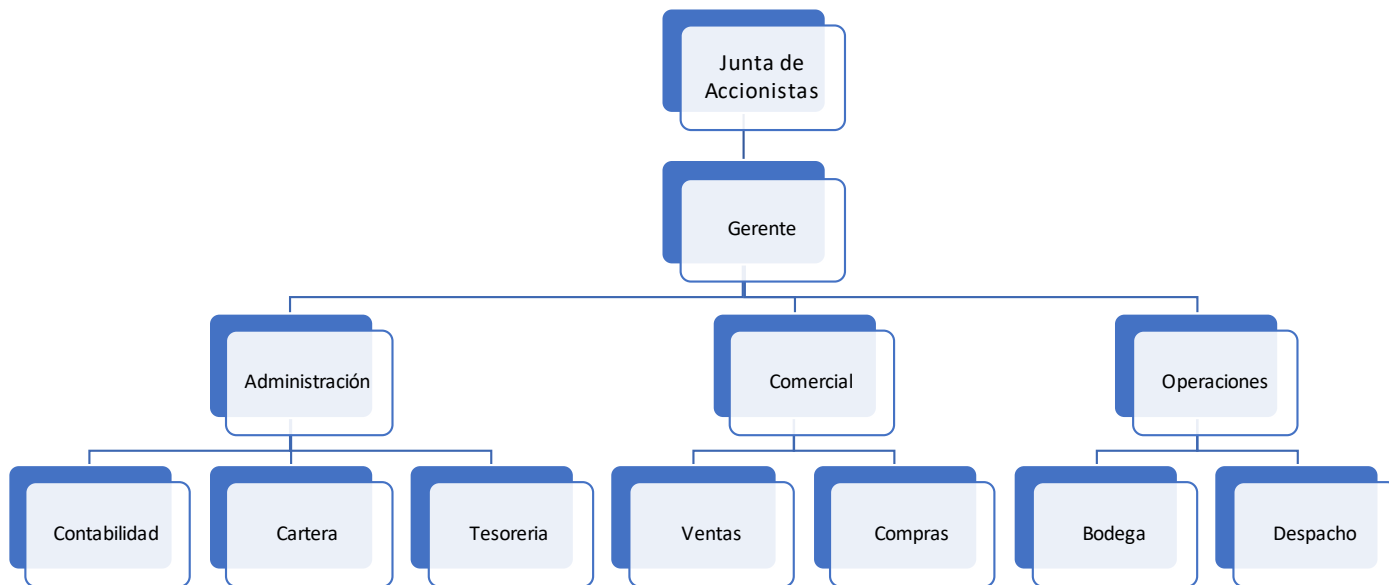
- Liderazgo
- Competitividad
- Eficiencia

- Honradez

1.4 Estructura Organizacional

Figura 7

Estructura organizacional



Fuente: (Fedocom Cía. Ltda., 2022)

1.5 Distribución del personal

Para el periodo 2021 la entidad Fedocom mantenía la siguiente distribución del personal:

Tabla 1

Distribución del personal

Departamento	Personal Asignado
Gerente	1
Administración	3
Comercial	5
Operaciones	2
Total	11

Fuente: (Fedocom Cía. Ltda., 2022)

1.6 Composición accionaria

La entidad Fedocom Cía. Ltda., todos sus accionistas son personas naturales, detallada de la siguiente forma:

Tabla 2

Distribución accionaria

Socio	Nacionalidad	Capital	Porcentaje
Fernando Domínguez	Ecuatoriano	\$320.000	85%
Fredy Domínguez	Ecuatoriano	\$20.000	5%
Juan Domínguez	Ecuatoriano	\$20.000	5%
Mateo Domínguez	Ecuatoriano	\$20.000	5%
Total		\$400.000	100%

Fuente: (Fedocom Cía. Ltda., 2022)

1.7 Base Legal

1.7.1 Externa

La empresa Fedocom Cía. Ltda. Al ser una compañía privada con las actividades económicas que desempeña su objetivo principal es buscar obtener utilidades es por eso que está regulada por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros y se registró por la siguiente normativa:

- La Constitución de la República del Ecuador.
- Ley de Régimen Tributario Interno.
- Ley de Compañías.
- Código de Trabajo.
- Normativa, leyes y resoluciones emitidas por el Ministerio de Trabajo, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y el Servicio de Rentas Internas (SRI).

1.7.2 Interna

La empresa Fedocom Cía. Ltda. cuenta con un reglamento interno donde se detalla obligaciones tanto de los directivos como de los trabajadores que deben ser aplicadas tal y como se detallan en dicho reglamento, de igual manera la empresa dentro de este reglamento

interno cuenta con normas de ética que año a años son revisadas y reformadas con el propósito de brindar seguridad y un ambiente laboral óptimo para sus trabajadores.

1.8 Información Financiera Fedocom Cía. Ltda.

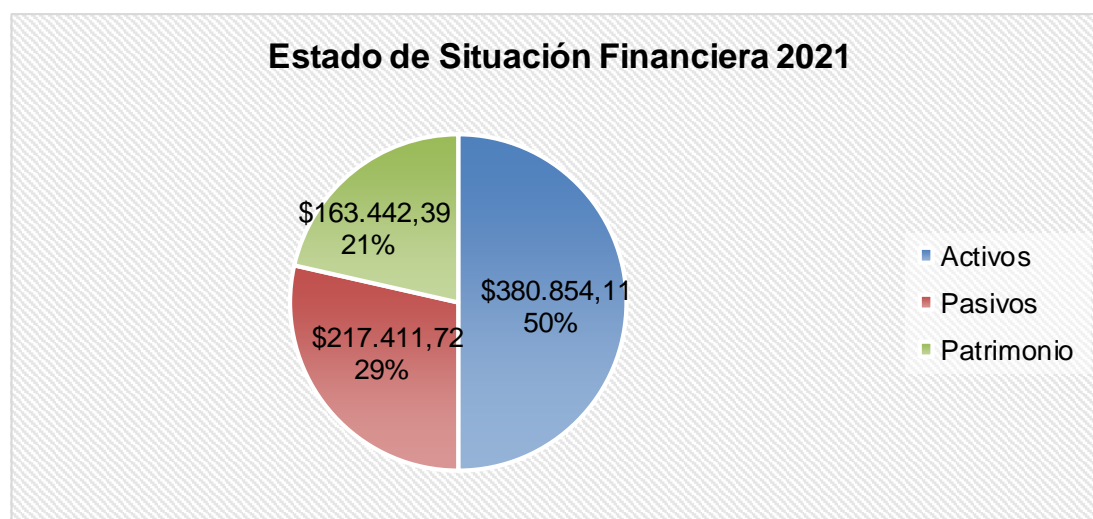
Toda la información financiera que es elaborada en la empresa Fedocom es realizada conforme a las normas que regulan en el país, NIC's (Normas Internacionales de Contabilidad), NIFF's (Normas Internacionales de Información Financiera), LRTI (Ley de Régimen Tributario Interno) y conforme a sus reglamentos internos de la empresa.

1.8.1 Estado de Situación Financiera

La información financiera con corte al 31 de diciembre de 2021 presenta un activo total de \$380.854,11 teniendo como cuentas con rubros representativos a clientes por un total de \$160.649,34, Inventarios es una cuenta con un rubro representativo con un total de \$229.250,09 y la cuenta efectivo y equivalentes son de menor representación con respecto al activo total con un total de \$-22.559,81. Con respecto al pasivo presenta un total de \$217.411,72 siendo estas las cuentas más representativas: proveedores con un rubro de \$182.257,21, impuestos por pagar con un rubro total de \$14.835,77 y beneficios sociales por pagar con un rubro total de \$13.001,91. Mientras que la empresa cuenta con un patrimonio total de \$163.442,39 el cual se encuentra dividido en dos cuentas, Aportes Futuras Capitalizaciones \$68.600,00 y Resultados de Ejercicios con un total de \$77.620,97 siendo estas dos cuentas las principales en el patrimonio de la empresa.

Figura 8

Estado de Situación Financiera Fedocom periodo 2021



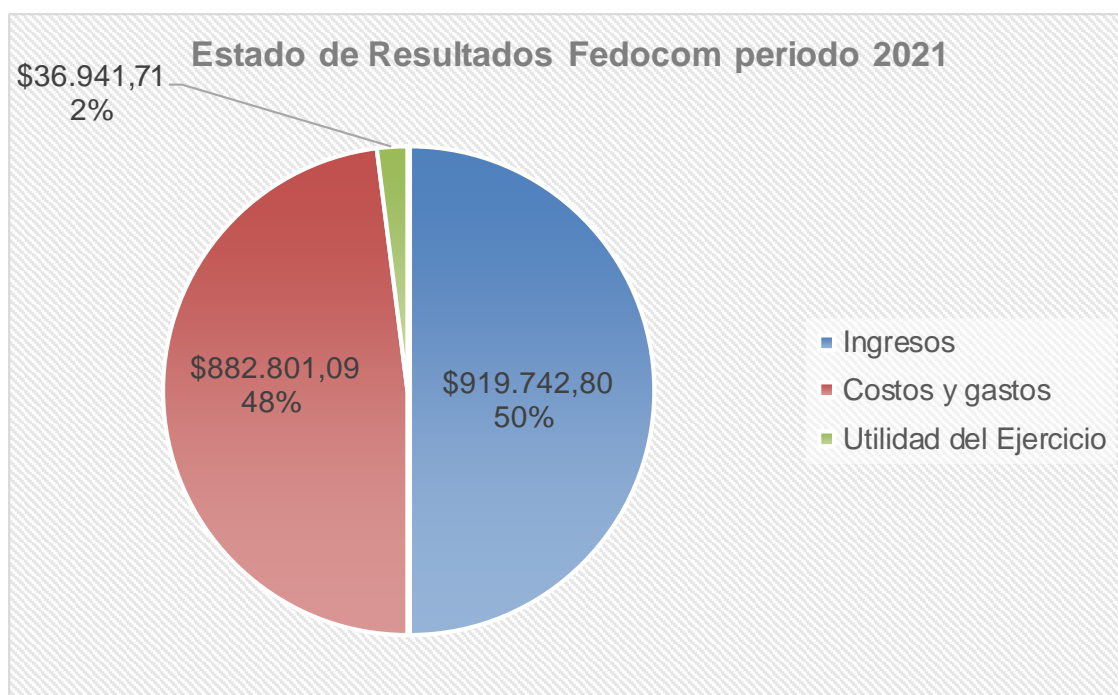
Fuente: (Fedocom Cía. Ltda., 2022)

1.8.2 Estado de Resultados

El Estado de Resultados con corte al 31 de diciembre de 2021 muestra unos ingresos totales de \$919.742,80, donde la cuenta Ventas Netas Principal representa el 100% ya que al ser una empresa dedicada a la venta de productos automotrices recae en su totalidad el giro del negocio en esta cuenta. Con respecto a los costos y gastos de la empresa su total es de \$882.801,09 donde las cuentas más representativas son costo de ventas, sueldos, salarios y demás remuneraciones que constituyen materia gravada del IESS, comisiones y gasto arriendo. La utilidad bruta del año 2021 es de \$36941,71.

Figura 9

Estado de Resultados Fedocom periodo 2021



Fuente: (Fedocom Cía. Ltda., 2022)

CAPÍTULO II: Marco Teórico

2.1 Auditor

Según la norma ISO (2003) describe como “persona con la competencia (atributos personales y aptitud demostrada para aplicar conocimientos y habilidades) para llevar a cabo una auditoría”.

2.2 Requisitos para ser Auditor

Para ser calificado como auditor externo la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros dice lo siguiente:

- Solicitud de calificación dirigida al Superintendente de Compañías, Valores y Seguros, misma que puede ser presentada en cualquier intendencia provincial.
- Título certificado de tercer nivel de auditor, contador público autorizado, economista, ingeniero comercial o ingeniero en contabilidad y auditoría, registrado en la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Documentación certificada que demuestre experiencia no menor a 3 años en auditorías externas realizadas a compañías y entes sujetos a control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
- Título de propiedad o contrato de arrendamiento de la oficina desde donde se prestarán los servicios de auditoría externa.
- Declaración juramentada simple de no encontrarse incurso en las prohibiciones previstas en el artículo 6 del “Reglamento sobre Auditoría Externa”. (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2019)

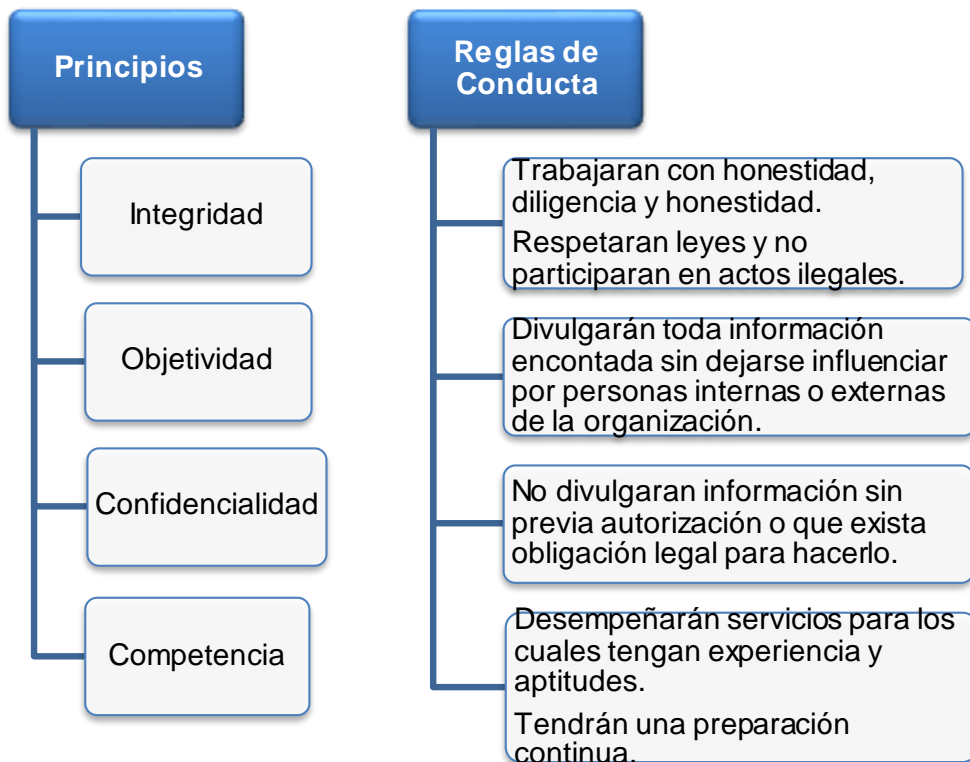
2.3 Marco Normativo

2.3.1 Código de Ética del Auditor

Entre los principios éticos y reglas de conducta que los auditores deben tener presente en sus labores son los siguientes:

Figura 10

Principios y reglas de conducta



Fuente: (INSTITUTO DE AUDITORES INTERNOS DEL ECUADOR, 2019)

2.4 Normas Internacionales de Auditoría (NIAs)

Las Normas Internacionales de Auditoría es una estandarización metodológica de la auditoría que tiene como objetivo proporcionar una normativa a nivel general que sea aceptada por las organizaciones, ayudando al auditor a disponer de elementos técnicos uniformes y así brindar un servicio de calidad (Romero et al., 2016).

Tabla 3

Clasificación de las Normas Internacionales de Auditoría(NIA)

	NIA
Principios generales y responsabilidades	NIA 200 NIA 210 NIA 220 NIA 230 NIA 240 NIA 250 NIA 260 NIA 265
Evaluación y respuesta al riesgo	NIA 300 NIA 315 NIA 320 NIA 330 NIA 402 NIA 450
Evidencia de Auditoría	NIA 500 NIA 501 NIA 505 NIA 510 NIA 520 NIA 530 NIA 540 NIA 550 NIA 560 NIA 570 NIA 580

Utilización del trabajo realizado por otros	NIA 600 NIA 610 NIA 620
Conclusiones e informe de auditoría	NIA 700 NIA 701 NIA 705 NIA 706 NIA 710 NIA 720
Áreas especializadas	NIA 800 NIA 805 NIA 810

Fuente: (IAASB, 2016)

El primer grupo de normas que abarcan de la NIA 200 a la NIA 260 tituladas, Principios generales y responsabilidades explican acerca del trabajo del auditor y que este pueda tener un nivel alto de seguridad y suficiente evidencia para reducir el riesgo de auditoría para la elaboración del dictamen del auditor. Para que este dictamen sea el apropiado, el auditor debe implementar procedimientos para evaluar riesgos y errores en los estados financieros para obtener suficiente evidencia y así comunicar de manera oportuna y clara. Este grupo de normas serán aplicados en la etapa de la planeación preliminar.

En este segundo grupo de normas que abarca de la NIA 300 a la NIA 450 tituladas, Evaluación de riesgo y respuesta a los riesgos evaluados tratan sobre planear el examen para así realizar un trabajo efectivo y apropiado con el fin de identificar, evaluar y obtener evidencia suficiente para implementar respuestas apropiadas a los riesgos que está expuesta la entidad y su entorno. El auditor recurrirá a manuales, reportes y su experiencia para el conocimiento de la empresa, este grupo de normas serán aplicados en la etapa de la planificación preliminar.

Conforme a los dos siguientes grupos titulados Evidencia de Auditoría y Utilización del trabajo realizado por otros, el auditor podrá utilizar trabajos realizados por auditores ya sea internos o externos con el propósito de diseñar, realizar programas y procedimientos de auditoría, como también utilizar procedimientos analíticos y técnicas de muestreo para seleccionar de manera razonable la muestra de la población y así obtener evidencia suficiente, este grupo de normas serán aplicados en la etapa de la planificación específica.

En el siguiente grupo de normas que abarca de la NIA 700 a la NIA 720 tituladas, Conclusiones e informe de auditoría tratan sobre los diferentes tipos de opiniones, informes que el auditor va a realizar una vez que haya culminado las dos etapas anteriores. Este grupo de normas serán aplicados en la etapa de la ejecución (IAASB, 2016).

2.5 Auditoría

Según Villadefrancos & Rivera (2006), definen a la auditoría como un proceso de control y supervisión de la información que se origina en una entidad para así asegurar su veracidad y concordancia con las normas y procedimientos establecidos. Por otro lado, se definen como una herramienta que permite descubrir fallas en las estructuras o vulnerabilidades existentes en la organización (p. 54).

2.6 Auditoría Financiera

De acuerdo con la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado la auditoría financiera es aquella que informará respecto a un período determinado, sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros de una institución pública, ente contable, programa o proyecto y concluirá con la elaboración de un informe profesional de auditoría, en el que se incluirán las opiniones correspondientes. (Contraloría General del Estado, 2003, p. 5)

2.6.1 Importancia

Resulta de vital importancia señalar que la existencia de la auditoría no solo se centra en sus objetivos o en las personas que la realizan, con el aporte de esta se puede evaluar y analizar la información, para que tanto directivos y agentes externos tomen mejores decisiones. Asimismo fortalece el sistema de control interno organizacional aportando un correcto funcionamiento y brindando calidad al momento de presentar los estados financieros (Villadefrancos & Rivera, 2006).

2.6.2 Objetivo General

El objetivo principal de la auditoría financiera es revisar exhaustivamente la legalidad de las operaciones financieras del ente contable, para luego emitir un dictamen el cual debe ser veraz, independiente y transparente, en donde se detalla la correcta aplicación de las normas del ente rector y la fiabilidad de sus cifras expuestas en los estados financieros (Forero et al., 2017).

2.6.3 Objetivos Específicos

- a. Examinar el manejo de los recursos financieros de un ente, de una unidad y/o de un programa para establecer el grado en que sus servidores administran y utilizan los recursos y si la información financiera es oportuna, útil, adecuada y confiable.

- b. Evaluar el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos para la prestación de servicios o la producción de bienes, por los entes y organismos de la administración pública.
- c. Verificar que las entidades ejerzan eficientes controles sobre los ingresos públicos.
- d. Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas aplicables en la ejecución de las actividades desarrolladas por los entes públicos.
- e. Propiciar el desarrollo de los sistemas de información de los entes públicos, como una herramienta para la toma de decisiones y la ejecución de la auditoría.
- f. Formular recomendaciones dirigidas a mejorar el control interno y contribuir al fortalecimiento de la gestión pública y promover su eficiencia operativa.
(Contraloría General del Estado, 2001, p. 24)

2.6.4 Alcance

La auditoría financiera es un examen el cual abarca todas las operaciones de la organización o como también puede delimitar su alcance. El alcance de la auditoría es analizar la razonabilidad y la fiabilidad de sus estados financieros y si estos están presentados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, para así poder emitir un criterio formado contribuyendo a la mejora procedimientos y garantizando veracidad en su información (Iturriaga et al., 2019).

2.6.5 Características de la Auditoría Financiera

- Objetiva, porque el auditor revisa hechos reales sustentados en evidencias susceptibles de comprobarse.
- Sistemática, porque su ejecución es adecuadamente planeada.
- Profesional, porque es ejecutada por auditores o contadores públicos a nivel universitario o equivalentes, que posean capacidad, experiencia y conocimientos en el área de auditoría financiera.
- Específica, porque cubre la revisión de las operaciones financieras e incluye evaluaciones, estudios, verificaciones, diagnósticos e investigaciones.
- Normativa, ya que verifica que las operaciones reúnan los requisitos de legalidad, veracidad y propiedad, evalúa las operaciones examinadas, comparándolas con

indicadores financieros e informa sobre los resultados de la evaluación del control interno.

- Decisoria, porque concluye con la emisión de un informe escrito que contiene el dictamen profesional sobre la razonabilidad de la información presentada en los estados financieros, comentarios, conclusiones y recomendaciones, sobre los hallazgos detectados en el transcurso del examen. (Contraloría General del Estado, 2001, p. 24)

2.7 Proceso de la Auditoría

2.7.1 Planificación: Estudio general del ente u organización auditada, donde se obtendrá un panorama general de la entidad, con la finalidad de determinar los componentes a intervenir y así lograr los objetivos propuestos.

2.7.2 Ejecución del trabajo: En esta fase el auditor aplicará los programas de auditoría con sus respectivas pruebas de cumplimiento analíticas y sustantivas, desarrollando completamente los hallazgos que estarán sustentados en los diferentes papeles de trabajo. Es importante que el auditor mantenga comunicación con los funcionarios de la organización con el fin de comunicar irregularidades a fin de que se tomen las acciones correctivas pertinentes.

2.7.3 Comunicación de Resultados: En esta fase el auditor elabora el borrador del informe de auditoría, para poder emitir el informe final el cual es expuesto verbal o escrito a los funcionarios de la organización auditada. Este informe contendrá la carta de dictamen, conclusiones y recomendaciones a los hallazgos de auditoría (Contraloría General del Estado, 2001).

2.8 Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA)

Los principios de contabilidad generalmente aceptados a través del tiempo han sido un cuerpo autorizado para crear reglas, normas que sirvan para la preparación y validación de la información financiera con propósito general, estos principios por su aplicación universal han sido aceptados para poder emitir criterios con respecto a hechos económicos y que estos puedan ser medidos mediante métodos uniformes de técnica contable (Rodríguez A, 2017).

2.9 Indicadores Financieros

Los indicadores financieros permiten que la empresa pueda evaluar un periodo determinando, la viabilidad de la entidad de manera favorable o desfavorable ayudando a los altos mandos poder realizar las correcciones a los hechos desfavorables (Correa et al., 2018).

Tabla 4

Clasificación de los Indicadores Financieros

Tipos de Indicadores	Descripción
Liquidez	Sirven para medir la capacidad que tienen las empresas para cubrir sus obligaciones de corto plazo.
Solvencia	Tiene por objetivo medir en qué grado y de qué forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la empresa.
Gestión	Ayudan a medir la eficiencia con la cual las empresas utilizan sus recursos.
Rentabilidad	Sirven para medir la efectividad de la administración de la empresa para controlar los costos y gastos y, de qué manera, convertir las ventas en utilidades.

Fuente: (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2021)

2.10 Pruebas de Auditoría

Las pruebas de auditoría están orientadas a evaluar el ambiente del control interno durante el transcurso de su examen que ayudarán al cliente a optimizar dichos controles (Escalante, 2014).

Pruebas de cumplimiento: Son aquellas pruebas donde se analiza el grado de cumplimiento de los procedimientos de control interno.

Pruebas Sustantivas: Son pruebas que ayudan a obtener evidencia de auditoría relacionadas a las transacciones y saldos que están reflejados en los estados financieros, con el objetivo de descubrir errores o irregularidades significativas (Quintanilla & Trujillo, 2015).

2.11 Evidencia de Auditoría

Esta norma define evidencia de auditoría a toda la información que el auditor maneja para obtener y alcanzar las conclusiones por medio del diseño y la aplicación de los diferentes procedimientos para la consecución de evidencia adecuada y suficiente. Esta evidencia tomará énfasis en información contable obtenida de los estados financieros y en información de fuentes tanto internas como externas, toda la evidencia que manejará el auditor deberá ser competente, es decir tiene que ser confiable y válida, por otro lado, deberá ser pertinente y relevante (IAASB, 2016).

La evidencia de la auditoría debe ser suficiente, competente y relevante, es el elemento clave para que el auditor por lo cual debe ser atento a su consecución y tratamiento (Manrique, 2019).

Tabla 5

Clasificación de la evidencia

Clasificación	Descripción
Física	Se relaciona directamente con el hecho investigado y que se obtiene mediante fotografías, cuadros, etc.
Testimonial	Se obtiene a partir de información de personas que trabajan en la organización o de personas relacionadas a la misma con el fin de obtener información veraz.
Documental	Es información interna de la empresa donde se encuentra detallados registros en relacionados al desempeño de la empresa.
Analítica	Es el juicio profesional que aplica el auditor al momento de verificar y analizar la información.

Fuente: (Contraloría General del Estado, 2003)

Evidencia informática esta evidencia se presenta por datos existentes en aplicaciones instalaciones y soportes, tecnologías y personal informático, auditar todo lo que es sistematizado o automatizado (Manrique, 2019).

2.12 Control Interno

Según Mendoza et al. (2018) el control interno en las entidades busca promover la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones, brindando fiabilidad sobre su información financiera, asimismo proporciona seguridad razonable sobre la consecución de sus objetivos y resguarda los recursos y bienes contra cualquier pérdida, deterioro o actos ilegales que pudieran afectar a la organización (p. 212).

2.13 Componentes del Control Interno

2.13.1 Entorno de Control: Es el componente básico de la organización porque es el conjunto de normas, procesos y estructuras para el desarrollo del control interno de la organización, el auditor deberá obtener conocimiento suficiente del ambiente de control para aplicar los respectivos controles consiguiendo un efecto colectivo.

Elementos que conforman el entorno de control:

- Integridad y valores éticos.
- Compromiso de competencia.
- Participación del Directorio y/o del Comité de Auditoría.
- Filosofía de la gerencia y su estilo operativo.
- Estructura Organizacional y Asignación de Autoridad y Responsabilidad.
- Políticas y prácticas de recursos humanos.

2.13.2 Evaluación de Riesgo: Toda empresa está expuesta a riesgos tanto internos y externos, este componente busca identificar, analizar y administrar los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos, no existe una forma práctica de mitigar los diferentes riesgos para ello dirección debe determinar cuánto riesgo tolera y podrá mantener la organización.

2.13.3 Actividades de Control: Son políticas y procedimientos aplicables a los diferentes niveles de la organización, garantizando el cumplimiento de sus metas y objetivos y las disposiciones por parte de la dirección que buscan mitigar los riesgos.

2.13.4 Información y Comunicación: Este componente es necesario en todos los niveles, pero tiene mayor incidencia en los altos mandos debido a que se toman decisiones para el cumplimiento de sus objetivos, para ello deben contar con métodos y registros adecuados para la correcta recepción de información relevante y de calidad.

Métodos y registros relevantes:

- Identifican y registran todas las transacciones ocurridas.
- Describen oportunamente las transacciones con detalle suficiente para permitir su clasificación adecuada en la información financiera.
- Miden el valor de las transacciones en una forma que me permite registrar su valor monetario adecuado en los estados financieros.
- Determina el periodo en que las transacciones ocurren de tal manera que permiten su registro en el periodo contable a que pertenecen.
- Presentan adecuadamente las transacciones en los estados financieros, así como sus revelaciones correspondientes.

2.13.5 Supervisión y Monitoreo: Se enfoca en evaluar si los componentes del control interno se están aplicando como se estableció o tienen la capacidad de reaccionar ante circunstancias imprevistas, esto se logra por medio de evaluaciones continuas e independientes (Contraloría General del Estado, 2001).

2.14 Riesgo de Auditoría

Es la probabilidad de que existan irregularidades ya sea por error o por fraude los cuales perjudican a la consecución de los objetivos planteados por la organización, para ello la empresa debe implementar elementos que ayuden a mitigar los riesgos que afectan a los componentes vulnerables de la organización (Altamirano, 2011).

Existen 3 tipos de riesgo de auditoría:

Riesgo inherente: Este tipo de riesgo se desprenden por aseveraciones relacionadas a la información financiera de las entidades (transacciones, saldos de cuentas, revelaciones)

Riesgo de control: Riesgos por falencias en el control interno al momento de prevenir o detectar a tiempo irregularidades que pueden afectar a la consecución de los objetivos.

Riesgo de detección: Son riesgos que no pueden reducirse a 0, ya que el auditor se limita a realizar la auditoría solo sobre los componentes seleccionados, provocando una opinión errada sobre los resultados obtenidos (Ballesteros & Gómez, 2013).

2.15 Error Tolerable en la Auditoría

Se define como el intervalo propuesto por el auditor el cual se espera que proporcione un grado de seguridad para que se encuentre la característica más significativa en la población que se ha medido (Piña et al., 2012).

2.16 Materialidad de Auditoría

La materialidad se encuentra en todas las fases del proceso de auditoría (Planificación, Ejecución y el Informe Final), son las cifras determinadas por el auditor que ayudarán a señalar posibles riesgos de incorrecciones o errores materiales en los estados financieros. Este concepto, para los auditores, es de gran importancia ya que podrán definir el dominio de sus pruebas y el límite de sus responsabilidades de acuerdo a su juicio profesional y experiencia adquirida influyendo en la toma de decisiones tanto de la alta dirección y de personas externas (Quintero, 2017).

2.17 Hallazgo de Auditoría

Los hallazgos de auditoría representan el resultado de la aplicación de los diferentes procedimientos de auditoría aplicados a la organización auditada, los mismos que deben ser competentes y suficientes para fundamentar su opinión al momento de elaborar el informe de auditoría. Esta información deberá constar en los diferentes papeles de trabajo para corroborar dichos hallazgos (Salinas, 2018).

Figura 11

Atributos del Hallazgo

Criterio

El auditor mide la condición y determina cumplimientos y desviaciones conforme a normativas, leyes vigentes.

Condición

Se refiere a la situación actual examinada por el auditor en base a el/los criterios sobre el componente auditado.

Causa

Explica las razones del incumplimiento del criterio, este atributo ayudará a dar una recomendación que mitigue la recurrencia de la condición.

Efecto

Es el resultado adverso obtenido en la condición para determinar acciones correctivas, este elemento debe definirse en terminos cuantitativos.

Fuente: (Restrepo, 2018)

2.18 Marcas de Auditoría

Son símbolos o signos convencionales elaborados por el auditor para dejar constancia de las pruebas y técnicas utilizadas durante la auditoría con la finalidad de facilitar su entendimiento (Contraloría General del Estado, 2001).

Las marcas de auditoría son aquellos signos o símbolos utilizados por el auditor, con el objetivo de identificar y explicar los procedimientos de auditoría que se han realizado en los exámenes de los componentes de los estados financieros, el principal uso es en los papeles de trabajo del auditor, registro y documentos revisados (Manrique, 2019).

A continuación, se presenta las marcas de auditoría de uso frecuente:

Tabla 6

Marcas de Auditoría

Marca	Significado
Σ	Sumatoria comprobada
©	Validado
≠	Se cruza con

√	Cálculos comprobados
Я	Revisado
∩	Arqueado
OK	Comprobado
∞	Faltante
Ö	Verificado

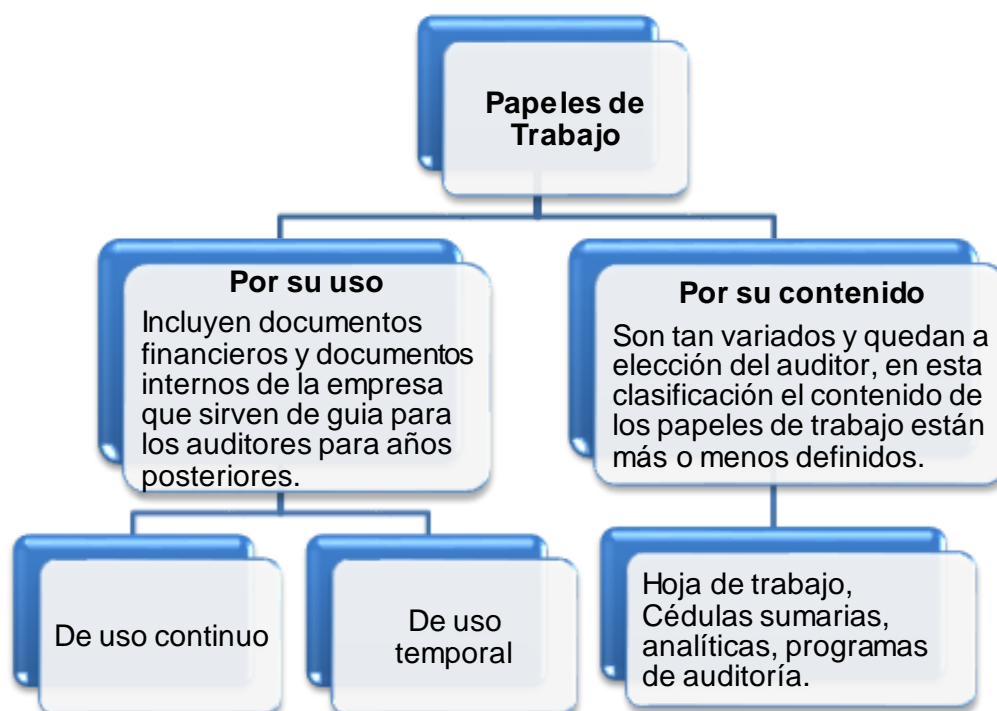
Fuente: (Manrique, 2019)

2.19 Papeles de Trabajo

Es el conjunto de cédulas fehacientes preparadas por el auditor que contienen datos e información que demuestran evidencia comprobatoria suficiente acerca del trabajo de auditoría, la misma que servirá para que el auditor sustente su opinión al momento de emitir su informe (NORMA DE AUDITORÍA No. 5, 2003).

Figura 12

Clasificación de los papeles de trabajo



Fuente: (Pereira, 2020)

2.20 Programas de Auditoría

Los programas de auditoría son documentos elaborados por el auditor donde se determina la naturaleza y el alcance de los procedimientos de auditoría sirviendo de guía y ayuda en la etapa de ejecución. Estos documentos sirven de instructivo para el equipo de auditoría y para dejar plasmada la evidencia del trabajo que se realizó, por lo general los papeles de trabajo realiza el profesional con más experiencia ya que definirá las pruebas que se aplicarán evitando omitir detalles importantes del examen (Morán, 2004).

2.21 Informe de Auditoría

El informe de auditoría constituye el producto final del trabajo del auditor en el que constan: el dictamen profesional y las notas a los estados financieros, los comentarios sobre hallazgos, conclusiones y recomendaciones. El auditor será el responsable de las opiniones en relación con los aspectos examinados, criterios de evaluación utilizados, mientras que la organización auditada es la responsable de la presentación, información y datos de los estados financieros (Contraloría General del Estado, 2001).

2.22 Técnicas de Auditoría

Las técnicas de la auditoría son las herramientas o métodos de investigación los cuales son utilizados por el auditor, con el fin de obtener la evidencia suficiente, que servirá como base para emitir una opinión sobre los estados financieros (Manrique, 2019).

Según la Norma Internacional de Auditoría 500, las técnicas pueden ser las siguientes:

- **Inspección:** La técnica por la cual se puede evaluar todos los archivos que la empresa disponga, externos como internos, físicos, electrónicos o que se hayan presentado por otro medio, de esta manera se brinda la evidencia suficiente de auditoría en variables de la contabilidad o los controles sobre la producción.
- **Observación:** Esta técnica se usa para observar a terceros determinando una evidencia sobre cómo se llevan los procedimientos o al momento de evaluar los desempeños.
- **Investigación:** La búsqueda de información ya sea financiera o no financiera, de igual forma buscar la información dentro o fuera de la organización. Esta técnica es la más usada en la auditoría, permite complementar con otros procesos en la auditoría, está a su vez puede ser una investigación escrita u oral, obteniendo información faltante y que se pueda corroborar.

- **Confirmación:** La información adquirida por el auditor es de manera directa por un tercero, el cual afirmara si la información solicitada es veraz, evitando que la evidencia sea tenga falencias.
- **Recálculo:** Es determinar con pruebas si los cálculos matemáticos se encuentran exactos en los documentos presentados (IAASB, 2021).

2.23 Muestreo de auditoría

En la Auditoría el tiempo es primordial para salvaguardar recursos y lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos. Por lo cual en el muestreo de auditoría se aplica procedimientos a porcentajes menores al 100% de la población, pero cada elemento estudiado debe tener la misma probabilidad de ser seleccionada y así evitar que no se tenga una base razonable para emitir una conclusión (IAASB, 2021).

Se debe tomar en cuenta que hay un riesgo de muestreo por lo cual el tamaño de la muestra influye, en cuanto menor sea el riesgo que el auditor desea aceptar mayor será el tamaño de la muestra (Iturriaga et al., 2019).

Existen 2 tipos de obtener una muestra:

2.23.1 Muestreo estadístico: En este muestreo se selecciona al azar es decir que cada partida en la población puede ser escogida, se maneja mediante probabilidades y razonabilidad en base a números.

2.23.2 Muestreo no estadístico: Este viene por juicio del auditor, considerando ciertas características que definen cual partida escoger, es decir se toma un criterio ya sea por fecha o por monto, tomando en cuenta el riesgo que al auditor está dispuesto a aceptar (Iturriaga et al., 2019).

CAPÍTULO III: Ejecución de la Auditoría Financiera a la Empresa Fernando Domínguez Comercio FEDOCOM Cía. Ltda.

En este capítulo aplicaremos todas las fases de la auditoría que son planificación preliminar, planificación específica, ejecución y la respectiva comunicación de resultados para nuestra auditoría financiera del ejercicio 2021.

Partimos por la planificación preliminar, en esta etapa se conocerá de manera general características relacionadas a su historia, base legal que rige en la entidad, objetivos y metas a cumplir como empresa, información financiera, principales actividades y productos que ofertan, en la planificación específica evaluaremos los componentes a auditar por medio de cuestionarios para cada uno de los componentes con la finalidad de conocer e identificar los riesgos y deficiencias de los mismos, en la ejecución y la comunicación de resultados se realizaran y aplicaran procedimientos de auditoría para cada una de los riesgos y deficiencias halladas en los cuestionarios aplicados para luego emitir el dictamen el cual va a contener la opinión del auditor emitiendo las respectivas conclusiones y recomendaciones.

3.1 Planificación Preliminar

3.1.1 Orden de Trabajo

Oficio No 001-AF Orden de trabajo

Cuenca, 6 de septiembre del 2022

ORDEN DE TRABAJO

Cpa. Bryam Ulloa

Jefe de equipo de auditoría

Presente.

Por medio de la presente, le informamos que se llevará a cabo la auditoría financiera a la entidad FEDOCOM Cía. Ltda. la misma que tendrá una duración de 6 meses, con el objetivo de emitir un informe independiente sobre la razonabilidad de cómo se presentan los estados financieros del periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2021.

En base a la información proporcionada del periodo solicitado, efectuaremos pruebas con información suficiente y adecuadas para la preparación del informe de auditoría financiera.

El equipo de auditoría estará integrado por los siguientes auditores, Christian Abad en calidad de supervisor y Bryam Ulloa en calidad de jefe de grupo.

El trabajo en cuestión no tendrá ningún costo debido a que nos servirá para obtener nuestro título profesional en la carrera de Contabilidad y Auditoría.

Atentamente



Bryam Marcelo Ulloa Merchán

3.1.2 Notificación Inicio

Oficio No 002-AF Notificación de Inicio de Auditoría

Cuenca, 6 de septiembre de 2022

Notificación de Inicio de Auditoría

Ing. Fernando Domínguez

Gerente General de Fedocom Cía. Ltda.

De nuestra consideración.

Por medio de la presente, nosotros Christian Stalyn Abad Iglesias, con CI. 0105743330, Bryam Marcelo Ulloa Merchán, con CI. 0106631914, exponemos a usted el inicio de la Auditoría Financiera a la empresa Fedocom Cía. Ltda.; la misma que iniciara actividades de análisis a partir del seis de septiembre del presente año, por lo que solicitamos información del periodo requerido en reuniones anteriores, los objetivos a conseguir son los siguientes:

- Examinar razonabilidad de los estados financieros y verificar el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en el país.
- Evaluar el sistema de control interno, verificando la fiabilidad de las transacciones.
- Emitir un informe de Auditoría con sus respectivas recomendaciones para el apoyo de la toma de decisiones de la entidad.

Por su atención a la presente, expreso mi más sincera gratitud.

Atentamente,



Bryam Marcelo Ulloa Merchán

3.1.3 Contenido Papeles de Trabajo

Tabla 7

Tabla Contenido Papeles de Trabajo

Papel de Trabajo	PP No
Orden de Trabajo.	PP 1
Notificación inicio de la auditoría.	PP 2
Visita a la empresa.	PP 3
Información general Fedocom Cía. Ltda.	PP 4
Información Financiera Fedocom Cía. Ltda.	PP 5
Análisis de los Estados Financieros.	PP 6
Indicadores Financieros.	PP 7
Elabore y aplique cuestionario de control interno.	PP 8
Informe de control interno.	PP 9
Determine la materialidad y error tolerable de auditoría.	PP 10
Matriz de evaluación preliminar de riesgos de auditoría.	PP 11
Determinación de los componentes a ser auditados.	PP 12
Memorándum de Planificación Preliminar.	PP 13
Elabore y aplique los cuestionarios de control interno por componente.	PE 14
Elabore el informe de control interno por componente.	PE 15
Matriz de Planificación Específica.	PE 16
Elabore los programas de auditoría por componente.	PE 17
Elabore el plan de muestreo para los componentes.	PE 18
Realice el memorándum de planificación específica.	PE 19

3.1.4 Marcas de Auditoría Planificación Preliminar

Tabla 8


Marcas de Auditoría

Marca	Significado
Σ	Sumatoria
©	Confirmado
≠	Diferente

√	Comprobado
Я	Revisado
∩	No consta en la información financiera
OK	Validado
∞	Pendiente
Ō	Observado
√√	Verificado y confirmado
ƒ	Faltante
VB	Valor en blanco
H	Realizado por el auditor

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.
Papel de trabajo: Programa de planificación preliminar
Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

3.2 Programa de Planificación Preliminar

PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR				
Fedocom Cía. Ltda.				
Provincia:	Azuay	Audidores:	Christian Abad, Bryam Ulloa	
Ciudad:	Cuenca			
Tipo de examen:	Auditoría Financiera			
Periodo:	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021			
OBJETIVOS:				
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el entorno de la empresa Fedocom y las principales actividades. - Evaluar el sistema de control interno. - Identificar y calificar los riesgos de la empresa. - Establecer las áreas críticas de la empresa. 				
No.	Procedimientos	Referencia P/T	Responsable	Fecha
1	Elaboración y entrega de la orden de trabajo.	PP 1 1/1	Christian Abad	06/09/22
2	Elaboración y entrega de la notificación de la auditoría financiera	PP 2 1/3 – 3/3	Christian Abad	06/09/22
3	Visita a la empresa para conocimiento en general y entrevista al gerente y al contador.	PP 3 1/6 – 6/6	Bryam Ulloa	07/09/22
4	Solicite al área correspondiente la siguiente información. <ul style="list-style-type: none"> - Misión - Visión - Valores - Estructura Organizacional - FODA - Reglamento Interno. 	PP 4 1/30 – 30/30	Bryam Ulloa	07/09/22

	<ul style="list-style-type: none"> - Principales Productos que oferta. - Composición accionaria - Cadena de valor 			
5	<p>Solicite a la persona encargada la siguiente información.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Políticas contables • Plan de cuentas • Estados Financieros 	PP 5 1/14 – 14/14	Bryam Ulloa	07/09/22
6	Elabore un análisis vertical y horizontal de los estados financieros.	PP 6 1/12 – 12/12	Bryam Ulloa	30/09/22
7	Aplique indicadores financieros.	PP 7 1/5 – 5/5	Bryam Ulloa	10/10/22
8	Elabore y aplique los cuestionarios de control interno por componente según COSO 2013.	PP 8 1/11 – 11/11	Christian Abad	30/09/22
9	Elabore el informe de control interno.	PP 9 1/8 – 8/8	Christian Abad	10/10/22
10	Determine la materialidad y error tolerable de auditoría.	PP 10 1/3 – 3/3	Bryam Ulloa	13/10/22
11	Realice la matriz de evaluación preliminar de riesgos de auditoría	PP 11 1/4 – 4/4	Bryam Ulloa	14/10/22
12	Determinación de los componentes a ser auditados.	PP 12 1/2 – 2/2	Bryam Ulloa	17/10/22
13	Elabore el Memorándum de Planificación Preliminar.	PP 13	Christian Abad	20/10/22

Fecha:	06/09/2022
Realizado por:	Christian Abad
Supervisado por:	Ing. Miriam López

3.3 Memorandum de Planificación Preliminar

Antecedentes

La empresa Fedocom al no tener obligación de someter sus estados financieros anuales a un dictamen de auditoría externa, y por cambio de personal administrativo la junta directiva conjuntamente con el nuevo personal administrativo desea analizar los estados financieros del periodo 2021; de esta manera asegurar a los accionistas de que la integridad de la entidad no se encuentra comprometida.

Motivo de la Auditoría

La auditoría financiera al periodo 2021 a la que estará sujeta la empresa Fedocom previa autorización de su Gerente, tiene como finalidad dar una opinión acerca de la razonabilidad de su información financiera y para la obtención de nuestro título de Contador Público Auditor.

Objetivo de la Auditoría

Realizar una auditoría financiera a la empresa FERNANDO DOMINGUEZ COMERCIO FEDOCOM CIA. LTDA, del ejercicio económico 2021 para dictaminar una opinión sobre la razonabilidad de la información financiera de la entidad, emitir conclusiones y recomendaciones que contribuyan a la entidad.

Entre los objetivos específicos planteados tenemos los siguientes:

- Verificar que los estados financieros de la empresa FERNANDO DOMINGUEZ COMERCIO FEDOCOM CIA. LTDA, se encuentren de acuerdo a las disposiciones legales, normativa y demás regulaciones.
- Evaluar el sistema de control interno, verificando la fiabilidad de las transacciones.
- Ejecutar la Auditoría Financiera en la entidad, obteniendo la evidencia sustentable para emitir una opinión sobre la razonabilidad de las cifras.
- Emitir un informe de Auditoría con sus respectivas recomendaciones para el apoyo de la toma de decisiones de la entidad.

Alcance de la Auditoría

La Auditoría Financiera que se realizará en la empresa Fedocom estará comprendida del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021 al estado de situación financiera y al estado de resultados.

Equipo de Auditoría

Designación	Responsable	Cantidad
Ingeniera Miriam López	Supervisora	1
Bryam Ulloa	Auditor jefe de equipo	1
Christian Abad	Auditor operativo	1

Cronograma de Actividades

Fases de la Auditoría	Días
Planificación Preliminar	42
Planificación Específica	48
Ejecución	65
Comunicación de Resultados	25
Total	180

Conocimiento de la Entidad

Fedocom Cía. Ltda. de nacionalidad ecuatoriana constituida en el cantón Cuenca, provincia del Azuay, como compañía limitada el 22 de julio del 2013, dividida entre 5 socios, que son familiares del Ing. Carlos Domínguez con un capital suscrito y pagado de 400.000\$ dólares.

Pero sus inicios reales fueron desde 2003 como un pequeño negocio unipersonal, en la actual dirección que se encuentra en la Av. Primero de Mayo y Av. Américas, que primero fue el hogar del fundador y actual gerente el Ing. Carlos Fernando Domínguez Méndez; quien fue un visionario en cuanto a productos de calidad para el buen mantenimiento y cuidado de maquinaria tanto automotriz como industrial; la empresa ha tenido excelentes y malos momentos pero se ha mantenido a través del tiempo con una de 19 años en el mercado Azuayo.

Misión

Consolidarnos como una empresa líder en la venta de lubricantes de calidad, para satisfacer las necesidades de los clientes y el cuidado de sus vehículos; convirtiéndonos en una

empresa competitiva en el mercado nacional, mediante la asesoría especializada sobre la correcta aplicación de los lubricantes (Fedocom Cía. Ltda., 2022).

Visión

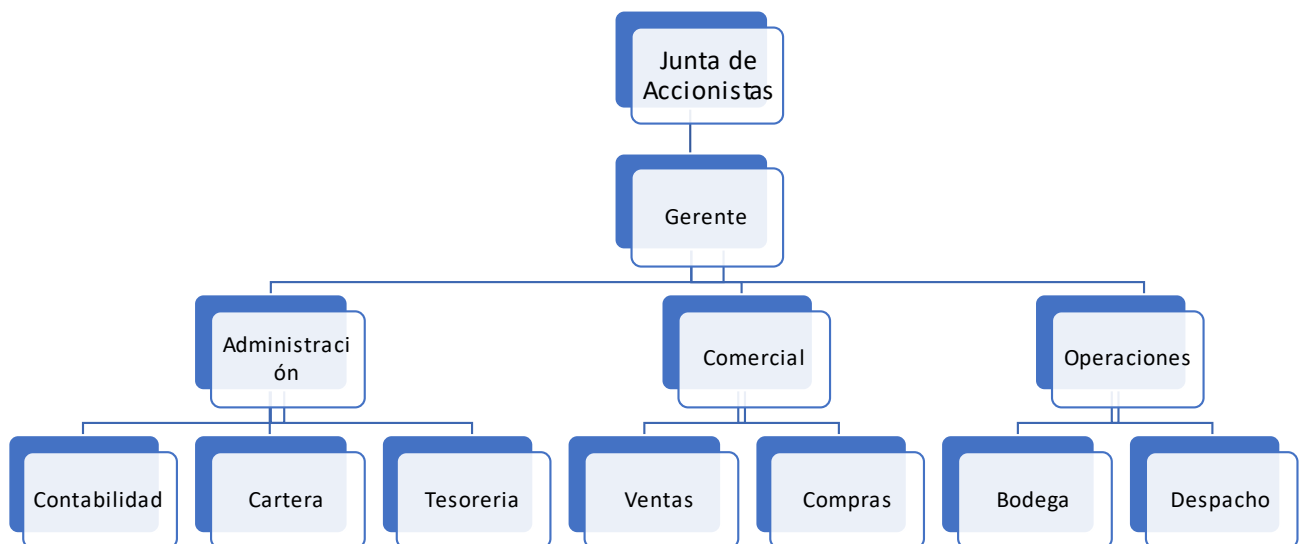
Queremos ser líderes el mercado de distribución de todos los productos que comercializamos (Fedocom Cía. Ltda., 2022).

Valores

- Liderazgo.
- Competitividad.
- Eficiencia.
- Honradez.

Estructura organizacional

Estructura organizacional Fedocom



Fuente: (Fedocom Cía. Ltda., 2022)

Productos que oferta

Según consta en la Superintendencia de Compañías denota el siguiente objeto social y actividades:

Productos que oferta:

Lubricantes	Autos y camionetas
	Diésel servicio pesado
	Motores pequeños 2 y 4 tiempos.
	Transmisiones automáticas y manuales
	Hidráulicos
Baterías	MAC
	Optima
Químicos	Apariencia
	Combustible
	Frenos
	Motor
	Sistema de refrigeración
Filtros	
Repuestos	Llantas
Herramientas y equipos	

Fuente: (Fedocom Cía. Ltda., 2022)

Personal

Para el periodo 2021 la entidad Fedocom mantenía la siguiente distribución del personal:

Distribución del personal

Departamento	Personal Asignado
Gerente	1
Administración	3
Comercial	5
Operaciones	2
Total	11

Fuente: (Fedocom Cía. Ltda., 2022)

Composición Accionaria

Distribución de accionistas

Socio	Nacionalidad	Capital	Porcentaje
Fernando Domínguez	Ecuatoriano	\$320.000	85%
Fredy Domínguez	Ecuatoriano	\$20.000	5%
Juan Domínguez	Ecuatoriano	\$20.000	5%
Mateo Domínguez	Ecuatoriano	\$20.000	5%
Total		\$400.000	100%

Fuente: (Fedocom Cía. Ltda., 2022)

Disposiciones Legales

Reglamento externo

- Código de Comercio.
- Código de Trabajo.
- Código Civil.
- Código Tributario.

Reglamento Interno

La empresa Fedocom Cía. Ltda. cuenta con un reglamento interno donde se detalla obligaciones tanto de los directivos como de los trabajadores que deben ser aplicadas tal y como se detallan en dicho reglamento, de igual manera la empresa dentro de este reglamento interno cuenta con normas de ética que año a año son revisadas y reformadas con el propósito de brindar seguridad y un ambiente laboral óptimo para sus trabajadores.

Sistema de Información Computarizada

El sistema utilizado en la empresa es Contamatic, el mismo es utilizado por el área administrativa de la empresa, área de ventas y por la bodega para el registro de ingresos y salidas de mercadería. Contamatic brinda seguridad para el resguardo de la información

financiera de Fedocom, este sistema es ajustable a cualquier negocio, incluye soporte técnico ante cualquier intermitencia que presente el sistema.

El sistema permite realizar las labores diarias por parte de la empresa como facturación, control de inventarios, elaboración y entrega de facturas en línea y la extracción de información para elaborar los estados financieros y reportes en casos de ser necesarios.

Información Financiera

Estado de Situación Financiera

La información financiera con corte al 31 de diciembre de 2021 presenta un activo total de \$380.854,11 teniendo como cuentas con rubros representativos a clientes por un total de \$160.649,34, Inventarios es una cuenta con un rubro representativo con un total de \$229.250,09 y la cuenta efectivo y equivalentes son de menor representación con respecto al activo total con un total de \$-22.559,81. Con respecto al pasivo presenta un total de \$217.411,72 siendo estas las cuentas más representativas: proveedores con un rubro de \$182.257,21, impuestos por pagar con un rubro total de \$14.835,77 y beneficios sociales por pagar con un rubro total de \$13.001,91. Mientras que la empresa cuenta con un patrimonio total de \$163.442,39 el cual se encuentra dividido en dos cuentas, Aportes Futuras Capitalizaciones \$68.600,00 y Resultados de Ejercicios con un total de \$77.620,97 siendo estas dos cuentas las principales en el patrimonio de la empresa.

Estado de Resultados

El Estado de Resultados con corte al 31 de diciembre de 2021 muestra unos ingresos totales de \$919.742,80, donde la cuenta Ventas Netas Principal representa el 100% ya que al ser una empresa dedicada a la venta de productos automotrices recae en su totalidad el giro del negocio en esta cuenta. Con respecto a los costos y gastos de la empresa su total es de \$882.801,09 donde las cuentas más representativas son costo de ventas, sueldos, salarios y demás remuneraciones que constituyen materia gravada del IESS, comisiones y gasto arriendo. La utilidad bruta del año 2021 es de \$36941,71.

Puntos de Interés para la Auditoría

Una vez que hemos realizado la evaluación preliminar, conforme a los resultados obtenidos nos enfocaremos en los siguientes puntos para realizar las diferentes pruebas de auditoría:

- Verificar el correcto registro de las cuentas en los estados financieros.
- Corroborar la información financiera con los diferentes documentos soporte.

- Analizar la situación financiera de la empresa mediante los análisis a los estados financieros y la aplicación de los indicadores.
- Verificar si el control interno es el apropiado y ayuda al cumplimiento de metas y objetivos institucionales.
- Analizar cálculos y registros de nómina.

Según el cálculo de la materialidad analizar los siguientes componentes:

- Caja
- Bancos
- Cuentas por cobrar
- Existencias
- Propiedad, planta y equipo.
- Cuentas por pagar
- Patrimonio
- Ventas
- Costos de venta
- Gasto administrativos y ventas (sueldos y salarios).

A continuación, mostramos el cálculo de la materialidad:

Una vez revisado los estados financieros de Fedocom Cía. Ltda. Se considera los ingresos totales como referencia para el cálculo de materialidad con un porcentaje del 3% de esta manera no se sobrecargarán los componentes a auditar.

	Base de Cálculo	Mín. 1%	Máx. 3%	Valor Escogido
Total importe de Ingresos	\$ 919.742,80	\$ 9.197,43	\$ 27.592,28	\$ 27.592,28
Umbral	\$ 27.592,28	\$ 275,92	\$ 827,77	\$ 827,77

Se consideraron los siguientes componentes para la auditoría:

Componentes Estado de Situación Financiera	
Materialidad	\$ 27.592,00
Clientes	\$ 160.649,34
Inventarios	\$ 229.250,09
Proveedores	\$ 182.257,21

Patrimonio	\$	163.442,39
Componentes adicionales por su importancia		
Caja	\$	27,45
Bancos Nacionales	\$	-22.587,26
Propiedad, planta y equipo	\$	7.394,61
Impuestos por pagar	\$	14.835,77
Beneficios Sociales por pagar	\$	13.001,91
Componentes Estado de Resultados		
Materialidad	\$	27.592,00
Ventas Matriz	\$	919.742,80
Costos de Ventas	\$	721.070,00
Gastos Personal (admi)	\$	26.400,00
Gastos de Personal(ventas)	\$	72.110,26
Honorarios Profesionales	\$	5111,00
Vntas. Comisiones	\$	20.964,30
Gasto Arriendos	\$	26.400,00

Evaluación al Sistema de Control Interno

Se aplicó el cuestionario de control interno en la empresa Fedocom Cía. Ltda. en donde obtuvimos un rango moderado, con un nivel de confianza general de 72,82% y un nivel de riesgo general de 27,18%. Estos resultados engloban a los 5 ambientes de control interno que se evaluó en donde las principales deficiencias fueron las siguientes:

Ambiente de Control

- No realiza evaluaciones al desempeño y a la conducta del personal.
- No cuenta con manual de responsabilidades y funciones. (**Anexo A:** Papel de trabajo PP 8)

Evaluación de Riesgos

- No cuenta con una sección acerca de un plan de contingencia ante posibles eventualidades. (**Anexo A:** Papel de trabajo PP 8)

Actividad de Control

- No cuenta con un control para detectar errores provocados por su sistema informático. (**Anexo A:** Papel de trabajo PP 8)

Información y Comunicación

- La dirección no recepta sugerencias, quejas del personal. (**Anexo A:** Papel de trabajo PP 8)

Supervisión y Monitoreo

- No cuenta con procedimientos de control y monitoreo de deficiencias. (**Anexo A:** Papel de trabajo PP 8)

Matriz de Evaluación Preliminar de Riesgos de Auditoría

Componente	Tipo de Riesgo		Enfoque de auditoría	
	Riesgo inherente	Riesgo de control	Pruebas de Cumplimiento	Pruebas Sustantivas
Efectivo y equivalentes de efectivo	Bajo Solo representan un 5,9% del total de activos. Se manejan más créditos e inventarios.	Alto No existen políticas contables claras. No hay diversificación del personal para caja. No hay autorizaciones para apertura de caja. Solo una persona maneja la cuenta de bancos.	Verifique la existencia del reglamento para el manejo de la cuenta.	Compruebe la razonabilidad de las cifras. Verifique las conciliaciones bancarias. Revisar los arqueos de caja.

<p>Cuentas por cobrar</p>	<p>Alto La empresa cuenta con el 42,2% del activo total en cuentas por cobrar. Se maneja una política de crédito de 500\$ en adelante.</p>	<p>Moderado No hay provisión de cuentas incobrables. Se revisan parcialmente las cuentas por cobrar. No se maneja la cuenta como instrumento financiero.</p>	<p>Verifique los comprobantes que respalden la cuenta</p>	<p>Compruebe la razonabilidad en las cifras. Compruebe el proceso de pago. Verificación de saldos en clientes.</p>
<p>Existencias</p>	<p>Alto La empresa cuenta con un 60,2% de inventario del total del activo.</p>	<p>Alto No existen políticas contables en la cuenta. No se informa a contabilidad acerca de los inventarios. No manejan un manual para el manejo de inventarios.</p>	<p>Determine la eficiencia de políticas para la cuenta Confirme como se encuentran las condiciones de almacenaje. Verifique si las existencias se encuentran debidamente aseguradas.</p>	<p>Compruebe la partida de existencias se encuentren bajo el acuerdo de NIC 2. Compruebe que los registros de inventarios estén en las cantidades y cálculos correctos. Verifique las facturas con la cuenta mayor.</p>

Propiedad planta y equipo	Bajo La empresa en los estados financieros tiene registrado un valor de activos por 7394.61, representa un 1.94% del total de activos.	Moderado No realiza las mediciones posteriores en los activos fijos	Verifique que los activos se encuentren a nombre de la empresa	Compruebe los cálculos realizados en la depreciación de los activos.
Cuentas por pagar(proveedores)	Moderado Representa el 83,8% del total de pasivos.	Bajo No cuenta con políticas contables para la cuenta.	Verifique la documentación que respalde la cuenta de proveedores.	Verificar y corroborar la razonabilidad de la cuenta en su balance financiero.
Impuestos por pagar	Bajo Monto de \$14.835,77 que representa 6,8% del total activo.	Bajo La empresa cumple con las disposiciones estipuladas por ley.	Verifique el cumplimiento de los pagos dentro de los tiempos establecidos.	Verifique que los porcentajes de retenciones aplicados sean los idóneos.
Beneficios sociales por pagar	Bajo Monto de \$13.001,91 que representa 6% del total activo.	Bajo La empresa cumple con las disposiciones estipuladas por ley.	Verifique que todos los trabajadores se encuentren afiliados.	Verifique que el cálculo de los beneficios sea el correcto.

Patrimonio	Moderado En el 2021 el monto total es de \$163.442,39 mientras que en el año anterior el monto total fue de 218.673,66.	Moderado Cambios en el monto de la cuenta no son analizados por la junta general.	Constata las políticas para el manejo de la cuenta.	Verifique la razonabilidad de las cifras de la cuenta. Verifique el cálculo de las subcuentas.
Ventas	Alto Transacciones por factura por un total de 7533 con un monto total de \$919.742,8.	Bajo No hay conciliaciones de los libros con los auxiliares al finalizar la jornada.	Constata las políticas contables para el manejo de la cuenta.	Verifique las facturas y su registro en los libros.
Costo de venta	Alto La cuenta representa un 77,89% del total de ventas.	Bajo No existe clasificación de costos.	Verificar la correcta clasificación de los costos.	Comprobar el cálculo de los costos con su respectiva documentación.
Gastos administrativos	Alto El monto total de \$24.778,57 representa 2,69% del total de gastos de administración.	Bajo Lleva un registro sobre faltas, atrasos. Se cumple con las disposiciones estipuladas en la ley.	Constata si los contratos cumplen con lo estipulado en la ley.	Corroborar los cálculos de los roles.
Honorarios profesionales	Alto Representa el 0.56% del total de gastos por servicios con un	Moderado No concilia valores con el mayor de la cuenta.	Verificar la documentación que respalde los servicios recibidos.	Comprobar y verificar los cálculos de los documentos soporte.

	total de \$6.518,15.			
Gasto de ventas	Alto Monto total de \$50.335,96 representa 5,47% del total gastos de venta Cuenca.	Bajo Lleva un registro sobre faltas, atrasos. Se cumple con las disposiciones estipuladas en la ley.	Constata si los contratos cumplen con lo estipulado en la ley.	Corroborar los cálculos de los roles.
Gastos comisiones	Moderado Con un monto de \$20.964,30 representando un 2,28% del total de gasto de ventas Cuenca.	Bajo No se revisa los saldos de manera mensual, tampoco se realiza un presupuesto y carece de indicadores.	Verificar los contratos, en los cuales se estipula las comisiones. Verificar roles de pagos.	Revisar el cálculo de comisiones por vendedor.
Gasto arriendo	Bajo El gasto arriendo representa un 2,25% del total de ventas con un valor de \$26.400,00 dólares al año	Bajo No hay políticas claras, no se realiza un presupuesto mensual y no realiza indicadores	Verificar el contrato de arrendamiento que tenga Fedocom. Verificar los comprobantes de arriendos	Comprobar saldos de la cuenta gasto arriendo

Recursos que Intervienen en la Auditoría

Humanos	Materiales	Tiempo
Christian Abad Bryam Ulloa Ing. Miriam López	Equipos de Computación Memory Flash Otros	180 días


Firma



Bryam Marcelo Ulloa Merchán

3.4 Planificación Específica

3.4.1 Programa de Planificación Específica

PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA				
Fedocom Cía. Ltda.				
Provincia:	Azuay	Audidores:	Christian Abad, Bryam Ulloa.	
Ciudad:	Cuenca			
Tipo de Examen:	Auditoría Financiera			
Periodo:	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021			
<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Evaluar el sistema de control interno por componente. -Calificar y determinar el nivel de riesgo y confianza por componente. -Elaborar programas de trabajo por componente. 				
No	Procedimientos	Referencia P/T	Responsable	Fecha
1	Elabore y aplique los cuestionarios de control interno por componente según COSO 2013.	PE 14 1/38 – 38/38	Bryam Ulloa	24/10/2022
2	Elabore el informe de control interno por componente.	PE 15 1/11 – 11/11	Christian Abad Bryam Ulloa	28/10/2022
3	Realice la matriz de planificación específica.	PE 16 1/9 – 9/9	Christian Abad	04/11/2022
4	Elabore los programas de auditoría por componente.	PE 17 1/26 – 26/26	Christian Abad Bryam Ulloa	Del 07/11/2022 al 30/11/2022

6	Elabore el plan de muestreo para los componentes a examinar.	PE 18 1/3 – 3/3	Bryam Ulloa	06/12/2022
7	Elabore el memorándum de planificación específica.	PE 19 1/3 – 3/3	Christian Abad	10/12/2022

Fecha:	29/10/2022
Realizado por:	Christian Abad
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Memorándum de planificación específica.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

PE 19

1/3

3.4.2 Memorándum de Planificación Específica

Referencia de la auditoría

Presentar el informe final de “Auditoría Financiera a la empresa FERNANDO DOMINGUEZ COMERCIO FEDOCOM CIA. LTDA para el periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre del 2021”.

Objetivos específicos por componente

Los objetivos específicos por cada componente se pueden encontrar detallado en los programas de auditoría por cada componente. (**Anexo B:** Papel de trabajo PE 17)

Resultados de la evaluación de control interno por componente

Una vez que se evaluó el control interno por componentes se obtuvo las siguientes deficiencias:

Efectivos y equivalentes al efectivo

- No existen procedimientos de control para el manejo y supervisión de caja.
- No cuenta con políticas para el control de la cuenta.
- No realizan arqueos de caja.

Cuentas por cobrar

- No le dan tratamiento a la cuenta como está estipulado en la normativa.
- No realiza provisiones a la cuenta.
- No realiza conciliaciones al saldo de la cuenta.

Existencias

- No existen políticas contables para el manejo de la cuenta.

- No se realizan capacitaciones para el manejo de las existencias.
- No existe un manual de funciones para el manejo de la mercadería.
- No se le da el tratamiento a la cuenta conforme a la normativa.

Propiedad planta y equipo

- No existe políticas contables para el manejo de cuenta
- No hay medición posterior
- No se realiza el debido peritaje a los bienes
- No se realiza la contabilización por deterioro o revaluación

Cuentas por pagar

- No existen políticas contables para el manejo de la cuenta.

Impuestos por pagar

- No realiza conciliaciones al saldo de la cuenta.

Patrimonio

- No se analiza incrementos y reducciones de la cuenta.

Gastos administrativos y de ventas

- No existen políticas contables para el manejo de la cuenta.

Resultados de la calificación y evaluación de riesgo por componente

Cuenta	No de preguntas	Ponderación	Calificación	Nivel de confianza	Nivel de riesgo
<i>Efectivo y equivalentes al efectivo</i>	30	300	240	80%	20%
<i>Cuentas por cobrar</i>	25	250	185	74%	26%
<i>Existencias</i>	15	150	90	60%	40%
<i>Propiedad planta y equipo</i>	11	110	70	63.63%	36.37%
<i>Cuentas por pagar</i>	13	130	120	92,31%	7,69%

<i>Impuestos por pagar</i>	10	100	90	90%	10%
<i>Beneficios sociales por pagar</i>	10	100	96	96%	4%
<i>Patrimonio</i>	15	150	126	84%	16%
<i>Ventas</i>	20	200	171	85,5%	14,5%
<i>Costo de ventas</i>	10	100	89	89%	11%
<i>Gastos Administrativos</i>	20	200	165	82,5%	17,5%
<i>Honorarios profesionales</i>	10	100	75	75%	25%
<i>Gasto ventas</i>	20	200	165	82,5%	17,5%
<i>Comisiones(ventas)</i>	10	100	70	70%	30%

Matriz de planificación específica por componente

En la matriz de riesgos y calificación de riesgos se determinará los principios que se incumplen por componentes, además se detallarán las pruebas de cumplimiento y sustantivas, tomando en cuenta también el riesgo inherente y de control que tiene cada componente que se consideró para ser auditados. (**Anexo B:** Papel de trabajo PE 16)

Programas de auditoría por componente

En el programa de auditoría por componente se detalla las pruebas de cumplimiento y sustantivas a tomarse en cuenta en la etapa de ejecución, con el fin de corroborar que se cumple los controles internos establecidos en la entidad. (**Anexo B:** Papel de trabajo PE 16)

Plan de Muestreo

El muestreo aplicado en esta auditoría dependerá estadísticamente para cada componente debido a que la entidad no ha tenido una auditoría, se planea ser lo más imparcial. (**Anexo B:** Papel de trabajo PE 18)

Firma




Bryam Marcelo Ulloa Merchán

3.5 Ejecución

En esta fase se desarrollaron las pruebas de los programas de auditoría por componente que se realizó en la planificación específica.

3.5.1 Marcas de Auditoría

Fedocom Cía. Ltda. 	
Marcas de Auditoría	
Marca	Significado
Σ	Sumatoria comprobada
⊙	Confirmado
≠	Diferente
√	Comprobado
Я	Revisado
∩	No consta en la información financiera
OK	Validado
∞	Pendiente
O	Observado
√√	Verificado y confirmado
ƒ	Faltante
VB	Valor en blanco
H	Realizado por el auditor
√d	Verificado con documentos de soporte
E	Error
TM	Valores tomados de la información financiera

3.5.2 Hallazgos de auditoría

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Hoja de hallazgos de la auditoría.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Diferencia en el saldo de clientes

El estado de situación financiera de la empresa Fedocom Cía. Ltda. presenta una diferencia en el registro del saldo con respecto al mayor de la cuenta de clientes.

Según la normativa NIC 1 menciona que:

Los estados financieros deberán presentar razonablemente la situación financiera, el rendimiento financiero, así como los flujos de efectivo de una entidad. Esta presentación razonable requiere la presentación fidedigna de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos pasivos, ingresos y gastos establecidos en el Marco Conceptual. (IFRS Foundation, 2019)

Este hecho se produjo por un error de digitación por parte del área contable, ocasionando que la cifra del estado de situación financiera no refleje su valor real en relación al valor del libro mayor.

Conclusión:

Por consecuente la empresa no reconoció que existe una diferencia de \$185.77, esto ha provocado que el estado de situación financiera no presente la razonabilidad en sus cifras.

Recomendación:

Al gerente:

- Revisar que la información financiera presente razonabilidad y coherencia en sus cifras.

Al contador:

- Realizar el ajuste respectivo de la diferencia encontrada.
- Verificar y comprobar la información que se presenta en los estados financieros.

No se realiza la provisión de la cuenta por cobrar

Las cuentas por cobrar de la empresa Fedocom Cía. Ltda. representan el 50% del total de activos, al ser la cuenta más representativa esta no presenta en sus estados financieros la provisión de cuentas incobrables en el periodo 2021.

Según la Ley del Régimen Tributario Interno del Ecuador establece en su artículo 10 numeral 11 que:

Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total. (LRTI, 2022)

Por falta de control del área contable y desconocimiento de la ley por parte de gerencia no se presentó para este periodo una provisión para las cuentas incobrables de la empresa por un valor de \$1652,45, provocando que la empresa no cuente con una reserva ante la morosidad de sus clientes y reducir el pago del impuesto a la renta por medio de este gasto

Conclusión:

Debido a que no se registró la provisión de cuentas incobrables por un valor de \$1652,45 los estados financieros no reflejaron sus valores reales, así como también la empresa pudo tener una menor base imponible para el cálculo de sus impuestos.

Recomendación:

Al contador:

- Revisar la ley del Régimen Tributario Interno del Ecuador y aplicar lo que establece esta norma para que la empresa pueda obtener los beneficios tributarios que esta le pueda brindar.
- Realizar el cálculo y registro de la provisión incobrables.

Diferencia en el registro del saldo de la cuenta inventarios

Fedocom Cía. Ltda. presenta en su estado de situación financiera un valor diferente con respecto al saldo registrado en el mayor de la cuenta de inventarios.

Según la normativa NIC 1 menciona que:

Los estados financieros deberán presentar razonablemente la situación financiera, el rendimiento financiero, así como los flujos de efectivo de una entidad. Esta presentación razonable requiere la presentación fidedigna de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos pasivos, ingresos y gastos establecidos en el Marco Conceptual. (IFRS Foundation, 2019)

La empresa al no realizar mantenimiento y actualización de su sistema contable esté presente problemas al momento de migrar datos a los estados financieros lo que ocasionó que el registro en el estado de situación financiera presentara una diferencia de \$ 2.455,09 con respecto al valor que se encuentra registrado en el libro mayor.

Conclusión:

Debido a la falta de mantenimiento al sistema contable utilizado por la empresa los estados financieros no demuestran razonabilidad en sus cifras, lo que ha generado que exista una diferencia de \$2.455,09 con respecto al valor registrado en el libro mayor.

Recomendación:

Al gerente:

- Adoptar un sistema contable acorde a las necesidades de la empresa para evitar que exista este tipo de errores.

Al Contador:

- Mantener una comunicación adecuada con el departamento de bodega.

No se realizó la depreciación de la cuenta vehículos

La empresa no realizó la depreciación para el periodo 2021 del vehículo de la empresa, ni registró en su información financiera el valor de la depreciación del activo fijo.

Según la NIC 16 en el párrafo 46 establece que “El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo” (IFRS Foundation, 2019).

Así mismo la empresa incumplió lo establecido en la ley de régimen tributario interno que establece en su artículo 10 que, “son gastos deducibles la depreciación y amortización de los bienes de acuerdo a su vida útil” (LRTI, 2022).

La omisión y descuido del área contable al no realizar el cálculo de la depreciación del vehículo provocó que exista una diferencia de \$1250,00 en la cuenta depreciación de vehículos para el periodo 2021.

Conclusión:

La empresa Fedocom no realizó el cálculo de la depreciación de vehículos por tal motivo existe una afectación al estado de situación financiera como también al estado de resultados por un valor total de \$1250,00.

Recomendación:

Al gerente:

- Revisar mensualmente la depreciación de los activos fijos de la entidad.

Al contador:

- Realizar el cálculo de la depreciación y el respectivo registro del asiento de ajuste de la depreciación que se omitió.

Cálculos erróneos en la conciliación tributaria en el año 2021

La empresa Fedocom no registró la conciliación tributaria al momento de realizar su declaración fiscal del impuesto a la renta para sociedades, los casilleros del formulario 103 se encuentran en blanco y no existe registro contable o una declaración sustitutiva.

Según el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la ley del régimen tributario interno menciona que:

Para establecer la base imponible sobre la que se aplicará la tarifa del impuesto a la renta, las sociedades y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, procederán a realizar los ajustes pertinentes dentro de la conciliación tributaria y que fundamentalmente consistirán en que la utilidad o pérdida líquida del ejercicio. (LRTI, 2022)

Este hecho se da debido a que el área contable se encontraba en transición de cambio de personal por tal motivo existe un descuido para que se realice la conciliación tributaria lo que provocó la omisión de la realización de una declaración sustitutiva en la cual se enmendara los errores revisados.

Conclusión:

A causa de la rotación constante de personal en el departamento contable se terminó pagando sobre una base imponible mayor lo que generó un mayor impuesto en el año 2021, la base sobre la cual se pagó el IR fue de \$36.941,71, cuando debió ser \$34.039,26 y el impuesto causado fue de \$9.235,43 mientras que con la base correcta debió ser de \$7.821,94 existiendo una diferencia de \$1413,49.

Recomendación:

Al gerente:

- Contratar más personal para el departamento contable con el fin de diversificar de mejor manera las actividades.

Porcentaje y cálculos erróneos de la reserva legal de la empresa Fedocom Cía. Ltda.

Al realizar el recálculo de la reserva legal de la empresa, se encontró que aplican un porcentaje erróneo, también se encontró errores de cálculo por un valor no registrado de \$ 2354,37 que representa a gastos deducibles locales, \$ 2902,45 que representa a la provisión y la depreciación los mismo que no han sido tomados en cuenta por parte del contador.

La empresa Fedocom al ser una compañía limitada aplica un porcentaje erróneo para el cálculo de la reserva legal lo que incumple la Ley de Compañías en su artículo 109 que indica:

La compañía formará un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social. En cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, un cinco por ciento para este objeto. (Ley de Compañías, 2023)

Además, esta irregularidad incumple lo mencionado en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 1), que indica:

Los estados financieros deberán presentar razonablemente la situación financiera, el rendimiento financiero, así como los flujos de efectivo de una entidad. Esta presentación razonable requiere la presentación fidedigna de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el Marco Conceptual. Se presume que la aplicación de las NIIF, acompañada de información adicional cuando sea preciso, dará lugar a estados financieros que proporcionen una presentación razonable. (IFRS Foundation, 2019)

Este error se presenta debido a la falta de conocimiento por parte del contador acerca de la normativa que la empresa al ser una compañía debe acogerse, ocasionando que se registre y se calcule la reserva legal con un porcentaje erróneo en los estados financieros y demostrando que los valores de los estados no muestran razonabilidad en sus cifras.

Conclusión:

Debido al desconocimiento por parte del contador, la empresa Fedocom Cía. Ltda. en el periodo 2021 registro en su cuenta Reserva Legal un valor errado lo que ocasionó que existiera una diferencia de \$1388,34.

Recomendación:

Al contador:

- Revisar las disposiciones expuestas en la normativa pertinente para las deducciones aplicables al momento de calcular las reservas de la empresa.
- Revisar la normativa pertinente para el cálculo de la reserva legal de la empresa.

Cálculos y registros de valores erróneos en los roles de pago

Se revisaron los valores registrados en la información financiera y se recalcularon los roles de pago de la empresa Fedocom Cía. Ltda., donde presentan errores tanto en los cálculos y los registros de los mismos.

La ley de Seguridad Social en su artículo 15 párrafo 2 dispone que:

La aportación individual obligatoria del trabajador autónomo, el profesional en libre ejercicio, el patrono o socio de un negocio, el dueño de una empresa unipersonal, el menor trabajador independiente, la persona que realiza trabajo no remunerado del hogar, y los demás asegurados obligados al régimen del Seguro Social Obligatorio en virtud de leyes y decretos especiales, se calculará sobre la Base Presuntiva de Aportación (BPA), definida en el artículo 13 de esta Ley, en los porcentajes señalados en esta Ley y su ulterior variación periódica, con sujeción a los resultados de los estudios actuariales independientes, contratados por el IESS, que tomarán en cuenta la situación socioeconómica de la persona afiliada, la naturaleza de las contingencias y los índices de siniestralidad de cada riesgo protegido. (Ley de Seguridad Social, 2022)

En cuanto a los registros erróneos, la NIC 1 determina que:

Los estados financieros deberán presentar razonablemente la situación financiera, el rendimiento financiero, así como los flujos de efectivo de una entidad. Esta presentación razonable requiere la presentación fidedigna de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el Marco Conceptual. Se presume que la aplicación de las NIIF, acompañada de información adicional cuando sea preciso, dará lugar a estados financieros que proporcionen una presentación razonable. (IFRS Foundation, 2019)

Los errores tanto en los cálculos como en los registros de los valores se dan debido a que el contador no revisa la información que se extrae del sistema contable que la empresa ocupa, ocasionando que se registre un valor errado en los estados financieros demostrando que no revelan razonabilidad en sus cifras.

Conclusión:

Fedocom Cía. Ltda. presenta cálculos y registros erróneos debido a que no se verifica la información que se extrae del sistema contable, lo que ha ocasionado que exista una diferencia de \$90,87 en los 6 meses que se escogió como muestra.

Recomendación:

Al contador:

- Revisar la información extraída del sistema contable antes de que sea registrada en la información financiera.

Porcentajes de retención mal aplicados

Al realizar el recálculo de las retenciones emitidas para la cuenta Honorarios profesionales se pudo observar que los porcentajes que se aplican en algunas de las transacciones son incorrectos.

El contador al no aplicar los porcentajes de retención correspondientes, incumplió el Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios el artículo N° 40 los numerales 3 y 6 que señala: “Impuesto por el cual se efectúa la retención en la fuente: Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado o Impuesto a la Salida de Divisas.” “El porcentaje aplicado para la retención” (Servicio de Rentas Internas, 2015).

Este hecho se presentó por errores de digitación y por desconocimiento de la normativa para la aplicación de porcentajes de retenciones por parte del contador, lo que ha generado un registro de valores erróneos tanto en la información financiera de la empresa como en los formularios del Servicios de Rentas Internas.

Conclusión:

Al momento de realizar el recálculo de las retenciones emitidas por el concepto de Honorarios profesionales, se pudo constatar que el contador no seleccionó el concepto correcto y así se aplicará porcentajes incorrectos generando valores erróneos.

Recomendación:

Al contador:

- Revisar la normativa vigente acerca de los porcentajes de retenciones del impuesto a la renta para que al momento de adquirir un servicio se aplique el porcentaje adecuado.

3.5.3 Comunicación de Resultados

Oficio No 003-AF Comunicación de Resultados

Cuenca, 3 de abril del 2023

Ingeniero
Fernando Domínguez
Gerente General
FEDOCOM CÍA. LTDA.
Presente.

De nuestra consideración.

Reciba un cordial saludo por parte de quienes suscriben la presente, el motivo por el cual se le notifica dicho oficio es para hacerle conocer que el día 4 de abril del presente año a las 10 am se realizará la lectura del borrador del informe de auditoría correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021, reunión que se llevara a cabo en las instalaciones de la empresa FEDOCOM CÍA. LTDA.

Solicitamos la presencia de los colaboradores que estuvieron involucrados en el desarrollo de la auditoría.

Atentamente;



Christian Stalyn Abad Iglesias
Auditor



Bryam Marcelo Ulloa Merchán
Auditor

3.5.4 Acta de conferencia final

Acta de conferencia final de los resultados de Auditoría Financiera aplicada a la empresa FEDOCOM CÍA. LTDA.

A los cuatro días del mes de abril del 2023 el presidente, gerente general, contadora y los demás miembros involucrados en la auditoría acudieron a la lectura del informe final de auditoría, dando respuesta al oficio

Una vez que se dio a conocer los resultados, conclusiones y recomendaciones se procederá a receptar las firmas para que exista constancia que se llevó a cabo la comunicación de los resultados.

Asistentes	Firma
Presidente	
Accionista	
Gerente General	
Contadora	

Dictamen de auditoría independiente

Cuenca, 5 de abril de 2023

Ingeniero

Fernando Domínguez

Gerente General

FEDOCOM CÍA. LTDA.

Presente.

Informe a los Estados Financieros

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros de la empresa Fedocom Cía. Ltda. los mismos que abarcan: el estado de situación financiera, estado de resultados, así como también se revisaron las notas explicativas a los estados financieros y las políticas contables que la empresa aplicó para el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

En nuestra opinión, a excepción en los párrafos descritos en el apartado de Fundamentos de la opinión con salvedades de dicho informe, los estados financieros que fueron sometidos al examen presentan una imagen fiel de la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2021 de conformidad a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión con salvedades

Una vez que se realizaron y se aplicaron los programas de trabajo se obtuvo lo siguiente: No se registró de manera correcta el saldo en el estado de situación financiera en relación al saldo del mayor de la cuenta de clientes, lo que provocó que la cifra del estado de situación financiera no refleje su valor real en relación al valor del libro mayor, presentando una diferencia de \$185.77.

La cuenta por cobrar al ser la cuenta más representativa del activo esta no presenta en su información financiera el registro de la provisión de cuentas incobrables en el periodo 2021, generando que la empresa no cuente con una reserva ante la morosidad de sus clientes, como también no reducir el pago del impuesto a la renta por medio de este gasto. No se registró de manera correcta el saldo en el estado de situación financiera en relación al saldo del mayor de la cuenta de inventarios, debido a que la empresa no cuenta con una política para el manejo de la cuenta y al no realizar conteos físicos del inventario, los estados financieros no demuestran razonabilidad en sus cifras, lo que ha generado que exista una

diferencia de \$ 2.455,09 con respecto al valor registrado en el libro mayor. La empresa no realizó la depreciación para el periodo 2021 del vehículo de la empresa, ni registró en su información financiera el valor de la depreciación del activo fijo, esta omisión generó que exista una afectación en los valores del estado de situación financiera como también al estado de resultados por un valor total de \$ 1250,00. La empresa Fedocom no registró la conciliación tributaria al momento de realizar su declaración fiscal del impuesto a la renta para sociedades, los casilleros del formulario 103 se encuentran en blanco y no existe registro contable o una declaración sustitutiva, este error se dio debido a que el departamento de contabilidad tiene una alta rotación y no cuenta con el personal suficiente para que exista una mejor diversificación de trabajo provocando que se termine pagando sobre una base imponible mayor lo que generó un mayor impuesto en el año 2021, la base sobre la cual se pagó el IR fue de \$ 36.941,71, cuando debió ser \$ 33.754,82, y el impuesto causado fue de \$ 8.127,18, cuando en realidad debió ser de \$ 7.426,06 dando como resultado una diferencia de \$ 701,12.

Se realizó el recálculo de la reserva legal de la empresa, en donde se encontró que la empresa destina un porcentaje errado para el cálculo de la reserva legal, también se encontró que el contador no registró un valor de \$ 2354,37 perteneciente a gastos no deducibles locales y un valor de \$ 2902,45 perteneciente a provisiones incobrables y depreciación vehículos al momento de calcular las bases imponibles tanto para el pago del impuesto a la renta y el cálculo de las reservas de la empresa, este error se presentó por falta de conocimiento del contador acerca de los rubros que puede aplicar para las bases imponibles del cálculo de la reserva legal, provocando que en el periodo 2021 se registre en la cuenta reserva legal un valor errado de \$ 2561,63 cuando en realidad era \$ 1.173,29 observando una diferencia de \$ 1.388,34. Una vez que se revisaron los valores registrados en la información financiera y se recalcularon los roles de pago de la empresa, donde estos presentan errores tanto en los cálculos y en los registros de los mismos, se dan debido a que el contador no revisa la información que se extrae del sistema contable que la empresa ocupa, lo que ocasionó que exista una diferencia de \$ 90,87 en los 6 meses que se escogió como muestra. Se realizó el recálculo de las retenciones emitidas para la cuenta Honorarios profesionales en donde se pudo observar que los porcentajes que se aplican en algunas de las transacciones son los incorrectos, esto se dio por errores de digitación y por desconocimiento de la normativa para la aplicación de porcentajes de retenciones por parte del contador, lo que generó un registro de valores por un total de \$ 125,30 tanto en la información financiera de la empresa como en los formularios del Servicios de Rentas Internas.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

Los responsables del gobierno de la entidad son los encargados de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera y demás cuerpos legales que sean aplicables y del control interno que la dirección considere necesario para que la preparación y elaboración de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría, la misma que se llevó a cabo conforme con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), Normas Internacionales de Auditoría (NIA) con el propósito de obtener una seguridad razonable acerca de los estados financieros estén libres de errores.

La responsabilidad del auditor es identificar y valorar los riesgos de incorrección material que los estados financieros están expuestos, por fraude o error, así como también diseñar y emplear procedimientos de auditoría para dar una respuesta conveniente y oportuna a los riesgos identificados, para así obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada que nos ayudará a proporcionar una base para nuestro dictamen.

Entre los objetivos que como auditores debemos perseguir es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros se encuentren libres de incorrecciones materiales debido a fraude o error que nos permita expresar una opinión sustentada la cual sea suficiente y adecuada. Como auditores independientes durante toda la auditoría debemos mantener una actitud de escepticismo profesional y aplicar nuestro juicio profesional ante cualquier situación que pueda indicar una posible incorrección.

Mediante la auditoría que se realizó se pudo obtener un conocimiento del control interno con el propósito de elaborar procedimientos de auditoría alineados en función de las circunstancias, no con el objetivo de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Nuestra auditoría tuvo el propósito de evaluar la idoneidad de las políticas contables de la empresa, la razonabilidad de las estimaciones contables, como también la presentación global de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido durante la realización de la auditoría es suficiente y apropiada para poder emitir nuestra opinión acerca de la auditoría.

Atentamente,

Bryam Ulloa
Jefe de equipo

CAPÍTULO IV: Conclusiones y Recomendaciones

4.1 Conclusiones

La realización de la auditoría financiera a la empresa Fedocom Cía. Ltda. en el periodo comprendido del 1 de enero del 2021 al 31 de diciembre del 2021, con la aplicación de los respectivos procedimientos para establecer una opinión.

La empresa es una sociedad de responsabilidad limitada por lo cual se encuentra plenamente regulada por instituciones públicas como es Servicio de Rentas Internas, Ministerio de trabajo, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, no se ha realizado auditorías debido a que no cumple con los requisitos para ser auditada, la empresa está localizada en la ciudad de Cuenca provincia del Azuay, su principal actividad económica es la venta al mayor y menor de lubricantes y aceites automotrices.

La empresa no cuenta los debidos procesos de control interno, el manejo de políticas contables no existe para las cuentas que la empresa posee debido a esto se maneja de manera informal y verbal, la falta de control en actividades de la cuenta de efectivo y equivalentes al efectivo llevó a que la empresa está sobregirada, el sistema presenta fallas por lo cual se presenta información incorrecta en el manejo de inventarios, no se cuenta con una cultura organizacional, de tal manera en la parte administrativa, la rotación de personal perjudica la estabilidad de la empresa, debido a que los nuevos integrantes necesitan un tiempo para adaptarse a las actividades que la empresa realiza.

Se encontraron errores que perjudican a la utilidad de la empresa, no se registró la depreciación del activo vehículo, no se registró los ajuste por conciliación tributaria, se realizaron mal los cálculos para la base imponible del impuesto a la renta, se pagó un impuesto más alto al fisco debido a que no se dedujeron gastos, por cuestiones del sistema se presentaron inconsistencias al momento de migrar los datos para la presentación de los estados financieros en los entes reguladores.

Es importante recalcar que los procesos contables van de acuerdo a la normativa y acorde a las leyes vigentes, no se encontró afectaciones al fisco o instituciones del estado y se pudo corroborar que se encuentra correctamente realizado.

4.2 Recomendaciones

Una vez que el grupo auditor culminó con la auditoría a la empresa Fedocom Cía. Ltda., se recomienda lo siguiente:

Implementar canales de comunicación que ayuden a solucionar las necesidades de la empresa y así exista una mejor interacción entre el directorio y los diferentes departamentos de la empresa.

Elaborar un manual de funciones y procedimientos acorde a las necesidades de la empresa, en el cual se detallen los requisitos que los aspirantes a los cargos deben cumplir para que contribuyan al cumplimiento de los objetivos de la empresa y este debe ser entregado y socializado a cada miembro de Fedocom.

Recomendar a la gerencia que el reglamento interno de la empresa sea revisado y actualizado de manera periódica con el propósito de ajustar a las necesidades de la empresa y de sus miembros, además implementar una sección el cual trate sobre planes de contingencia ante cualquier siniestro.

Implementar mecanismos adecuados para que el departamento administrativo realice evaluaciones al personal de manera semestral, además impartir capacitaciones ya que con un personal capacitado la consecución de metas y objetivos empresariales se cumplirán de manera óptima.

Mejorar el control interno de la empresa para que este pueda identificar, valorar y mitigar de mejor manera los riesgos internos y externos que afectan a la empresa, así también implementar dentro de su manual procedimiento para el control y monitoreo de riesgos y deficiencias de la empresa.

Implementar políticas contables acorde a las NIC para el correcto manejo y registro de las cuentas de la empresa.

Realizar arqueos de caja de manera que se lleve un correcto manejo de la cuenta facilitando su control, realizar el cálculo y registro de la provisión de cuentas por cobrar ya que ayuda a la empresa como escudo ante la morosidad de los clientes y ayuda a que la base imponible del impuesto a la renta sea menor y por ende el pago de dicho impuesto.

Revisar el sistema contable utilizado por la empresa para que este no presente errores al momento de migrar los valores de la cuenta de inventarios al estado de situación financiera provocando errores en sus cifras, realizar la depreciación del vehículo de la empresa ya que

este gasto ayuda a la reducción de la base imponible del impuesto a la renta y ayuda para que el pago de dicho impuesto sea menor.

Revisar la normativa pertinente y verificar que el porcentaje destinado para el cálculo de la reserva legal sea el correcto, contratar a más personal en el área administrativa para que revise la información financiera antes de que esta sea cargada en las plataformas de los organismos reguladores.

Revisar la normativa vigente acerca de los porcentajes de retenciones del impuesto a la renta para que se aplique el porcentaje adecuado, considerar los gastos no deducibles para la declaración del impuesto a la renta, realizar una declaración sustitutiva para registrar los valores correctos.

Referencias

- Altamirano, N. (2011). LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS INHERENTE Y DE CONTROL EN LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO Y SU IMPORTANCIA EN LA PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA GUBERNAMENTAL REALIZADA POR LA DIRECCIÓN REGIONAL 3 DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO [Universidad Técnica de Ambato].
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/1783/1/TA0094.pdf>
- Ballesteros, M., & Gómez, M. (2013). AUDITORÍA BASADA EN EL RIESGO [Universidad Nacional de Tucumán].
<http://repositorio.face.unt.edu.ar:8920/bitstream/handle/123456789/435/AUDITOR%203%20BASADA%20EN%20EL%20RIESGO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Contraloría General del Estado. (2001). MANUAL DE AUDITORÍA FINANCIERA GUBERNAMENTAL.
<https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=5&tipo=nor>
- Contraloría General del Estado. (2003). MANUAL GENERAL DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL, QUE REGIRÁ PARA LAS UNIDADES DE AUDITORÍA DE LA CGE, ENTIDADES DE AUDITORÍA INTERNA DE LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN BAJO EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL ORGANISMO TÉCNICO SUPERIOR DE CONTROL Y PARA LAS FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA CONTRATADAS.
<https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=8&tipo=nor>
- Correa, J., Gómez, S., & Londoño, F. (2018). INDICADORES FINANCIEROS Y SU EFICIENCIA EN LA EXPLICACIÓN DE LA GENERACIÓN DE VALOR EN EL SECTOR COOPERATIVO. 26(2), 15. <https://doi.org/10.18359/rfce.3859>
- COSO. (2013). Control Interno—Marco Integrado.
https://auditoresinternos.es/uploads/media_items/coso-resumen-ejecutivo.original.pdf
- DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA PGE. (2012). CÓDIGO DEL TRABAJO. <https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/03/CODIGO-DEL-TRABAJO-1.pdf>
- Escalante, P. (2014). Auditoría financiera: Una opción de ejercicio profesional independiente para el Contador Público. 17(28), 15.
- Fedocom Cía. Ltda. (2022). Información Interna Empresa Fedocom.
<http://www.fedocom.com/>

- Forero, A., Forero, L., & Cerquera, H. (2017). La auditoría financiera y su influencia en el sector empresarial. 30 de Junio 2017, 7(1).
<https://www.udla.edu.co/revistas/index.php/faccea/article/view/653/724>
- Google Maps. (2022). <https://www.google.com.ec/maps/@-2.9112255,-79.0319009,15.17z?hl=es>
- IAASB. (2016). Manual de Pronunciamientos Internacionales de Control de Calidad, Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, y Servicios Relacionados. https://www.iaasb.org/system/files/publications/files/ESP_IAASB_HB2016-2017_Vol_I_0.pdf
- IAASB. (2021). HANDBOOK OF INTERNATIONAL QUALITY CONTROL, AUDITING, REVIEW, OTHER ASSURANCE, AND RELATED SERVICES PRONOUNCEMENTS. INTL FEDERATION OF ACCOUN.
- IFAC. (2018). This Guide to Using ISAs in the Audits of Small- and Medium-Sized Entities was prepared by the International Federation of Accountants. <https://www.ifac.org/system/files/publications/files/IFAC-Guide-to-Using-ISAs-Vol-II-4th-edition.pdf>
- IFRS Foundation. (2019). Normas Internacionales de Contabilidad. <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIIF-2019-Completas.pdf>
- INSTITUTO DE AUDITORES INTERNOS DEL ECUADOR. (2019). CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA. https://iaiecuador.org/documentos/CODIGOETICAC_IAI_ECUADOR_VERSION_FIN_25JUL19.pdf
- ISO. (2003). Norma Internacional ISO 19011. <http://www.itvalledelguadiana.edu.mx/ftp/Normas%20ISO/ISO%2019011-2002%20Directrices%20para%20la%20Auditor%C3%ADa%20de%20los%20Sistemas%20de%20Gestion%20de%20la%20Calidad.pdf>
- Iturriaga, C. K. T., Nigenda, S. M., Prieto, S. C., & Rojas, E. D. G. (2019). Fundamentos de auditoría.: Aplicación práctica de las Normas Internacionales de Auditoría. IMCP. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=4TLfDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT2&dq=alcance+de+auditoria+financiera&ots=He7YBiCx_7&sig=02dgouUT3Zxv9QVzYwnKTM0DnNc#v=onepage&q&f=false
- Ley de Compañías. (2023). Ley de Compañías. <https://www.lexis.com.ec/biblioteca/ley-companias#231E3F0700EEA3ECA77DE8DF006455D2FE7EB7FB>
- Ley de Seguridad Social. (2022). LEY DE SEGURIDAD SOCIAL. https://www.iess.gob.ec/documents/10162/33701/Ley_seguridad_social.pdf

- LRTI. (2022). LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO. <https://www.ces.gob.ec/lotaip/2018/Agosto/Anexos-literal-a2/LEY%20DE%20REGIMEN%20TRIBUTARIO%20INTERNO,%20LRTI.pdf>
- Manrique, J. M. (2019). INTRODUCCIÓN A LA AUDITORÍA. 244.
- Mendoza, W., García, T., Delgado, M., & Barreiro, I. (2018). El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público. 4(4). <http://dx.doi.org/10.23857/dom.cien.pocaip.2018.vol.4.n.4.206-240>
- Morán, W. (2004). Establecimiento y Estandarización de Procesos y Programas de Auditoría en el Sector Bancario [ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL]. <https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/42242/1/D-71112.pdf>
- NORMA DE AUDITORÍA No. 5. (2003). CONSEJO TÉCNICO NACIONAL DE AUDITORIA Y CONTABILIDAD. https://www.audidores.org.bo/static/uploads/Norma_N5.pdf
- Pereira, E. (2020). "PAPELES DE TRABAJO COMO ELEMENTO DE PRUEBA DE AUDITORÍA DESARROLLADO POR LA EMPRESA PV CONTABILIDAD & AUDITORÍA". INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN TRIBUTARIA, COMERCIAL Y ADMINISTRATIVA.
- Piña, L., D'Espaux, J., & De Rojas, H. (2012). Técnicas de muestreo aplicadas a la actividad empresarial: La auditoría (11). 148(2). <http://www.econdesarrollo.uh.cu/index.php/RED/article/view/277/>
- Quintanilla, M., & Trujillo, G. (2015). La gestión en la auditoría (1.ª ed.). Quintanilla Romero, Marco Antonio. [www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/14177/1/La gestión en la auditoría.pdf](http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/14177/1/La_gestion_en_la_auditoria.pdf)
- Quintero, M. (2017). Materialidad en la auditoría financiera: Estándares internacionales y juicio profesional. 2, 11.
- Restrepo, M. (2018). Calidad de los hallazgos de auditoría. Análisis de caso de las contralorías territoriales de Colombia. 28(70), 13. <https://doi.org/10.15446/innovar.v28n70.74452><https://doi.org/10.15446/innovar.v28n70.74452>
- Rodríguez A, J. M. (2017). Análisis de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. ¿Postulados y/o Normas? Caso: Venezuela. 08-10-2016, 4(7), 27.
- Romero, F., Caryuly, R., & Milagros, V. (2016). AMBIENTE DE CONTROL PARA LA DETECCIÓN DEL FRAUDE MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LAS NIAS. En AMBIENTE DE CONTROL PARA LA DETECCIÓN DEL FRAUDE MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LAS NIAS. https://www.researchgate.net/profile/Milagros-Villasmil/publication/323176365_Ambiente_de_control_para_la_deteccion_del_fraud

e_mediante_la_aplicacion_de_las_NIAS/links/5a909fc10f7e9ba4296b9fb8/Ambiente-de-control-para-la-deteccion-del-fraude-mediante-la-aplicacion-de-las-NIAS.pdf

Salinas, L. (2018). HALLAZGOS EN LA AUDITORIA FINANCIERA Y SU INCIDENCIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS. Universidad Técnica de Machala.

Servicio de Rentas Internas. (2015). REGLAMENTO DE COMPROBANTES DE VENTA, RETENCIÓN Y DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS. file:///C:/Users/Administrador/Downloads/REGLAMENTO%20DE%20COMPROBANTES%20DE%20VENTA%20RETENCI%20N%20Y%20DOCUMENTOS%20COMPLEMENTARIOS.pdf

Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (2019). INSTRUCTIVO PARA OBTENER CALIFICACIÓN Y REGISTRO DE INTERVENTORES EXTERNOS, PERITOS AVALUADORES, AUDITORES EXTERNOS Y PERITOS CONTABLES. https://appscvsmovil.supercias.gob.ec/guiasUsuarios/images/guias/obt_cert_ext/instructivo_obtener_calificacion_registro_interventores.pdf

Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (2021). TABLA DE INDICADORES. https://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/descargas/ss/20111028102451.pdf

Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (2022). Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros [Institucional]. <https://appscvssoc.supercias.gob.ec/consultaCompanias/societario/busquedaCompanias.jsf>

Villadefrancos, M., & Rivera, Z. (2006). La auditoría como proceso de control: Concepto y tipología. 37(2-3). <https://www.redalyc.org/pdf/1814/181418190004.pdf>

Anexos

Anexo A: Planificación Preliminar

Orden de Trabajo.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Orden de trabajo.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

PP 1

1/1

Oficio No 001-AF Orden de trabajo

Cuenca, 6 de septiembre del 2022

Orden de Trabajo

Cpa. Bryam Ulloa.

Jefe de equipo de auditoría.

Presente.

Por medio de la presente, le informamos que se llevará a cabo la auditoría financiera a la entidad FEDOCOM Cía. Ltda. con el objetivo de emitir un informe independiente sobre la razonabilidad de cómo se presentan los estados financieros del periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2021.

En base a la información proporcionada del periodo solicitado, efectuaremos pruebas con información suficiente y adecuadas para la preparación del informe de auditoría financiera.

El equipo de auditoría estará integrado por los siguientes auditores, Christian Abad en calidad de supervisor y Bryam Ulloa en calidad de jefe de grupo.

El trabajo en cuestión no tendrá ningún costo debido a que nos servirá para obtener nuestro título profesional en la carrera de Contabilidad y Auditoría.

Atentamente



Auditor operativo

Notificación Inicio de Inicio de Auditoría.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Notificación inicio de la auditoría.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

PP 2

1/2

Oficio No 002-AF Notificación de Inicio de Auditoría.

Cuenca, 6 de septiembre de 2022

Notificación de Inicio de Auditoría

Ing. Fernando Domínguez

Gerente General de Fedocom Cía. Ltda.

De nuestra consideración.

Por medio de la presente, nosotros Christian Stalyn Abad Iglesias, con Cl. 0105743330, Bryam Marcelo Ulloa Merchán, con Cl. 0106631914, exponemos a usted el inicio de la Auditoría Financiera a la empresa Fedocom Cía. Ltda.; la misma que iniciara actividades de análisis a partir del seis de septiembre del presente año, por lo que solicitamos información del periodo requerido en reuniones anteriores, los objetivos a conseguir son los siguientes:

- Examinar razonabilidad de los estados financieros y verificar el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en el país.
- Evaluar el sistema de control interno, verificando la fiabilidad de las transacciones.
- Emitir un informe de Auditoría con sus respectivas recomendaciones para el apoyo de la toma de decisiones de la entidad.

Por su atención a la presente, expreso mi más sincera gratitud.

Atentamente,



Cpa. Bryam Marcelo Ulloa Merchán

Oficio No 003-AF Notificación de Inicio de Auditoría.

Cuenca, 6 de septiembre de 2022

Notificación de Inicio de Auditoría

Cpa. Cristina Bermeo

Contadora de Fedocom Cía. Ltda.

De nuestra consideración.

Por medio de la presente, nosotros Christian Stalyn Abad Iglesias, con CI. 0105743330, Bryam Marcelo Ulloa Merchán, con CI. 0106631914, exponemos a usted el inicio de la Auditoría Financiera a la empresa Fedocom Cía. Ltda.; la misma que iniciara actividades de análisis a partir del seis de septiembre del presente año, por lo que solicitamos información del periodo requerido en reuniones anteriores, los objetivos a conseguir son los siguientes:

- Examinar razonabilidad de los estados financieros y verificar el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en el país.
- Evaluar el sistema de control interno, verificando la fiabilidad de las transacciones.
- Emitir un informe de Auditoría con sus respectivas recomendaciones para el apoyo de la toma de decisiones de la entidad.

Por su atención a la presente, expreso mi más sincera gratitud.

Atentamente,



Cpa. Bryam Marcelo Ulloa Merchán

Entrevistas y visita a la empresa.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Entrevistas y visita a la empresa.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

PP 3

1/6

Con cita previa el día 07 de septiembre de 2022 realizamos las entrevistas al gerente y a la contadora de la empresa Fedocom ubicada al sur de la ciudad en las calles 1ero de mayo y avenida de las Américas sector puente Yanuncay, donde se obtuvieron las siguientes respuestas:

Entrevista al gerente. –

1. ¿Háblenos sobre los inicios de Fedocom, composición accionaria y principales productos que oferta?

La empresa Fedocom es una empresa dedicada a la distribución de lubricantes, filtros, repuestos y más insumos automotrices e industriales, con cobertura en el austro ecuatoriano, cuenta con 19 años de trayectoria dentro del mercado de nacionalidad ecuatoriana constituida en el cantón Cuenca, provincia del Azuay, como compañía limitada el 22 de julio del 2013, dividida entre 5 socios, que son familiares del Ing. Carlos Fernando Domínguez con un capital suscrito y pagado de 400.000\$ dólares.

Pero sus inicios reales fueron desde 2003 como un pequeño negocio unipersonal, en la actual dirección que se encuentra en la Av. Primero de Mayo y Av. Américas, que primero fue el hogar del fundador y actual gerente el Ing. Carlos Fernando Domínguez Méndez; quien fue un visionario en cuanto a productos de calidad para el buen mantenimiento y cuidado de maquinaria tanto automotriz como industrial; la empresa ha tenido excelentes y malos momentos pero se ha mantenido a través del tiempo en el mercado Azuayo.

2. ¿La empresa cuenta con un reglamento interno?

Si, la empresa cuenta con un reglamento interno el cual está dividido en 20 capítulos dentro de los cuales hablan sobre las obligaciones, derechos de los trabajadores que tienen dentro de Fedocom, el gerente supo expresar que el reglamento no está actualizado y que aún faltan apartados para que este sea el idóneo para la empresa.

3. ¿La empresa tuvo problemas para posicionarse en el mercado?

Sí, como toda empresa en sus inicios tiene dificultades de poder posicionarse en el mercado, pero poco a poco fuimos haciéndonos conocer ya que éramos uno de los pioneros en la distribución a nivel del austro de productos automotrices de alta calidad fue lo que nos llevó a ganar prestigio y reconocimiento.

4. ¿Los clientes de Fedocom están conformes por el servicio brindado?

Si, ya que se les brinda un servicio de calidad con productos garantizados a nivel internacional.

5. ¿La misión y la visión de la empresa es la adecuada para la consecución de los objetivos de Fedocom?

Si, la misión y la visión fue creada acorde a las proyecciones que tenemos como empresa para satisfacer las necesidades de los clientes y el cuidado de sus vehículos.

6. ¿Fedocom cuenta con un plan de cuentas acorde a sus necesidades?

Si, este fue creado acorde a las actividades que como empresa desarrollamos diariamente.

7. ¿La empresa cuenta con políticas contables?

No, la empresa no cuenta con políticas.

8. ¿Cómo ve la comunicación de manera general en todos sus niveles?

Si, la empresa en todos sus niveles cuenta con una buena comunicación.

9. ¿La empresa cuenta con un ambiente laboral apto para el desarrollo de actividades?

Si, la empresa garantiza un ambiente laboral acorde a las actividades que realiza diariamente.

10. ¿Los informes financieros realizados por el área de contabilidad son analizados por la junta general?

Si, al finalizar cada mes la junta general se reúne con la finalidad de evaluar las operaciones que se llevaron a cabo en el mes.

Entrevista para la contadora. –

1. ¿Está totalmente familiarizada con el reglamento interno, visión, misión y objetivos de la empresa?

Si, pese a que me encuentro recién un año en la empresa me estoy familiarizando con la misma, pero tengo conocimiento pleno de actividades, reglamentos, hacia donde quiere dirigirse la empresa, como lo va hacer y qué objetivos cumplir.

2. ¿Qué funciones desempeña el área de contabilidad?

En respuesta a la pregunta realizada nos contestó que, soy la contadora general de la entidad, también planificó el presupuesto a llevarse trimestralmente, manejo de entidades bancarias y funciones administrativas.

3. ¿Cuál es el sistema contable utilizado por la empresa?

El sistema utilizado en la empresa es Contamatic.

4. ¿El sistema contable utilizado por la empresa es confiable?

Contamatic, si es seguro, es un sistema ajustable a cualquier negocio, con soporte técnico incluido y nos permite desarrollarnos como empresa.

5. ¿El sistema contable utilizado por la empresa es el idóneo para el registro de las operaciones diarias?

Si permite realizar las labores diarias por parte de la empresa como facturación, inventarios, reportes en casos de ser necesarios.

6. ¿Se realizan informes financieros y con qué frecuencia se lo hace?

Se realizan informes financieros mensuales e información financiera extra en casos específicos para información del gerente.

7. ¿La documentación financiera está archivada de manera ordenada y en un lugar seguro?

Se tiene acceso a la información financiera el gerente y mi persona (contadora), de esta manera la información está resguardada hacia terceros, los dos tenemos acceso a la información de primera mano, se tiene un archivador con fechas de todas las operaciones que se realizan de forma sistemática y segura.

8. ¿La empresa cuenta con políticas contables?

La entidad tiene un cambio de estructura de administración por lo cual se cuenta con ciertas políticas contables, pero no se ha establecido de manera escrita y formal.

9. ¿La empresa maneja un manual de funciones?

La empresa posee solo un manual de ética, no tiene un manual de funciones por cada área.

10. ¿Se capacita al personal?

Se realizan capacitaciones para todo el personal ya sea en ventas en seguridad y administración para mantener un mejor desempeño en el trabajo.

Instalaciones Fedocom

Con cita previa el día 07 de septiembre de 2022 realizamos la visita a las instalaciones de la empresa Fedocom ubicada al sur de la ciudad en las calles 1ero de mayo y avenida de las Américas sector puente Yanuncay, donde operan en el primer piso del edificio.

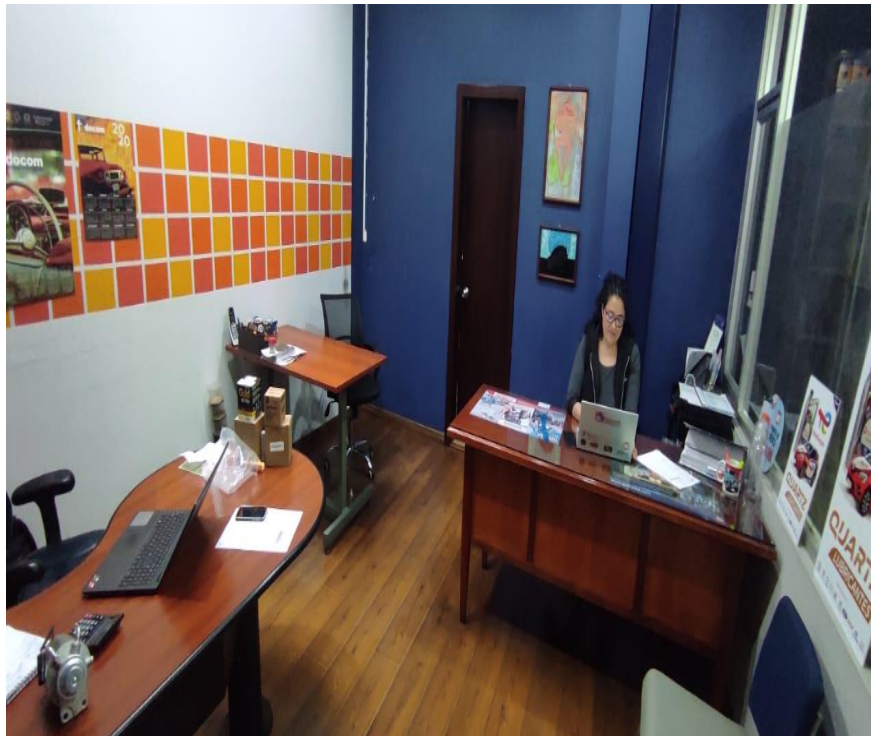
Exterior



Fuente: (Fedocom Cía. Ltda., 2022)

Con autorización del gerente de Fedocom procedimos a reconocer el área de trabajo el cual cuenta con 12 personas divididas en: 1 lo que es la gerencia, 4 personas en el área administrativa, 3 personas en el área de ventas y 4 personas en bodega y despacho. Además, observamos que la empresa cuenta con áreas destinadas a gerencia, área destinada para el personal administrativo y de igual manera un área para bodega y ventas.

Departamento Administrativo



Fuente: (Fedocom Cía. Ltda., 2022)

La empresa Fedocom se dedica a la comercialización y distribución de lubricantes, filtros, repuestos y más insumos automotrices e industriales, con cobertura en el austro ecuatoriano.

Bodega



Fuente: (Fedocom Cía. Ltda., 2022)

Fecha:	07/09/2022
Realizado por:	Christian Abad
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Información general Fedocom Cía. Ltda.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Información general Fedocom Cía. Ltda.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

PP 4

1/31

Misión

Consolidarnos como una empresa líder en la venta de lubricantes de calidad, para satisfacer las necesidades de los clientes y el cuidado de sus vehículos; convirtiéndonos en una empresa competitiva en el mercado nacional, mediante la asesoría especializada sobre la correcta aplicación de los lubricantes.

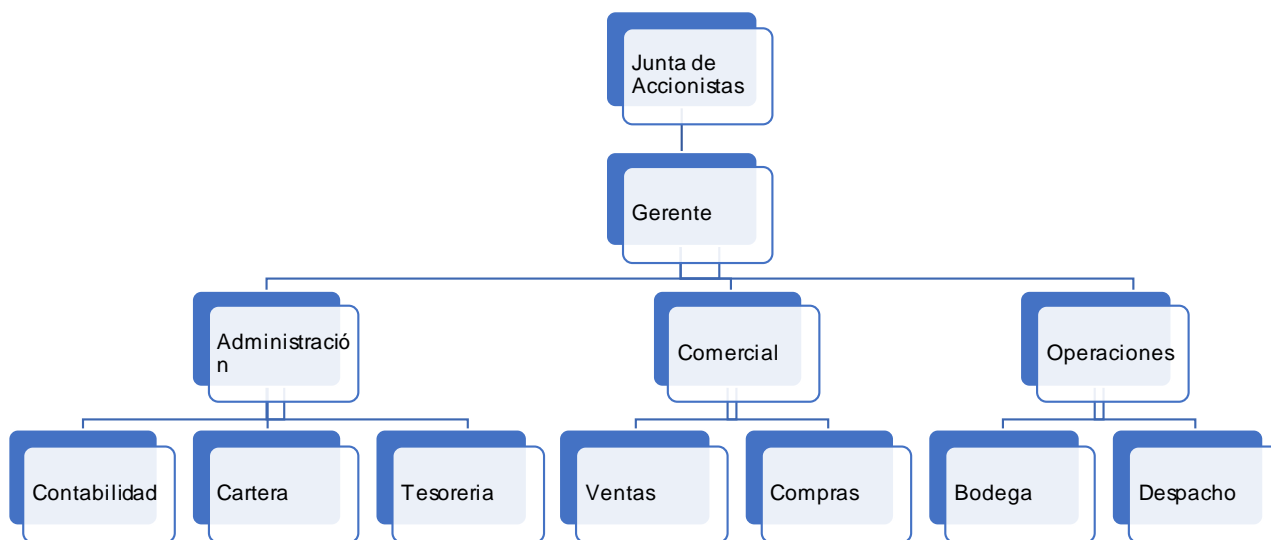
Visión

Queremos ser líderes el mercado de distribución de todos los productos que comercializamos.

Valores

- Liderazgo
- Competitividad
- Eficiencia
- Honradez

Estructura organizacional Fedocom



Fuente: (Fedocom Cía. Ltda., 2022)

Reglamento Interno

La empresa Fedocom Cía. Ltda. cuenta con un reglamento interno donde se detalla obligaciones tanto de los directivos como de los trabajadores que deben ser aplicadas tal y como se detallan en dicho reglamento, de igual manera la empresa dentro de este reglamento interno cuenta con normas de ética que año a año son revisadas y reformadas con el propósito de brindar seguridad y un ambiente laboral óptimo para sus trabajadores. Con cita previa el día 07 de septiembre de 2022 realizamos la visita a las instalaciones de la empresa Fedocom ubicada al sur de la ciudad en las calles 1ero de mayo y avenida de las Américas sector puente Yanuncay, donde operan en el primer piso del edificio.

REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO DE LA EMPRESA FERNANDO DOMINGUEZ COMERCIO FEDOCOM CIA LTDA

La Empresa FERNANDO DOMINGUEZ COMERCIO FEDOCOM CIA. LTDA, legalmente constituida, con domicilio principal en la ciudad de Cuenca, en aplicación de lo que dispone el artículo 64 del Código del Trabajo y con el fin de que surta los efectos legales previstos en el numeral 12 del artículo 42; letra a) del artículo 44; y numeral 2º del artículo 172 del mismo Cuerpo de Leyes, aplicará, de forma complementaria a las disposiciones del Código del

Trabajo, el siguiente reglamento interno en su matriz y agencias a nivel nacional y con el carácter de obligatorio para todos los ejecutivos, empleados y trabajadores de la empresa.

CAPÍTULO I

OBJETO SOCIAL DE LA ORGANIZACIÓN Y OBJETIVO DEL REGLAMENTO

- Art.- 1. **OBJETO GENERAL.** - La Empresa FERNANDO DOMINGUEZ COMERCIO FEDOCOM CIA. LTDA, tiene como objetivo principal la Distribución de lubricantes, filtros, químicos, repuestos y equipos automotrices, de conformidad con lo dispuesto en el artículo dos del contrato de constitución; objeto que lo realiza acatando estrictamente todas las disposiciones legales vigentes.
- Art.- 2. **OBJETO DEL REGLAMENTO.** - El presente Reglamento, complementario a las disposiciones del Código del Trabajo, tiene por objeto clarificar y regular en forma justa los intereses y las relaciones laborales, existentes entre La Empresa FERNANDO DOMINGUEZ COMERCIO FEDOCOM CIA. LTDA, y SUS EMPLEADOS O TRABAJADORES. Estas normas, tienen fuerza obligatoria para ambas partes.

CAPÍTULO II

VIGENCIA, CONOCIMIENTO, DIFUSIÓN, ALCANCE Y AMBITO DE APLICACIÓN

- Art.- 3. **VIGENCIA.** - Este reglamento Interno comenzará a regir desde, fecha en que es aprobado por la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público.
- Art.- 4. **CONOCIMIENTO Y DIFUSIÓN.** - La Empresa dará a conocer y difundirá este Reglamento Interno a todos sus trabajadores, para lo cual colocará un ejemplar en un lugar visible de forma permanente dentro de cada una de sus dependencias, y entregará un ejemplar del referido Reglamento a cada uno de sus trabajadores. En ningún caso, los trabajadores, argumentarán el desconocimiento de este Reglamento como motivo de su incumplimiento.
- Art.- 5. **ORDENES LEGÍTIMAS.** - Con apego a la ley y dentro de las jerarquías establecidas en el organigrama de la Empresa, los trabajadores deben obediencia y respeto a sus superiores, a más de las obligaciones que corresponden a su

puesto de trabajo, deberán ceñirse a las instrucciones y disposiciones legítimas, sea verbales o por escrito que reciban de sus jefes inmediatos.

- Art.- 6. **ÁMBITO DE APLICACIÓN.** - El presente Reglamento Interno es de aplicación obligatoria para todos los ejecutivos, empleados y trabajadores, que actualmente o a futuro laboren para la Empresa FERNANDO DOMINGUEZ COMERCIO FEDOCOM CIA. LTDA,

CAPÍTULO III DEL REPRESENTANTE LEGAL

- Art.- 7. El Representante legal es la autoridad ejecutiva de la empresa, por consiguiente, le corresponde ejercer la dirección de la misma y de su talento humano, teniendo facultad para nombrar, promover o remover empleados o trabajadores, con sujeción a las normas legales vigentes.

- Art.- 8. Se considerarán oficiales las comunicaciones, circulares, memorandos, oficios, etc., debidamente suscritos por el Representante Legal, quien lo subrogue, o las personas debidamente autorizadas para el efecto.

Sin perjuicio de lo anterior, las amonestaciones y llamados de atención, serán suscritas por el Gerente, Gerente de Recursos Humanos o quien haga sus veces; y, los memorandos referentes a políticas o procedimientos de trabajo que implemente la Empresa, serán firmadas por el Representante Legal.

CAPÍTULO IV DE LOS TRABAJADORES, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL

- Art.- 9. Se considera empleados o trabajadores de la Empresa FERNANDO DOMINGUEZ COMERCIO FEDOCOM CIA. LTDA, a las personas que, por su educación, conocimientos, formación, experiencia, habilidades y aptitudes, luego de haber cumplido con los requisitos de selección e ingreso, establecidos en la ley, reglamentos, resoluciones del Ministerio de Relaciones Laborales, manuales o instructivos de la Compañía, presten servicios con relación de dependencia en las actividades propias de la empresa.

Art.- 10. La admisión e incorporación de nuevos trabajadores, sea para suplir vacantes o para llenar nuevas necesidades de la Empresa es de exclusiva potestad del Representante Legal o su delegado.

Como parte del proceso de selección, la empresa podrá exigir a los aspirantes la rendición de pruebas teóricas o prácticas de sus conocimientos, e incluso psicológicas de sus aptitudes y tendencias, sin que ello implique la existencia de relación laboral alguna.

El contrato de trabajo, en cualquiera de clases, que se encuentre debida y legalmente suscrito e inscrito, será el único documento que faculta al trabajador a ejercer su puesto de trabajo como dependiente de la Empresa, antes de dicha suscripción será considerado aspirante a ingresar.

Art.- 11. El aspirante que haya sido declarado apto para cumplir las funciones inherentes al puesto, en forma previa a la suscripción del contrato correspondiente, deberá llenar un formulario de “datos personales del trabajador”; entre los cuáles se hará constar la dirección de su domicilio permanente, los números telefónicos (celular y fijo) que faciliten su ubicación y números de contacto referenciales para prevenir inconvenientes por cambios de domicilio. Para la suscripción del contrato de trabajo, el aspirante seleccionado deberá presentar los siguientes documentos actualizados:

- a) Hoja de vida actualizada.
- b) Al menos dos (2) certificados de honorabilidad.
- c) Exhibir originales y entregar 2 copias legibles y a color de la cédula de ciudadanía; certificado de votación; y, licencia de manejo cuando corresponda.
- d) Presentar los originales y entregar copias de los certificados o títulos legalmente conferidos, con el correspondiente registro de la autoridad pública competente.
- e) Partida de matrimonio y de nacimiento de sus hijos según el caso.
- f) Dos fotografías actualizadas tamaño carnet.
- g) Certificados de trabajo y honorabilidad.

En lo posterior, el trabajador informará, por escrito y en un plazo máximo de cinco días laborables, al departamento de Recursos Humanos respecto de cambios sobre la información consignada en la compañía, de no hacerlo dentro del plazo señalado se considerará falta grave. La alteración o falsificación de documentos presentados por el aspirante o trabajador constituye falta grave que faculta al empleador a solicitar visto bueno ante el Inspector del Trabajo competente; sin

perjuicio, de la obligatoria remisión de la información y documentos a las autoridades penales que corresponda.

Art.- 12. Los aspirantes o candidatos deberán informar al momento de su contratación si son parientes de trabajadores de la Empresa, hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.

Art.- 13. Si para el desempeño de sus funciones, el trabajador recibe bienes o implementos de la compañía o clientes, deberá firmar el acta de recepción y descargo que corresponda aceptando la responsabilidad por su custodia y cuidado; debiendo devolverlos a la empresa, al momento en que se lo solicite o de manera inmediata por conclusión de la relación laboral; la empresa verificará que los bienes presenten las mismas condiciones que tenían al momento de ser entregados al trabajador, considerando el desgaste natural y normal por el tiempo. La destrucción o pérdida por culpa del trabajador y debidamente comprobados, serán de su responsabilidad directa y se le descontará de su remuneración mensual o del acta de finiquito.

CAPÍTULO V DE LOS CONTRATOS

Art.- 14. **CONTRATO ESCRITO.** - Todo contrato de trabajo se realizará por escrito; y, luego de su suscripción, deberá ser inscrito ante el Inspector de Trabajo, en un plazo máximo de treinta contados a partir de la fecha de suscripción.

Art.- 15. **PERIODO DE PRUEBA.** - Con los aspirantes seleccionados que ingresen por primera vez a la Empresa, se suscribirá un contrato de trabajo sujeto a las condiciones y período de prueba máximo fijado por el Código del Trabajo.

Art.- 16. **TIPOS DE CONTRATO.** - De conformidad con sus necesidades, la Empresa celebrará la modalidad de contrato de trabajo que considere necesaria, considerando aspectos técnicos, administrativos y legales.

CAPÍTULO VI JORNADA DE TRABAJO, ASISTENCIA DEL PERSONAL Y REGISTRO DE ASISTENCIA

- Art.- 17. De conformidad con la ley, la jornada de trabajo será de 8 horas diarias y 40 horas semanales a las que deben sujetarse todos los trabajadores de la Empresa, en los centros de trabajo asignados.
- Sin embargo, respetando los límites señalados en el Código del Trabajo, las jornadas de labores podrán variar y establecerse de acuerdo con las exigencias del servicio o labor que realice cada trabajador y de conformidad con las necesidades de los clientes y de la Empresa.
- Art.- 18. De conformidad con la ley, estos horarios especiales, serán sometidos a la aprobación y autorización de la Dirección Regional del Trabajo de Cuenca.
- Art.- 19. Los trabajadores tienen la obligación personal de registrar su asistencia utilizando los sistemas de control que sean implementados por la Empresa. La falta de registro de asistencia al trabajo, se considerará como falta leve. Si por fuerza mayor u otra causa, el trabajador no puede registrar su asistencia, deberá justificar los motivos por escrito ante su jefe Inmediato y dar a conocer al Departamento de Recursos Humanos o quien hiciere sus veces.
- Art.- 20. El trabajador que requiera ausentarse de las instalaciones de la empresa durante la jornada de trabajo, deberá solicitar el permiso respectivo de su superior inmediato. La no presentación del permiso al Departamento de Recursos Humanos o a su Representante por parte del trabajador, será sancionada como falta leve.
- Art.- 21. Si por enfermedad, calamidad doméstica, fuerza mayor o caso fortuito, debidamente justificado, el trabajador no concurre a laborar, en forma obligatoria e inmediata deberá comunicar por escrito el particular al Departamento de Recursos Humanos. Superada la causa de su ausencia, deberá presentar los justificativos que corresponda ante el Departamento de Recursos Humanos o quien hiciere sus veces. El Departamento de Recursos Humanos procederá a elaborar el respectivo formulario de ausencias, faltas y permisos, con el fin de proceder a justificar o sancionar de conformidad con la ley y este reglamento

- Art.- 22. Las faltas de asistencia y puntualidad de los trabajadores de la compañía serán sancionadas de acuerdo a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. Teniendo en consideración que se tolerarán los atrasos hasta cinco minutos diarios, posterior a la hora fijada para el ingreso a la respectiva jornada de trabajo. El exceso, de estos cinco minutos, se sumará al final de cada mes y se descontará de su remuneración, dichos descuento no podrá ser superior al 10% de la remuneración
- Art.- 23. Debido a la obligación que tienen los trabajadores de cumplir estrictamente los horarios indicados, es prohibido que se ausenten o suspendan su trabajo sin previo permiso del jefe Inmediato y conocimiento del Departamento de Recursos Humanos.
- Art.- 24. A la hora exacta de inicio de funciones, el trabajador deberá estar listo con el uniforme adecuado y los artículos de seguridad a su cargo, de ser el caso.
- Art.- 25. Las alteraciones del registro de asistencia, constituyen falta grave al presente Reglamento y la serán causal para solicitar la terminación de la relación laboral, previa solicitud de visto bueno de conformidad con la ley.
- Art.- 26. No se considerarán trabajos suplementarios los realizados en horas que exceden de la jornada ordinaria, ejecutados por los trabajadores que ejercen funciones de confianza y dirección por así disponerlo el artículo 58 del Código del Trabajo, así como también los trabajos realizados fuera de horario sin autorización por escrito del jefe inmediato, por lo que para el pago de horas extras se deberá tener la autorización por escrito del jefe inmediato.
- Art.- 27. No se entenderá por trabajos suplementarios o extraordinarios los que se realicen para:
- a) Recuperar descansos o permisos dispuestos por el gobierno, o por la Empresa.
 - b) Recuperar por las interrupciones del trabajo, de acuerdo al artículo 60 del Código de Trabajo.

Art.- 28. La Empresa llevará el registro de asistencia de los trabajadores por medio de un sistema de lectura biométrica más un código, o la que creyere conveniente para mejorar el registro de asistencia de los trabajadores.

En este sistema el trabajador marca el inicio y la finalización de la jornada de trabajo y durante la salida e ingreso del tiempo asignado para el almuerzo.

Si por cualquier razón no funcionare este sistema, los trabajadores notificarán este particular a su jefe Inmediato, al departamento de Recursos Humanos y/o a su Representante, el mismo que dispondrá la forma provisional de llevar el control de asistencia mientras dure el daño. En el caso de Asesores Comerciales que se encuentren fuera de la ciudad, sin Supervisor de Ventas en la zona, tienen la obligación de reportarse telefónicamente con la persona designada para el efecto, quien deberá llevar el registro correspondiente de dichos reportes.

Art.- 29. El trabajador que tenga la debida justificación por escrito de su jefe Inmediato y de Recursos Humanos o su Representante, para ausentarse en el transcurso de su jornada de trabajo, deberá marcar tanto al salir como al ingresar a sus funciones.

Art.- 30. La omisión de registro de la hora de entrada o salida, hará presumir ausencia a la correspondiente jornada, a menos que tal omisión fuere justificada por escrito con la debida oportunidad al departamento de Recursos Humanos; su Representante, o en su defecto a su jefe Inmediato. El mismo tratamiento se dará a la omisión de las llamadas telefónicas que deben realizar los Asesores Comerciales, Vendedores, Cobradores y cualquier otro personal que por alguna circunstancia se encuentren fuera de la Oficina Principal.

Art.- 31. El Departamento de Recursos Humanos o su Representante, llevará el control de asistencia, de cada uno de los trabajadores y mensualmente elaborará un informe de atrasos e inasistencia a fin de determinar las sanciones correspondientes de acuerdo a lo que dispone el presente Reglamento y el Código del Trabajo.

El horario establecido para el almuerzo será definido con su jefe inmediato, el cual durará una hora, y podrá ser cambiado solo para cumplir con actividades inherentes a la empresa, y este deberá ser notificado por escrito al Departamento de Recursos Humanos o a su Representante, previa autorización de jefe Inmediato.

Art.- 32. Si la necesidad de la empresa lo amerita, los jefes Inmediatos podrán cambiar el horario de salida al almuerzo de sus subordinados, considerando, siempre el lapso de 1 hora, de tal manera que el trabajo y/o departamento no sea abandonado.

CAPÍTULO VII DE LAS VACACIONES, LICENCIAS, FALTAS, PERMISOS Y JUSTIFICACIONES

DE LAS VACACIONES

Art.- 33. De acuerdo al artículo 69 del Código del Trabajo los trabajadores tendrán derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de vacaciones, las fechas de las vacaciones serán definidas de común acuerdo entre el jefe y trabajador, en caso de no llegar a un acuerdo el jefe definirá las fechas a tomar.

Art.- 34. Las vacaciones solicitadas por los trabajadores, serán aprobadas por los jefes inmediatos, o Gerencia de Recursos Humanos.

Art.- 35. Para hacer uso de vacaciones, los trabajadores deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Cumplir con la entrega de bienes y documentación a su cargo a la persona que suplirá sus funciones, con el fin de evitar la paralización de actividades por efecto de las vacaciones, cuando el caso así lo amerite.
- b) El trabajador dejará constancia de sus días de vacaciones llenando el formulario establecido para este caso.

DE LAS LICENCIAS

Art.- 36. Sin perjuicio de las establecidas en el Código del Trabajo, serán válidas las licencias determinadas en este Reglamento, que deberán ser solicitadas por escrito y llevar la firma del jefe Inmediato o de Recursos Humanos o de la persona autorizada para concederlos.

Se concederá licencias con sueldo en los siguientes casos:

- a. Por motivos de maternidad y paternidad

- b. Por matrimonio civil del trabajador, tendrá derecho a tres días laborables consecutivos, a su regreso obligatoriamente el trabajador presentará el respectivo certificado de matrimonio.
- c. Para asistir a eventos de capacitación y/o entrenamiento, debidamente autorizados por la Empresa.
- d. Tres días por calamidad doméstica, debidamente comprobada, como, por ejemplo: incendio o derrumbe de la vivienda, que afecten a la economía de los trabajadores.
- e. Cualquier otra licencia prevista en el Código del Trabajo.

Art.- 37. La falta de justificación en el lapso de 24 horas de una ausencia podrá considerarse como falta injustificada, haciéndose el trabajador acreedor a la sanción de amonestación por escrito y el descuento del tiempo respectivo.

DE LOS PERMISOS

Art.- 38. Se concederá permisos para que el trabajador atienda asuntos emergentes y de fuerza mayor, hasta por tres horas máximo durante la jornada de trabajo, en el periodo de un mes, que serán recuperadas en el mismo día o máximo en el transcurso de esa semana; y, en el evento de no hacerlo, descontará el tiempo no laborado, previa autorización del Gerente, Recursos Humanos o de la persona autorizada para el efecto.

CAPÍTULO IX DE LA REMUNERACIÓN Y PERÍODOS DE PAGO

Art.- 39. Para la fijación de las remuneraciones de los trabajadores, la Empresa se orientará por las disposiciones o normas establecidas en el mercado laboral relativo a la clasificación y valoración de puestos que estarán siempre en concordancia con la ley; y no podrán ser inferiores a los mínimos sectoriales determinados para esta empresa.

Art.- 40. La empresa pagará la remuneración mensual directamente a sus trabajadores mediante el depósito en una cuenta bancaria, u otros mecanismos de pago permitidos por la ley.

- Art.- 41. La Empresa efectuará descuentos de los sueldos del Trabajador solo en casos de:
- a) Aportes personales del IESS;
 - b) Dividendos de préstamos hipotecarios o quirografarios, conforme las planillas que presente el IESS;
 - c) Ordenados por autoridades judiciales.
 - d) Valores determinados por las Leyes o autorizados expresamente por el trabajador, así como por compras o préstamos concedidos por la empresa a favor del trabajador.
 - e) Multas establecidas en este Reglamento
 - f) Descuentos autorizados por consumos del trabajador, cancelados por la empresa como tarjetas de comisariato, seguro médico privado, consumo de celulares, repuestos, servicios, mantenimiento, etc.
 - g) Descuentos por pérdida de productos que han sido entregados a los trabajadores y se desconoce su ubicación.
- Art.- 42. Cuando un trabajador cesare en su trabajo por cualquier causa y tenga que realizar pagos por cualquier concepto, se liquidará su cuenta; y antes de recibir el valor que corresponde se le descontará todos los valores que esté adeudando a la Empresa, como préstamos de la Empresa debidamente justificados y los detallados en el artículo anterior.
- Art.- 43. Los beneficios voluntarios u ocasionales de carácter transitorio que la Empresa otorgue al trabajador pueden ser modificados o eliminados cuando a juicio de ella hubiese cambiado o desaparecido las circunstancias que determinaron la creación de tales beneficios, sin que estos lleguen a ser parte de la remuneración mensual del trabajador.

CAPÍTULO X ÍNDICES MÍNIMOS DE EFICIENCIA

- Art.- 44. Los trabajadores deberán cumplir estrictamente con la labor objeto del contrato, esto es dentro de los estándares de productividad establecidos en las caracterizaciones de cada proceso de ventas; caso contrario la Empresa se acogerá al derecho previsto en el numeral 5 del artículo 172 del Código del Trabajo.

- Art.- 45. Todos los trabajadores de la Empresa precautelarán que el trabajo se ejecute en observancia a las normas técnicas aplicadas a su labor específica y que redunde tanto en beneficio de la Empresa, como en el suyo personal.

CAPÍTULO XI DE LAS BECAS, CURSOS, SEMINARIOS, EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN GENERAL

- Art.- 46. La Empresa de acuerdo con sus requerimientos, brindará capacitación y entrenamiento a los trabajadores.

CAPÍTULO XII TRASLADOS Y GASTOS DE VIAJE

- Art.- 47. Todo gasto de viaje dentro y fuera del país que se incurra por traslado, movilización será previamente acordado con el trabajador y aprobado por el jefe Inmediato y por Recursos Humanos y/o su Representante. Para el reembolso deberá presentar las facturas o notas de ventas debidamente legalizadas de acuerdo con las normas tributarias que sustenten el gasto.

- Art.- 48. No se cancelará gastos que no sean consecuencia del desempeño de las labores encomendadas al trabajador, o contradigan las políticas de viáticos y viajes establecidas por la empresa.

- Art.- 49. La Compañía y el trabajador podrá acordar el traslado temporal a su personal a cualquier sitio del territorio nacional, según lo estime conveniente y según las funciones que el puesto lo requieran con el fin de cumplir los objetivos de la empresa.

CAPITULO XIII LUGAR LIBRE DE ACOSO

- Art.- 50. Lugar de Trabajo Libre de Acoso. - La empresa se compromete en proveer un lugar de trabajo libre de discriminación y acoso. Quien cometa alguno de estos hechos será sancionado de acuerdo al presente reglamento. Discriminación incluye uso de una conducta tanto verbal como física que muestre insulto o desprecio hacia un

individuo sea por su raza, color, religión, sexo, nacionalidad, edad, discapacidad, con el propósito de:

- a) Crear un lugar de trabajo ofensivo;
- b) Interferir con las funciones de trabajo de uno o varios individuos;
- c) Afectar el desempeño laboral; y,
- d) Afectar las oportunidades de crecimiento del trabajador.

Art.- 51. La Empresa estrictamente prohíbe cualquier tipo de acoso sexual en el lugar de trabajo, en el caso de llevarse a cabo se constituirá causal de Visto Bueno. Se entenderá acoso sexual lo siguiente:

- Comportamiento sexual inadecuado.
- Pedido de favores sexuales cuando se intenta conseguir una decisión de cualquier tipo.
- Interferir en el desempeño de labores de un individuo.
- Acoso verbal donde se usa un vocabulario de doble sentido que ofende a una persona.

Art.- 52. Si alguien tiene conocimiento de la existencia de los tipos de acoso ya mencionados tiene la responsabilidad de dar aviso a la Gerencia de Recursos Humanos o quien haga sus veces, para que se inicie las investigaciones pertinentes y tomar una acción disciplinaria.

Art.- 53. Todo reclamo será investigado, tratado confidencialmente y se llevará un reporte del mismo.

Art.- 54. Durante la Jornada de Trabajo diaria o cumpliendo funciones asignadas por la empresa, dentro o fuera del país, se establece como particular obligación de los trabajadores, observar disciplina. En consecuencia, queda expresamente prohibido, en general, todo cuanto altere el orden y la disciplina interna.

CAPÍTULO XIV

OBLIGACIONES, DERECHOS Y PROHIBICIONES DEL TRABAJADOR

DE LAS OBLIGACIONES

Art.- 55. Además de las obligaciones constantes en el artículo 45 del Código de Trabajo, las determinadas por la ley, las disposiciones de la Empresa FERNANDO DOMINGUEZ COMERCIO FEDOCOM CIA. LTDA, las del Contrato de Trabajo, Código de Conducta y este Reglamento, son obligaciones del Trabajador las siguientes:

1. Cumplir las leyes, reglamentos, instructivos, normas y disposiciones vigentes en la Empresa; que no contravengan al presente reglamento y código de conducta.
2. Ejecutar sus labores en los términos determinados en su contrato de trabajo, y en la descripción de funciones de cada posición, según consta en el Manual de Funciones, desempeñando sus actividades con responsabilidad, esmero y eficiencia;
3. Ejecutar su labor de acuerdo a las instrucciones y normas técnicas que se hubieren impartido; y, cumplir estrictamente con las disposiciones impartidas por la Empresa y/o autoridades competentes, sin que en ningún caso pueda alegarse su incumplimiento por desconocimiento o ignorancia de la labor específica confiada.
4. Observar en forma permanente una conducta armónica, respetuosa, y de consideraciones debidas en sus relaciones con sus compañeros de trabajo, superiores, subalternos, clientes y particulares.
5. Comunicar cualquier cambio de su dirección domiciliaria, teléfono dentro de los cinco primeros días siguientes de tal cambio.
6. Presentarse al trabajo vestido o uniformado, aseado y en aptitud mental y física para el cabal cumplimiento de sus labores. Los trabajadores de oficina y los que deban atender al público, se sujetarán a las disposiciones de uso respectivas.
7. Velar por los intereses de la Empresa FERNANDO DOMINGUEZ COMERCIO FEDOCOM CIA. LTDA, y por la conservación de los valores, documentos, útiles, equipos, maquinaria, muebles, suministros, uniformes y bienes en general confiados a su custodia, administración o utilización. Y usarlos exclusivamente para asuntos de la compañía.
8. En el caso de desaparición de cualquier herramienta, instrumento o equipo entregado al trabajador por parte de la Empresa, sea este de propiedad de la

Empresa FERNANDO DOMINGUEZ COMERCIO FEDOCOM CIA. LTDA, o sus clientes, ésta procederá a su reposición a costo del trabajador. Cuando tal hecho se deba a su culpa, negligencia, o mala fe previamente comprobada.

9. En caso de enfermedad, es obligación del trabajador informar lo ocurrido al inmediato superior o Representante Legal de la compañía, se justificará las faltas, previa comprobación de la enfermedad, mediante el correspondiente certificado médico extendido por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
10. Guardar absoluta reserva respecto a la información confidencial, secretos técnicos, comerciales, administrativos, e información del cliente sobre asuntos relacionados con su trabajo, y con el giro del negocio de la Empresa. Esta información confidencial o no pública, no debe ser revelada a nadie fuera de la Empresa, incluidos familiares y amigos, en el cual pueda existir conflicto de intereses.
11. Abstenerse de realizar competencia profesional con la Empresa o colaborar para que otros lo hagan, mientras dure la relación laboral.
12. Registrar su ingreso a la empresa en el sistema de control de asistencia, cuando el trabajador esté listo para empezar con sus labores, de igual forma al salir de su jornada de trabajo.
13. Cumplir con puntualidad con las jornadas de trabajo, de acuerdo a los horarios establecidos por la compañía.
14. Una vez terminada la jornada laboral todo el personal deberá mantener bajo llave toda documentación correspondiente a datos confidenciales o reservados de la Empresa.
15. Desplazarse dentro o fuera de la ciudad y del país, de acuerdo con las necesidades de la Empresa FERNANDO DOMINGUEZ COMERCIO FEDOCOM CIA. LTDA, para tal efecto la Empresa reconocerá los gastos de transporte, hospedaje y alimentación en que se incurra, según el Art. 42 numeral 22 del Código del Trabajo.
16. Asistir a cursos, seminarios, y otros eventos que se consideren necesarios, como parte de su entrenamiento y capacitación.
17. Todos los trabajadores deberán prestar esmerada atención a los clientes de la Empresa, con diligencia y cortesía, contestando en forma comedida las preguntas que le formulen.

18. Mantener los lugares de trabajo en perfecto orden y limpieza, así como los documentos, correspondientes. y todo el material usado para desempeñar su trabajo.
19. Devolver los bienes, materiales y herramientas que recibieren ya sean de propiedad del empleador o sus clientes, cuidar que estos no se pierdan, extravíen o sufran daños.
20. Sujetarse a las medidas de prevención de riesgo de trabajo que dicte la Empresa, así como cumplir con las medidas sanitarias, higiénicas de prevención y seguridad como el uso de aparatos y medios de protección proporcionados por las mismas.
21. Utilizar y cuidar los instrumentos de prevención de riesgos de trabajo, entregados por la Empresa, como: cinturones de protección para carga, etc.
22. Comunicar a sus superiores de los peligros y daños materiales que amenacen a los bienes e intereses de la Empresa o a la vida de los trabajadores, así mismo deberá comunicar cualquier daño que hicieren sus compañeros, colaborar en los programas de emergencia y otros que requiera la Empresa, independientemente de las funciones que cumpla cada trabajador.
23. Informar inmediatamente a sus superiores, los hechos o circunstancias que causen o puedan causar daño a la Empresa.
24. En caso de accidente de trabajo, es obligación dar a conocer de manera inmediata al jefe Inmediato, Recursos Humanos, jefe de Seguridad y Salud en el Trabajo; o a quien ejerza la Representación Legal de la Empresa, a fin de concurrir ante la autoridad correspondiente, conforme lo establece el Código del Trabajo.
25. Facilitar y permitir las inspecciones y controles que efectúe la Compañía por medio de sus representantes, o auditores.
26. Cuidar debidamente los vehículos asignados para el cumplimiento de sus labores.
27. Cumplir con la realización y entrega de reportes, informes que solicite la empresa en las fechas establecidas por la misma.
28. Firmar los roles de pago en todos sus rubros al percibir la remuneración o beneficio que sea pagado por parte de la Empresa.

Art.- 56. Serán derechos de los trabajadores de la Empresa FERNANDO DOMINGUEZ COMERCIO FEDOCOM CIA. LTDA,

- a) Percibir la remuneración mensual que se determine para el puesto que desempeñe, los beneficios legales y los beneficios de la Empresa.
- b) Hacer uso de las vacaciones anuales, de acuerdo con la Ley y las normas constantes de este Reglamento.
- c) Recibir ascensos y/o promociones, con sujeción a los procedimientos respectivos, y de acuerdo con las necesidades y criterios de la Empresa.
- d) Ejercer el derecho a reclamo, siguiendo el orden correspondiente de jerarquía, cuando considere que alguna decisión le puede perjudicar.
- e) Recibir capacitación o entrenamiento, de acuerdo con los programas de desarrollo profesional que determine la Empresa, tendiente a elevar los niveles de eficiencia y eficacia en el desempeño de sus funciones.
- f) Ser tratado con las debidas consideraciones, no infringiéndoles maltratos de palabra y obra.
- g) Las demás que estén establecidos o se establezcan en el Código del Trabajo, Leyes, Código de Conducta, Reglamentos especiales o instrumentos, disposiciones y normas de la Empresa FERNANDO DOMINGUEZ COMERCIO FEDOCOM CIA. LTDA,

DE LAS PROHIBICIONES

Art.- 57. A más de las prohibiciones establecidas en el artículo 46 del Código del Trabajo, que se entienden incorporadas a este Reglamento y Código de Conducta, y las determinadas por otras Leyes, está prohibido al Trabajador:

- a) Mantener relaciones de tipo personal, comercial o laboral, que conlleven un conflicto de intereses, con las personas naturales o jurídicas que se consideren como competencia o que sean afines al giro de Empresa. El trabajador deberá informar al empleador cuando pueda presentarse este conflicto.
- b) Exigir o recibir primas, porcentajes o recompensas de cualquier clase, de personas naturales o jurídicas, proveedores, clientes o con quienes la Empresa

tenga algún tipo de relación o como retribución por servicios inherentes al desempeño de su puesto.

- c)** Alterar los precios de los productos o servicios que ofrece la Empresa a cambio de recompensas en beneficio personal.
- d)** Alterar la respectiva jornada de trabajo o suspenderla sin sujetarse a la reglamentación respectiva de horarios y turnos designados.
- e)** Encargar a otro trabajador o a terceras personas la realización de sus labores sin previa autorización de su jefe Inmediato.
- f)** Suspender arbitraria e ilegalmente el trabajo o inducir a sus compañeros de trabajo a suspender las suyas.
- g)** Causar pérdidas, daño o destrucción, de bienes materiales o de herramientas, pertenecientes al empleador o sus clientes, por no haberlos devuelto una vez concluidos los trabajos o por no haber ejercido la debida vigilancia y cuidado mientras se los utilizaba; peor aún producir daño, pérdida, o destrucción intencional, negligencia o mal uso de los bienes, elementos o instrumentos de trabajo.
- h)** Realizar durante la jornada de trabajo rifas o ventas; de igual manera atender a vendedores o realizar ventas de artículos personales o de consumo, se prohíbe realizar actividades ajenas a las funciones de la Empresa o que alteren su normal desarrollo; por lo que le está prohibido al trabajador, distraer el tiempo destinado al trabajo, en labores o gestiones personales, así como realizar durante la jornada de trabajo negocios y/o actividades ajenas a la Empresa o emplear parte de la misma, en atender asuntos personales o de personas que no tengan relación con la Empresa, sin previa autorización de Recursos Humanos o quien haga sus veces.
- i)** Violar el contenido de la correspondencia interna o externa o cualquier otro documento perteneciente a la Empresa, cuando no estuviere debidamente autorizado para ello;
- j)** Destinar tiempo para la utilización inadecuada del internet como bajar archivos, programas, conversaciones chat y en fin uso personal diferente a las actividades específicas de su trabajo.
- k)** Instalar software, con o sin licencia, en las computadoras de la Empresa que no estén debidamente aprobados por la Gerencias o por el responsable de Sistemas.
- l)** Divulgar información sobre técnicas, método, procedimientos relacionados con la empresa, redacción, diseño de textos, ventas, datos y resultados contables y

financieros de la Empresa; emitir comentarios con los trabajadores y terceras personas en relación a la situación de la Empresa.

- m)** Divulgar información sobre la disponibilidad económica y movimientos que realice la Empresa, ningún trabajador de la misma, podrá dar información, excepto el personal de contabilidad que dará información únicamente a sus superiores.
- n)** Queda prohibido para los trabajadores, divulgar la información proporcionada por los clientes a la compañía.
- o)** Todo personal que maneje fondos de la Empresa, no podrá disponer de los mismos para otro fin que no sea para el que se le haya entregado. Ello dará lugar a la máxima sanción establecida en este reglamento, que implicará la separación de la Empresa previo visto bueno otorgado por el Inspector del Trabajo competente, sin perjuicio de otras acciones legales a que hubiere lugar.
- p)** Utilizar en actividades particulares los servicios, dinero, bienes, materiales, equipos o vehículos de propiedad de la Empresa o sus clientes, sin estar debidamente autorizados por el jefe respectivo.
- q)** Sacar bienes, vehículos, objetos y materiales propios de la empresa o sus clientes sin la debida autorización por escrito del jefe inmediato.
- r)** Queda terminantemente prohibida la violación de los derechos de autor y de propiedad intelectual de la compañía y de cualquiera de sus clientes o proveedores.
- s)** Ejercitar o promover la discriminación por motivos de raza, etnia, religión, sexo, pensamiento político, etc., al interior de la Empresa.
- t)** Sostener altercados verbales y físicos con compañeros, trabajadores y jefes superiores dentro de las instalaciones de la Empresa y en su entorno, así como también hacer escándalo dentro de la Empresa.
- u)** Propiciar actividades políticas o religiosas dentro de las dependencias de la empresa o en el desempeño de su trabajo.
- v)** Presentarse a su lugar de trabajo en evidente estado de embriaguez o bajo los efectos de estupefacientes prohibidos por la Ley.
- w)** Ingerir o expender durante la jornada de trabajo, en las oficinas o en los lugares adyacentes de la empresa bebidas alcohólicas, sustancias psicotrópicas y estupefacientes, u otros que alteren el sistema nervioso, así como presentarse a su trabajo bajo los efectos evidentes de dichos productos.
- x)** Ingerir alimentos o bebidas en lugares que puedan poner en peligro la calidad del trabajo o las personas.

- y) Fumar en el interior de la empresa.
- z) No cumplir con las medidas sanitarias, higiénicos de prevención y seguridad impartidas por la empresa y negarse a utilizar los aparatos y medios de protección de seguridad proporcionados por la misma, y demás disposiciones del Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional;
- aa) Portar cualquier tipo de arma durante su permanencia en la empresa que pueda poner en peligro la vida y seguridad de las personas y equipos con excepción de las personas que tengan autorización de la empresa.
- bb) Ingresar televisores y cualesquiera otros artefactos que pueda distraer y ocasionar graves daños a la salud y a la calidad del trabajo de la empresa sin la autorización por escrita de sus superiores.
- cc) Ingresar a las dependencias de la compañía material pornográfico o lesivo, reservándose la compañía el derecho a retirar dicho material y sancionar al infractor.
- dd) Alterar o suprimir las instrucciones, avisos, circulares o boletines colocados por la Empresa en los tableros de información, carteleras o en cualquier otro lugar;
- ee) Permitir que personas ajenas a la Empresa permanezcan en las instalaciones de la misma, sin justificación o causa para ello.
- ff) Está prohibido a las personas que laboran con claves en el sistema informático entregarlas a sus compañeros o terceros para que utilicen; por tanto, la clave asignada es personalísima y su uso es de responsabilidad del trabajador.
- gg) Los beneficios concedidos al trabajador, que no constituyen obligación legal, son exclusivos para este y su cónyuge, y se extenderá a terceros por autorización escrita del empleador.
- hh) Vender sin autorización bienes, vehículos, accesorios, regalos y repuestos de la empresa.
Practicar juegos de cualquier índole durante las horas de trabajo
- ii) Distraer su tiempo de trabajo en cosas distintas a sus labores, tales como: leer periódicos, revistas, cartas, ajenas a su ocupación, así como dormir, formar grupos y hacer colectas sin autorización de las autoridades de la compañía.
- jj) Propagar rumores que afecten al prestigio o intereses de la compañía sus funcionarios o trabajadores; así como no podrán reunirse sin autorización de los ejecutivos.

- kk)** Tener negocio propio o dentro de la sociedad conyugal relacionado al giro de negocio de la Compañía, con el fin de favorecer a su negocio antes que a la Compañía.
- ll)** Comprar acciones o participaciones o montar un negocio directa o indirectamente, por sí mismo o a través de interpuesta persona, para ser proveedor de la Compañía sin conocimiento expreso por parte de la Empresa.
- mm)** Laborar horas suplementarias o extraordinarias sin previa orden expresa de sus superiores o de Recursos Humanos o del funcionario debidamente autorizado.
- nn)** Utilizar en beneficio propio los bienes dejados por los clientes incluyendo vehículos, accesorios o pertenencias.

CAPÍTULO XVI

DE LAS PERSONAS QUE MANEJAN RECURSOS ECONÓMICOS DE LA EMPRESA

- Art.- 58. Los Trabajadores que tuvieren a su cargo activos de la Empresa, como: dinero, accesorios, vehículos, valores o inventario de la Empresa; como el personal de tesorería, repuesto, bodega, agencias y cualquier otra área que estén bajo su responsabilidad dinero, valores, insumos, cajas chicas entre otros, son personalmente responsables de toda pérdida, salvo aquellos que provengan de fuerza mayor debidamente comprobada.
- Art.- 59. Todas las personas que manejan recursos económicos estarán obligadas a sujetarse a las fiscalizaciones o arqueos de caja provisionales o imprevistos que ordene la Empresa; y suscribirán conjuntamente con los auditores el acta que se levante luego de verificación de las existencias físicas y monetarias.

CAPÍTULO XVII

DEL RÉGIMEN DISCIPLINARIO

- Art.- 60. A los trabajadores que contravengan las disposiciones legales o reglamentarias de la Empresa se les aplicará las sanciones dispuestas en el Código del Trabajo, Código de Conducta, las del presente reglamento y demás normas aplicables.
- Art.- 61. En los casos de inasistencia o atraso injustificado del trabajador, sin perjuicio de las sanciones administrativas que se le impongan, al trabajador se le descontará la

parte proporcional de su remuneración, conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo. En el caso que el trabajador se encuentre fuera de la ciudad, y no presente la justificación debida de las labores encomendadas, se procederá a descontar los valores cancelados por viáticos, transporte, etc.

- Art.- 62. Atendiendo a la gravedad de la falta cometida por el trabajador, a la reincidencia y de los perjuicios causados a la Empresa, se aplicará una de las siguientes sanciones:
- a) Amonestaciones Verbales;
 - b) Amonestaciones Escritas;
 - c) Multas, hasta el 10% de la remuneración del trabajador;
 - d) Terminación de la relación laboral, previo visto bueno sustanciado de conformidad con la Ley.

DE LAS SANCIONES PECUNIARIAS - MULTAS

Art.- 63. La amonestación escrita será comunicada al trabajador en persona, quien deberá suscribir la recepción del documento respectivo. En caso de negativa del trabajador a suscribir o recibir el documento de la amonestación, se dejará constancia de la presentación, y la firmará en nombre del trabajador su jefe Inmediato, con la razón de que se negó a recibirla. Las amonestaciones escritas irán al expediente personal del trabajador. Las amonestaciones por escrito que se realicen a un mismo trabajador por tres veces consecutivas durante un periodo de noventa días, serán consideradas como falta grave.

Art.- 64. La sanción pecuniaria es una sanción que será impuesta por el Gerente de Recursos Humanos o quien haga sus veces, de oficio o a pedido de un jefe o de cualquier funcionario de la empresa; se aplicará en caso de que el trabajador hubiere cometido faltas leves, o si comete una falta grave a juicio del Gerente General y Gerente de Recursos Humanos no merezca el trámite de Visto Bueno, constituirá en el descuento de una multa de hasta el 10% de la remuneración del Trabajador. La sanción pecuniaria no podrá superar el 10% de la remuneración dentro del mismo mes calendario, y en el caso de reincidencia se deberá proceder a sancionar al trabajador siguiéndole el correspondiente trámite de Visto Bueno.

Art.- 65. Las multas serán aplicadas, a más de lo señalado en este reglamento, en los siguientes casos:

1. Provocar desprestigio o enemistad entre los componentes de LA EMPRESA, sean directivos, funcionarios o trabajadores;
2. No acatar las órdenes y disposiciones impartidas por su superior jerárquico;
3. Negarse a laborar durante jornadas extraordinarias, en caso de emergencia;
4. Realizar en las instalaciones de LA EMPRESA propaganda con fines comerciales o políticos;
5. Ejercer actividades ajenas a LA EMPRESA durante la jornada laboral;
6. Realizar reclamos infundados o mal intencionados;
7. No guardar la consideración y cortesía debidas en sus relaciones con el público que acuda a la Empresa;
8. No observar las disposiciones constantes en cualquier documento que LA EMPRESA prepare en el futuro, cuyo contenido será difundido entre todo el personal.
9. No registrar personalmente su asistencia diaria de acuerdo con el sistema de control preestablecido por el Departamento de Recursos Humanos;

DE LAS FALTAS EN GENERAL

Art.- 66. Las faltas son leves y graves, sin perjuicio de las multas a las que se refiere el artículo anterior.

DE LAS FALTAS LEVES

Art.- 67. Se considerarán faltas leves el incumplimiento de lo señalado en los artículos 55 Son además faltas leves:

- a) La reincidencia por más de dos veces en los casos que hayan merecido amonestación verbal dentro del mismo periodo mensual. La reincidencia que se refiere el presente literal será causal para una amonestación escrita.
- b) Excederse sin justificación en el tiempo de permiso concedido.
- c) La negativa del trabajador a utilizar los medios, recursos, materiales y equipos que le suministre la Empresa.

- d) Los trabajadores que, durante el último periodo mensual de labor, hayan recibido dos amonestaciones escritas.
- e) Los trabajadores que no cumplieren con responsabilidad y esmero las tareas a ellos encomendados.
- f) La negativa de someterse a las inspecciones y controles, así como a los exámenes médicos y chequeos.
- g) Poner en peligro su seguridad y la de sus compañeros. Si la situación de peligro se genere por hechos que son considerados faltas graves, se sancionarán con la separación del trabajador, previo visto bueno.
- h) Disminuir injustificadamente el ritmo de ejecución de su trabajo.
- i) El incumplimiento de cualquier otra obligación o la realización de cualquier otro acto que conforme otra disposición de este reglamento sea sancionada con multa y no constituya causal para sanción grave.
- j) Ingresar datos erróneos en la facturación de productos y servicios.
- k) Recibir cheques de pago que no han sido llenados correctamente y que deban ser devueltos al suscriptor, multa de hasta el 10 % de la remuneración.
- l) Incumplir por dos ocasiones consecutivas las metas mensuales de ventas.

DE LAS FALTAS GRAVES

Art.- 68. Son Faltas graves aquellas que dan derecho a sancionar al trabajador con la terminación del contrato de trabajo. Las sanciones graves se las aplicará al trabajador que incurra en las siguientes conductas, a más de establecidas en otros artículos del presente Reglamento como son los artículos 56 y 57 serán sancionados con multa o Visto Bueno dependiendo de la gravedad de la falta las siguientes:

- a) Estar incurso en una o más de las prohibiciones señaladas en el presente Reglamento, excepto en los casos en que el cometer dichas prohibiciones sea considerada previamente como falta leve por la Empresa, de conformidad con lo prescrito en este instrumento, siempre y cuando no reincida en dicha falta.
- b) Haber proporcionado datos falsos en la documentación presentada para ser contratado por la Empresa.
- c) Presentar certificados falsos, médicos o de cualquier naturaleza para justificar su falta o atraso.

- d) Modificar o cambiar los aparatos o dispositivos de protección o retirar los mecanismos preventivos y de seguridad adaptados a las máquinas, sin autorización de sus superiores.
- e) Alterar de cualquier forma los controles de la Empresa sean estos de entrada o salida del personal, reportes o indicadores de ventas, cuentas por cobrar, indicadores de procesos de la empresa, etc.
- f) Sustraerse o intentar sustraerse de los talleres, bodegas, locales y oficinas dinero, materiales, materia prima, herramientas, material en proceso, producto terminado, información en medios escritos y/o magnéticos, documentos o cualquier otro bien.
- g) Encubrir la falta de un trabajador.
- h) No informar al superior sobre daños producto de la ejecución de algún trabajo, y ocultar estos trabajos.
- i) Inutilizar o dañar materias primas, útiles, herramientas, máquinas, aparatos, instalaciones, edificios, enseres y documentos de la Empresa o clientes, así como vehículos pertenecientes a clientes.
- j) Revelar a personas extrañas a la Empresa datos reservados, sobre la tecnología, información interna de la Empresa, e información del cliente.
- k) Dedicarse a actividades que impliquen competencia a la Empresa; al igual que ser socio, accionista o propietario de negocios iguales o relacionados al giro del negocio de empresa, ya sea por sí mismo o interpuesta persona, sin conocimiento y aceptación escrita por parte del Representante Legal.
- l) Los malos tratos de palabra u obra o faltas graves de respeto y consideración a jefes, compañeros, o subordinados, así como también el originar o promover peleas o riñas entre sus compañeros de trabajo;
- m) Causar accidentes graves por negligencia o imprudencia;
- n) Por indisciplina o desobediencia graves al presente Reglamento, instructivos, normas, políticas, código de conducta y demás disposiciones vigentes y/o que la Compañía dicte en el futuro.
- o) Acosar u hostigar psicológica o sexualmente a trabajadores, compañeros o jefes superiores.
- p) Por ineptitud en el desempeño de las funciones para las cuales haya sido contratado, el mismo que se determinará en la evaluación de desempeño.
- q) Manejar inapropiadamente las Políticas de Ventas, promociones, descuentos, reservas, dinero y productos de la Empresa para sus

Clientes; incumplimiento de las metas de ventas establecidas por la Gerencia; así como la información comercial que provenga del mercado.

- r) Los trabajadores que hayan recibido dos o más infracciones, de las infracciones señaladas como leves, dentro del periodo mensual de labor, y que hayan sido merecedores de amonestaciones escritas por tales actos. Sin embargo, si el trabajador tuviese tres amonestaciones escritas dentro de un periodo trimestral de labores, será igualmente sancionado de conformidad con el presente artículo.
- s) Cometer actos que signifiquen abuso de confianza, fraude, hurto, estafa, conflictos de intereses, discriminación, corrupción, acoso o cualquier otro hecho prohibido por la ley, sea respecto de la empresa de los ejecutivos y de cualquier trabajador.
- t) Portar armas durante horas de trabajo cuando su labor no lo requiera.
- u) Paralizar las labores o incitar la paralización de actividades.
- v) Se considerará falta grave toda sentencia ejecutoriada, dictada por autoridad competente, que condene al trabajador con pena privativa de libertad. Si es un tema de tránsito es potestad de la empresa, si el trabajador falta más de tres días se puede solicitar visto bueno.

CAPÍTULO XVIII

DE LA CESACIÓN DE FUNCIONES O TERMINACIÓN DE CONTRATOS

Art.- 69. Los trabajadores de Empresa FERNANDO DOMINGUEZ COMERCIO FEDOCOM CIA. LTDA, cesarán definitivamente en sus funciones o terminarán los contratos celebrados con la Empresa, por las siguientes causas, estipuladas en el artículo 169 del Código del Trabajo:

- a) Por las causas legalmente previstas en el contrato
- b) Por acuerdo de las partes.
- c) Por conclusión de la obra, periodo de labor o servicios objeto del contrato.
- d) Por muerte o incapacidad del colaboradores o extinción de la persona jurídica contratante, si no hubiere representante legal o sucesor que continúe la Empresa o negocio.
- e) Por caso fortuito o fuerza mayor que imposibiliten el trabajo, como incendio, terremoto y demás acontecimientos extraordinarios que los contratantes no pudieran prever o que previsto, no pudieran evitar.
- f) Por visto bueno presentado por el trabajadores o empleador.

- g) Por las demás establecidas en las disposiciones del Reglamento Interno y Código del Trabajo.

Art.- 70. El trabajador que termine su relación contractual con Empresa FERNANDO DOMINGUEZ COMERCIO FEDOCOM CIA. LTDA, por cualquiera de las causas determinadas en este Reglamento o las estipuladas en el Código del Trabajo, suscribirá la correspondiente acta de finiquito, la que contendrá la liquidación pormenorizada de los derechos laborales, en los términos establecidos en el Código del Trabajo.

CAPITULO XIX OBLIGACIONES Y PROHIBICIONES PARA LA EMPRESA

Art.- 71. Son obligaciones de la empresa, a parte de las establecidas en el Código de Trabajo, Estatuto, Código de Ética, las siguientes:

- a) Mantener las instalaciones en adecuado estado de funcionamiento, desde el punto de vista higiénico y de salud.
- b) Llevar un registro actualizado de los datos del trabajador y, en general de todo hecho que se relacione con la prestación de sus servicios.
- c) Proporcionar a todos los trabajadores los implementos e instrumentos necesarios para el desempeño de sus funciones.
- d) Tratar a los trabajadores con respeto y consideración.
- e) Atender, dentro de las previsiones de la Ley y de este Reglamento los reclamos y consultas de los trabajadores.
- f) Facilitar a las autoridades de Trabajo las inspecciones que sean del caso para que constaten el fiel cumplimiento del Código del Trabajo y del presente Reglamento.
- g) Difundir y proporcionar un ejemplar del presente Reglamento Interno de Trabajo a sus trabajadores para asegurar el conocimiento y cumplimiento del mismo.

Art.- 72. Son prohibiciones de la empresa, a parte de las establecidas en el Código de Trabajo, Estatuto, Código de Ética, las siguientes:

- a) Retener más del diez por ciento (10%) de la remuneración por concepto de multas;

- b) Exigir al trabajador que compre sus artículos de consumo en tiendas o lugares determinados;
- c) Imponer colectas o suscripciones entre los trabajadores;
- d) Hacer propaganda política o religiosa entre los trabajadores;
- e) Obstaculizar, por cualquier medio, las visitas o inspecciones de las autoridades del trabajo a los establecimientos o centros de trabajo, y la revisión de la documentación referente a los trabajadores que dichas autoridades practicaren;

CAPITULO XX SEGURIDAD E HIGIENE

Art.- 78. Se considerará falta grave la transgresión a las disposiciones de seguridad e higiene previstas en el ordenamiento laboral, de seguridad social y Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional de la empresa, quedando facultada la compañía para hacer uso del derecho que le asista en guardar la integridad de su personal.

DISPOSICIONES GENERALES

Art.- 79. Los trabajadores tienen derecho a estar informados de todos los reglamentos, instructivos, Código de conducta, disposiciones y normas a los que están sujetos en virtud de su Contrato de Trabajo o Reglamento Interno.

Art.- 80. La Empresa aprobará en la Dirección Regional del Trabajo, en cualquier tiempo, las reformas y adiciones que estime convenientes al presente Reglamento. Una vez aprobadas las reformas o adiciones. La Empresa las hará conocer a sus trabajadores en la forma que determine la Ley.

Art.- 81. En todo momento la Empresa impulsará a sus Trabajadores a que denuncien sin miedo a recriminaciones todo acto doloso, daño, fraudes, violación al presente reglamento y malversaciones que afecten económicamente o moralmente a la Empresa, sus funcionarios o trabajadores.

Art.- 82. En todo lo no previsto en este Reglamento, se estará a lo dispuesto en el Código del Trabajo y más normas aplicables, que quedan incorporadas al presente Reglamento Interno de Trabajo.

Art.- 83. El presente Reglamento Interno de Trabajo entrará a regir a partir de su aprobación por el director regional de Trabajo y Servicio Público de Cuenca

Atentamente,

Productos que oferta

La empresa Fedocom se dedica a la comercialización de productos automotrices de marcas reconocidas a nivel mundial para vehículos livianos y vehículos pesados con cobertura en el austro ecuatoriano.

Los productos que comercializa son los siguientes:

Productos que oferta

Lubricantes	Autos y camionetas
	Diésel servicio pesado
	Motores pequeños 2 y 4 tiempos.
	Transmisiones automáticas y manuales
	Hidráulicos
Baterías	MAC
	Optima
Químicos	Apariencia
	Combustible
	Frenos
	Motor
	Sistema de refrigeración
Filtros	
Repuestos	Llantas
Herramientas y equipos	

Fuente: (Fedocom Cía. Ltda., 2022).

Composición accionaria

La entidad Fedocom Cía. Ltda., todos sus accionistas son personas naturales, detallada de la siguiente forma:

Distribución de accionistas

Socio	Nacionalidad	Capital	Porcentaje
Fernando Domínguez	Ecuatoriano	\$320.000	85%
Fredy Domínguez	Ecuatoriano	\$20.000	5%
Juan Domínguez	Ecuatoriano	\$20.000	5%
Mateo Domínguez	Ecuatoriano	\$20.000	5%
Total		\$400.000	100%

Fuente: (Fedocom Cía. Ltda., 2022).

Fecha:	07/09/2022
Realizado por:	Christian Abad
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Información financiera Fedocom Cía. Ltda.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Información Financiera Fedocom Cía. Ltda.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

PP 5

1/18

El día 07 de septiembre del 2022 con previa cita se reunió con la jefa de Contabilidad para solicitar la siguiente información:

- Plan de Cuentas.
- Los estados financieros de Fedocom en el periodo del 1 de enero del 2020 al 31 de diciembre del 2021.

Información que fue receptada mediante un correo electrónico contabilidad@fedocom.com el 29 de septiembre del 2022.



Fedocom-contabilidad
para mí ▾

jue, 29 sept, 8:40

Estimados buenas tardes

Adjunto estados financieros correspondientes al año 2018, a los cuales tuve acceso del contador anterior; en cuanto al cuestionario lo enviaremos en los próximos días.

Saludos

2 archivos adjuntos • Escaneado por Gmail ⓘ



Plan de Cuentas FEDOCOM Cía. Ltda.

Código	Nombre de la Cuenta	Grupo
1	Activo	1
1.1	Activo Corriente	2
1.1.1	Activo Disponible	3
1.1.1.01	Caja	4
1.1.1.01.01	Caja Principal	5
1.1.1.01.02	Caja Tarjeta de Créditos	5
1.1.1.01.03	Caja Chica	5
1.1.1.01.04	Deposito en Tránsito	5
1.1.1.01.23	Caja vueltos Ventas	5
1.1.1.02	Documentos por Cobrar	4
1.1.1.02.02	Cheques PF	5
1.1.1.02.03	Tarjetas de Crédito	5
1.1.1.03	Bancos Nacionales	4
1.1.1.03.05	Produbanco	5
1.1.1.03.06	Banco del Pichincha	5
1.1.2	Activo Exigible	3
1.1.2.01	Clientes	4
1.1.2.01.01	Clientes	5
1.1.2.01.02	Provisión Incobrables	5
1.1.2.03	Cuentas por Cobrar	4
1.1.2.03.85	Cheques en Garantía	5
1.1.2.03.86	Doc. en Garantía	5
1.1.2.03.97	Seguros por Cobrar	5
1.1.2.03.98	Etiquetas por cobrar Oíl Súper	5
1.1.2.03.99	Varias Cuentas	5

1.1.2.04	Prestamos Empleados	4
1.1.2.05	Impuestos Pagados por Anticipados	4
1.1.2.05.01	IVA compras Nacionales	5
1.1.2.05.11	Anticipo a la Renta	5
1.1.2.05.12	Saldo a favor por Crédito Tributario Años Anteriores	5
1.1.2.05.13	Retención Clientes 1,75%	5
1.1.2.05.14	Retención Clientes 2,75%	5
1.1.2.05.15	Retención Clientes 8%	5
1.1.2.05.16	Retención Clientes 10%	5
1.1.2.05.21	Retención IVA Clientes 30%	5
1.1.2.05.22	Retención IVA Clientes 70%	5
1.1.2.05.23	Retención IVA Clientes 100%	5
1.1.2.05.26	Crédito Tributario por Adquisiciones	5
1.1.2.05.27	Crédito Tributario por Retenciones IVA	5
1.1.2.06	Anticipo Proveedores	4
1.1.2.06.01	Anticipo a Proveedores	5
1.1.2.06.05	Anticipo por Etiquetas OilSuper	5
1.1.2.07	Anticipo Empleados	4
1.1.2.10	Cuenta por Siniestros	4
1.1.2.10.01	Siniestros	5
1.1.3	Activo Realizable	3
1.1.3.01	Inventarios	4
1.1.3.01.05	Inventario Matriz	5
1.1.3.01.10	Inventario Sucursal	5
1.1.5	Activo Pagado por Anticipado	3
1.1.5.01	Activo Pagado por Anticipado	4
1.1.5.01.05	Seguros pagados por Anticipados	5

1.1.5.01.10	Publicidad pagada por Anticipada	5
1.1.5.01.15	Arriendos pagados por Anticipados	5
1.1.5.01.99	Varios Gastos Diferidos	5
1.2	Activo Fijo	2
1.2.1	Activo Fijo Valor Original	3
1.2.1.01	Muebles y Enseres	4
1.2.1.01.01	Muebles y Enseres	5
1.2.1.01.02	Dep. Acumulada Muebles y Enseres	5
1.2.1.03	Equipos de Oficina y Comunicación	4
1.2.1.03.01	Equipos de Oficina	5
1.2.1.03.02	Dep. Acumulada de Equipos de Oficina	5
1.2.1.03.03	Equipos de Comunicación	5
1.2.1.03.04	Dep. Acumulada de Equipos de Comunicación	5
1.2.1.04	Equipo de Computación	4
1.2.1.04.01	Equipo de Computación	5
1.2.1.04.02	Dep. Acumulada de Equipo de Computación	5
1.2.1.04.05	Programas de Computación	5
1.2.1.04.06	Amortización Acumulada de Programas de Computación	5
1.2.1.05	Vehículos	4
1.2.1.05.01	Vehículos	5
1.2.1.05.02	Dep. Acumulada Vehículos	5
1.2.1.07	Activos a Largo Plazo	4
1.2.1.07.08	Préstamos a Largo Plazo	5
1.2.1.07.12	Otras inversiones a Largo Plazo	5
1.2.1.09	Marcas y Patentes	4
1.2.1.09.01	Marcas y Patentes	5
1.2.1.09.02	Amortización de Marcas y Patentes	5

1.2.1.10	Activo por Impuestos Diferidos	4
1.2.1.10.01	Activo por Impuestos Diferidos	5
1.2.1.99	Cuenta de Control de Activos Fijos	4
1.2.1.99.05	Cuenta de Control de Activos Fijos	5
1.2.2	Propiedades en Inversión	3
1.2.2.01	Vehículos	4
1.2.2.01.01	Vehículos	5
1.2.3	Arrendamiento Financiero	3
1.2.3.01	Otros	4
2	Pasivo	1
2.1	Pasivo Corriente	2
2.1.1	Pasivo Exigible	3
2.1.1.01	Proveedores	4
2.1.1.01.80	Proveedores	5
2.1.1.01.81	Proveedores Varios	5
2.1.1.01.82	Proveedores Servicios	5
2.1.1.02	Otras Cuentas por Pagar	5
2.1.1.02.02	Otras Cuentas por Pagar	4
2.1.1.02.03	Fernando Domínguez	5
2.1.1.02.04	Depósitos no Confirmados	5
2.1.1.03	Anticipo Varios	4
2.1.1.03.05	Anticipo Clientes	5
2.1.1.03.10	Anticipo Varios	5
2.1.1.04	Sobregiros Ocasionales	4
2.1.1.04.03	Sobregiros Ocasionales Produbanco	5
2.1.1.04.04	Sobregiros Ocasionales Banco Pichincha	5
2.1.1.05	Nominas por Pagar	4

2.1.1.05.01	Nominas por Pagar	5
2.1.1.05.05	Liquidaciones por Pagar	5
2.1.1.06	Obligaciones Sociales por Pagar	4
2.1.1.06.01	Aporte IESS	5
2.1.1.06.02	Préstamo Quirografario	5
2.1.1.06.03	Fondos de Reserva	5
2.1.1.07	Provisiones	4
2.1.1.07.01	Agua Potable	5
2.1.1.07.02	Celular	5
2.1.1.07.03	Costos	5
2.1.1.07.10	Provisión de Honorarios	5
2.1.1.07.15	Provisión Impuestos y Contribuciones	5
2.1.1.10	Impuestos por Pagar	4
2.1.1.10.01	IVA Cobrado en Ventas	5
2.1.1.10.06	Retención IVA 30%	5
2.1.1.10.07	Retención IVA 70%	5
2.1.1.10.08	Retención IVA 100%	5
2.1.1.10.11	Impuesto Retenido a Empleados	5
2.1.1.10.12	Retención Fuente Honorarios Profesionales	5
2.1.1.10.13	Retención Fnt Serv Predomina el Intelecto	5
2.1.1.10.14	Retención Fnt Serv Predomina Mano de Obra	5
2.1.1.10.15	Retención Fnt Serv Transporte	5
2.1.1.10.16	Retención Fnt Serv Transf. Bs. Nat. Corporal	5
2.1.1.10.17	Retención Fnt Arrendamientos	5
2.1.1.10.18	Retención Fnt Seguros y Reaseguros	5
2.1.1.10.19	Retención Fuente Otros 1,75%	5
2.1.1.10.20	Retención Fuente Otros 2,75%	5

2.1.1.10.21	Retención Fuente Otros 3%	5
2.1.1.10.22	Retención Fuente Otros 25%	5
2.1.1.10.23	Retención Fuente Liquidación de Compras	5
2.1.1.10.24	Retención Fuente Otros 1,25%	5
2.1.1.10.25	Retención Fuente Dividendos Personas Naturales	5
2.1.1.10.30	SRI: Impuestos por Pagar	5
2.1.1.10.31	IVA por Pagar	5
2.1.1.10.32	Retenciones Renta por Pagar	5
2.1.1.10.99	Impuesto Renta por Pagar	5
2.1.1.11	Beneficios Sociales por Pagar	4
2.1.1.11.05	Décimo Tercer Sueldo	5
2.1.1.11.10	Décimo Cuarto Sueldo	5
2.1.1.11.25	Vacaciones	5
2.1.1.11.26	Provisión 25% por Desahucio	5
2.1.1.11.30	15% Participación Trabajadores	5
2.1.1.12	Otras Cuentas por Pagar	4
2.1.1.12.01	Otras Cuentas por Pagar	5
2.1.1.14	Préstamos Bancarios	4
2.1.1.14.01	Préstamo Banco Pichincha	5
2.1.1.14.02	Préstamo Produbanco	5
2.1.1.15	Dividendos por Pagar	4
2.1.1.15.01	Dividendos por Pagar	5
2.2	Pasivos a Largo Plazo	2
2.2.1	Pasivos a Largo Plazo	3
2.2.1.01	Prestamos de Socios y Particulares	4
2.2.1.02	Préstamos Bancarios	4
2.2.1.04	Pasivos por Impuestos Diferidos	4

2.2.1.04.01	Pasivos por Impuestos Diferidos	5
2.2.1.05	Beneficios Sociales a Largo Plazo	4
2.2.1.05.01	Provisión por Desahucio	5
2.2.1.05.02	Provisión por Jubilación Patronal	5
3	Patrimonio	1
3.1	Capital Social	2
3.1.1	Capital Suscrito y Pagado	3
3.1.1.01	Capital Social	4
3.1.1.01.01	Capital Social	5
3.1.2	Reservas	3
3.1.2.01	Reserva Legal	4
3.1.2.01.05	Reserva Legal	5
3.1.2.02	Estatutaria	4
3.1.2.02.05	Reserva Estatutaria	5
3.1.2.03	Reserva Facultativa	4
3.1.2.03.05	Reserva Facultativa	5
3.1.2.04	Reserva Capital	4
3.1.2.04.05	Reserva Capital	5
3.1.3	Reserva por Revalorización del Patrimonio	3
3.1.3.03	Reserva por Revalorización del Patrimonio	4
3.1.3.03.05	Reserva por Revalorización del Patrimonio	5
3.1.3.03.06	Revalorización de Patrimonio	5
3.1.4	Reexpresión Monetaria	3
3.1.4.05	Reexpresión Monetaria	4
3.1.4.05.05	Reexpresión Monetaria	5
3.1.5	Aportes Futuras Capitalizaciones	3

3.1.7	Resultados	3
3.1.7.01	Resultados a Distribuir	4
3.1.7.05	Resultados de Ejercicios Anteriores	4
3.1.7.05.01	Utilidades a distribuir 2013	5
3.1.7.05.02	Utilidades a distribuir 2014	5
3.1.7.05.03	Utilidades a distribuir 2015	5
3.1.7.05.04	Utilidades a distribuir 2016	5
3.1.7.05.06	Utilidades a distribuir 2017	5
3.1.7.05.07	Utilidades a distribuir 2018	5
3.1.7.05.08	Utilidades a distribuir 2019	5
3.1.7.05.09	Utilidades a distribuir 2020	5
3.1.7.05.10	Utilidades a distribuir 2021	5
3.1.7.05.20	Resultados del Ejercicio	5

Balance General Fedocom Cía. Ltda. 2021

1	Activo	\$	380.854,11
1.1	Activo Corriente	\$	373.459,50
1.1.1	Activo Disponible	\$	-22.559,81
1.1.1.01	Caja	\$	27,45
1.1.1.03	Bancos Nacionales	\$	-22.587,26
1.1.2	Activo Exigible	\$	166.757,58
1.1.2.01	Clientes	\$	160.649,34
1.1.2.01.01	Clientes	\$	160.649,34
1.1.2.03	Cuentas por Cobrar	\$	67,00
1.1.2.04	Prestamos Empleados		
1.1.2.05	Impuestos Pagados por Anticipados	\$	6.041,24
1.1.2.05.11	Anticipo a la Renta	\$	6.041,24
1.1.2.07	Anticipo Empleados	\$	11,64
1.1.2.10	Cuenta por Siniestros		

1.1.2.10.01	Siniestros	\$	-
1.1.3	Activo Realizable	\$	229.250,09
1.1.3.01	Inventarios	\$	229.250,09
1.2	Activo Fijo	\$	7.394,61
1.2.1	Activo Fijo Valor Original	\$	7.394,61
1.2.1.01	Muebles y Enseres	\$	274,66
1.2.1.03	Equipos de Oficina y Comunicación	\$	480,39
1.2.1.04	Equipo de Computación	\$	81,15
1.2.1.05	Vehículos	\$	6.458,41
1.2.1.07	Activos a Largo Plazo	\$	100,00
2	Pasivo	\$	217.411,72
2.1	Pasivo Corriente	\$	217.411,72
2.1.1	Pasivo Exigible	\$	217.411,72
2.1.1.01	Proveedores	\$	182.257,21
2.1.1.01.80	Proveedores	\$	182.257,21
2.1.1.02	Otras Cuentas por Pagar	\$	293,72
2.1.1.02.02	Otras Cuentas por Pagar	\$	293,72
2.1.1.05	Nominas por Pagar	\$	4.669,13
2.1.1.05.01	Nominas por Pagar	\$	4.669,13
2.1.1.06	Obligaciones Sociales por Pagar	\$	2.353,98
2.1.1.06.03	Fondos de Reserva	\$	583,98
2.1.1.10	Impuestos por Pagar	\$	14.835,77
2.1.1.10.31	IVA por Pagar	\$	8.367,37
2.1.1.10.99	Impuesto Renta por Pagar	\$	6.468,40
2.1.1.11	Beneficios Sociales por Pagar	\$	13.001,91
2.1.1.11.05	Décimo Tercer Sueldo	\$	4.242,87
2.1.1.11.10	Décimo Cuarto Sueldo	\$	1.365,30
2.1.1.11.25	Vacaciones	\$	1.852,48
2.1.1.11.30	15% Participación Trabajadores	\$	5.541,26
3	Patrimonio	\$	163.442,39
3.1	Capital Social	\$	163.442,39
3.1.1	Capital Suscrito y Pagado	\$	400,00
3.1.1.01	Capital Social	\$	400,00
3.1.2	Reservas	\$	16.821,42

3.1.2.01	Reserva Legal	\$	13.616,69
3.1.2.01.05	Reserva Legal	\$	13.616,69
3.1.2.02	Estatutaria	\$	3.204,73
3.1.2.02.05	Reserva Estatutaria	\$	3.204,73
3.1.5	Aportes Futuras Capitalizaciones	\$	68.600,00
3.1.7	Resultados	\$	77.620,97
3.1.7.05	Resultados de Ejercicios	\$	58.438,64
3.17.06	Resultado del Ejercicio	\$	19.182,32

Estado de Resultados FEDOCOM Cía. Ltda. 2021

4	Resultados		
4.1	Utilidad Bruta		
4.1.1	Ventas Netas	\$	919.742,80
4.1.1.01	Ventas Netas Principal	\$	919.742,80
4.1.1.01.10	Ventas Matriz	\$	919.742,80
4.1.2	Costos de Ventas	\$	716.427,78
4.1.2.02	Costos Compras Locales	\$	716.372,95
4.1.2.02.01	Costos de Ventas	\$	721.070,00
4.1.2.02.05	Compras Locales	\$	233,20
4.1.2.02.15	Devolución de Compras Locales	\$	-4.930,25
4.1.2.06	Otros Costos de Ventas	\$	54,83
4.1.2.06.05	Mercadería Faltante y Datada en Cuenca	\$	14,83
4.1.2.06.99	Otros Costos de Ventas	\$	40,00
5	Gastos	\$	166.373,31
5.1	Gastos Operacionales	\$	163.665,18
5.1.1	Gastos de Administración	\$	42.345,17
5.1.1 .02	Gastos Personal	\$	25.678,58
5.1.1 .02.01	ADM. Sueldos	\$	19.585,10
5.1.1 .02.02	ADM. Horas Extras	\$	748,17
5.1.1 .02.03	ADM. Comisiones	\$	900,01
5.1.1 .02.04	ADM. Beneficios Adicionales XIII XIV Vacaciones	\$	59,77
5.1.1 .02.05	ADM. Fondos de Reserva	\$	1.770,03
5.1.1 .02.06	ADM. Aporte Patronal	\$	2.615,50
5.1.1 .06	Gastos por Servicios	\$	15.188,54
5.1.1 .06.01	ADM. Telefonías y Comunicaciones	\$	1.953,52

5.1.1 .06.02	ADM. Transmisión de Datos	\$	29,48
5.1.1 .06.03	ADM. Servicios Básicos	\$	1.050,70
5.1.1 .06.11	ADM. Honorarios Profesionales	\$	5.111,00
5.1.1 .06.31	ADM. Publicidad	\$	141,90
5.1.1 .06.62	ADM. Seguridad y Guardianía	\$	524,28
5.1.1 .06.71	ADM. Mantenimiento y Adecuación de Local	\$	1.857,79
5.1.1 .06.72	ADM. Mantenimiento y Reparación Muebles y Equipos	\$	224,09
5.1.1 .06.76	ADM. Material de Oficina	\$	1.720,08
5.1.1 .06.77	ADM. Útiles de Limpieza y Aseo	\$	98,81
5.1.1 .06.81	ADM. Courier	\$	306,33
5.1.1 .06.99	ADM. Otros Gastos Varios	\$	2.170,56
5.1.1 .07	Impuestos Permisos y Otros	\$	1.478,05
5.1.1 .07.02	ADM. Impuestos Municipales	\$	940,76
5.1.1 .07.04	ADM. Otros Permisos e Impuestos	\$	252,82
5.1.1 .07.05	ADM. Contribuciones Superintendencia de Compañías	\$	284,47
5.1.2	Gastos de Ventas de Cuenca	\$	119.932,36
5.1.2.02	Gastos de Personal	\$	72.110,26
5.1.2.02.01	Vntas. Sueldos	\$	33.211,90
5.1.2.02.02	Vntas. Horas Extras	\$	452,35
5.1.2.02.03	Vntas. Comisiones	\$	20.964,30
5.1.2.02.04	Vntas. Beneficios Adicionales. XIII XIV Vacaciones	\$	7.667,67
5.1.2.02.05	Vntas. Fondos de Reserva	\$	2.366,64
5.1.2.02.06	Vntas. Aporte Patronal	\$	6.637,40
5.1.2.02.07	Vntas. Uniformes	\$	810,00
5.1.2.03	Gastos Movilización Viáticos y Representación	\$	14.938,76
5.1.2.03.02	Vntas. Combustibles	\$	6.501,95
5.1.2.03.05	Vntas. Mantenimiento y Reparación de Camión	\$	4.429,44
5.1.2.03.10	Vntas. Viáticos Vendedores	\$	4.007,37
5.1.2.06	Gastos por Servicios	\$	31.666,60
5.1.2.06.01	Vntas. Arriendo Oficinas Cuenca	\$	26.400,00
5.1.2.06.05	Vntas. Teléfono y Comunicaciones	\$	7,47
5.1.2.06.35	Vntas. Transporte y Embalaje de Mercadería	\$	3.595,37
5.1.2.06.99	Vntas. Otros Gastos Varios	\$	1.663,76
5.1.2.10	Gastos Publicidad Y Atención Clientes	\$	1.216,74

5.1.2.10.01	Vntas. Publicidad	\$	953,24
5.1.2.10.05	Vntas. Atención Clientes	\$	263,50
5.1.8	Provisiones y Deprecaciones	\$	1.387,65
5.1.8.04	Provisiones	\$	-
5.1.8.04.07	Provisión Otras Cuentas Incobrables		
5.1.8.05	Depreciaciones y amortizaciones	\$	1.387,65
5.1.8.05.01	Depreciación Mueble y Enseres	\$	42,24
5.1.8.05.02	Depreciación Equipo de Oficina	\$	81,84
5.1.8.05.03	Depreciación Equipo de Comunicación	\$	84,57
5.1.8.05.04	Depreciación Equipos de Computación	\$	1.179,00
5.2	No Operacionales	\$	353,76
5.2.7	Otros Gastos Financieros	\$	353,76
5.2.7.05	Otros Gastos Financieros	\$	353,76
5.2.7.05.05	Gastos y Comisiones Bancarias	\$	353,76
5.3	Gastos no Deducibles	\$	2.354,37
5.3.9	Varios Gastos no Operacionales	\$	2.354,37
5.3.9.02	Varios Gastos no Operacionales Deducibles	\$	1.183,20
5.3.9.02.99	Otros Gastos no Deducibles	\$	1.183,20
5.3.9.04	Varios Gastos no Operacionales no Deducibles	\$	1.171,17
5.3.9.04.17	Desahucio no Deducible	\$	1.171,17
5.4	Resultados	\$	36.941,71
5.4.01	Participación Trabajadores	\$	5.541,26
5.4.02	Impuesto a la Renta	\$	8.438,71

Estado de Cambios en el Patrimonio



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RAZÓN SOCIAL FERNANDO DOMINGUEZ COMERCIO FEDOCOM CIA LTDA
DIRECCIÓN AV 1 DE MAYO Y AV DE LAS AMERICAS No. S/N BARRIO: EL ARENAL
EXPEDIENTE 172162
RUC 0190393801001
AÑO 2021
FORMULARIO SCV.NIIF.172162.2021.1

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

EN CIFRAS COMPLETAS USD\$	RESERVAS			OTROS RESULTADOS INTEGRALES							RESULTADOS ACUMULADOS							TOTAL PATRIMONIO
	CAPITAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACION	PRIMA POR EMISION PRIMARIA DE ACCIONES	RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	SUPERAVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	SUPERAVIT POR REVALUACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	SUPERAVIT POR REVALUACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	OTROS SUPERAVIT POR REVALUACION	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PERDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	RESERVA DE CAPITAL	RESERVA POR DONACIONES	RESERVA POR VALUACION	SUPERAVIT POR REVALUACION DE INVERSIONES	GANANCIA NETA DEL PERIODO	
	301	302	303	30401	30402	30501	30502	30503	30504	30601	30602	30603	30604	30605	30606	30607	30701	30702
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	99	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDO REEXPRESADO DEL PERÍODO INMEDIATO	9901	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	9902	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	990101	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES:	990102	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CORRECCION DE ERRORES	990103	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DE CAPITAL SOCIAL	990201	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	990202	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRIMA POR EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	990203	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIVIDENDOS	990204	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIA DE RESULTADOS A OTRAS CUENTAS	990205	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

EN CIFRAS COMPLETAS USD\$	RESERVAS			OTROS RESULTADOS INTEGRALES							RESULTADOS ACUMULADOS							TOTAL PATRIMONIO	
	CAPITAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	PRIMA POR EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	SUPERAVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	OTROS SUPERAVIT POR REVALUACIÓN	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOCIÓN POR PRIMERA VEZ DELAS NIIF	RESERVA DE CAPITAL	RESERVA POR DONACIONES	RESERVA POR VALUACIÓN	SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES	GANANCIA NETA DEL PERIODO		(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO
	301	302	303	30401	30402	30501	30502	30503	30504	30601	30602	30603	30604	30605	30606	30607	30701		30702
REALIZACIÓN DE LA RESERVA POR VALUACIÓN DE	990206	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
REALIZACIÓN DE LA RESERVA POR VALUACIÓN DE	990207	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
REALIZACIÓN DE LA RESERVA POR VALUACIÓN DE	990208	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
OTROS CAMBIOS (DETALLAR)	990209	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO (GANANCIA O	990210	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

Fuente y Elaboración: (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2022)

Estado de Flujo del Efectivo



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RAZÓN SOCIAL FERNANDO DOMINGUEZ COMERCIO FEDOCOM CIA LTDA
DIRECCIÓN AV 1 DE MAYO Y AV DE LAS AMERICAS No. S/N BARRIO: EL ARENAL
EXPEDIENTE 172162
RUC 0190393801001
AÑO 2021
FORMULARIO SCV.NIIF.172162.2021.1

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO

CUENTA	CODIGO	SALDOS BALANCE (EN USD\$)
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS		0.00
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACION	9501	0.00
CLASES DE COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACION	950101	0.00
COBROS PROCEDENTES DE LAS VENTAS DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	95010101	0.00
COBROS PROCEDENTES DE REGALIAS, CUOTAS, COMISIONES Y OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	95010102	0.00
COBROS PROCEDENTES DE CONTRATOS MANTENIDOS CON PROPOSITOS DE INTERMEDIACION O PARA NEGOCIAR	95010103	0.00
COBROS PROCEDENTES DE PRIMAS Y PRESTACIONES, ANUALIDADES Y OTROS BENEFICIOS DE POLIZAS SUSCRITAS	95010104	0.00
OTROS COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACION	95010105	0.00
CLASES DE PAGOS POR ACTIVIDADES DE OPERACION	950102	0.00
PAGOS A PROVEEDORES POR EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS	95010201	0.00
PAGOS PROCEDENTES DE CONTRATOS MANTENIDOS PARA INTERMEDIACION O PARA NEGOCIAR	95010202	0.00
PAGOS A Y POR CUENTA DE LOS EMPLEADOS	95010203	0.00
PAGOS POR PRIMAS Y PRESTACIONES, ANUALIDADES Y OTRAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS POLIZAS SUSCRITAS	95010204	0.00
OTROS PAGOS POR ACTIVIDADES DE OPERACION	95010205	0.00
DIVIDENDOS PAGADOS	950103	0.00
DIVIDENDOS RECIBIDOS	950104	0.00
INTERESES PAGADOS	950105	0.00
INTERESES RECIBIDOS	950106	0.00
IMPUESTOS A LAS GANANCIAS PAGADOS	950107	0.00
OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO	950108	0.00
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSION	9502	0.00
EFECTIVO PROCEDENTES DE LA VENTA DE ACCIONES EN SUBSIDIARIAS U OTROS NEGOCIOS	950201	0.00
EFECTIVO UTILIZADO PARA ADQUIRIR ACCIONES EN SUBSIDIARIAS U OTROS NEGOCIOS PARA TENER EL CONTROL	950202	0.00
EFECTIVO UTILIZADO EN LA COMPRA DE PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	950203	0.00
OTROS COBROS POR LA VENTA DE ACCIONES O INSTRUMENTOS DE DEUDA DE OTRAS ENTIDADES	950204	0.00
OTROS PAGOS PARA ADQUIRIR ACCIONES O INSTRUMENTOS DE DEUDA DE OTRAS ENTIDADES	950205	0.00
OTROS COBROS POR LA VENTA DE PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS	950206	0.00
OTROS PAGOS PARA ADQUIRIR PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS	950207	0.00
IMPORTE PROCEDENTES POR LA VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	950208	0.00
ADQUISICIONES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	950209	0.00
IMPORTE PROCEDENTES DE VENTAS DE ACTIVOS INTANGIBLES	950210	0.00
COMPRAS DE ACTIVOS INTANGIBLES	950211	0.00
IMPORTE PROCEDENTES DE OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO	950212	0.00
COMPRAS DE OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO	950213	0.00
IMPORTE PROCEDENTES DE SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	950214	0.00
ANTICIPOS DE EFECTIVO EFECTUADOS A TERCEROS	950215	0.00

COBROS PROCEDENTES DEL REEMBOLSO DE ANTICIPOS Y PRESTAMOS CONCEDIDOS A TERCEROS	950216	0.00
PAGOS DERIVADOS DE CONTRATOS DE FUTURO, A TERMINO, DE OPCIONES Y DE PERMUTA FINANCIERA	950217	0.00
COBROS PROCEDENTES DE CONTRATOS DE FUTURO, A TERMINO, DE OPCIONES Y DE PERMUTA FINANCIERA	950218	0.00
DIVIDENDOS RECIBIDOS	950219	0.00
INTERESES RECIBIDOS	950220	0.00
OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO	950221	0.00
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACION	9503	0.00
APORTE EN EFECTIVO POR AUMENTO DE CAPITAL	950301	0.00
FINANCIAMIENTO POR EMISION DE TITULOS VALORES	950302	0.00
PAGOS POR ADQUIRIR O RESCATAR LAS ACCIONES DE LA ENTIDAD	950303	0.00
FINANCIACION POR PRESTAMOS A LARGO PLAZO	950304	0.00
PAGOS DE PRESTAMOS	950305	0.00
PAGOS DE PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	950306	0.00

Fuente y Elaboración: (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2022)

Notas Explicativas

FEDOCOM CIA. LTDA. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2021

Cuenca, junio 1 de 2022.

Los Estados Financieros de FEDOCOM CIA. LTDA., correspondientes al ejercicio fiscal 2018 han sido elaborados tomando como base las políticas contables de la empresa para lo cual se indica lo siguiente:

1. La moneda de registro es el dólar (Usd).
2. Las cifras son registradas hasta dos decimales (0.00).
3. Los ingresos de la Compañía se ven afectados por la expansión de la competencia y a su vez la inserción de nuevas marcas de lubricantes, la diferenciación es por el bajo costo.
4. Los estados financieros preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los estados financieros son presentados en dólares norteamericanos.
5. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de tasa de cambio vigentes en la fecha de transacción.
6. La clasificación de los elementos que conforman la cuenta Propiedades, planta y equipos se da de la siguiente manera:
 - Maquinaria y equipo de producción
 - Muebles y enseres
 - Equipo de oficina
 - Equipo de computación
 - Vehículos
 - Terrenos
 - Edificios
7. Las cuentas que integran el estado de resultado integral han sido clasificadas acorde con la función de los gastos, sin embargo muchos de los gastos en esta empresa en particular son compartidos, acorde con estos criterios las cuentas de gastos y costos se han clasificado de la siguiente manera:
 - Costo de Ventas
 - Gastos de Administración y Ventas
 - Gastos Financieros
8. Los importes de ingresos de actividades ordinarias, se miden al valor razonable teniendo en cuenta el importe de cualquier recargo o descuento que esté registrado en el documento comercial y se reconocerá el mismo cuando cumpla estas condiciones.
9. La Compañía refleja cartera incobrable que a mediano plazo deberá tomar decisiones de cobro o baja.

10. Las operaciones durante el presente período han sido regulares, no existieron afecciones representativas en vehículos tampoco en clientes.
11. Las afecciones a la no presentación de la información financiera a los organismos de control interno y externo en los períodos señalados, han sido puestos de manifiesto al Gerente, situación dada a conocer de igual forma a los Accionistas, con el fin de tomar resoluciones inmediatas.

Atentamente,



Xavier Chaca
Contador

Fuente y Elaboración: (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2022)

Fecha:	07/09/2022
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Análisis de los Estados Financieros.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.**Papel de trabajo:** Análisis de los Estados Financieros.**Periodo:** Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

PP 6

1/12

Fedocom Cía. Ltda.
Estado de Situación Financiera
Análisis Vertical
2021

Código	Cuenta	Valor	Porcentaje
1	Activo	\$ 380.854,11	100%
1.1	Activo Corriente	\$ 373.459,50	98,1%
1.1.1	Activo Disponible	\$ -22.559,81	5,9%
1.1.1.01	Caja	\$ 27,45	0,0%
1.1.1.03	Bancos Nacionales	\$ -22.587,26	5,9%
1.1.2	Activo Exigible	\$ 166.757,58	43,8%
1.1.2.01	Clientes	\$ 160.649,34	42,2%
1.1.2.01.01	Clientes	\$ 160.649,34	42,2%
1.1.2.01.02	Provisión Incobrables		0,0%
1.1.2.03	Cuentas por Cobrar	\$ 67,00	0,0%
1.1.2.03.99	Varias Cuentas		0,0%
1.1.2.04	Prestamos Empleados		0,0%
1.1.2.05	Impuestos Pagados por Anticipados	\$ 6.041,24	1,6%
1.1.2.05.01	IVA compras Nacionales		0,0%
1.1.2.05.11	Anticipo a la Renta	\$ 6.041,24	1,6%
1.1.2.07	Anticipo Empleados	\$ 11,64	0,0%
1.1.2.10	Cuenta por Siniestros		0,0%
1.1.2.10.01	Siniestros	\$ 11,64	0,0%
1.1.3	Activo Realizable	\$ 229.250,09	60,2%
1.1.3.01	Inventarios	\$ 229.250,09	60,2%
1.2	Activo Fijo	\$ 7.394,61	1,9%
1.2.1	Activo Fijo Valor Original	\$ 7.394,61	1,9%
1.2.1.01	Muebles y Enseres	\$ 274,66	0,1%

1.2.1.01.01	Muebles y Enseres		0,0%
1.2.1.01.02	Dep. Acumulada Muebles y Enseres		0,0%
1.2.1.03	Equipos de Oficina y Comunicación	\$ 480,39	0,1%
1.2.1.03.01	Equipos de Oficina		0,0%
1.2.1.03.02	Dep. Acumulada de Equipos de Oficina		0,0%
1.2.1.03.03	Equipos de Comunicación		0,0%
1.2.1.03.04	Dep. Acumulada de Equipos de Comunicación		0,0%
1.2.1.04	Equipo de Computación	\$ 81,15	0,0%
1.2.1.04.01	Equipo de Computación		0,0%
1.2.1.04.02	Dep. Acumulada de Equipo de Computación		0,0%
1.2.1.04.05	Programas de Computación		0,0%
1.2.1.04.06	Amortización Acumulada de Programas de Computación		0,0%
1.2.1.05	Vehículos	\$ 6.458,41	1,7%
1.2.1.05.01	Vehículos		0,0%
1.2.1.05.02	Dep. Acumulada Vehículos		0,0%
1.2.1.07	Activos a Largo Plazo	\$ 100,00	0,0%
2	Pasivo	\$ 217.411,72	
2.1	Pasivo Corriente	\$ 217.411,72	100,0%
2.1.1	Pasivo Exigible	\$ 217.411,72	100,0%
2.1.1.01	Proveedores	\$ 182.257,21	83,8%
2.1.1.01.80	Proveedores	\$ 182.257,21	83,8%
2.1.1.02	Otras Cuentas por Pagar	\$ 293,72	0,1%
2.1.1.02.02	Otras Cuentas por Pagar	\$ 293,72	0,1%
2.1.1.05	Nominas por Pagar	\$ 4.669,13	2,1%
2.1.1.05.01	Nominas por Pagar	\$ 4.669,13	2,1%
2.1.1.06	Obligaciones Sociales por Pagar	\$ 2.353,98	1,1%
2.1.1.06.03	Fondos de Reserva	\$ 583,98	0,3%
2.1.1.10	Impuestos por Pagar	\$ 14.835,77	6,8%
2.1.1.10.31	IVA por Pagar	\$ 8.367,37	3,8%
2.1.1.10.99	Impuesto Renta por Pagar	\$ 6.468,40	3,0%
2.1.1.11	Beneficios Sociales por Pagar	\$ 13.001,91	6,0%
2.1.1.11.05	Décimo Tercer Sueldo	\$ 4.242,87	2,0%
2.1.1.11.10	Décimo Cuarto Sueldo	\$ 1.365,30	0,6%

2.1.1.11.25	Vacaciones	\$	1.852,48	0,9%
2.1.1.11.30	15% Participación Trabajadores	\$	5.541,26	2,5%
3	Patrimonio	\$	163.442,39	
3.1	Capital Social	\$	163.442,39	100,0%
3.1.1	Capital Suscrito y Pagado	\$	400,00	0,2%
3.1.1.01	Capital Social	\$	400,00	0,2%
3.1.1.01.01	Capital Social			0,0%
3.1.2	Reservas	\$	16.821,42	10,3%
3.1.2.01	Reserva Legal	\$	13.616,69	8,3%
3.1.2.01.05	Reserva Legal	\$	13.616,69	8,3%
3.1.2.02	Estatutaria	\$	3.204,73	2,0%
3.1.2.02.05	Reserva Estatutaria	\$	3.204,73	2,0%
3.1.5	Aportes Futuras Capitalizaciones	\$	68.600,00	42,0%
3.1.7	Resultados	\$	77.620,97	47,5%
3.1.7.01	Resultados a Distribuir			0,0%
3.1.7.05	Resultados de Ejercicios	\$	77.620,97	47,5%

Fedocom Cía. Ltda.
Estado de Situación Financiera
Análisis Vertical
2021

Código	Cuenta	Valor	Porcentaje
4	Resultados		
4.1	Utilidad Bruta		
4.1.1	Ventas Netas	\$ 919.742,80	
4.1.1.01	Ventas Netas Principal	\$ 919.742,80	100,00%
4.1.1.01.10	Ventas Matriz	\$ 919.742,80	100,00%
4.1.2	Costos de Ventas	\$ 716.427,78	77,89%
4.1.2.02	Costos Compras Locales	\$ 716.372,95	77,89%
4.1.2.02.01	Costos de Ventas	\$ 721.070,00	78,40%
4.1.2.02.05	Compras Locales	\$ 233,20	0,03%
4.1.2.02.15	Devolución de Compras Locales	\$ -4.930,25	0,54%
4.1.2.06	Otros Costos de Ventas	\$ 54,83	0,01%
4.1.2.06.05	Mercadería Faltante y Datada en Cuenca	\$ 14,83	0,00%
4.1.2.06.99	Otros Costos de Ventas	\$ 40,00	0,00%

5	Gastos	\$	166.373,31	18,09%
5.1	Gastos Operacionales	\$	163.665,18	17,79%
5.1.1	Gastos de Administración	\$	42.345,17	4,60%
5.1.1 .02	Gastos Personal	\$	25.678,58	2,79%
5.1.1 .02.01	ADM. Sueldos	\$	19.585,10	2,13%
5.1.1 .02.02	ADM. Horas Extras	\$	748,17	0,08%
5.1.1 .02.03	ADM. Comisiones	\$	900,01	0,10%
5.1.1 .02.04	ADM. Beneficios Adicionales XIII XIV Vacaciones	\$	59,77	0,01%
5.1.1 .02.05	ADM. Fondos de Reserva	\$	1.770,03	0,19%
5.1.1 .02.06	ADM. Aporte Patronal	\$	2.615,50	0,28%
5.1.1 .06	Gastos por Servicios	\$	15.188,54	1,65%
5.1.1 .06.01	ADM. Telefonías y Comunicaciones	\$	1.953,52	0,21%
5.1.1 .06.02	ADM. Transmisión de Datos	\$	29,48	0,00%
5.1.1 .06.03	ADM. Servicios Básicos	\$	1.050,70	0,11%
5.1.1 .06.11	ADM. Honorarios Profesionales	\$	5.111,00	0,56%
5.1.1 .06.31	ADM. Publicidad	\$	141,90	0,02%
5.1.1 .06.62	ADM. Seguridad y Guardianía	\$	524,28	0,06%
5.1.1 .06.71	ADM. Mantenimiento y Adecuación de Local	\$	1.857,79	0,20%
5.1.1 .06.72	ADM. Mantenimiento y Reparación Muebles y Equipos	\$	224,09	0,02%
5.1.1 .06.76	ADM. Material de Oficina	\$	1.720,08	0,19%
5.1.1 .06.77	ADM. Útiles de Limpieza y Aseo	\$	98,81	0,01%
5.1.1 .06.81	ADM. Courier	\$	306,33	0,03%
5.1.1 .06.99	ADM. Otros Gastos Varios	\$	2.170,56	0,24%
5.1.1 .07	Impuestos Permisos y Otros	\$	1.478,05	0,16%
5.1.1 .07.02	ADM. Impuestos Municipales	\$	940,76	0,10%
5.1.1 .07.04	ADM. Otros Permisos e Impuestos	\$	252,82	0,03%
5.1.1 .07.05	ADM. Contribuciones Superintendencia de Compañías	\$	284,47	0,03%
5.1.2	Gastos de Ventas de Cuenca	\$	119.932,36	13,04%
5.1.2.02	Gastos de Personal	\$	72.110,26	7,84%
5.1.2.02.01	Vntas. Sueldos	\$	33.211,90	3,61%
5.1.2.02.02	Vntas. Horas Extras	\$	452,35	0,05%
5.1.2.02.03	Vntas. Comisiones	\$	20.964,30	2,28%
5.1.2.02.04	Vntas. Beneficios Adicionales. XIII XIV Vacaciones	\$	7.667,67	0,83%
5.1.2.02.05	Vntas. Fondos de Reserva	\$	2.366,64	0,26%

5.1.2.02.06	Vntas. Aporte Patronal	\$	6.637,40	0,72%
5.1.2.02.07	Vntas. Uniformes	\$	810,00	0,09%
5.1.2.03	Gastos Movilización Viáticos y Representación	\$	14.938,76	1,62%
5.1.2.03.02	Vntas. Combustibles	\$	6.501,95	0,71%
5.1.2.03.05	Vntas. Mantenimiento y Reparación de Camión	\$	4.429,44	0,48%
5.1.2.03.10	Vntas. Viáticos Vendedores	\$	4.007,37	0,44%
5.1.2.06	Gastos por Servicios	\$	31.666,60	3,44%
5.1.2.06.01	Vntas. Arriendo Oficinas Cuenca	\$	26.400,00	2,87%
5.1.2.06.05	Vntas. Teléfono y Comunicaciones	\$	7,47	0,00%
5.1.2.06.35	Vntas. Transporte y Embalaje de Mercadería	\$	3.595,37	0,39%
5.1.2.06.99	Vntas. Otros Gastos Varios	\$	1.663,76	0,18%
5.1.2.10	Gastos Publicidad Y Atención Clientes	\$	1.216,74	0,13%
5.1.2.10.01	Vntas. Publicidad	\$	953,24	0,10%
5.1.2.10.02	Promociones Productos			0,00%
5.1.2.10.05	Vntas. Atención Clientes	\$	263,50	0,03%
5.1.2.10.10	Vntas. Siniestro Cobros Vendedores			0,00%
5.1.8	Provisiones y Deprecaciones	\$	1.387,65	0,15%
5.1.8.04	Provisiones	\$	-	0,00%
5.1.8.04.07	Provisión Otras Cuentas Incobrables			0,00%
5.1.8.05	Depreciaciones y amortizaciones	\$	1.387,65	0,15%
5.1.8.05.01	Depreciación Mueble y Enseres	\$	42,24	0,00%
5.1.8.05.02	Depreciación Equipo de Oficina	\$	81,84	0,01%
5.1.8.05.03	Depreciación Equipo de Comunicación	\$	84,57	0,01%
5.1.8.05.04	Depreciación Equipos de Computación	\$	1.179,00	0,13%
5.2	No Operacionales	\$	353,76	0,04%
5.2.1	Intereses	\$	-	0,00%
5.2.7	Otros Gastos Financieros	\$	353,76	0,04%
5.2.7.05	Otros Gastos Financieros	\$	353,76	0,04%
5.2.7.05.05	Gastos y Comisiones Bancarias	\$	353,76	0,04%
5.3	Gastos no Deducibles	\$	2.354,37	0,26%
5.3.9	Varios Gastos no Operacionales	\$	2.354,37	0,26%
5.3.9.02	Varios Gastos no Operacionales Deducibles	\$	1.183,20	0,13%
5.3.9.02.01	Depreciación no Deducible			0,00%
5.3.9.02.99	Otros Gastos no Deducibles	\$	1.183,20	0,13%
5.3.9.04	Varios Gastos no Operacionales no Deducibles	\$	1.171,17	0,13%
5.3.9.04.17	Desahucio no Deducible	\$	1.171,17	0,13%

5.4	Resultados	\$	36.941,71	4,02%
5.4.01	15% Participación Trabajadores	\$	5.541,26	0,60%
5.4.02	Impuesto a la Renta	\$	8.438,71	0,92%

FEDOCOM Cía. Ltda.
Estados de Situación Financiera
Análisis Horizontal

Código	Cuenta	2020	2021	V. Absoluto	V. Relativo
1	Activo	\$374.301,08	\$380.854,11	\$ 6.553,03	2%
1.1	Activo Corriente	\$365.618,82	\$373.459,50	\$ 7.840,68	2%
1.1.1	Activo Disponible	\$ 40.715,52	\$ -22.559,81	\$ -63.275,33	-155%
1.1.1.01	Caja	\$ 5.329,05	\$ 27,45	\$ -5.301,60	-99%
1.1.1.03	Bancos Nacionales	\$ 35.386,47	\$ -22.587,26	\$ -57.973,73	-164%
1.1.2	Activo Exigible	\$107.840,29	\$166.757,58	\$ 58.917,29	55%
1.1.2.01	Clientes	\$105.940,29	\$160.649,34	\$ 54.709,05	52%
1.1.2.01.01	Clientes	\$110.282,76	\$160.649,34	\$ 50.366,58	46%
1.1.2.01.02	Provisión Incobrables	\$ -4.342,47		\$ 4.342,47	-100%
1.1.2.03	Cuentas por Cobrar	\$ 1.900,00	\$ 67,00	\$ -1.833,00	-96%
1.1.2.03.99	Varias Cuentas	\$ 1.900,00		\$ -1.900,00	-100%
1.1.2.05	Impuestos Pagados por Anticipados		\$ 6.041,24	\$ 6.041,24	100%
1.1.2.05.11	Anticipo a la Renta		\$ 6.041,24	\$ 6.041,24	100%
1.1.2.07	Anticipo Empleados		\$ 11,64	\$ 11,64	100%
1.1.2.10.01	Siniestros		\$ 11,64	\$ 11,64	100%
1.1.3	Activo Realizable	\$217.063,01	\$229.250,09	\$ 12.187,08	6%
1.1.3.01	Inventarios	\$217.063,01	\$229.250,09	\$ 12.187,08	6%
1.2	Activo Fijo	\$ 8.682,26	\$ 7.394,61	\$ -1.287,65	-15%
1.2.1	Activo Fijo Valor Original	\$ 8.682,26	\$ 7.394,61	\$ -1.287,65	-15%
1.2.1.01	Muebles y Enseres	\$ 2.527,13	\$ 274,66	\$ -2.252,47	-89%
1.2.1.01.01	Muebles y Enseres			\$ -	
1.2.1.01.02	Dep. Acumulada Muebles y Enseres	\$ -1.347,49		\$ 1.347,49	-100%
1.2.1.03	Equipos de Oficina y Comunicación		\$ 480,39	\$ 480,39	100%

1.2.1.03.04	Dep. Acumulada de Equipos de Comunicación			\$	-	
1.2.1.04	Equipo de Computación	\$ 3.572,84	\$ 81,15	\$	-3.491,69	-98%
1.2.1.04.01	Equipo de Computación			\$	-	
1.2.1.04.02	Dep. Acumulada de Equipo de Computación	\$ -1.905,08		\$	1.905,08	-100%
1.2.1.05	Vehículos	\$ 12.500,00	\$ 6.458,41	\$	-6.041,59	-48%
1.2.1.05.01	Vehículos			\$	-	
1.2.1.05.02	Dep. Acumulada Vehículos	\$ -6.665,14		\$	6.665,14	-100%
1.2.1.07	Activos a Largo Plazo		\$ 100,00	\$	100,00	100%
1.2.1.09	Marcas y Patentes	\$ -		\$	-	
1.2.1.09.01	Marcas y Patentes	\$ 3.176,43		\$	-3.176,43	-100%
1.2.1.09.02	Amortización de Marcas y Patentes	\$ -3.176,43		\$	3.176,43	-100%
2	Pasivo	\$155.627,42	\$217.411,72	\$	61.784,30	40%
2.1	Pasivo Corriente	\$155.627,42	\$217.411,72	\$	61.784,30	40%
2.1.1	Pasivo Exigible	\$155.627,42	\$217.411,72	\$	61.784,30	40%
2.1.1.01	Proveedores	\$131.414,67	\$182.257,21	\$	50.842,54	39%
2.1.1.01.80	Proveedores	\$131.414,67	\$182.257,21	\$	50.842,54	39%
2.1.1.02	Otras Cuentas por Pagar	\$ -	\$ 293,72	\$	293,72	100%
2.1.1.02.02	Otras Cuentas por Pagar		\$ 293,72	\$	293,72	100%
2.1.1.05	Nominas por Pagar	\$ -	\$ 4.669,13	\$	4.669,13	100%
2.1.1.05.01	Nominas por Pagar		\$ 4.669,13	\$	4.669,13	100%
2.1.1.06	Obligaciones Sociales por Pagar	\$ 1.170,40	\$ 2.353,98	\$	1.183,58	101%
2.1.1.06.01	Aporte IESS	\$ 1.170,40		\$	-1.170,40	-100%
2.1.1.06.03	Fondos de Reserva		\$ 583,98	\$	583,98	100%
2.1.1.10	Impuestos por Pagar	\$ 644,24	\$ 14.835,77	\$	14.191,53	2203%
2.1.1.10.31	IVA por Pagar		\$ 8.367,37	\$	8.367,37	100%
2.1.1.10.99	Impuesto Renta por Pagar	\$ 644,24	\$ 6.468,40	\$	5.824,16	904%
2.1.1.11	Beneficios Sociales por Pagar	\$ 19.114,74	\$ 13.001,91	\$	-6.112,83	-32%

2.1.1.11.05	Décimo Tercer Sueldo	\$ 8.315,83	\$ 4.242,87	\$ -4.072,96	-49%
2.1.1.11.10	Décimo Cuarto Sueldo	\$ 2.546,84	\$ 1.365,30	\$ -1.181,54	-46%
2.1.1.11.25	Vacaciones	\$ 3.129,24	\$ 1.852,48	\$ -1.276,76	-41%
2.1.1.11.30	15% Participación Trabajadores	\$ 5.122,82	\$ 5.541,26	\$ 418,44	8%
2.1.1.12	Otras Cuentas por Pagar	\$ 3.283,37		\$ -3.283,37	-100%
2.1.1.12.01	Otras Cuentas por Pagar	\$ 3.283,37		\$ -3.283,37	-100%
3	Patrimonio	\$218.673,66	\$163.442,39	\$ -55.231,27	-25%
3.1	Capital Social	\$218.673,66	\$163.442,39	\$ -55.231,27	-25%
3.1.1	Capital Suscrito y Pagado	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ -	0%
3.1.1.01	Capital Social	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ -	0%
3.1.1.01.01	Capital Social	\$ 400,00		\$ -400,00	-100%
3.1.2	Reservas	\$ 13.023,98	\$ 16.821,42	\$ 3.797,44	29%
3.1.2.01	Reserva Legal	\$ 11.085,06	\$ 13.616,69	\$ 2.531,63	23%
3.1.2.01.05	Reserva Legal	\$ 11.085,06	\$ 13.616,69	\$ 2.531,63	23%
3.1.2.02	Estatutaria		\$ 3.204,73	\$ 3.204,73	100%
3.1.2.02.05	Reserva Estatutaria		\$ 3.204,73	\$ 3.204,73	100%
3.1.2.03	Reserva Facultativa	\$ 1.938,92		\$ -1.938,92	-100%
3.1.2.03.05	Reserva Facultativa	\$ 1.938,92		\$ -1.938,92	-100%
3.1.5	Aportes Futuras Capitalizaciones	\$ 68.600,00	\$ 68.600,00	\$ -	0%
3.1.7	Resultados	\$136.649,68	\$ 77.620,97	\$ -59.028,71	-43%
3.1.7.01	Resultados a Distribuir			\$ -	0%
3.1.7.05	Resultados de Ejercicios	\$136.649,68	\$ 77.620,97	\$ -59.028,71	-43%

FEDOCOM Cía. Ltda.

Estados de Resultados

Análisis Horizontal

	Cuenta	2020	2021	V. Abso	V. Relat
4	Resultados				
4.1	Utilidad Bruta				
4.1.1	Ventas Netas	\$ 811.279,84	\$ 919.742,80	\$ 108.462,96	13%
4.1.1.01	Ventas Netas Principal	\$ 811.279,84	\$ 919.742,80	\$ 108.462,96	13%
4.1.1.01.10	Ventas Matriz	\$ 811.279,84	\$ 919.742,80	\$ 108.462,96	13%
4.1.2	Costos de Ventas	\$ 634.057,62	\$ 716.427,78	\$ 82.370,16	13%

4.1.2.02	Costos Compras Locales	\$ 634.057,62	\$ 716.372,95	\$ 82.315,33	13%
4.1.2.02.01	Costos de Ventas	\$ 634.057,62	\$ 721.070,00	\$ 87.012,38	14%
4.1.2.02.05	Compras Locales		\$ 233,20	\$ 233,20	100%
4.1.2.02.15	Devolución de Compras Locales		\$ -4.930,25	\$ -4.930,25	100%
4.1.2.06	Otros Costos de Ventas		\$ 54,83	\$ 54,83	100%
4.1.2.06.05	Mercadería Faltante y Datada en Cuenca		\$ 14,83	\$ 14,83	100%
4.1.2.06.99	Otros Costos de Ventas		\$ 40,00	\$ 40,00	100%
5	Gastos	\$ 143.070,09	\$ 166.373,31	\$ 23.303,22	16%
5.1	Gastos Operacionales	\$ 140.886,01	\$ 163.665,18	\$ 22.779,17	16%
5.1.1	Gastos de Administración	\$ 37.016,59	\$ 42.345,17	\$ 5.328,58	14%
5.1.1.02	Gastos Personal	\$ 21.988,72	\$ 25.678,58	\$ 3.689,86	17%
5.1.1.02.01	ADM. Sueldos	\$ 16.770,83	\$ 19.585,10	\$ 2.814,27	17%
5.1.1.02.02	ADM. Horas Extras	\$ 640,66	\$ 748,17	\$ 107,51	17%
5.1.1.02.03	ADM. Comisiones	\$ 770,68	\$ 900,01	\$ 129,33	17%
5.1.1.02.04	ADM. Beneficios Adicionales XIII XIV Vacaciones	\$ 51,18	\$ 59,77	\$ 8,59	17%
5.1.1.02.05	ADM. Fondos de Reserva	\$ 1.515,69	\$ 1.770,03	\$ 254,34	17%
5.1.1.02.06	ADM. Aporte Patronal	\$ 2.239,67	\$ 2.615,50	\$ 375,83	17%
5.1.1.06	Gastos por Servicios	\$ 13.006,03	\$ 15.188,54	\$ 2.182,51	17%
5.1.1.06.01	ADM. Telefonías y Comunicaciones	\$ 1.672,81	\$ 1.953,52	\$ 280,71	17%
5.1.1.06.02	ADM. Transmisión de Datos	\$ 25,24	\$ 29,48	\$ 4,24	17%
5.1.1.06.03	ADM. Servicios Básicos	\$ 899,72	\$ 1.050,70	\$ 150,98	17%
5.1.1.06.11	ADM. Honorarios Profesionales	\$ 4.376,58	\$ 5.111,00	\$ 734,42	17%
5.1.1.06.31	ADM. Publicidad	\$ 121,51	\$ 141,90	\$ 20,39	17%
5.1.1.06.62	ADM. Seguridad y Guardianía	\$ 448,94	\$ 524,28	\$ 75,34	17%
5.1.1.06.71	ADM. Mantenimiento y Adecuación de Local	\$ 1.590,84	\$ 1.857,79	\$ 266,95	17%
5.1.1.06.72	ADM. Mantenimiento y Reparación Muebles y Equipos	\$ 191,89	\$ 224,09	\$ 32,20	17%

5.1.1 .06.76	ADM. Material de Oficina	\$ 1.472,91	\$ 1.720,08	\$ 247,17	17%
5.1.1 .06.77	ADM. Útiles de Limpieza y Aseo	\$ 84,61	\$ 98,81	\$ 14,20	17%
5.1.1 .06.81	ADM. Courier	\$ 262,31	\$ 306,33	\$ 44,02	17%
5.1.1 .06.99	ADM. Otros Gastos Varios	\$ 1.858,66	\$ 2.170,56	\$ 311,90	17%
5.1.1 .07	Impuestos Permisos y Otros	\$ 1.265,66	\$ 1.478,05	\$ 212,39	17%
5.1.1 .07.02	ADM. Impuestos Municipales	\$ 805,58	\$ 940,76	\$ 135,18	17%
5.1.1 .07.04	ADM. Otros Permisos e Impuestos	\$ 216,49	\$ 252,82	\$ 36,33	17%
5.1.1 .07.05	ADM. Contribuciones Superintendencia de Compañías	\$ 243,59	\$ 284,47	\$ 40,88	17%
5.1.1 .08	Gastos de Gestión	\$ 756,18	\$ -	\$ -756,18	-100%
5.1.1 .08.01	Gastos Administrativos	\$ 756,18		\$ -756,18	-100%
5.1.2	Gastos de Ventas de Cuenca	\$100.246,21	\$ 119.932,36	\$ 19.686,15	20%
5.1.2.02	Gastos de Personal	\$ 61.591,34	\$ 72.110,26	\$ 10.518,92	17%
5.1.2.02.01	Vntas. Sueldos	\$ 28.367,19	\$ 33.211,90	\$ 4.844,71	17%
5.1.2.02.02	Vntas. Horas Extras	\$ 386,36	\$ 452,35	\$ 65,99	17%
5.1.2.02.03	Vntas. Comisiones	\$ 17.906,18	\$ 20.964,30	\$ 3.058,12	17%
5.1.2.02.04	Vntas. Beneficios Adicionales. XIII XIV Vacaciones	\$ 6.549,17	\$ 7.667,67	\$ 1.118,50	17%
5.1.2.02.05	Vntas. Fondos de Reserva	\$ 2.021,41	\$ 2.366,64	\$ 345,23	17%
5.1.2.02.06	Vntas. Aporte Patronal	\$ 5.669,18	\$ 6.637,40	\$ 968,22	17%
5.1.2.02.07	Vntas. Uniformes	\$ 691,84	\$ 810,00	\$ 118,16	17%
5.1.2.03	Gastos Movilización Viáticos y Representación	\$ 10.824,57	\$ 14.938,76	\$ 4.114,19	38%
5.1.2.03.02	Vntas. Combustibles	\$ 5.661,89	\$ 6.501,95	\$ 840,06	15%
5.1.2.03.05	Vntas. Mantenimiento y Reparación de Camión	\$ 3.857,15	\$ 4.429,44	\$ 572,29	15%
5.1.2.03.10	Vntas. Viáticos Vendedores	\$ 1.305,53	\$ 4.007,37	\$ 2.701,84	207%
5.1.2.06	Gastos por Servicios	\$ 27.758,61	\$ 31.666,60	\$ 3.907,99	14%
5.1.2.06.01	Vntas. Arriendo Oficinas Cuenca	\$ 26.400,00	\$ 26.400,00	\$ -	0%

5.1.2.06.05	Vntas. Teléfono y Comunicaciones	\$ -	\$ 7,47	\$ 7,47	100%
5.1.2.06.35	Vntas. Transporte y Embalaje de Mercadería	\$ 1.358,61	\$ 3.595,37	\$ 2.236,76	165%
5.1.2.06.99	Vntas. Otros Gastos Varios	\$ -	\$ 1.663,76	\$ 1.663,76	100%
5.1.2.10	Gastos Publicidad Y Atención Clientes	\$ 71,70	\$ 1.216,74	\$ 1.145,04	1597%
5.1.2.10.01	Vntas. Publicidad	\$ 56,17	\$ 953,24	\$ 897,07	1597%
5.1.2.10.05	Vntas. Atención Clientes	\$ 15,53	\$ 263,50	\$ 247,97	1597%
5.1.8	Provisiones y Deprecaciones	\$ 3.623,20	\$ 1.387,65	\$ -2.235,55	-62%
5.1.8.04	Provisiones	\$ 1.023,83	\$ -	\$ -1.023,83	-100%
5.1.8.04.07	Provisión Otras Cuentas Incobrables	\$ 1.023,83		\$ -1.023,83	-100%
5.1.8.05	Depreciaciones y amortizaciones	\$ 2.599,37	\$ 1.387,65	\$ -1.211,72	-47%
5.1.8.05.01	Depreciación Mueble y Enseres	\$ 76,30	\$ 42,24	\$ -34,06	-45%
5.1.8.05.02	Depreciación Equipo de Oficina	\$ 147,83	\$ 81,84	\$ -65,99	-45%
5.1.8.05.03	Depreciación Equipo de Comunicación	\$ 152,77	\$ 84,57	\$ -68,20	-45%
5.1.8.05.04	Depreciación Equipos de Computación	\$ 2.129,74	\$ 1.179,00	\$ -950,74	-45%
5.1.8.05.11	Amortización Programas de Computación	\$ 92,73		\$ -92,73	-100%
5.2	No Operacionales	\$ -	\$ 353,76	\$ 353,76	100%
5.2.7	Otros Gastos Financieros	\$ -	\$ 353,76	\$ 353,76	100%
5.2.7.05	Otros Gastos Financieros		\$ 353,76	\$ 353,76	100%
5.2.7.05.05	Gastos y Comisiones Bancarias		\$ 353,76	\$ 353,76	100%
5.3	Gastos no Deducibles	\$ 2.184,08	\$ 2.354,37	\$ 170,29	8%
5.3.9	Varios Gastos no Operacionales	\$ 2.184,08	\$ 2.354,37	\$ 170,29	8%
5.3.9.02	Varios Gastos no Operacionales Deducibles	\$ 2.184,08	\$ 1.183,20	\$ -1.000,88	-46%
5.3.9.02.99	Otros Gastos no Deducibles	\$ 2.184,08	\$ 1.183,20	\$ -1.000,88	-46%

5.3.9.04	Varios Gastos no Operacionales no Deducibles	\$ -	\$ 1.171,17	\$ 1.171,17	100%
5.3.9.04.17	Desahucio no Deducible		\$ 1.171,17	\$ 1.171,17	100%
5.4	Resultados	\$ 34.152,13	\$ 36.941,71	\$ 2.789,58	8%
5.4.01	15% Participación Trabajadores	\$ 5.122,82	\$ 5.541,26	\$ 418,44	8%
5.4.02	Impuesto a la Renta	\$ 7.803,35	\$ 8.438,71	\$ 635,36	8%

Fecha:	30/09/2022
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Indicadores Financieros.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

PP 7

1/5

Indicadores	Formula	Resultado	Interpretación
Razón de Liquidez			
1 Liquidez	$= \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	1,72	La empresa cuenta con \$1,72 del Activo Corriente para poder cubrir cada dólar del Pasivo Corriente.
2 Prueba ácida	$= \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Realizable (Inventarios)}}{\text{Pasivo Corriente}}$	0,66	La empresa Fedocom en prueba ácida obtiene que por cada dólar de deuda corriente solo posee 0.66 ctv. de dólar para poder cancelarlas.
3 Prueba defensiva	$= \frac{\text{Caja+Bancos}}{\text{Pasivo Corriente}} \times 100$	-10,38%	Fedocom cuenta con un 10,38% de liquidez para funcionar en sin necesidad del flujo de ventas.
4 Capital neto de trabajo	$= \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$	\$ 156.047,78	La empresa cuenta con \$156,047,78 de liquidez para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo.

Indicadores de Endeudamiento

4	Razón de deuda	$= \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} \times 100$	57,09%	<p>Fedocom se encuentra con una Razón de deuda del 57,09%, lo que significa que el 57,09% de los activos es financiado por acreedores, debido a un apalancamiento con proveedores.</p>
5	Concentración del pasivo a corto plazo	$= \frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Pasivo Total}} \times 100$	100%	<p>Tenemos un indicador del 100% significa que la empresa tiene que pagar cada dólar en deuda, debido al corto plazo.</p>

Índices de Solvencia

6	Rotación de cuentas por cobrar	$= \frac{\text{Ventas}}{\text{Cuentas por Cobrar}}$	5,73	<p>Fedocom, en cuanto a las cuentas por cobrar se transforman en efectivo aproximadamente 6 veces al año.</p>
7	Periodo promedio de cobranza	$= \frac{360}{\text{Rotación de Cuentas por Cobrar}}$	62,88	<p>Las ventas a crédito por parte de Fedocom se cobran cada 63 días, un indicador desfavorable pues la empresa no dispone de efectivo de manera rápida.</p>

8	Rotación cuentas por pagar	$= \frac{Ventas}{Cuentas\ por\ Pagar}$	4,23	Fedocom cumple con las obligaciones de las cuentas por pagar , 5 veces al año en promedio.
<p>La empresa cumple con sus obligaciones en un plazo de 86 días, relacionando que el Periodo</p>				
9	Periodo promedio de pago	$= \frac{360}{Rotación\ de\ Cuentas\ por\ Pagar}$	85,10	promedio de cobro es en 63 días y la rotación de cuentas por pagar es 86 días nos indica que primero se cobra y después se paga las obligaciones.
10	Rotación de activos totales	$= \frac{Ventas}{Activo\ Total}$	\$ 2,41	Este indicador nos permite ver que la empresa Fedocom por cada dólar invertido en el Activo total les genera \$2,41.
11	Rotación de Activos fijos	$= \frac{Ventas}{Activo\ Fijo}$	\$ 124,38	Por cada dólar invertido en el activo fijo la empresa obtiene \$124,38 existe una gran brecha entre activos fijos y su generación de valor.

Indicadores de Rentabilidad

12	Margen Bruta de Utilidad	$= \frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas}} \times 100$	22,11%	La relación que existe entre las ventas y el coste de producción es de un 22,11%. Con esta ratio podemos afirmar que por cada unidad vendida obtiene un beneficio de 0.22 ctvs. de dólar.
13	Margen neto de Utilidad	$= \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas}} \times 100$	0,04	Con respecto al margen neto de Utilidad, se reporta beneficios mínimos de 0,04 ctvs. de dólar por unidad vendida, Fedocom se encuentra cerca de no poder cubrir sus gastos.
14	Rendimiento del Activo Total	$= \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activos Totales}}$	0,10	El ROA permite ver que por cada dólar invertido en los activos generan 0.10ctvs de dólar, demostrando que la rentabilidad de la empresa atraviesa una crisis.
15	Rendimiento sobre la Inversión	$= \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}}$	0,23	El ROE es mayor que el ROA por lo cual la empresa tiene una rentabilidad mayor por los capitales propios invertidos en utilidad neta.

UCUENCA

Fecha:	10/10/2022
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Elabore y aplique cuestionario de control interno.


Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Elabore y aplique cuestionario de control interno.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

PP 8

1/14

 Fedocom Cía. Ltda.						
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO						
Tipo de Examen: Auditoría Financiera						
Periodo: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021						
No	Pregunta	Respuesta		Ponderación	Calificación	Observación
		Si	No			
1. Ambiente de Control						
1.1. Integridad y valores éticos						
1.1.1	¿Fedocom cuenta con un código de ética y conducta?	X		10	10	
1.1.2	¿La alta dirección socializa el código de ética correctamente con todos en la organización ?	X		10	10	
1.1.3	¿El ambiente laboral está basado en valores y principios pese a que no esté escrito?	X		10	10	
1.1.4	¿Existen los debidos procesos o mecanismos para evaluar la conducta del personal?	X		7	10	
1.1.5	¿Son identificados y solucionados las desviaciones en relación a las normas de conducta?	X		8	10	

Total				45	50	
1.2. Establece la responsabilidad de supervisión						
1.2.1	¿Las evaluaciones al personal son de manera periódica?	X		10	10	
1.2.2	¿La empresa maneja una filosofía para el control de riesgos?		X	4	10	
1.2.3	¿Existe el personal capacitado para supervisar el cumplimiento o alcance de los objetivos de Fedocom?	X		10	10	
1.2.4	¿Existe el personal para evaluar el Control Interno de la entidad?	X		10	10	
1.2.5	¿Los altos mandos atienden apropiadamente el control interno?	X		9	10	
Total				43	50	
1.3. Establecer estructura, autoridad y responsabilidad						
1.3.1	¿Se definen canales de comunicación y líneas de comunicación para información y resultados?		X	3	10	
1.3.2	¿Existe un manual de responsabilidad y funciones?		X	0	10	
1.3.3	¿Se define una correcta segregación de funciones?		X	3	10	
1.3.4	¿La estructura organizacional se encuentra bien definida y documentada de acuerdo	X		10	10	

	a las necesidades de la entidad?					
1.3.5	¿Los manuales y reglamentos son actualizados conforme a la empresa?		X	4	10	
Total				20	50	
1.4. Demuestra compromiso para la competencia de sus profesionales						
1.4.1	¿Se toma en cuenta la opinión del personal operativo por la gerencia?	X		10	10	
1.4.2	¿Las normas y políticas para contratación se encuentran definidas?	X		10	10	
1.4.3	¿La empresa otorga inducción completa al personal nuevo?	X		10	10	
1.4.4	¿La empresa realiza capacitaciones, cursos, seminarios o talleres para el desarrollo de capacidades del personal?	X		8	10	
1.4.5	¿La infraestructura y el ambiente laboral es el adecuado en la entidad?	X		9	10	
Total				47	50	
1.5. Aplica la responsabilidad por la rendición de cuentas						
1.5.1	¿Los resultados obtenidos por la entidad son debidamente comunicados por la administración?	X		10	10	
1.5.2	¿Se realizan reuniones internas?	X		10	10	

1.5.3	¿Se otorga incentivos al personal que cumple correctamente sus funciones laborales?	X		8	10	
1.5.4	¿Las normas disciplinarias son aplicadas para todos los colaboradores(trabajadores) de la entidad?	X		10	10	
1.5.5	¿Los incentivos cubren una necesidad para el empleado?	X		8	10	
Total				46	50	
TOTAL COMPONENTE				201	250	
2. Evaluación de Riesgos						
2.1. Especifica objetivos relevantes						
2.1.1	¿Fedocom ha cumplido con su misión?	X		10	10	
2.1.2	¿El personal tiene claro el aporte que se hace a la misión de la entidad?	X		10	10	
2.1.3	¿Se cuenta con un plan estratégico para el desarrollo de la misión?	X		9	10	
2.1.4	¿Existe un plan de contingencia para posibles eventualidades?		X	4	10	
2.1.5	¿Existe un análisis de indicadores financieros para determinar el cumplimiento de los objetivos?	X		9	10	
Total				42	50	

2.2. Identifica y analiza los riesgos						
2.2.1	¿Se han identificado los potenciales riesgos internos y externos hacia la entidad?		X	4	10	
2.2.2	¿Se han identificado los eventos o sucesos que afectarían a la entidad positiva o negativamente ?		X	4	10	
2.2.3	¿La periodicidad para aplicar un control de riesgo es recurrente?		X	3	10	
2.2.4	¿Se han identificado los riesgos inherentes y riesgos residuales de la entidad?		X	3	10	
2.2.5	¿Se analiza el impacto del riesgo que puede tener en Fedocom?		X	0	10	
Total				14	50	
2.3. Evalúa el riesgo de fraude						
2.3.1	¿La rotación del personal se presenta de forma seguida?	X		10	10	
2.3.2	¿El software que maneja Fedocom es seguro y confiable?	X		10	10	
2.3.3	¿Las modificaciones como el acceso al sistema de Fedocom se encuentran delimitadas?	X		10	10	
2.3.4	¿Existe un lugar seguro para almacenamiento de datos?	X		10	10	

2.3.5	¿Se ha delegado a una persona la custodia de la documentación legal e importante?	X		10	10	
Total				50	50	
2.4. Identifica y analiza cambios importantes						
2.4.1	¿Los organismos externos de control, mantienen información actualizada de Fedocom?		X	5	10	
2.4.2	¿Los altos mandos consideran cambios en la normativa por organismo externos?		X	4	10	
2.4.3	¿Los avances tecnológicos son considerados como cambios de importancia ?	X		10	10	
2.4.4	¿Tiene conocimiento de las políticas contables aplicadas en Fedocom?	X		10	10	
2.4.5	¿Se evalúa constantemente los cambios externos?		X	4	10	
Total				33	50	
TOTAL COMPONENTE				139	200	
3. ACTIVIDAD DE CONTROL						
3.1. Selecciona y desarrolla actividades de control						
3.1.1	¿Se han generado actividades de control para los riesgos latentes en la entidad ?	X		10	10	

3.1.2	¿La información confidencial es previamente autorizada por el superior?	X		10	10	
3.1.3	¿Los materiales, inventarios o adquisiciones a proveedores son previamente revisadas?	X		10	10	
3.1.4	¿Fedocom cuenta con la respectiva señalización para el personal y clientes?	X		10	10	
3.1.5	¿Son corregidos los errores de manera rápida y oportuna?	X		8	10	
Total				48	50	
3.2. Selecciona y desarrolla controles generales sobre tecnología						
3.2.1	¿Cuenta con cámaras de vigilancia para seguridad del personal?	X		10	10	
3.2.2	¿Se mantiene un registro de acceso al sistema informático?	X		10	10	
3.2.3	¿Fedocom maneja controles del sistema informático?	X		10	10	
3.2.4	¿Se realizan controles constantes al sistema informático?	X		10	10	
3.2.5	¿La recuperación de información por medio del sistema informático está definido?		X	6	10	
Total				46	50	
3.3. Se implementa a través de políticas y procedimientos						

3.3.1	¿La documentación se encuentra debidamente diseñada, para cubrir necesidades y requerimientos legales?	X		10	10	
3.3.2	¿Se manejan reportes de compras?	X		10	10	
3.3.3	¿La información financiera está debidamente sustentada con su respectiva documentación?	X		10	10	
3.3.4	¿Se realizan controles para el cumplimiento de normas y reglamentos en Fedocom?	X		8	10	
3.3.5	¿Se realizan las correcciones respectivas cuando existe inconsistencia en los arqueos de caja?		X	5	10	
Total				43	50	
TOTAL COMPONENTE				137	150	
4. Información y Comunicación						
4.1 Obtención y manejo de información relevante						
4.1.1	¿Los sistemas de información utilizados por la organización son los adecuados para el logro de sus objetivos?	X		8	10	
4.1.2	¿Los sistemas de información entregan información actualizada,	X		9	10	

	verificable en el momento oportuno?					
4.1.3	¿La información que es requerida tanto por personas internas y externas es entregada de manera oportuna?	X		10	10	
4.1.4	¿La información brindada es clara, concisa y ayuda a la toma de decisiones?	X		10	10	
4.1.5	¿La información de la empresa se encuentra respaldada ante cualquier siniestro?	X		10	10	
TOTAL				47	50	
4.2 Comunicación interna						
4.2.1	¿La empresa cuenta con un canal destinado a comunicar la información a cada miembro acerca de sus responsabilidades?		X	5	10	
4.2.2	¿Dentro de la entidad existen canales de comunicación para acoger sugerencias o quejas?		X	3	10	
4.2.3	¿La comunicación entre la dirección, el consejo de administración y el personal es la apropiada para cumplir sus funciones en línea con los objetivos de la organización?	X		10	10	
4.2.4	¿Cambios de funciones o despidos son comunicados	X		10	10	

	apropiadamente al personal?					
4.2.5	¿La comunicación de Fedocom es la adecuada para el correcto funcionamiento de la entidad?	X		9	10	
Total				37	50	
4.3 Comunicación externa						
4.3.1	¿La información requerida por los organismos rectores es entregada dentro de los plazos establecidos?	X		10	10	
4.3.2	¿La empresa cuenta con un canal destinado a comunicar información relevante y oportuna a las organizaciones externas interesadas?	X		10	10	
4.3.3	¿Las evaluaciones que se llevan a cabo por personas externas se comunican a la dirección?		X	4	10	
4.3.4	¿La comunicación con clientes y partes externas interesadas es fluida y adecuada?	X		10	10	
4.3.5	¿Fedocom cuenta con sitio web donde da a conocer información de la empresa y los productos que ofrece?	X		10	10	

Total				44	50	
TOTAL COMPONENTE				128	150	
5. SUPERVISIÓN Y MONITOREO						
5.1 Evaluaciones						
5.1.1	¿La empresa cuenta con un sistema para el control de asistencia?	X		10	10	
5.1.2	¿Fedocom cuenta con una persona encargada de monitorear las actividades del personal?	X		8	10	
5.1.3	La entidad cuenta con una persona que se encarga de verificar y corroborar la información financiera entregada?		X	0	10	
5.1.4	¿Se realizan evaluaciones periódicas a los procesos de la entidad con el fin de identificar y corregir desviaciones?		X	3	10	
5.1.5	¿El personal encargado de las evaluaciones está capacitado y tiene conocimientos necesarios sobre cada proceso a evaluar?		X	3	10	
Total				24	50	
5.2 Comunica y aplica acciones correctivas						
5.2.1	¿La dirección conjunta con el departamento administrativo, analiza los		X	2	10	

	resultados obtenidos de las evaluaciones?					
5.2.2	¿Las desviaciones se comunican a aquellos responsables de adoptar medidas correctivas?		X	3	10	
5.2.3	¿La dirección realiza seguimiento a las desviaciones que se encontraron en las evaluaciones con el fin de solucionarlas?		X	0	10	
5.2.4	¿Son acogidas las recomendaciones emitidas por evaluaciones y auditorías externas anteriores?		X	2	10	
5.2.5	¿Se preparan informes a las desviaciones encontradas para dejar constancia la acción correctiva que se tomó?		X	3	10	
Total				10	50	
TOTAL COMPONENTE				34	100	
TOTAL GLOBAL				639	850	

Conforme al COSO marco integrado 2013 realizamos la evaluación del control interno de la empresa aplicando el método cuestionario, a continuación, detallaremos las calificaciones de cada ambiente:

Intervalos	Nivel de confianza	Intervalos	Nivel de riesgo
15% - 50%	Bajo	15% - 50%	Bajo
51% - 75%	Moderado	51% - 75%	Moderado
76% - 95%	Alto	76% - 95%	Alto

Fórmula para determinar el nivel de confianza y nivel de riesgo:

Fórmula	$NC = \frac{CT}{PT} \times 100\%$
Donde:	
NC= Nivel de Confianza	
CT= Calificación Total	
PT= Ponderación Total	

Fórmula	$NR = 100\% - NC$
Donde:	
NR= Nivel de riesgo	
NC= Nivel de Confianza	

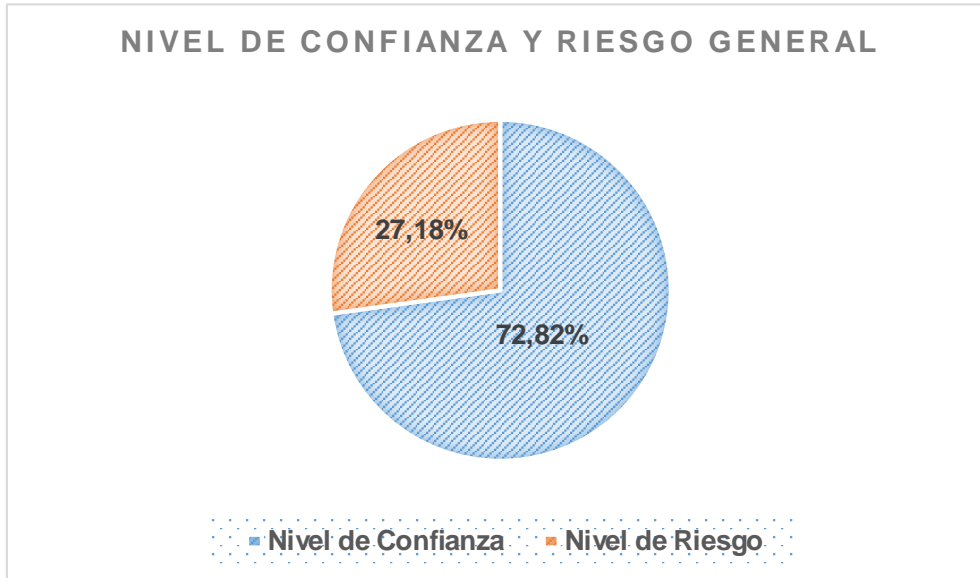
Resultados:

$$NC = \frac{639}{850} \times 100\% = 75,18\%$$

$$NR = 100\% - 75,18\% = 24,82\%$$

Figura 13

Nivel de Confianza y Riesgo General



Fuente: (Fedocom Cía. Ltda., 2022)

Se aplicó el cuestionario de control interno en la empresa Fedocom Cía. Ltda. en donde obtuvimos un rango moderado, con un nivel de confianza general de 72,82% y un nivel de riesgo general de 27,18%.

Fecha:	30/09/2022
Realizado por:	Christian Abad
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Informe de control interno.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.
Papel de trabajo: Informe de control interno.
Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

PP 9

1/7

Cuenca, 10 de octubre de 2022

Ing. Fernando Domínguez

Gerente General de la empresa Fedocom Cía. Ltda.

Presente.

De nuestra consideración

Una vez que se evaluó el control interno de la empresa Fedocom Cía. Ltda. efectuado a la dirección conjuntamente con el departamento administrativo, con un total de 86 preguntas realizadas, aplicando el método cuestionario se obtuvo un rango moderado con un nivel de confianza general de 72,82% y un nivel de riesgo general de 27,18%. En base a la aplicación de los componentes del sistema de control interno según COSO 2013 estos son los resultados:

Ambiente de Control

De acuerdo a los resultados obtenidos de la evaluación al control interno se obtuvo un nivel de confianza alto de 80,40% y un nivel de riesgo bajo de 19,60%.

No realiza evaluaciones al desempeño y a la conducta del personal.

En base a los resultados que nos proporcionó la aplicación del cuestionario de control interno, pudimos observar que la empresa no realiza evaluaciones al personal incumpliendo el principio No 1 de COSO 2013 que trata sobre “La organización demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos” (COSO, 2013, p. 6).

Conforme al código interno de la empresa, se pudo conocer que se incumplió:

Capítulo II VIGENCIA, CONOCIMIENTO, DIFUSIÓN, ALCANCE Y AMBITO DE APLICACIÓN, artículo 4.- CONOCIMIENTO Y DIFUSIÓN:

La Empresa dará a conocer y difundirá este Reglamento Interno a todos sus trabajadores, para lo cual colocará un ejemplar en un lugar visible de forma permanente dentro de cada una de sus dependencias, y entregará un ejemplar del referido Reglamento a cada uno de sus trabajadores. En ningún caso, los trabajadores, argumentaron el desconocimiento de este Reglamento como motivo de su incumplimiento.

Capítulo XIV OBLIGACIONES, DERECHOS Y PROHIBICIONES DEL TRABAJADOR, artículo 56.- DE LOS DERECHOS, literal e: “Recibir capacitación o entrenamiento, de acuerdo con los programas de desarrollo profesional que determine la Empresa, tendiente a elevar los niveles de eficiencia y eficacia en el desempeño de sus funciones”.

Capítulo XI DE LAS BECAS, CURSOS, SEMINARIOS, EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN GENERAL, artículo 46: “La Empresa de acuerdo con sus requerimientos, brindará capacitación y entrenamiento a los trabajadores”.

La empresa no cuenta con mecanismos apropiados y personal preparado para realizar evaluaciones al personal de la empresa, además la empresa no cuenta con los canales apropiados para dar aviso de faltas.

Esta falta de mecanismos de evaluación conlleva a que existiera en más de una ocasión faltas al reglamento, y al no contar canales apropiados no se pudo dar aviso a las diferentes sanciones que estaban sujetos el personal.

Conclusión:

Los mecanismos que cuenta Fedocom para evaluar el desempeño y la conducta del personal no son los apropiados para la consecución de los objetivos de la empresa, lo que está provocando faltas, incumplimientos al reglamento. Mientras que los canales que cuenta la empresa para comunicar las respectivas sanciones no son los apropiados ya que dichas faltas son reiterativas y no existe un seguimiento adecuado para dar solución.

Recomendaciones:

A la dirección de Fedocom:

- Solicitar al departamento administrativo realizar evaluaciones al personal de manera semestral.

- Proporcionar capacitaciones y los mecanismos adecuados para que el departamento administrativo realice evaluaciones al personal.
- Implementar los canales idóneos para una mejor comunicación entre directivos y los diferentes departamentos.

No cuenta con manual de responsabilidades y funciones.

En base a los resultados que nos proporcionó la aplicación del cuestionario de control interno, refleja que Fedocom no cuenta con un manual de responsabilidades y funciones incumpliendo el principio No 2 de COSO 2013 que trata sobre “El consejo de administración demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del desempeño del sistema de control interno” (COSO, 2013, p. 6).

Conforme al código interno de la empresa, se pudo conocer que se incumplió:

Capítulo XIV OBLIGACIONES, DERECHOS Y PROHIBICIONES DEL TRABAJADOR, artículo 55.- DE LAS OBLIGACIONES, NUMERAL 2: “Ejecutar sus labores en los términos determinados en su contrato de trabajo, y en la descripción de funciones de cada posición, según consta en el Manual de Funciones, desempeñando sus actividades con responsabilidad, esmero y eficiencia”.

Este hecho se produjo debido a que el reglamento interno no está actualizado, lo que ha generado en el personal la falta de conocimiento acerca de las funciones a desempeñar en sus cargos asignados.

Conclusión:

Sin un manual de funciones y responsabilidades el personal de Fedocom no tiene muy en claro todas las funciones que debe desempeñar dentro de la empresa lo que puede provocar una falta de eficiencia y esmero en sus cargos.

Recomendaciones:

A la dirección de Fedocom:

- Delegar a uno o más miembros de la empresa que se encarguen de la elaboración del manual de funciones.
- Implementar dentro del reglamento interno un apartado sobre las responsabilidades y funciones a desempeñar en los diferentes cargos.

- Socializar y entregar un ejemplar del manual una vez terminado a cada miembro de Fedocom.
- Revisar y actualizar de manera periódica el reglamento para que esté acorde a las actividades del personal de Fedocom.

Evaluación de Riesgos

De acuerdo a los resultados obtenidos de la evaluación al control interno se obtuvo un nivel de confianza moderado de 69,50% y un nivel de riesgo de 30,50%.

Fedocom en su reglamento no cuenta con una sección acerca de un plan de contingencia ante posibles eventualidades.

En base a los resultados que nos proporcionó la aplicación del cuestionario de control interno, la empresa no cuenta con un sistema de evaluación a su control interno incumpliendo el principio No 7 de COSO 2013 que trata sobre “La organización identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la entidad y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar” (COSO, 2013, p. 7).

Conforme al código interno de la empresa, se pudo conocer que se incumplió:

Capítulo XIV OBLIGACIONES, DERECHOS Y PROHIBICIONES DEL TRABAJADOR, artículo 55.- DE LAS OBLIGACIONES, NUMERAL 20: “Sujetarse a las medidas de prevención de riesgo de trabajo que dicte la Empresa, así como cumplir con las medidas sanitarias, higiénicas de prevención y seguridad como el uso de aparatos y medios de protección proporcionados por las mismas”.

El hecho se produjo por una alta rotación de personal administrativo y una falta de conocimiento al reglamento interno, lo que ha provocado uso ineficiente de recursos y una inefectividad en sus labores diarias.

Conclusión:

Fedocom no dispone de una sección que trate sobre planes de contingencia contra eventualidades que están expuestos tanto la empresa como el personal que labora en la misma.

Recomendaciones:

A la dirección de Fedocom:

- Implementar en su reglamento una sección que trate sobre planes de contingencia.
- Proporcionar mecanismos para la identificación, valoración y mitigación de riesgos internos y externos que afecten a la empresa.

Actividad de Control

De acuerdo a los resultados obtenidos de la evaluación al control interno se obtuvo un nivel de confianza alto de 91,33% y un nivel de riesgo bajo de 8,67%.

Fedocom no cuenta con un control para detectar errores provocados por su sistema informático.

En base a los resultados que nos proporcionó la aplicación del cuestionario de control interno, la empresa no cuenta con un control adecuado para detectar errores provocados por sus sistemas informáticos al momento que se automatizan ciertos procesos incumpliendo el principio No 11 de COSO 2013 que trata sobre “La organización define y desarrolla actividades de control a nivel de entidad sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos” (COSO, 2013, p. 7).

Conforme al código interno de la empresa, se pudo conocer que se incumplió:

Capítulo XIV OBLIGACIONES, DERECHOS Y PROHIBICIONES DEL TRABAJADOR, artículo 55.- DE LAS OBLIGACIONES, NUMERAL 20: “Sujetarse a las medidas de prevención de riesgo de trabajo que dicte la Empresa, así como cumplir con las medidas sanitarias, higiénicas de prevención y seguridad como el uso de aparatos y medios de protección proporcionados por las mismas”.

El hecho se produjo debido a que Fedocom cuenta con un ineficiente sistema de control interno el cual no ayuda a detectar errores involuntarios provocados por el sistema informático utilizado por la empresa, provocando gastos indebidos y problemas en los tiempos al momento de subir la información en los diferentes órganos rectores.

Conclusiones:

Fedocom no cuenta con un control para verificar la certeza y veracidad de las cifras que su sistema informático lanza.

Recomendación:

A la dirección de Fedocom:

- Delegar a una o más personas para que se encarguen de corroborar la información financiera antes de que sea entregado a los entes rectores.

Información y Comunicación

De acuerdo a los resultados obtenidos de la evaluación al control interno se obtuvo un nivel de confianza moderado de 72% y un nivel de riesgo de 28%.

La dirección no recepta sugerencias, quejas del personal.

En base a los resultados que nos proporcionó la aplicación del cuestionario de control interno, la dirección no recepta sugerencias, quejas del personal por parte de la dirección incumpliendo el principio No 14 de COSO 2013 que trata sobre “La organización comunica la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarias para apoyar al funcionamiento del sistema de control interno” (COSO, 2013, p. 7).

Conforme al código interno de la empresa, se puede conocer que se incumplió:

Capítulo XIX OBLIGACIONES Y PROHIBICIONES PARA LA EMPRESA, artículo 71.- OBLIGACIONES, literal e: “Atender, dentro de las previsiones de la Ley y de este Reglamento los reclamos y consultas de los trabajadores”.

Este inconveniente se debe a que Fedocom no dispone de canales de comunicación apropiados, generando incumplimiento de responsabilidades para el logro de metas y objetivos empresariales.

Conclusión:

Los canales utilizados por Fedocom no son los apropiados para que la información por parte de la dirección llegue a su destino de manera óptima y oportuna, de igual manera sugerencias, quejas no son receptadas oportunamente por la dirección lo que hace que la comunicación dentro de la empresa no sea la adecuada para el cumplimiento de sus objetivos y metas.

Recomendaciones:

A la dirección de Fedocom:

Implantar canales de comunicación acordes a las necesidades de la empresa para la información pertinente, quejas y sugerencias sean atendidas de manera oportuna.

Supervisión y Monitoreo

De acuerdo a los resultados obtenidos de la evaluación al control interno se obtuvo un nivel de confianza bajo de 34% y un nivel de riesgo alto de 66%.

Fedocom no cuenta con procedimientos de control y monitoreo de deficiencias.

En base a los resultados que nos proporcionó la aplicación del cuestionario de control Implantar canales de comunicación acordes a las necesidades de la empresa para que, la información pertinente, quejas y sugerencias sean atendidas de manera oportuna.

interno, no hay control para supervisar y monitorear las deficiencias encontradas incumpliendo el principio No 16 de COSO 2013 que trata sobre “La organización selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del sistema de control interno están presentes y en funcionamiento” (COSO, 2013, p. 7).

Esto se debe a que Fedocom no cuenta con procedimientos para generar recomendaciones, acciones correctivas a las deficiencias encontradas, ocasionando pérdidas materiales y riesgos sobre la protección de su información.

Conclusión:

Fedocom no cuenta con procedimientos para generar recomendaciones, acciones correctivas al momento de que se encuentran deficiencias lo que hace que su control interno no brinde apoyo al cumplimiento de los objetivos organizacionales y así tener la capacidad de gestionar los riesgos.

Recomendación:

A la dirección de Fedocom:

- Implementar en su reglamento procedimientos para el control y monitoreo de deficiencias y riesgos de la empresa.
- Socializar al personal los procedimientos implantados.

Fecha:	10/10/2022
Realizado por:	Christian Abad
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Cálculo de la materialidad y error tolerable.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.
Papel de trabajo: Cálculo de la materialidad y error tolerable.
Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

PP 10

1/3

La NIA 320, apartado 11, menciona que la materialidad de la ejecución del trabajo de auditoría, con la finalidad de determinar el riesgo debido a las incorrecciones materiales que se pueden suscitar en la misma.

Como a su vez la NIA 450, menciona que la incorrección es una diferencia entre la cantidad, clasificación presentación o información revelada, respecto de una partida incluida en los estados financieros, debido por un error o fraude.

Según la Guía del IFAC menciona parámetros orientativos para determinar la materialidad.

PARÁMETROS ORIENTATIVOS		
SITUACION	MAGNITUD BASE	TRAMO
Empresas con utilidades normales	Utilidades antes de impuestos	5% - 10%
Empresa en punto pre operacional, con pérdidas de explotación prolongadas, utilidades volátiles o rentabilidad baja en relación con el volumen de activos o de operaciones.	El más representativo de: Total, importe de los ingresos.	0,5% - 3%
	Total de Activos	0,5% - 3%
	Patrimonio Neto	2% - 5%
Empresa en desarrollo continuado	Esta representativo del: Total Activos	0,5% - 3%
	Total de Ingresos netos	0,5% - 3%
	Patrimonio Neto	2% - 5%

Entidades sin fines lucrativos - fundaciones	El más representativo de: Total de ingresos ordinarios	0,5% -3%
	Total Gastos	0,5% -3%
	Total Activos	0,5% -3%
	Patrimonio Neto	2% - 5%

Guía del IFAC (Guide to Using International Standards on Auditing in the Audits of Small - and Medium- Sized Entities Volume 2 - Practical Guidance (Four edition). (IFAC, 2018)

En este sentido, una vez revisado los estados financieros de Fedocom Cía. Ltda. Se considera los ingresos totales como referencia para el cálculo de materialidad con un porcentaje del 3% de esta manera no se sobrecargan los componentes a auditar.

	Base de cálculo	Mín.	1%	Máx.	3%	Vr Escogido
Total Importe de Ingresos	\$ 919.742,80	\$ 9.197,43		\$ 27.592,28		\$ 27.592,28
Umbral	\$ 27.592,28	\$ 275,92		\$ 827,77		\$ 827,77

Se consideraron los siguientes componentes para la auditoria.

Componentes Estado de Situación Financiera	
Materialidad	\$ 27.592,00
Clientes	\$ 160.649,34
Inventarios	\$ 229.250,09
Proveedores	\$ 182.257,21
Patrimonio	\$ 163.442,39
Componentes adicionales por su importancia	
Caja	\$ 27,45
Bancos Nacionales	\$ -22.587,26
Impuestos por pagar	\$ 14.835,77
Beneficios Sociales por pagar	\$ 13.001,91
Componentes Estado de Resultados	
Materialidad	\$ 27.592,00
Ventas Matriz	\$ 919.742,80
Costos de Ventas	\$ 721.070,00
Gastos Personal (admi)	\$ 26.400,00
Gastos de Personal(ventas)	\$ 72.110,26

Honorarios Profesionales	\$	5111,00
Vntas. Comisiones	\$	20.964,30

Fecha:	10/10/2022
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Matriz preliminar de riesgos.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.
Papel de trabajo: Matriz preliminar de riesgos.
Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

PP 11
1/5

Componente	Tipo de Riesgo		Enfoque de auditoría	
	Riesgo inherente	Riesgo de control	Pruebas de Cumplimiento	Pruebas Sustantivas
Efectivo y equivalentes de efectivo	Bajo Solo representan un 5,9% del total de activos. Se manejan más créditos e inventarios.	Bajo No existen políticas contables claras. No hay diversificación del personal para caja. No hay autorizaciones para apertura de caja. Solo una persona maneja la cuenta de bancos.	Verifique la existencia del reglamento para el manejo de la cuenta.	Compruebe la razonabilidad de las cifras. Verifique las conciliaciones bancarias. Revisar los arqueos de caja.
Cuentas por cobrar	Alto La empresa cuenta con el 42,2% del activo total en cuentas por cobrar. Se maneja una política de	Moderado No hay provisión de cuentas incobrables. Se revisan parcialmente las cuentas por cobrar. No se maneja la	Verifique los comprobantes que respalden la cuenta	Compruebe la razonabilidad en las cifras. Compruebe el proceso de pago. Verificación de saldos en clientes.

	crédito de 500\$ en adelante.	cuenta como instrumento financiero.		
Existencias	Alto La empresa cuenta con un 60,2% de inventario del total del activo.	Alto No existen políticas contables en la cuenta. No se informa a contabilidad acerca de los inventarios. No manejan un manual para el manejo de inventarios.	Determine la eficiencia de políticas para la cuenta Confirme como se encuentran las condiciones de almacenaje. Verifique si las existencias se encuentran debidamente aseguradas.	Compruebe la partida de existencias se encuentren bajo el acuerdo de NIC 2. Compruebe que los registros de inventarios estén en las cantidades y cálculos correctos. Verifique las facturas con la cuenta mayor.
Propiedad, planta y equipo	Bajo La empresa en los estados financieros tiene registrado un valor de activos por 7394.61, representa un 1.94% del total de activos.	Moderado No realiza las mediciones posteriores en los activos fijos	Verifique que los activos se encuentren a nombre de la empresa	Compruebe los cálculos realizados en la depreciación de los activos.
Cuentas por pagar(proveedores)	Moderado Representa el 83,8% del total de pasivos.	Bajo No cuenta con políticas contables para la cuenta.	Verifique la documentación que respalde la cuenta de proveedores.	Verificar y corroborar la razonabilidad de la cuenta en su balance financiero.

Impuestos por pagar	Bajo El monto de \$14.835,77 que representa 6,8% del total activo.	Bajo La empresa cumple con las disposiciones estipuladas por ley.	Verifique el cumplimiento de los pagos dentro de los tiempos establecidos.	Verifique que los porcentajes de retenciones aplicados sean los idóneos.
Beneficios sociales por pagar	Bajo Monto de \$13.001,91 que representa 6% del total activo.	Bajo La empresa cumple con las disposiciones estipuladas por ley.	Verifique que todos los trabajadores se encuentren afiliados.	Verifique que el cálculo de los beneficios sea el correcto.
Patrimonio	Moderado En el 2021 el monto total es de \$163.442,39 mientras que en el año anterior el monto total fue de 218.673,66.	Moderado Cambios en el monto de la cuenta no son analizados por la junta general.	Constata las políticas para el manejo de la cuenta.	Verifique la razonabilidad de las cifras de la cuenta. Verifique el cálculo de las subcuentas.
Ventas	Alto Transacciones por factura por un total de 7533 con un monto total de \$919.742,8.	Bajo No hay conciliaciones de los libros con los auxiliares al finalizar la jornada.	Constata las políticas contables para el manejo de la cuenta.	Verifique las facturas y su registro en los libros.
Costo de venta	Alto La cuenta representa un 77,89% del total de ventas.	Bajo No existe clasificación de costos.	Verificar la correcta clasificación de los costos.	Comprobar el cálculo de los costos con su respectiva documentación.

Gastos administrativos	Alto El monto total de \$24.778,57 representa 2,69% del total de gastos de administración.	Bajo Lleva un registro sobre faltas, atrasos. Se cumple con las disposiciones estipuladas en la ley.	Constate si los contratos cumplen con lo estipulado en la ley.	Corroborar los cálculos de los roles.
Honorarios profesionales	Alto Representa el 0.56% del total de gastos por servicios con un total de \$6.518,15.	Moderado No concilia valores con el mayor de la cuenta.	Verificar la documentación que respalde los servicios recibidos.	Comprobar y verificar los cálculos de los documentos soporte.
Gasto de ventas	Alto Monto total de \$50.335,96 representa 5,47% del total gastos de venta Cuenca.	Bajo Lleva un registro sobre faltas, atrasos. Se cumple con las disposiciones estipuladas en la ley.	Constate si los contratos cumplen con lo estipulado en la ley.	Corroborar los cálculos de los roles.
Gastos comisiones	Moderado Con un monto de \$20.964,30 representando un 2,28% del total de gasto de ventas Cuenca.	Moderado No se revisa los saldos de manera mensual, tampoco se realiza un presupuesto y carece de indicadores.	Verificar los contratos, en los cuales se estipula las comisiones. Verificar roles de pagos.	Revisar el cálculo de comisiones por vendedor.

Gasto arriendo	Bajo El gasto arriendo representa un 2,25% del total de ventas con un valor de \$26.400,00 dólares al año.	Bajo No hay políticas claras y no se realiza un presupuesto mensual.	Verificar el contrato de arrendamiento que tenga Fedocom. Verificar los comprobantes de arriendos.	Comprobar saldos de la cuenta gasto arriendo.
-----------------------	--	--	--	---

Fecha:	14/10/2022
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Componentes a ser auditados.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Determinación de los componentes a ser auditados.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

PP 12

1/2

Se revisaron varios factores para tomar una decisión acerca de las cuentas significativas a auditarse:

Naturaleza de la empresa: Es una empresa comercial dedicada a la compra y venta de aditivos lubricantes, repuestos, filtros y químicos de automotores. Por tal motivo va a tener cuentas que provengan del efectivo y equivalentes del efectivo, como caja, bancos, cuentas por cobrar, inventarios y cuentas por pagar.

Relación con el negocio: en este caso se consideran cuentas del activo fijo, como vehículos y computadores para desarrollar sus actividades en la entidad.

Riesgo Inherente: Debido a que varias cuentas tienen un valor significativo con respecto al cálculo de la materialidad se consideraron las siguientes cuentas:

- Cuentas por cobrar la empresa Fedocom, mantiene una política de otorgamiento de créditos a clientes por tal motivo este monto en el año 2021 representa \$160.649,34.
- Inventarios la cuenta en el año 2021 tiene un saldo total de \$229.250,09 en mercadería.
- Cuentas por pagar (proveedores) para el año 2021 Fedocom al presentar su situación financiera en pasivos cuenta con una obligación de \$ 182.257,21, así como también mantiene cuentas pendientes de pago por \$14.835,77 que corresponde a impuestos por pagar y \$13.001,90 que corresponde a beneficios a empleados por pagar.
- Patrimonio con un total de \$163.442,39.
- Ventas con un total de 7533 movimientos en el 2021 el monto total de ventas en Fedocom es de \$919.742,80 por tal motivo es una cuenta representativa.
- Los costos de venta son cerca del 77,89% de sus ventas con un total de \$919.742,8.

- Los gastos administrativos de Fedocom son de \$24.778,57 valor que se considera significativo se analizará sus subcuentas como los sueldos y beneficios sociales.
- Los gastos de ventas también son representativos por su materialidad para el 2021 con \$50.335,96 en su saldo al finalizar el periodo por lo cual se analizará comisiones sueldos y beneficios sociales.

Juicio Profesional: Según los estados financieros de Fedocom el de situación financiera y estado de resultado pese a que estas cuentas no representan materialidad, pero se basa en un muestreo a juicio de contador, se consideraron las siguientes cuentas:

- Caja y Bancos son por su importancia que se escogen debido a que las transacciones realizadas en su mayoría pasan por estas cuentas, como además que en el índice de liquidez Fedocom se encuentra con una liquidez menor al \$1.
- Propiedad, planta y equipo se escoge debido a que es una cuenta la cual debe ser analizada por su importancia y su relevancia que representa en la empresa.

Fecha:	17/10/2022
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Anexo B: Planificación Específica

Aplique los cuestionarios de control interno por componente.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Aplique los cuestionarios de control interno por componente según COSO 2013 cuenta Efectivo y equivalentes del efectivo.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 .

PE 14

1/38

No	Controles Clave	Si	No	PT	CT	Observación
1	¿La entidad posee políticas contables enfocadas en el manejo del efectivo y sus equivalentes?	x		10	10	
2	¿La empresa ha designado una persona responsable de caja?	x		10	10	Son 2 personas encargadas de caja
3	¿Existen políticas para el manejo de Caja?		x	10	5	Existe políticas pero no están bien definidas
4	¿Existe un mínimo o máximo establecido para la cuenta caja?		x	10	0	
5	¿Los comprobantes de ingresos y egresos efectuados con los fondos de caja son archivados y resguardados?	x		10	10	
6	¿Los egresos de caja o salida de efectivo son realizados previa autorización del gerente y con el documento de soporte?	x		10	10	
7	¿La apertura de caja y bancos es realizada a través de la autorización del gerente?		x	10	5	No hay autorización todos los días por parte del gerente
8	¿Se realizan arquezos de caja diariamente y esto es registrado?		x	10	0	

9	En caso de que la persona de caja se encuentre ausente (enfermedad o vacaciones), ¿Existe una persona que la reemplace y asuma la responsabilidad de caja?	x		10	10	
10	¿Se aplican medidas correctivas en caso de inconsistencias o errores en el manejo de los fondos de caja?	x		10	10	
11	¿En la empresa se han diseñado mecanismos para salvaguardar la información en caso de un siniestro?	x		10	10	
12	¿Existe rotación del personal encargado del manejo de la cuenta caja?		x	10	0	
13	¿Se realizan arqueos sorpresivos de caja?		x	10	0	
14	¿La entidad posee políticas contables enfocadas en el manejo de la cuenta de bancos?	x		10	10	
15	¿Se efectúa la anulación de los cheques con errores para evitar usos inadecuados?	x		10	10	
16	¿La gerencia prohíbe que los cheques en blanco tengan firmas de autorización?	x		10	10	
17	¿Las nuevas cuentas bancarias se abren a nombre de la empresa y cuenta con autorización de gerencia?	x		10	10	
18	¿Antes de aperturar una cuenta bancaria, se realiza un análisis a los riesgos de la entidad financiera?		x	10	10	

19	¿Están claras las responsabilidades por parte de la persona encargada de bancos?	x		10	10	La contadora se encarga del manejo de las cuentas de efectivo y equivalentes.
20	¿Las chequeras están debidamente resguardadas en un lugar seguro?	x		10	10	
21	¿Los cheques son emitidos de forma secuencial?	x		10	10	
22	¿Se realizan depósitos diariamente?	x		10	10	
23	¿Las conciliaciones bancarias se elaboran mensualmente?	x		10	10	
24	¿Se entrega a contabilidad los comprobantes de depósitos realizados?	x		10	10	
25	¿Son protegidos los cheques pendientes de entrega?	x		10	10	
26	¿Se realizan conciliaciones bancarias?	x		10	10	
27	¿Se lleva un registro en libros auxiliares de bancos?	x		10	10	
28	¿Existe un control para el dinero que ingresa a las cuentas bancarias?	x		10	10	
29	En caso de que la persona encargada de bancos se encuentre ausente (enfermedad o vacaciones), ¿Existe una persona que la reemplace y asuma la responsabilidad de la cuenta bancos?		x	10	0	
30	¿Se aplican medidas correctivas en caso de inconsistencias o errores en el manejo de los fondos de las cuentas de bancos?	x		10	10	

Total Componente	300	240	
------------------	-----	-----	--

Nivel de Confianza	$NC = \frac{CT * 100}{PT}$	80,00
Nivel de Riesgo	$NR = 100 - NC$	20,00

Conclusión

Una vez que se aplicó el cuestionario de control interno para la cuenta Efectivo y equivalentes del efectivo, existe un nivel de confianza alto representado por el 80% y un nivel de riesgo bajo representado por el 20%, por lo cual Fedocom tiene definido las funciones que comprende el componente efectivo y equivalentes del efectivo.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Aplique los cuestionarios de control interno por componente según COSO 2013 cuenta Cuentas por cobrar (Clientes).

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

No	Controles Clave	Si	No	PT	CT	Observación
1	¿La entidad posee políticas contables enfocadas en el manejo de las cuentas por cobrar?	x		10	10	
2	¿La empresa efectúa la provisión para cuentas por cobrar?	x		10	10	
3	¿El método que la empresa aplica para la provisión es acorde a la normativa vigente?	x		10	10	
4	¿La entidad maneja cuentas auxiliares para las cuentas por cobrar?	x		10	10	
5	¿Fedocom tiene definido políticas para cobros de cuentas de clientes?	x		10	10	
6	¿Se tiene definido el proceso para el cobro de las otras cuentas por cobrar?		x	10	0	
7	¿Los procesos ayudan a garantizar la recuperación de las	x		10	10	

	cuentas por cobrar clientes?					
8	¿Se reciben interés por las cuentas por cobrar a clientes?		x	10	0	
9	¿Se colocó un determinado límite de crédito a cada cliente.?	x		10	10	Depende del historial crediticio con la empresa y de referencias de terceros.
10	¿El encargado de recuperar cartera, dispone de información esencial con respecto al deudor?	x		10	10	
11	¿Para la aprobación de las notas de crédito se ha designado un empleado diferente al que realiza los registros?	x		10	10	Solo el gerente aprueba
12	¿Se realizan las correspondientes autorizaciones para la emisión de notas de crédito?	x		10	10	
13	¿La contabilización de cada cliente cuenta con la respectiva documentación de soporte?	x		10	10	
14	¿Se realizan las conciliaciones a las cuentas por cobrar?		x	10	0	

15	¿Los informes de cuentas por cobrar son debidamente revisados por el gerente de Fedocom?		x	10	5	El gerente no revisa con mucha frecuencia.
16	¿Se informa de cambios importantes en las notas explicativas?	x		10	10	
17	¿Se informa de cambios importantes en las notas explicativas?			10	10	
18	¿La información es receptada de manera oportuna para su registro?	x		10	10	
19	¿Se brinda a los clientes los medios necesarios para cancelar las Cuentas por Cobrar?	x		10	10	
20	¿Se analiza las cuentas por cobrar clientes para aplicar provisiones por cuentas incobrables?	x		10	10	
21	¿Para la clasificación de las cuentas por cobrar se fundamenta en la NIIF 9?		x	10	0	
22	¿Para la reclasificación de las cuentas por cobrar se fundamenta	x		10	10	

	en lo que determina la NIF 7?					
23	¿En lo que respecta a la medición inicial se realiza mediante la NIF 9?		x	10	0	
24	¿La empresa elabora la medición posterior de las cuentas por cobrar?		x	10	0	
25	¿El lugar en donde se resguarda la información contable y documentos de soporte para Cuentas por Cobrar es adecuado?	x		10	10	
Total del Componente				250	185	

Nivel de Confianza	$NC = \frac{CT * 100}{PT}$	74,00
Nivel de Riesgo	$NR = 100 - NC$	26,00

Conclusión

Una vez que se aplicó el cuestionario de control interno para la cuenta cuentas por cobrar (Clientes), existe un nivel de confianza moderado representado por el 74% y un nivel de riesgo representado por el 26%, por lo tanto, se debería revisar el componente debido a un alto otorgamiento de nivel de crédito y analizar políticas contables y cálculos en valor presente.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Aplique los cuestionarios de control interno por componente según COSO 2013 cuenta Existencias.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

No	Controles Clave	Si	No	PT	CT	Observación
1	¿ La entidad posee políticas contables enfocadas en el manejo de la cuenta existencias?		x	10	0	
2	¿ El departamento contable tiene información relacionada acerca de las existencias?		x	10	0	Se maneja de bodega a gerencia
3	¿ Se tiene un control sobre todos los ítems que se maneja en la entidad	x		10	10	
4	¿ Se codifica bien cada ítem de existencias?	x		10	10	
5	¿ El lugar dónde se resguarda los inventarios cuenta con un debido proceso para entrega y recepción de existencias?	x		10	10	
6	¿ Se efectúan constataciones físicas de las existencias que	x		10	10	

	dispone el departamento de bodega?					
7	¿Se realiza revalorizaciones a las existencias que están en mal estado?	x		10	10	
8	¿Existe un encargado en la protección y resguardo de las existencias?	x		10	10	
9	¿Existen capacitaciones en cuanto al manejo de las existencias?		x	10	0	No se realiza capacitaciones al personal solo se indica cómo es cada producto y su almacenamiento
10	¿El departamento realizada controles al momento del ingreso y egreso de sus existencias?	x		10	10	
11	¿Se dispone de un manual de funciones para el manejo de existencias en Fedocom?		x	10	0	
12	¿La empresa maneja un sistema de costos para cada ítem?	x		10	10	

13	Para la medición de existencias se basa según la NIC 2		x	10	0	
14	¿El deterioro de las existencias se determina de acuerdo a la NIC 2		x	10	0	
15	¿Se revisa las fechas de caducidad de existencias perecibles?	x		10	10	No existen artículos perecibles.
Total componente				150	90	

Nivel de Confianza	$NC = \frac{CT * 100}{PT}$	60,00
Nivel de Riesgo	$NR = 100 - NC$	40,00

Conclusión

Una vez que se aplicó el cuestionario de control interno para la cuenta existencias, existe un nivel de confianza moderado representado por el 60% y un nivel de riesgo representado por el 40%, esto debido a que no tienen políticas claras, como también los medios de comunicación entre departamentos, además no cuentan con capacitaciones al personal para manejo de inventarios.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Aplique los cuestionarios de control interno por componente según COSO 2013 cuenta Propiedad planta y equipos.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

No	Controles Clave	Si	No	PT	CT	Observación
1	¿La entidad posee políticas contables enfocadas en el manejo de la cuenta?		x	10	0	
2	¿Los activos cumplen con lo establecido en la NIC 16 para considerarse propiedad planta y equipo?	x		10	10	
3	¿Los bienes se encuentran registrados a nombre de la empresa?	x		10	10	
4	¿Los activos fijos son medidos como indica la NIC 16?	x		10	10	
5	¿Se tiene un documento que certifique la compra de activos fijos?	x		10	10	
6	¿El método usado para depreciar los activos es el método de línea recta?	x		10	10	
7	¿Se ha realizado la medición posterior de los activos fijos?		X	10	0	
8	¿Los activos se encuentran debidamente asegurados?	x		10	10	
9	¿Se realiza el debido proceso para la baja de activos fijos?	x		10	10	
10	¿Se realiza el respectivo peritaje para determinar la revalorización de los activos?		X	10	0	

11	¿Se realiza la contabilización de los deterioros de activos?		X	10	0	
Total Componente				110	70	

Nivel de Confianza	$NC = \frac{CT * 100}{PT}$	63,63
Nivel de Riesgo	$NR = 100 - NC$	36,37

Conclusión

Una vez que se concluyó el cuestionario al componente de propiedad planta y equipo se obtuvo que su nivel de confianza es moderado con un 63,63% y un nivel de riesgo moderado con 36,37%, debido a políticas contables no claras la inexistencia de controles para medición de los activos.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Aplique los cuestionarios de control interno por componente según COSO 2013 cuenta cuentas por pagar (proveedores).

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

No	Controles Clave	Si	No	PT	CT	Observación
1	¿La entidad posee políticas contables enfocadas en el manejo de esta cuenta?		x	10	0	
2	¿Se necesita autorización por parte del gerente para efectuar las compras?	x		10	10	
3	¿Los registros contables de la cuenta son verificados y corroborados periódicamente?	x		10	10	
4	¿La factura de la compra es contabilizada luego de que esta sea aprobada?	x		10	10	
5	¿Se realizan evaluaciones a los proveedores para elegir al más apropiado?	x		10	10	
6	¿La empresa cuenta con una persona responsable para autorizar los pedidos?	x		10	10	
7	¿Los tiempos estipulados con los proveedores para los pagos se cumplen a conformidad?	x		10	10	
8	¿La persona encargada de los pagos verifica la disponibilidad de dinero?	x		10	10	
9	¿Los pagos se realizan dentro de los tiempos establecidos y así evitar intereses?	x		10	10	Los proveedores no cobran intereses y los pagos se

						realizan dentro 7 días
10	¿Los proveedores entregan de manera oportuna las facturas para su registro?	x		10	10	
11	¿Los documentos de compras y préstamos, cuentan con un respaldo ante cualquier imprevisto?	x		10	10	
12	¿Las devoluciones de compras se realizan con su nota de crédito respectiva?	x		10	10	
13	¿Se tiene un control para evitar la duplicación de documentos?	x		10	10	
Total Componente				130	120	

Nivel de Confianza	$NC = \frac{CT * 100}{PT}$	92,31
Nivel de Riesgo	$NR = 100 - NC$	7,69

Conclusión

Una vez que se aplicó el cuestionario de control interno para la cuenta proveedores, existe un nivel de confianza alto representado por el 92,31% y un nivel de riesgo bajo representado por el 7,69%, la empresa cumple las obligaciones con sus proveedores dentro de los tiempos estipulados.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Aplique los cuestionarios de control interno por componente según COSO 2013 cuenta Impuestos por pagar.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

No	Controles Clave	Si	No	PT	CT	Observación
1	¿La entidad posee políticas contables enfocadas en el manejo de esta cuenta?	x		10	10	Conforme a la ley.
2	¿La persona encargada de efectuar las declaraciones se mantiene actualizada con respecto a nuevas disposiciones legales emitidas?	x		10	10	
3	¿Las declaraciones son presentadas dentro de los tiempos como está estipulado en la ley?	x		10	10	
4	¿Los controles establecidos por Fedocom ayudan a cumplir las obligaciones tributarias al departamento administrativo?	x		10	10	
5	¿Existe un encargado de verificar que el pago de los impuestos vaya a la cuenta del SRI?	x		10	10	
6	¿El anticipo del impuesto a la renta es determinado conforme a lo establecido en la normativa?	x		10	10	
7	¿Para la emisión de los comprobantes de retención	x		10	10	

	se considera los requerimientos dispuestos en la normativa?					
8	¿La empresa concilia los valores declarados mensualmente con los registros contables?		x	10	0	
9	¿El porcentaje aplicado para la retención en la fuente, está acorde a disposiciones legales vigentes?	x		10	10	
10	¿Se cumple con las declaraciones conforme al noveno dígito del RUC de la empresa?	x		10	10	
Total Componente				100	90	

Nivel de Confianza	$NC = \frac{CT * 100}{PT}$	90,00
Nivel de Riesgo	$NR = 100 - NC$	10,00

Conclusión

Una vez que se aplicó el cuestionario de control interno para la cuenta Impuestos por pagar, existe un nivel de confianza alto representado por el 90% y un nivel de riesgo bajo representado por el 10%, la empresa declara sus impuestos conforme a lo estipulado en la ley.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Aplique los cuestionarios de control interno por componente según COSO 2013 cuenta Beneficios sociales por pagar.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

No	Controles Clave	Si	No	PT	CT	Observación
1	¿La entidad posee políticas contables enfocadas en el manejo de esta cuenta?	x		10	10	Conforme a la ley.
2	¿Fedocom cuenta con una persona encargada de realizar y revisar los pagos por beneficios a empleados?	x		10	10	
3	¿Los pagos se realizan a través de transferencias bancarias?	x		10	10	
4	¿Se cumple a cabalidad con el trabajador, todo lo estipulado en el contrato?	x		10	10	
5	¿Los pagos de beneficios a empleados se pagan dentro de los tiempos como manda la ley?	x		10	10	
6	¿Los pagos a los entes de control se realizan oportunamente y conforme a la normativa vigente?	x		10	10	
7	¿Se lleva un registro acerca de las fechas de entradas y salidas de los empleados?	x		10	10	
8	¿Se concilian los valores pagados por beneficios		x	10	6	

	mensualmente con los registros contables?					
9	¿El porcentaje aplicado para el pago de las aportaciones, está acorde a disposiciones legales vigentes?	x		10	10	
10	¿Los pagos por beneficios a empleados cuentan con la autorización del gerente?	x		10	10	
Total Componente				100	96	

Nivel de Confianza	$NC = \frac{CT * 100}{PT}$	96,00
Nivel de Riesgo	$NR = 100 - NC$	4,00

Conclusión

Una vez que se aplicó el cuestionario de control interno para la cuenta Impuestos por pagar, existe un nivel de confianza alto representado por el 90% y un nivel de riesgo bajo representado por el 10%, la empresa paga los beneficios dentro de los tiempos conforme a lo estipulado en la ley.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Aplique los cuestionarios de control interno por componente según COSO 2013 cuenta Patrimonio.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

No	Controles Clave	Si	No	PT	CT	Observación
1	¿La entidad posee políticas contables enfocadas en el manejo de esta cuenta?	x		10	10	Se basan según la normativa.
2	¿El capital suscrito por Fedocom está autorizado por la Superintendencia de Compañías?	x		10	10	
3	¿La empresa realiza aumentos de capital en base a las reservas?		x	10	8	Las empresas no realizan aumentos.
4	¿La junta general ha acordado la constitución de otro tipo de reservas para distribuir los resultados de la empresa?		x	10	8	
5	¿Esta cuenta es destinada para cubrir deudas ante una insolvencia de la empresa?		x	10	0	
6	¿Los incrementos de capital son autorizados por la junta general?	x		10	10	
7	¿El área contable es informada de manera oportuna cambios en la cuenta de patrimonio?	x		10	10	
8	¿Se analiza reducciones e incrementos en la cuenta?		x	10	0	

9	¿El área contable está en constante actualización acerca de las disposiciones normativas para el cálculo de las reservas?	x		10	10	
10	¿Se calcula la participación trabajadores acorde al porcentaje que establece la ley?	x		10	10	
11	¿Se realiza la distribución de utilidades como manda la ley?	x		10	10	
12	¿Los socios revisan y aprueban los Estados financieros antes de ser subidos y enviados?	x		10	10	
13	¿La empresa cuenta con procedimientos y autorización para el pago de dividendos?	x		10	10	
14	¿Existe una persona responsable para el traspaso de las acciones?	x		10	10	Lo realiza el gerente
15	¿Se publican los estados financieros?	x		10	10	
Total Componente				150	126	

Nivel de Confianza	$NC = \frac{CT * 100}{PT}$	84,00
Nivel de Riesgo	$NR = 100 - NC$	16,00

Conclusión

Una vez que se aplicó el cuestionario de control interno para la cuenta Patrimonio, existe un nivel de confianza alto representado por el 84% y un nivel de riesgo bajo representado por el 16%, la junta general de la empresa no analiza cambios en el rubro de la cuenta.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Aplique los cuestionarios de control interno por componente según COSO 2013 cuenta Ventas.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

No	Controles Clave	Si	No	PT	CT	Observación
1	¿La entidad posee políticas contables enfocadas en el manejo de ventas?	x		10	10	
2	¿La empresa tiene definidas estrategias para el cumplimiento de sus objetivos y metas de venta?	x		10	10	
3	¿Manejan indicadores para verificar el cumplimiento de objetivos y metas?	x		10	10	
4	¿Los pedidos de los clientes se pide que se realice de manera escrita?	x		10	10	
5	¿Siempre se cumple con los pedidos por parte de los clientes?	x		10	8	Se cumple a pesar que no tengan stock, realizan el pedido el día de la compra y al día siguiente completan el faltante.
6	¿Existe un control para verificar frecuencias de pedidos?	x		10	7	
7	¿Existe una persona encargada de verificar y corroborar la documentación de la venta?	x		10	10	

8	¿Existe una persona encargada de verificar el despacho de los productos?	x		10	10	
9	¿La empresa realiza ventas a crédito y al contado?	x		10	10	
10	¿Se establecen políticas de crédito para ventas a crédito?	x		10	8	
11	¿A clientes nuevos se les otorga créditos en sus ventas?		x	10	0	Para clientes nuevos las 3 primeras ventas al contado, luego se les otorga un cupo de \$300 a \$500.
12	¿Las ventas al contado se depositan diariamente para evitar acumulación de efectivo?	x		10	10	
13	¿Se concilia los auxiliares y el libro mayor al finalizar la jornada laboral?		x	10	0	
1	¿Las ventas que se realizan diariamente son cargadas al sistema al momento de la venta?	x		10	10	
15	¿Las facturas son archivadas y resguardadas de manera adecuada?	x		10	10	
16	¿El personal de ventas es capacitado para brindar una excelente atención al cliente?	x		10	10	
17	¿Se realizan supervisiones al inventario para cumplir con pedidos de clientes?	x		10	8	
18	¿En el reglamento interno, existe un apartado exclusivo	x		10	10	

	para el departamento de ventas?					
19	¿Ante devoluciones de ventas, estas son previamente analizadas y justificadas?	x		10	10	
20	¿La junta general evalúa cambios inesperados en los rubros de ventas?	x		10	10	
Total Componente				200	171	

Nivel de Confianza	$NC = \frac{CT * 100}{PT}$	85,5
Nivel de Riesgo	$NR = 100 - NC$	14,5

Conclusión

Una vez que se aplicó el cuestionario de control interno para la cuenta Ventas, existe un nivel de confianza alto representado por el 85,5% y un nivel de riesgo bajo representado por el 14,5%, la empresa tiene definidas estrategias para el cumplimiento de sus objetivos y metas de venta y siempre cumplen con las demandas de sus clientes.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Aplique los cuestionarios de control interno por componente según COSO 2013 cuenta Costo de ventas.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

No	Controles Clave	Si	No	PT	CT	Observación
1	¿Existen normas y procedimientos para el control de la cuenta?	x		10	10	
2	¿Se clasifica los costos de venta en fijos y variables?	x		10	10	
3	¿Las entregas a domicilio son consideradas dentro del costo de ventas?		x	10	5	Se considera como gasto.
4	¿Las comisiones a vendedores son consideradas dentro del costo de ventas?	x		10	10	
5	¿Se revisa el inventario antes de realizar pedidos para evitar compras innecesarias?	x		10	10	
6	¿Se maneja un control de las existencias de bodega?	x		10	10	
7	¿Las compras se efectúan en base al control de existencias?	x		10	10	
8	¿La empresa cuenta con un registro de los elementos del costo de ventas?	x		10	6	
9	¿Las pérdidas fortuitas afectan directamente el cálculo del costo de ventas?	x		10	10	
10	¿El software utilizado ayuda a facilitar procesos para el cálculo de los costos?	x		10	8	
Total Componente				100	89	

Nivel de Confianza	$NC = \frac{CT * 100}{PT}$	89
Nivel de Riesgo	$NR = 100 - NC$	11

Conclusión

Una vez que se aplicó el cuestionario de control interno para la cuenta Costo de ventas, existe un nivel de confianza alto representado por el 89% y un nivel de riesgo bajo representado por el 11%, la empresa lleva un manejo adecuado del control de sus costos, debido a esto su inventario siempre cuenta con el stock adecuado.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Aplique los cuestionarios de control interno por componente según COSO 2013 cuenta Gastos Administrativos.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

No	Controles Clave	Si	No	PT	CT	Observación
1	¿La entidad posee políticas contables enfocadas en el manejo de esta cuenta?		x	10	0	
2	¿La entidad dispone de una persona encargada de revisión y desembolso de la nómina?	x		10	10	Contadora
3	¿Las remuneraciones de los trabajadores están acorde a la tabla sectorial como indica la ley?	x		10	10	
4	¿La empresa realizó las respectivas afiliaciones de sus trabajadores al IESS?	x		10	10	
5	¿Para solicitar anticipos, este se debe realizar de manera escrita?		x	10	5	Se realiza de manera verbal al gerente.
6	¿Existen montos máximos para solicitar anticipos salariales?		x	10	0	
7	¿Se lleva un registro de los anticipos que se otorga a los empleados?	x		10	10	
8	¿La empresa cuenta con control de asistencia?	x		10	10	
9	¿Faltas y atrasos son descontados directamente de los sueldos?		x	10	0	No son descontadas,

						pero se recupera.
10	¿Son remuneradas las horas suplementarias y extraordinarias como manda la ley?	x		10	10	
11	¿Los cálculos de las horas extras son revisadas antes de ser desembolsadas?	x		10	10	
12	¿Se encuentra desglosado los ingresos y egresos en los roles de pago del personal?	x		10	10	
13	¿Los roles de pago son firmados por los trabajadores para que quede constancia de su recepción y aceptación?	x		10	10	
14	¿El cálculo de décimos y fondos de reserva son realizados conforme establece la ley?	x		10	10	
15	¿La empresa siempre cuenta con disponibilidad en sus cuentas para desembolsar los sueldos?	x		10	10	
16	¿En caso de existir variaciones salariales, estas se encuentran sustentadas por escrito?	x		10	10	
17	¿Los descuentos diferentes a los que establece la ley, están debidamente autorizados?	x		10	10	
18	¿Existe un encargado de verificar los valores pagados con los documentos de soporte?	x		10	10	
19	¿Son sancionadas las faltas al reglamento por parte de los trabajadores?		x	10	10	

20	¿La información de nómina es presentada a gerencia para su respectiva revisión y aprobación?	x		10	10	
Total Componente				200	165	

Nivel de Confianza	$NC = \frac{CT * 100}{PT}$	82,5
Nivel de Riesgo	$NR = 100 - NC$	17,5

Conclusión

Una vez que se aplicó el cuestionario de control interno para la cuenta Gastos administrativos, existe un nivel de confianza alto representado por el 82,5% y un nivel de riesgo bajo representado por el 17,5%, la empresa cumple con todo lo estipulado en la ley.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Aplique los cuestionarios de control interno por componente según COSO 2013 cuenta Gastos honorarios profesionales.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

No	Controles Clave	Si	No	PT	CT	Observación
1	¿La entidad posee políticas contables enfocadas en el manejo de la cuenta?		x	10	0	
2	¿Existe autorización previa del gerente para contratar servicios profesionales?	x		10	10	
3	¿La empresa cuenta con una persona encargada de elegir al profesional idóneo para la necesidad de la empresa?		x	10	5	No cuenta pero siempre se sociabiliza en las reuniones.
4	¿Los servicios prestados por el profesional cumplen con lo requerido en el contrato?	x		10	10	
5	¿Se realizan transferencias bancarias para el pago de los servicios?	x		10	10	
6	¿Los pagos se realizan en los tiempos establecidos con el prestador?	x		10	10	
7	¿Los documentos de soporte como retenciones, facturas son emitidas al momento del pago?	x		10	10	
8	¿Se concilian los valores con el mayor para un control adecuado de la cuenta?		x	10	0	No concilia valores.

9	¿Los porcentajes de los servicios son aplicados conforme a la ley?	x		10	10	
10	¿Los documentos de soporte son archivados de manera ordenada?	x		10	10	
Total Componente				100	75	

Nivel de Confianza	$NC = \frac{CT * 100}{PT}$	75
Nivel de Riesgo	$NR = 100 - NC$	25

Conclusión

Una vez que se aplicó el cuestionario de control interno para la cuenta Honorarios profesionales, existe un nivel de confianza moderado representado por el 75% y un nivel de riesgo moderado representado por el 25%, la entidad no posee políticas contables enfocadas en el manejo de la cuenta, no cuenta con una persona que se encargue de elegir al profesional idóneo para brindar el servicio que necesita la empresa.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Aplique los cuestionarios de control interno por componente según COSO 2013 cuenta Gasto ventas.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

No	Controles Clave	Si	No	PT	CT	Observación
1	¿La entidad posee políticas contables enfocada en el manejo de esta cuenta?		x	10	0	
2	¿La entidad dispone de una persona encargada de revisión y desembolso de la nómina?	x		10	10	Contadora
3	¿Las remuneraciones de los trabajadores están acorde a la tabla sectorial como indica la ley?	x		10	10	
4	¿La empresa realizó las respectivas afiliaciones de sus trabajadores al IESS?	x		10	10	
5	¿Para solicitar anticipos, este se debe realizar de manera escrita?		x	10	5	Se realiza de manera verbal al gerente.
6	¿Existen montos máximos para solicitar anticipos salariales?		x	10	0	
7	¿Se lleva un registro de los anticipos que se otorga a los empleados?	x		10	10	
8	¿La empresa cuenta con control de asistencia?	x		10	10	
9	¿Faltas y atrasos son descontados directamente de los sueldos?		x	10	0	No son descontadas, pero se recupera.

10	¿Son remuneradas las horas suplementarias y extraordinarias como manda la ley?	x		10	10	
11	¿Los cálculos de las horas extras son revisadas antes de ser desembolsadas?	x		10	10	
12	¿Se encuentra desglosado los ingresos y egresos en los roles de pago del personal?	x		10	10	
13	¿Los roles de pago son firmados por los trabajadores para que quede constancia de su recepción y aceptación?	x		10	10	
14	¿El cálculo de décimos y fondos de reserva son realizados conforme establece la ley?	x		10	10	
15	¿La empresa siempre cuenta con disponibilidad en sus cuentas para desembolsar los sueldos?	x		10	10	
16	¿En caso de existir variaciones salariales, estas se encuentran sustentadas por escrito?	x		10	10	
17	¿Los descuentos diferentes a los que establece la ley, están debidamente autorizados?	x		10	10	
18	¿Existe un encargado de verificar los valores pagados con los documentos de soporte?	x		10	10	
19	¿Son sancionadas las faltas al reglamento por parte de los trabajadores?		x	10	10	
20	¿La información de nómina es presentada a gerencia para su respectiva revisión y aprobación?	x		10	10	
Total Componente				200	165	

Nivel de Confianza	$NC = \frac{CT * 100}{PT}$	82,50
Nivel de Riesgo	$NR = 100 - NC$	17,50

Conclusión

Una vez que se aplicó el cuestionario de control interno para la cuenta Gasto ventas, existe un nivel de confianza alto representado por el 82,5% y un nivel de riesgo bajo representado por el 17,5%, la empresa cumple con todo lo estipulado en la ley.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Aplique los cuestionarios de control interno por componente según COSO 2013 cuenta Gasto comisiones.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

No	Controles Clave	Si	No	PT	CT	Observación
1	¿La entidad posee políticas contables enfocadas en el manejo de la cuenta gasto comisiones?	x		10	10	
2	¿Se realiza la revisión de saldos a la cuenta de gastos por comisiones en periodos menores a un año?		x	10	0	No solo al finalizar año se revisa la cuenta
3	¿Se realiza un presupuesto para el control de gastos en las comisiones?		x	10	0	No se presupuesta las comisiones
4	¿Se encuentra en el contrato laboral, las debidas estipulaciones sobre las comisiones a los trabajadores?	x		10	10	
5	¿Se generan indicadores para establecer una relación entre las ventas y comisiones pagadas?		x	10	0	
6	¿El gerente autoriza y revisa el pago de comisiones a los empleados?	x		10	10	

7	¿Se realizan los cálculos correctos para la retención de IR por comisiones?	x		10	10	
8	¿Las comisiones constan en glosas de pagos al IESS(Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social)	x		10	10	
9	¿Se explica la manera del cálculo para las comisiones a los empleados?	x		10	10	
10	¿Los recibos de comisiones son debidamente guardados?	x		10	10	
Total Componente				100	70	

Nivel de Confianza	$NC = \frac{CT * 100}{PT}$	70,00
Nivel de Riesgo	$NR = 100 - NC$	30,00

Conclusión

Una vez que se aplicó el cuestionario de control interno para la cuenta gasto comisión, existe un nivel de confianza moderado representado por el 70% y un nivel de riesgo representado por el 30%, demostrando que Fedocom verifica que sus pagos por comisiones se encuentran en un rango normal.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Aplique los cuestionarios de control interno por componente según COSO 2013 cuenta Gasto arriendo.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

No	Controles Clave	Si	No	PT	CT	Observación
1	¿La entidad posee políticas contables enfocadas en el manejo de la cuenta de gastos en arriendo?		x	10	0	
2	¿Existe un contrato firmado con respecto al arriendo?	x		10	10	
3	¿Se maneja un presupuesto mensual para este gasto?		x	10	0	
4	¿Maneja indicadores sobre los gastos de arrendamientos?	X		10	0	
5	¿Los gastos en arrendamiento son autorizados por el gerente de Fedocom?	x		10	10	
6	¿Los auxiliares de la cuenta gasto concuerdan con los saldos mayores presentados?	x		10	10	
7	¿El sistema permite controlar los gastos de arriendo?	x		10	10	
8	¿Se establece un límite en la cuenta de gastos de arriendo?	x		10	10	
9	¿Los recibos están debidamente registrados y	x		10	10	

	comprobados en el libro mayor?					
10	¿El pago de los arriendos se realiza mediante transferencia o pago en cheque?	x		10	10	
11	¿Se verifica que la emisión de factura por arriendo se encuentre respectivamente dirigida a la empresa?	x		10	10	
12	¿Existe un lugar seguro para salvaguardar los documentos adquiridos por los arriendos?	x		10	10	
Total componente				120	100	

Nivel de Confianza	$NC = \frac{CT * 100}{PT}$	83,33
Nivel de Riesgo	$NR = 100 - NC$	16,67

Conclusión

Una vez que se aplicó el cuestionario de control interno para la cuenta gasto arriendo, existe un nivel de confianza moderado representado por el 75% y un nivel de riesgo representado por el 25%, Fedocom maneja de manera correcta la cuenta de arriendos, registrando de manera oportuna y teniendo control sobre la misma.

Fecha:	24/10/2022
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Informe de control interno por componente.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.
Papel de trabajo: Informe de control interno por componente.
Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

PE 15

1/14

Cuenca, 10 de octubre de 2022

Ing. Fernando Domínguez

Gerente General de la empresa Fedocom Cía. Ltda.

Presente.

De nuestra consideración:

Una vez que se evaluó el control interno por componente de la empresa Fedocom Cía. Ltda. efectuado a la dirección conjuntamente con el departamento administrativo, con un total de 86 preguntas realizadas, aplicando el método cuestionario a las cuentas de los estados financieros, aplicando un cuestionario de control interno por componente según COSO 2013, a continuación, se presentan los resultados:

Efectivo y Equivalentes de efectivo

De acuerdo a los resultados obtenidos de la evaluación al control interno se obtuvo un nivel de confianza alto de 80% y un nivel de riesgo bajo de 20%.

No existe procedimientos de control para el manejo y supervisión de caja

En base a los resultados que nos proporcionó la aplicación del cuestionario de control interno, la debilidad que se tiene en este componente es debido a que la entidad no maneja una política de control, por lo que no existe arqueos de caja, autorización de apertura diaria de caja, conciliaciones bancarias, y escasez de personal lo que incumple el principio No 10 que trata sobre “La organización define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos” (COSO, 2013, p. 7).

La gerencia ha designado a una sola persona como administradora de caja de igual manera solo el contador tiene acceso a la información bancaria, no existe supervisión para el área de cajas o bancos.

Debido a que no se cuenta con el suficiente personal se puede ver que la cuenta es fácilmente afectada por no poder controlar todo el entorno de efectivo y equivalentes.

Conclusión:

Falta de personal y cambio en la administración ha ocasionado que no existan los debidos controles para el componente lo que produce que no exista arqueo de cajas, autorizaciones o supervisión de las cuentas que pertenecen a este componente tales como caja y bancos, ha generado un mal manejo de cuenta y control del efectivo y equivalentes.

Recomendaciones:

Al gerente

- Gestionar la diversificación de actividades de control para caja y bancos mediante informes y actividades de arqueo y supervisión.

Ausencia de registro de las conciliaciones bancarias

La empresa no tiene registro de conciliaciones bancarias realizadas en los meses de febrero, marzo, abril, mayo, noviembre y diciembre.

La presente situación se presentó es debido a que la empresa no tiene un conocimiento acerca de las Normas internacionales de Contabilidad 8 sobre políticas contables en la cuales mencionan que “*Políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de sus estados financieros*” (IFRS Foundation, 2019).

Así mismo incumple lo que se encuentra establecido en las normas de control interno sobre que: “las organizaciones desarrollen actividades de control con el objetivo de la mitigación de riesgos” (COSO, 2013).

No se tiene una política clara con respecto al manejo de la cuenta bancos, por falta de personal en el área contable y por un manejo informal, ha provocado que se presenten omisiones al momento de registrar las conciliaciones bancarias de los meses expuestos anteriormente.

Conclusión:

Debido al manejo informal de la cuenta ha generado que al finalizar el periodo 2021, el saldo de la cuenta bancos presente un sobregiro por 22 mil dólares, esto ha generado que los estados financieros muestren que la empresa no posea liquidez.

Recomendación:

Al gerente y la contadora:

- Implementar un manual de políticas para un manejo formal y adecuado de la cuenta efectivo y equivalentes del efectivo.
- Contratar personal en el área contable con el propósito de que se revise las omisiones que la información financiera de la empresa presenta.

Cuentas por Cobrar

De acuerdo a los resultados obtenidos de la evaluación al control interno se obtuvo un nivel de confianza moderado de 74% y un nivel de riesgo de 26%.

No existe provisión de cuentas por cobrar

En base a los resultados que nos proporcionó la aplicación del cuestionario de control interno, el principal inconveniente es que no se realiza la provisión de cuentas incobrable debido a que esta cuenta representa el 50% del total de activos, además no se realiza una evaluación de riesgos por incumplimiento de pagos por parte de los clientes, para la recuperación de cartera se comunica mediante llamada telefónica. Para otorgar un crédito a un cliente se pide que se realice varias compras y que tenga una recomendación de un tercero, así mismo el límite de crédito empieza en 300 dólares americanos.

Según la ley del Régimen Tributario Interno del Ecuador establece en su artículo 10 numeral 11 que:

Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total. (LRTI, 2022)

El motivo por el cual no se ha generado la provisión de cuentas incobrables es debido a que la cartera no ha presentado morosidad es decir que los clientes cumplen con su pago y no desean reconocer un gasto por incobrables.

Debido a que no se reconoce la cuenta de incobrables es un gasto que afectaría para el cálculo del impuesto a la renta lo que genera un beneficio fiscal para la entidad.

Conclusión:

Debido a que no se ha generado la provisión de cuentas incobrables no se ha utilizado un escudo fiscal para evitar pagar más impuestos, pero debido a factores económicos presentes en la economía ecuatoriana puede ser una pérdida realizable lo que convierte en un riesgo latente que puede afectar a los resultados de la empresa.

Recomendaciones:

Al contador:

- Realizar las provisiones de incobrables ya que este contribuye a la empresa y mitiga un riesgo latente por incumplimientos.

Existencias

De acuerdo a los resultados obtenidos de la evaluación al control interno se obtuvo un nivel de confianza moderado de 60% y un nivel de riesgo de 40%.

No se genera la comunicación correspondiente entre bodega y contabilidad

El componente de existencias tiene un valor de 187 mil dólares en base a los resultados que nos proporcionó la aplicación del cuestionario de control interno, no existe la debida comunicación entre el departamento de bodega y el departamento de contabilidad lo que incumple el principio No 14 que trata sobre: “La organización comunica la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del sistema de control interno” (COSO, 2013, p. 7).

La empresa no ha establecido políticas contables, no existe los medios de comunicación entre departamento de contabilidad y bodega lo que ocasiona atrasos en entregas, corrección de asientos contables de manera seguida y no llevar un control adecuado del inventario.

Al no tener establecido un sistema de comunicación dificulta todo el proceso de la entidad que es la venta de combustibles y productos derivados, ocasiona malestar a la entidad como a los clientes por devoluciones o intercambios de productos lo cual genera mayor gasto a la entidad.

Conclusión:

La comunicación en una entidad es apropiada para el correcto funcionamiento, control y organización de esta manera la empresa puede trabajar en conjunto y como una sola unidad, desarrollar los canales de comunicación que sean óptimos y adaptables.

Recomendaciones

Al gerente

- Generar un medio de comunicación mediante correo institucional entre el área de bodega y administrativos.
- Capacitar a la contadora sobre los artículos en venta y del manejo de los inventarios.

A la contadora

- Generar políticas contables para el manejo de inventarios.

Propiedad planta y equipo

De acuerdo a los resultados obtenidos de la evaluación de control interno se obtuvo un nivel de confianza moderado con un 63,63% y un nivel de riesgo moderado de 36.37%.

La entidad no realiza la medición posterior

La entidad no cumple con la normativa NIC 16 que establece:

La medición posterior de los activos fijos no se realiza, incumple la política contable en la cual se puede escoger el modelo de costo o el modelo de revaluación y este se aplicará a todos los elementos de propiedad planta y equipo. (IFRS Foundation, 2004 pg. 173-174)

El desconocimiento de la normativa se da debido a que no se tiene una política clara sobre la propiedad planta y equipo, como así mismo la inexperiencia por parte del contador para manejo de estas cuentas y la falta de atención por parte de gerencia para la medición posterior de los activos.

Conclusión:

La empresa tiene depreciado en su totalidad a los activos fijos por lo cual se procederá a dar de baja, pero se debe realizar una medición posterior debido al año de pandemia en el cual no hubo actividad económica a nivel mundial y a escala nacional.

Recomendaciones:

Al gerente:

- Realizar un análisis para la revaluación de los activos fijos en base a la NIC 16

A la contadora:

- Establecer políticas contables para el manejo de propiedad planta y equipo bajo la NIC 16.

Cuentas por pagar (proveedores)

De acuerdo a los resultados obtenidos de la evaluación al control interno se obtuvo un nivel de confianza alto de 92,31% y un nivel de riesgo bajo de 7,69%.

La entidad no cuenta con políticas contables

En base a los resultados que nos proporcionó la aplicación del cuestionario de control interno, la empresa no aplica políticas contables para el manejo correcto de la cuenta, la NIC 8 establece que:

Prescribir los criterios para seleccionar y modificar las políticas contables, así como el tratamiento contable y la información a revelar acerca de los cambios en las políticas contables, de los cambios en las estimaciones contables y de la corrección de errores. (IFRS Foundation, 2019, p. 4)

Así también incumple el principio No 12 que trata sobre “La organización despliega las actividades de control a través de políticas que establecen las líneas generales del control interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica” (COSO, 2013, p. 7).

Este hecho se presentó debido a que, al no contar con políticas para el manejo de la cuenta y desconocimiento de la normativa que regula el manejo de la cuenta, el contador use su experiencia profesional para dar manejo a la cuenta ocasionando que no se dé el tratamiento adecuado a la cuenta y errores en los procesos contables.

Conclusión:

El personal que estaba a cargo de la contabilidad de la empresa no tenía claro la normativa NIC 8 que regula el manejo de la cuenta es por eso que no se implementó políticas para un correcto tratamiento de las cuentas por pagar, provocando que la contadora actual realice los registros en base a su experiencia y conocimiento personal.

Recomendaciones:

Al contador:

- Implementar políticas contables basándose en la NIC 8 que aseguren un manejo adecuado de la cuenta Cuentas por pagar.

Impuestos por pagar

De acuerdo a los resultados obtenidos de la evaluación al control interno se obtuvo un nivel de confianza alto de 90% y un nivel de riesgo bajo de 10%.

No se concilian los valores declarados mensualmente

La entidad está arremetiendo una falta contra el principio de contabilidad la objetividad, en el cual menciona que los cambios en activo, pasivo y patrimonio, se deben reconocer formalmente en los registros contables, tan pronto como sea posible medirlos objetivamente y expresar esta medida en términos monetarios; la conciliación permite comparar los valores en libros con los estados financieros.

La gerencia por desconocimiento no maneja un control de la cuenta de impuestos por pagar por lo cual no ha establecido generar conciliaciones para el análisis de la misma.

Conclusión:

Esto ha ocasionado que no se tenga un control sobre los impuestos que se están generando, lo cual influye en las variaciones de gastos para la entidad.

Recomendaciones:

Al gerente:

- Establecer normas para el control de la cuenta de impuestos por pagar.

A la contadora:

- Generar conciliaciones mensuales debido a los pagos de impuesto mensuales.
- De las conciliaciones generadas establecer un presupuesto para impuestos.

Beneficios sociales por pagar

De acuerdo a los resultados obtenidos de la evaluación al control interno se obtuvo un nivel de confianza alto de 96% y un nivel de riesgo bajo 4%, se cumple con los pagos de beneficios

a empleados en los tiempos establecidos por ley, el único hallazgo fue que la empresa no concilia valores de manera frecuente para un mejor control de la cuenta.

Patrimonio

De acuerdo a los resultados obtenidos de la evaluación al control interno se obtuvo un nivel de confianza moderado de 84% y un nivel de riesgo 16%.

La empresa no analiza incrementos y reducciones de la cuenta

En base a los resultados que nos proporcionó la aplicación del cuestionario de control interno, la gerencia y la junta general no analizan los cambios que la cuenta va teniendo al finalizar cada periodo lo que incumple el principio No 9 que trata sobre “La organización identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al sistema de control interno” (COSO, 2013, p. 7).

Este hecho se presentó debido a que la junta general en las reuniones no informa de manera detallada las razones de los incrementos y reducciones que la cuenta está sujeta, esto ocasiono que exista confusiones por parte del contador al momento de generar los diferentes balances y estados financieros.

Conclusión:

La junta general no analiza de manera correcta los incrementos y reducciones de las cuentas de sus estados financieros lo que provoca que el contador no pueda realizar un análisis claro a los balances financieros de la empresa.

Recomendaciones:

A la junta general:

- Revisar y analizar los cambios significativos que tiene la cuenta de patrimonio en el estado de situación financiera.

A la contadora:

- Revisar y analizar las actas de las reuniones que la junta general tiene al finalizar cada periodo.

Ventas

De acuerdo a los resultados obtenidos de la evaluación al control interno se obtuvo un nivel de confianza moderado de 85,5% y un nivel de riesgo 14,5%, se concluye que la empresa le da un buen manejo a la cuenta, así mismo sus estrategias y políticas de venta son las apropiadas para el cumplimiento de metas y objetivos.

Costo de ventas

De acuerdo a los resultados obtenidos de la evaluación al control interno se obtuvo un nivel de confianza moderado de 89% y un nivel de riesgo 11%, la empresa cuenta con políticas adecuadas para el manejo de la cuenta, como también mantiene una correcta clasificación de los diferentes costos.

Gastos administrativos

De acuerdo a los resultados obtenidos de la evaluación al control interno se obtuvo un nivel de confianza alto de 82,5% y un nivel de riesgo bajo de 17,5%.

La entidad no aplica políticas contables para el manejo de la cuenta

En base a los resultados que nos proporcionó la aplicación del cuestionario de control interno, la empresa no aplica políticas contables para el manejo correcto de la cuenta, la NIC 8 establece que:

Prescribir los criterios para seleccionar y modificar las políticas contables, así como el tratamiento contable y la información a revelar acerca de los cambios en las políticas contables, de los cambios en las estimaciones contables y de la corrección de errores (IFRS Foundation, 2019, p. 4).

Así también incumple el principio No 12 que trata sobre “La organización despliega las actividades de control a través de políticas que establecen las líneas generales del control interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica” (COSO, 2013, p. 7).

Este hecho se presentó debido a que, existe un desconocimiento de las políticas para el manejo de la cuenta, lo que ha provocado una incorrecta clasificación de los gastos al momento de registrarlos en el libro diario.

Conclusión:

Para el manejo de la cuenta gastos administrativos no se cuenta con políticas y lineamientos para el tratamiento de la misma debido a que existe desconocimiento por parte de gerencia,

departamento administrativo de la normativa lo que ha provocado errores al momento de clasificar los gastos para que sean registrados en el libro diario.

Recomendaciones:

Al gerente y contador:

- Desarrollar e implementar políticas contables basándose en la NIC 8 que permitan un manejo adecuado de la cuenta de gastos administrativos.

Contratos sin firmas de respaldo de los trabajadores

Se procedió a revisar los contratos de cada uno de los trabajadores para corroborar que estos cuenten con su respectiva firma de respaldo, se pudo observar que 4 de los 11 contratos no cuentan con su respectiva firma.

El código de trabajo en su artículo 8 Contrato individual establece:

Contrato individual de trabajo es el convenio en virtud del cual una persona se compromete para con otra u otras a prestar sus servicios lícitos y personales, bajo su dependencia, por una remuneración fijada por el convenio, la ley, el contrato colectivo o la costumbre, en el que constarán los nombres y apellidos completos de los trabajadores, sus firmas o huellas digitales, número de cédula de ciudadanía o identidad y lugar de trabajo. (DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA PGE, 2012)

Esta inconsistencia de firmas se dio por descuido y desconocimiento de la normativa por parte del gerente y la contadora al momento de elaborar el contrato ya que no se revisó que cumpla con los requisitos pertinentes, causando que existan inconsistencias y posibles clausuras del establecimiento por parte del organismo regulador al momento de revisar los contratos.

Conclusión:

Los contratos de 4 trabajadores se encuentran sin su firma de respaldo, hecho causado por descuido y desconocimiento de la normativa por parte del gerente y la contadora, lo que podría generar problemas al momento de que se revise la documentación por parte del organismo regulador.

Recomendación:

Al gerente y la contadora:

- Revisar el código de trabajo, los artículos referentes a los contratos para así evitar posibles sanciones por parte del organismo de control.

Honorarios profesionales

De acuerdo a los resultados obtenidos de la evaluación al control interno se obtuvo un nivel de confianza moderado de 75% y un nivel de riesgo de 25%.

La entidad no aplica políticas contables para el manejo de la cuenta

En base a los resultados que nos proporcionó la aplicación del cuestionario de control interno, la empresa no aplica políticas contables para el manejo correcto de la cuenta, la NIC 8 establece que:

Prescribir los criterios para seleccionar y modificar las políticas contables, así como el tratamiento contable y la información a revelar acerca de los cambios en las políticas contables, de los cambios en las estimaciones contables y de la corrección de errores. (IFRS Foundation, 2019, p. 4)

Así también incumple el principio No 12 que trata sobre “La organización despliega las actividades de control a través de políticas que establecen las líneas generales del control interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica” (COSO, 2013, p. 7).

Este hecho se da debido a que el contador no estaba muy familiarizado con la normativa para dar el manejo adecuado a la cuenta, ocasionando un manejo inadecuado de la cuenta y provocando errores al momento de clasificar y registrar en el libro diario.

Conclusión:

Para el manejo de la cuenta honorarios profesionales no se cuenta con políticas y lineamientos para el tratamiento de la misma debido a que existe desconocimiento por parte del departamento administrativo de la normativa, lo que ha provocado errores al momento de clasificar en el libro diario.

Recomendaciones:

Al contador:

- Desarrollar e implementar políticas contables basándose en la NIC 8 que permitan un manejo adecuado de la cuenta de honorarios profesionales.

Documentación soporte inexistente de la cuenta Honorarios profesionales

La empresa Fedocom Cía. Ltda. para el periodo 2021 realizó un total de 13 movimientos en la cuenta honorarios profesionales de los 4 no contaban con su respectivo documento soporte que pueda respaldar la transacción que se realizó.

La empresa al no respaldar con documentación sus gastos está incumpliendo con la NIC 1 que indica:

Los estados financieros deberán presentar razonablemente la situación financiera, el rendimiento financiero, así como los flujos de efectivo de una entidad. Esta presentación razonable requiere la presentación fidedigna de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el Marco Conceptual. Se presume que la aplicación de las NIIF, acompañada de información adicional cuando sea preciso, dará lugar a estados financieros que proporcionen una presentación razonable. (IFRS Foundation, 2019)

Este hecho se presentó por descuidos por parte de la contadora al momento de resguardar la documentación soporte y porque no existe un control por parte de gerencia para verificar que los pagos realizados cuenten con las facturas correspondientes, lo que ha provocado inconsistencias al momento de realizar los balances y los estados financieros.

Conclusión:

Los movimientos realizados de la cuenta Honorarios profesionales no cuentan con un soporte físico por descuidos y por falta de control provocando inconsistencias en la información contable y financiera de la empresa.

Recomendación:

A la contadora y gerente:

- Verificar que las transacciones correspondientes a esta cuenta cuenten con su documento soporte para aprobar su transacción.

Gastos ventas

De acuerdo a los resultados obtenidos de la evaluación al control interno se obtuvo un nivel de confianza alto de 82,5% y un nivel de riesgo bajo de 17,5%.

La entidad no aplica políticas contables para el manejo de la cuenta

En base a los resultados que nos proporcionó la aplicación del cuestionario de control interno, la empresa no aplica políticas contables para el manejo correcto de la cuenta, la NIC 8 establece que

Prescribir los criterios para seleccionar y modificar las políticas contables, así como el tratamiento contable y la información a revelar acerca de los cambios en las políticas contables, de los cambios en las estimaciones contables y de la corrección de errores. (IFRS Foundation, 2019, p. 4)

Así también incumple el principio No 12 que trata sobre “La organización despliega las actividades de control a través de políticas que establecen las líneas generales del control interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica” (COSO, 2013, p. 7).

Este hecho se presentó debido a que, existe un desconocimiento de las políticas para el manejo de la cuenta, lo que ha provocado una incorrecta clasificación de los gastos al momento de registrarlos en el libro diario.

Conclusión:

Para el manejo de la cuenta gastos ventas no se cuenta con políticas y lineamientos para el tratamiento de la misma debido a que existe desconocimiento por parte de gerencia, departamento administrativo de la normativa lo que ha provocado errores al momento de clasificar los gastos para que sean registrados en el libro diario.

Recomendaciones:

Al gerente y contador:

- Desarrollar e implementar políticas contables basándose en la NIC 8 que permitan un manejo adecuado de la cuenta gastos ventas.

Gastos comisiones

De acuerdo a los resultados obtenidos de la evaluación al control interno se obtuvo un nivel de confianza moderado de 70% y un nivel de riesgo de 30%.

La entidad no establece políticas contables para la cuenta

La entidad no cumple con la normativa según la NIC 8 establece que:

Prescribir los criterios para seleccionar y modificar las políticas contables, así como el tratamiento contable y la información a revelar acerca de los cambios en las políticas contables, de los cambios en las estimaciones contables y de la corrección de errores. (IFRS Foundation, 2019, p. 4)

Como además incumple el principio No 12 que trata sobre “La organización despliega las actividades de control a través de políticas que establecen las líneas generales del control interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica” (COSO, 2013, p. 7).

Debido a que no existe un control de gastos por parte de la gerencia no se ha sugerido que la contadora realice políticas contables para el manejo de la cuenta.

Conclusión:

Debido a esto los gastos están sobrevalorados y no se tiene una medición exacta para el pago de comisiones para el área de administrativos y ventas, generando inconsistencias para la presentación de información contable.

Recomendaciones:

Al gerente:

- Generar políticas contables en conjunto con el área contable.

Fecha:	28/10/2022
Realizado por:	Christian Abad
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Matriz de planificación específica.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.
Papel de trabajo: Matriz de planificación específica.
Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

PE 16
1/10

Afirmaciones	Cuenta	Tipo de Riesgo		Enfoque de Auditoría	
		Riesgo inherente	Riesgo de control	Pruebas de Cumplimiento	Pruebas Sustantivas
Exactitud Existencia Integridad Presentación Revelación	Efectivo y equivalentes del efectivo	Alto Debido al porcentaje negativo de la cuenta, la empresa se encuentra sobregirada Debido al alto volumen de transacciones con un total de 7533	Alto -No existen políticas contables claras. -No hay diversificación del personal para caja. -No hay autorizaciones para apertura de caja. -Solo una persona	Caja -Constatar que existe un reglamento enfocado en el manejo de efectivo y equivalente al efectivo. -Revisar los documentos que	Caja -Realizar una cédula analítica de caja. -Comprobar la razonabilidad de las cifras. Bancos -Realizar el recálculo

		transacciones realizadas al año entre caja y bancos.	maneja la cuenta de bancos. -No provee riesgos.	verifique la existencia de firmas y autorizaciones para apertura de cajas. Bancos -Verificar a qué nombre se encuentra las cuentas bancarias. -Revisar los comprobantes de depósitos y transferencias. -Revisar la custodia de cheques anulados.	de conciliaciones bancarias. -Comprobar el registro de cheques girados y no cobrados. -Comparar las transferencias, depósitos y pagos del estado de cuenta con el saldo mayor.
Existencia Veracidad Integridad	Cuentas por cobrar	Alto El porcentaje del análisis vertical se obtuvo que el 40% del activo se encuentra en cuentas por cobrar.	Alto No se establecen políticas contables y no se genera la provisión por incobrables.	-Verificar que la entidad posea información oportuna sobre las ventas. -Revisar los documentos soporte de las cuentas por cobrar.	-Revisar que los comprobantes de ingreso se registren al momento de se lleve a cabo la transacción. -Realice el cálculo

					de las provisiones por incobrables.
Existencia Valuación Integridad	Existencias	Alto Representa el 60% del total de activos, como se sabe Fedocom es una empresa de compra y venta, el inventario que se maneja es alrededor de 1300 ítems.	Moderado No existe el medio de comunicación entre el área contable y bodega, tampoco se tiene un manual de manejo de inventarios.	-Comprobar la existencia de órdenes de compra por parte de la gerencia. -Comprobar la documentación de salida de la mercadería.	-Constatar el valor de costo de ventas con los kardex de inventarios. -Examinar el método de valoración de los inventarios. -Recalcular el valor de los inventarios cumplan con la normativa de la NIC 16.
Existencia Veracidad Revelación	Propiedad planta y equipo	Bajo La cuenta representa el 1,9% del total de los activos de la entidad por los cual no representa una cuenta de riesgos.	Moderado No realiza las mediciones posteriores en los activos fijos.	-Verificar que los activos se encuentren a nombre de la entidad.	-Comprobar los precios de adquisición de propiedad planta y equipo.

Existencia Veracidad Integridad	Cuentas por pagar	Alto La cuenta representa un 83% del total de pasivos, prácticamente el pasivo se concentra solo en pagos a proveedores.	Bajo La empresa cumple con normas y parámetros establecidos por la ley y las normas de contabilidad.	-Verificar los comprobantes de compras.	-Comprobar las conciliaciones del valor en libros con el estado de situación financiera.
Exactitud Integridad Revelación	Impuestos por pagar	Moderado Representa un 6,8% del total del pasivo, cuenta con un saldo total de 14 mil dólares.	Bajo La empresa cumple con normas y parámetros establecidos por la ley y las normas de contabilidad.	-Verificar los comprobantes de pago de impuestos.	-Examinar el valor en libros con la conciliación tributaria realizada.
Ocurrencia Integridad Exactitud Obligaciones	Beneficios sociales por pagar	Bajo -Monto de \$13.001,91 que representa 6% del total activo.	Bajo La entidad se acoge a la normativa vigente.	-Verificar que todos los trabajadores se encuentren afiliados.	-Verificar que los porcentajes y el cálculo de los beneficios sea el correcto.

		-Existe una variación -32% con respecto al año anterior.			-Comparar que los valores de los roles coincidan con su registro en libro mayor.
Integridad Exactitud Presentación Revelación	Patrimonio	Moderado -En el 2021 el monto total es de \$163.442,39 mientras que en el año anterior el monto total fue de 218.673,66. -Existe una variación de -25% con respecto al año anterior.	Moderado No analizan cambios en los rubros de la cuenta en el estado financiero.	-Verificar la existencia de actas de juntas que se han realizado en el año. -Verificar la asistencia de los socios a las juntas realizadas.	-Verificar que los porcentajes y cálculos de la reserva, utilidades sea el correcto. -Constatar que los cambios en las subcuentas cuenten con la respectiva autorización.
Exactitud Integridad Revelación	Ventas	Alto -El número total de transacciones fue de 7533 en el 2021 representando un total	Bajo La empresa no realiza constataciones frecuentes para	-Realizar un flujograma detallando los procesos de venta.	-Comprobar que las retenciones contengan los porcentajes

		de ventas de \$919.742,80. -Existe una variación del 13% en sus ventas.	cumplir con los pedidos.		establecidos en la ley. -Recalcular el total de ventas de cada mes y constatar que el valor coincida en el libro mayor.
Exactitud Integridad Revelación	Costo de venta		Moderado La empresa no clasifica de manera adecuada sus costos fijos y variables.	-Verificar cual es el sistema de costeo que utiliza la empresa.	-Verificar la existencia de cotizaciones para la compra de mercadería. -Verificar que el tipo de método asignado para la distribución de costos sea el adecuado para la empresa.
Ocurrencia Presentación Exactitud	Sueldos y salarios(administrativo)	Moderado: -Representa el 2,21% en relación al total de	Bajo	-Verificar que los contratos cumplan con	-Revisar que las horas extras estén calculadas de

		<p>los gastos administrativos.</p> <p>-Existe una variación del 17% con respecto al año anterior.</p>	<p>La empresa cumple con las obligaciones acorde a las leyes.</p>	<p>lo establecido en la ley.</p> <p>-Solicitar los avisos de entrada de los trabajadores de la empresa.</p>	<p>manera correcta.</p> <p>-Verificar que los roles de pago estén calculados adecuadamente.</p> <p>-Obtener los roles de pago y corroborar con su mayor.</p>
<p>Ocurrencia</p> <p>Presentación</p> <p>Exactitud</p>	<p>Aporte patronal y beneficios sociales</p>	<p>Moderado</p> <p>-Representa el 0,48% en relación al total de los gastos administrativos.</p> <p>-Existe una variación del 17% con respecto al año anterior.</p>	<p>Bajo</p> <p>La entidad se acoge a la normativa vigente.</p>	<p>-Revisar que los documentos relacionados con los roles de pago estén archivados y con las respectivas firmas de respaldo.</p> <p>-Revisar que cada uno de los beneficios haya sido pagado dentro de los tiempos.</p>	<p>-Verificar que los roles de beneficio estén calculados adecuadamente.</p> <p>-Obtener los roles de beneficio y corroborar con su mayor.</p>
<p>Ocurrencia</p> <p>Revelación</p> <p>Exactitud</p>	<p>Honorarios profesionales</p>	<p>Bajo</p> <p>-Representa el 0,56% en relación al total de</p>	<p>Moderado</p> <p>No cuenta con políticas contables</p>	<p>-Constatar que los gastos cuenten con su</p>	<p>-Revisar que los pagos coincidan con</p>

		<p>los gastos por servicios.</p> <p>-Existe una variación del 17% con respecto al año anterior.</p>	<p>para el manejo de la cuenta.</p>	<p>respectivo documento de respaldo.</p> <p>-Verificar que los documentos estén resguardados y contengan firmas de respaldo.</p>	<p>los registros del sistema.</p> <p>-Recalcular las retenciones para verificar que los cálculos sean los correctos.</p>
<p>Ocurrencia Presentación Exactitud</p>	<p>Sueldos y salarios(ventas)</p>	<p>Moderado</p> <p>-Representa el 3,66% en relación al total de los gastos de ventas.</p> <p>-Existe una variación del 17% con respecto al año anterior.</p>	<p>Bajo</p> <p>La empresa cumple con las obligaciones acorde a las leyes.</p>	<p>-Verificar que los contratos cumplan con lo establecido en la ley.</p> <p>-Solicitar los avisos de entrada de los trabajadores de la empresa.</p>	<p>-Revisar que las horas extras estén calculadas de manera correcta.</p> <p>-Verificar que los roles de pago estén calculados adecuadamente.</p> <p>-Obtener los roles de pago y corroborar con su mayor.</p>
<p>Ocurrencia Presentación Exactitud</p>	<p>Aporte patronal y beneficios sociales</p>	<p>Moderado</p> <p>-Representa el 1,81% en relación al total de los gastos de ventas.</p>	<p>Bajo</p> <p>La empresa cumple con lo estipulado en la ley.</p>	<p>-Revisar que los documentos relacionados con los roles de pago estén</p>	<p>-Verificar que los roles de beneficio estén calculados adecuadamente.</p>

		-Existe una variación del 17% con respecto al año anterior.		archivados y con las respectivas firmas de respaldo. -Revisar que cada uno de los beneficios haya sido pagado dentro de los tiempos.	-Obtener los roles de beneficio y corroborar con su mayor.
Ocurrencia Presentación Exactitud	Gasto comisiones	Moderado Representa el 2% sobre el total de ventas, es un aproximado de 20 mil dólares que se pagan en comisiones.	Moderado No existe políticas contables.	-Verificar el pago de comisiones con los roles de pago. -Constatar que el pago de comisiones tengan previa autorización.	-Verificar el cálculo de comisiones.
Ocurrencia Presentación Exactitud	Gasto arriendo	Alto Representa un 2% sobre el total de ventas, su monto total es de 26 mil dólares al año.	Moderado No existen políticas contables.	-Revisar la existencia de la documentación de soporte de este gasto.	-Corroborar que los valores cancelados por concepto de arriendo sea los mismo que se reflejan en el estado de resultados.

Fecha:	04/11/2022
Realizado por:	Christian Abad
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Programas de auditoría por componente.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Programas de auditoría por componente.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

PE 17

1/24

Programa de Auditoría componente Caja - Bancos					
Objetivos:					
-Verificar los saldos de las cuentas caja y bancos.					
-Comprobar que su registro sea el correcto en los estados financieros.					
No	Procedimientos	Tiempo		Ref/PT	Observaciones
		Estimado	Utilizado		
Pruebas de cumplimiento					
1	Verifique que la entidad cuente con un reglamento para el manejo de efectivo y equivalentes al efectivo.	2 horas	2 horas	EJ 1 1/1	
2	Analice el proceso de registro de entradas y salidas de caja y bancos.	2 horas	1 hora	EJ 2 1/2-2/2	
3	Constataste que el titular de las cuentas bancarias sea Fedocom.	3 horas	2 horas	EJ 3 1/1	
4	Revise que los comprobantes de depósitos estén realizados a la cuenta de la empresa.	6 horas	7 horas	EJ 4 1/4-4/4	

Pruebas sustantivas					
1	Verifique que los depósitos mensuales totales del valor de caja se encuentren registrados en el libro contable.	4 horas	4 horas	EJ 5 1/2-2/2	
2	Revise que los desembolsos de la cuenta de la empresa sean utilizados exclusivamente para pagos del giro del negocio.	5 horas	6 horas	EJ 6 1/3-3/3	
3	Coteje el saldo mensual del libro mayor de bancos con los valores conciliados del estado de cuenta de la empresa.	4 horas	4 horas	EJ 7 1/2-2/2	
4	Realice el recálculo de las conciliaciones bancarias.	9 horas	11 horas	EJ 8 1/6-6/6	

Fecha	07/11/2022
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Programa de Auditoría componente Cientes					
Objetivos:					
-Comprobar los saldos contables representan una imagen fiel.					
-Revisar la documentación que sustente las transacciones realizadas.					
-Comprobar el periodo de recuperación de la cartera.					
No	Procedimientos	Tiempo		Ref/PT	Observaciones
		Estimado	Utilizado		
Pruebas de cumplimiento					
1	Revise que los créditos otorgados a clientes cuenten con la respectiva autorización.	2 horas	1 hora	EJ 9 1/1	
2	Compruebe si los valores registrados tienen origen en operaciones de ventas.	3 horas	5 horas	EJ 10 1/4-4/4	
3	Identifique la política que la empresa aplica para considerar un saldo como incobrable.	2 horas	2 horas	EJ 11 1/1	
4	Verifique que los cobros se hayan realizado según su fecha de vencimiento.	6 horas	8 horas	EJ 12 1/4-4/4	
Pruebas Sustantivas					
1	Compruebe que los saldos de los mayores sean iguales a los que se encuentran en el Estado de Situación Financiera.	3 horas	3 horas	EJ 13 1/1	
2	Analice la antigüedad de la cartera.	6 horas	9 horas	EJ 14 1/3-3/3	

3	Realice una hoja resumen con los saldos de clientes en mora.	8 horas	10 horas	EJ 15 1/3-3/3	
4	Realice los cálculos de la provisión para cuentas por cobrar.	3 horas	3 horas	EJ 16 1/2-2/2	

Fecha:	07/11/2022
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Programa de Auditoría componente Existencias					
Objetivos:					
-Comprobar la documentación de soporte.					
-Revisar que se cumpla con la normativa vigente.					
No	Procedimientos	Tiempo		Ref/PT	Observaciones
		Estimado	Utilizado		
Pruebas de cumplimiento					
1	Constataste que se haya realizado un informe de conteo físico de inventarios.	4 horas	4 horas	EJ 17 1/1	
2	Compruebe la existencia de documentación de salida de la mercadería.	5 horas	5 horas	EJ 18 1/6-6/6	
Pruebas sustantivas					
1	Compruebe que el valor registrado en el estado de situación financiera coincida con el valor del mayor.	3 horas	2 horas	EJ 19 1/1	
2	Examine el método de valoración de los inventarios.	6 horas	6 horas	EJ 20 1/4-4/4	
3	Corrobore la existencia de registros contables en relación al deterioro de inventarios.	3 horas	4 horas	EJ 21 1/1	
4	Verifique que el registro del costo de los inventarios sea como establece la NIC 2.	8 horas	8 horas	EJ 22 1/5-5/5	
5	Verifique que los costos de adquisición sean	6 horas	7 horas	EJ 23 1/3-3/3	

	directamente atribuibles a existencias.				
--	---	--	--	--	--

Fecha:	08/11/2022
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Programa de Auditoría componente Propiedad planta y equipo					
Objetivos: -Comprobar la razonabilidad de los saldos. -Verificar que la entidad posee los activos. -Verificar el cumplimiento de la normativa vigente.					
No	Procedimientos	Tiempo		Ref/PT	Observaciones
		Estimado	Utilizado		
Pruebas de cumplimiento					
1	Constate que los activos fijos cuenten con la documentación de propiedad a nombre de la empresa.	2 horas	3 horas	EJ 24 1/1	
2	Revise que el método y los porcentajes de depreciación utilizado, sea acorde a lo establecido en la normativa.	4 horas	5 horas	EJ 25 1/1	
3	Corrobore que el uso de los activos fijos esté destinado a las actividades de la entidad.	3 horas	3 horas	EJ 26 1/1	
Pruebas sustantivas					
1	Compare el saldo de los mayores con el valor registrado en el estado de situación financiera.	3 horas	3 horas	EJ 27 1/2-2/2	
2	Compruebe que la medición de los activos fijos se realice como establece la NIC 16.	4 horas	4 horas	EJ 28 1/2-2/2	

3	Realice el recálculo de la depreciación de los activos fijos del año 2021.	5 horas	7 horas	EJ 29 1/2-2/2	
4	Compruebe que la entidad efectúa la baja de los bienes acorde a la norma correspondiente.	3 horas	4 horas	EJ 30 1/2-2/2	

Fecha:	08/11/2022
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Programa de Auditoría componente Cuentas por pagar					
Objetivos: -Analizar la razonabilidad de los valores de la cuenta. -Comprobar que las obligaciones adquiridas sean únicamente de la empresa.					
No	Procedimientos	Tiempo		Ref/PT	Observaciones
		Estimado	Utilizado		
Pruebas de cumplimiento					
1	Realice una investigación sobre el proceso de pago a proveedores.	2 horas	1 hora	EJ 31 1/1	
2	Identifique el importe que la empresa destina a obligaciones financieras.	1 hora	1 hora	EJ 32 1/1	
3	Verifique que los comprobantes de compras tengan relación con el giro del negocio.	5 horas	6 horas	EJ 33 1/4-4/4	
4	Identifique las cuentas más representativas por pagar.	4 horas	6 horas	EJ 34 1/2-2/2	
Pruebas sustantivas					
1	Mediante una muestra compruebe que los pagos a proveedores se realizan según las fechas de vencimiento.	7 horas	9 horas	EJ 35 1/4-4/4	
2	Compruebe que el valor registrado en libros concuerde con el valor del	3 horas	3 horas	EJ 36 1/1	

	estado de situación financiera.				
3	Recalcule el porcentaje de las retenciones que se aplicaron a los proveedores.	7 horas	7 horas	EJ 37 1/3-3/3	

Fecha:	09/11/2022
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Programa de Auditoría componente Impuestos por pagar					
Objetivos:					
-Verificar la razonabilidad de los valores de la cuenta.					
-Revisar que exista la documentación que sustente las ventas.					
No	Procedimientos	Tiempo		Ref/PT	Observaciones
		Estimado	Utilizado		
Pruebas de cumplimiento					
1	Revise que la entidad se encuentra debidamente registrada en el SRI.	1 hora	1 hora	EJ 38 1/2-2/2	
2	Compruebe que los impuestos estén debidamente identificados.	3 horas	3 horas	EJ 39 1/2-2/2	
3	Verifique que la entidad es sujeto de retención.	1 hora	1 hora	EJ 40 1/1	
4	Verifique la existencia de los comprobantes de pago de impuestos.	3 horas	3 horas	EJ 41 1/2-2/2	
Pruebas sustantivas					
1	Compare que los valores de las retenciones del IVA sean iguales al valor registrado en el mayor y en el formulario.	3 horas	2 horas	EJ 42 1/2-2/2	
2	Seleccione una muestra de facturas de venta para determinar si el cálculo del IVA es correcto.	5 horas	4 horas	EJ 43 1/3-3/3	

3	Recalcule el valor correspondiente a la liquidación del IVA de los últimos 6 meses.	5 horas	6 horas	EJ 44 1/1	
4	Realice el recálculo de la conciliación tributaria y verifique con su respectivo formulario.	6 horas	7 horas	EJ 45 1/2-2/2	

Fecha:	09/11/2022
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Programa de Auditoría componente Beneficios sociales por pagar					
Objetivos:					
-Verificar que los porcentajes sean aplicados acorde a la ley. -					
Comprobar que su registro sea el correcto en los estados financieros.					
No	Procedimientos	Tiempo		Ref/PT	Observaciones
		Estimado	Utilizado		
Pruebas de cumplimiento					
1	Compruebe que la empresa realizó las respectivas afiliaciones de sus trabajadores al IESS.	4 horas	4 horas	EJ 46 1/1	
2	Revise que los pagos se efectúen dentro los plazos establecidos en la ley.	3 horas	5 horas	EJ 47 1/2-2/2	
3	Compruebe que los pagos estén registrados en el libro diario.	2 horas	4 horas	EJ 48 1/3-3/3	
Pruebas sustantivas					
1	Verifique que los cálculos de los beneficios sea el correcto.	3 horas	3 horas	EJ 49 1/2-2/2	
2	Compare que los valores de los roles coincidan con su registro en libro mayor.	3 horas	3 horas	EJ 50 1/2-2/2	
3	Realice el recálculo de los beneficios a pagar.	4 horas	5 horas	EJ 51 1/2-2/2	

Fecha:	10/11/2022
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Programa de Auditoría componente Patrimonio					
Objetivos:					
-Verificar que los porcentajes sean aplicados acorde a la ley.					
-Revisar que exista la documentación pertinente de la cuenta.					
No	Procedimientos	Tiempo		Ref/PT	Observaciones
		Estimado	Utilizado		
Pruebas de cumplimiento					
1	Compruebe que existen las actas de juntas que se han realizado en el año.	2 horas	2 horas	EJ 52 1/1	
2	Constata que los cambios en las subcuentas cuenten con previa autorización.	1 hora	1 hora	EJ 53 1/1	
Pruebas sustantivas					
1	Verifique que los porcentajes de la reserva y participación trabajadores sea acorde a lo que establece la ley.	2 horas	4 horas	EJ 54 1/2-2/2	
2	Realice el recálculo de la participación trabajadores.	5 horas	5 horas	EJ 55 1/4-4/4	
3	Recalcule los valores referentes a la reserva legal.	5 horas	5 horas		

Fecha:	10/11/2022
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Programa de Auditoría componente Ventas					
Objetivos: -Verificar la razonabilidad de los valores de la cuenta. -Revisar que exista la documentación que sustente las ventas.					
No	Procedimientos	Tiempo		Ref/PT	Observaciones
		Estimado	Utilizado		
Pruebas de cumplimiento					
1	Verifique que las facturas emitidas cumplan los requisitos del SRI.	3 horas	3 horas	EJ 56 1/1	
2	Observe que la documentación pertinente sea resguardada de manera adecuada.	1 hora	1 hora	EJ 57 1/1	
3	Realice un flujograma detallando el proceso de venta.	3 horas	3 horas	EJ 58 1/2-2/2	
Pruebas sustantivas					
1	Compruebe que los porcentajes de las retenciones sean los establecidos en la ley.	4 horas	4 horas	EJ 59 1/3-3/3	
2	Realice el recálculo de los valores de las retenciones emitidas por los clientes.	5 horas	7 horas	EJ 60 1/6-6/6	
3	Compare que el valor de ventas del estado de resultados coincida con los valores registrados en el libro mayor y en el SRI.	2 horas	2 horas	EJ 61 1/1	

Fecha:	14/11/2022
Realizado por:	Christian Abad
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Programa de Auditoría componente Costo de ventas					
Objetivos: -Verificar la razonabilidad de los valores de la cuenta. -Revisar que exista la documentación que sustente las ventas.					
No	Procedimientos	Tiempo		Ref/PT	Observaciones
		Estimado	Utilizado		
Pruebas de cumplimiento					
1	Verifique que el método asignado para la medición de los costos sea conforme a lo que establece la normativa.	4 horas	4 horas	EJ 62 1/4-4/4	
2	Verifique que criterios toma en cuenta la empresa para determinar su costo de venta.	3 horas	3 horas	EJ 63 1/2-2/2	
Pruebas sustantivas					
1	Revise que el registro contable del costo de ventas sea el correcto.	2 horas	2 horas	EJ 64 1/2-2/2	
2	Coteje los valores del libro mayor con los valores registrados en los estados financieros.	2 horas	3 horas	EJ 65 1/1	

Fecha:	15/11/2022
Realizado por:	Christian Abad
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Programa de Auditoría componente Gasto Sueldos y salarios					
Objetivos: -Verificar la razonabilidad de los valores de la cuenta en los estados financieros. -Revisar que los cálculos sean los idóneos.					
No	Procedimientos	Tiempo		Ref/PT	Observaciones
		Estimado	Utilizado		
Pruebas de cumplimiento					
1	Revise que los trabajadores cuenten con un contrato de trabajo y contengan firmas de respaldo.	4 horas	4 horas	EJ 66 1/2-2/2	
2	Verifique que la documentación se encuentre archivada y resguardada.	1 hora	1 hora	EJ 67 1/1	
3	Revise que las remuneraciones han sido canceladas dentro de los tiempos establecidos por la empresa.	5 horas	5 horas	EJ 68 1/2-2/2	
4	Compruebe que en los contratos consten avisos de entrada y en los contratos terminados su aviso de salida y su acta de finiquito.	3 horas	5 horas	EJ 69 1/2-2/2	
Pruebas sustantivas					
1	Revise que las horas extras estén	6 horas	9 horas	EJ 70 1/5-5/5	

	calculadas de manera correcta.				
2	Verifique que los roles de pago estén calculados de manera correcta.	12 horas	14 horas	EJ 71 1/7-7/7	
3	Revise el saldo del mayor al finalizar el periodo y corroborar con el valor registrado en el estado de resultados.	3 horas	3 horas	EJ 72 1/2-2/2	

Fecha:	17/11/2022
Realizado por:	Christian Abad
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Programa de Auditoría componente Gasto Beneficios sociales					
Objetivos: -Verificar la razonabilidad de los valores de la cuenta en los estados financieros. -Revisar que los cálculos sean los idóneos.					
No	Procedimientos	Tiempo		Ref/PT	Observaciones
		Estimado	Utilizado		
Pruebas de cumplimiento					
1	Verifique que los beneficios hayan sido cancelados dentro de los tiempos estipulados por ley y revise que existan firmas de respaldo.	5 horas	7 horas	EJ 73 1/2-2/2	
Pruebas sustantivas					
1	Verifique que los roles de beneficio estén calculados de manera correcta.	9 horas	11 horas	EJ 74 1/3-3/3	
2	Obtener el valor de los roles de beneficio registrado en el libro diario y corrobore con su mayor.	4 horas	3 horas	EJ 75 1/2-2/2	
3	Revise que los registros del libro diario por beneficios sociales sean los correctos.	6 horas	9 horas	EJ 76 1/7-7/7	

Fecha:	20/11/2022
Realizado por:	Christian Abad
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Programa de Auditoría componente Gasto Honorarios profesionales					
Objetivos: -Verificar la razonabilidad de los valores de la cuenta. -Revisar que exista la documentación que sustente el gasto.					
No	Procedimientos	Tiempo		Ref/PT	Observaciones
		Estimado	Utilizado		
Pruebas de cumplimiento					
1	Constata que los gastos cuenten con su respectivo documento de respaldo.	4 horas	4 horas	EJ 77 1/2-2/2	
2	Verifique que los documentos estén resguardados y contengan firmas de respaldo.	2 horas	1 hora	EJ 78 1/1	
Pruebas sustantivas					
1	Realice el recálculo de las retenciones de IVA e IR para verificar la razonabilidad de sus valores.	5 horas	7 horas	EJ 79 1/2-2/2	
3	Revise que los valores registrados en el libro diario coincidan con la documentación soporte y con el valor registrado en el estado de resultados.	3 horas	3 horas	EJ 80 1/2-2/2	

Fecha:	22/11/2022
Realizado por:	Christian Abad
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Programa de Auditoría componente Gasto Comisiones					
Objetivos: -Verificar que las cifras sean presentadas de manera correcta. -Comprobar que los pagos de comisiones se hayan realizado.					
No	Procedimientos	Tiempo		Ref/PT	Observaciones
		Estimado	Utilizado		
Pruebas de cumplimiento					
1	Verifique que los pagos de comisiones coincidan con los valores registrados en los roles de pago.	7 horas	7 horas	EJ 81 1/2-2/2	
2	Constata el proceso para la autorización de pago de comisiones.	4 horas	4 horas	EJ 82 1/1	
Pruebas sustantivas					
1	Evidencie que el cálculo de comisiones sea correcto.	4 horas	4 horas	EJ 83 1/2-2/2	
2	Compruebe que los registros de los valores se reflejen en el libro mayor, estado de situación financiera y libro diario.	3 horas	5 horas	EJ 84 1/1	
3	Compruebe que los registros por comisión se encuentren debidamente identificados y separados por departamento.	4 horas	5 horas	EJ 85 1/2-2/2	

Fecha:	24/11/2022
Realizado por:	Christian Abad
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Programa de Auditoría componente Gasto Arriendos					
Objetivos:					
- Verificar la razonabilidad de las cifras.					
- Comprobar los documentos sustento de los gastos en arriendo.					
No	Procedimientos	Tiempo		Ref/PT	Observaciones
		Estimado	Utilizado		
Pruebas de cumplimiento					
1	Constata la existencia de un documento físico que respalde el contrato de arriendo.	4 horas	4 horas	EJ 86 1/1	
2	Verifique que las facturas de la empresa no presenten inconsistencias.	5 horas	5 horas	EJ 87 1/2-2/2	
Pruebas sustantivas					
1	Compruebe que los saldos registrados en el libro general coincidan con los registrados en el estado de resultados.	2 horas	3 horas	EJ 88 1/1	
2	Recalcule los valores retenidos por arriendos.	4 horas	4 horas	EJ 89 1/2-2/2	

Fecha:	30/11/2022
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Plan de muestreo.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.
Papel de trabajo: Plan de muestreo.
Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

PE 18
1/3

Fórmula:

$$n = \frac{N * z^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + z^2 * p * q}$$

Cuenta	Universo	Muestra	Tipo de muestreo
Caja	El total de transacciones en el periodo 2021 del componente caja fue 3874.	Se obtuvo una muestra de 72.	Estadístico
Bancos	El total de transacciones en el periodo 2021 del componente bancos fue 5811.	Se obtuvo una muestra de 72.	Estadístico
Cuentas por cobrar	El total de transacciones en el periodo 2021 del componente cuentas por cobrar fue 7291.	Se obtuvo una muestra de 72.	Estadístico
Existencias	El total de transacciones en el periodo 2021 del componente existencias fue 8600.	Se obtuvo una muestra de 75.	Estadístico
Propiedad, planta y equipo	El total de transacciones en el	Se obtuvo una muestra de 48.	No estadístico

	periodo 2021 del componente bancos fue 48.		
Cuentas por pagar	El total de transacciones en el periodo 2021 del componente cuentas por pagar 2399.	Se obtuvo una muestra de 70.	Estadístico
Impuesto por pagar	El total de transacciones en el periodo 2021 del componente impuesto por pagar 51.	Se obtuvo una muestra de 30.	Estadístico
Beneficios Sociales	El total de transacciones en el periodo 2021 del componente beneficios sociales fue de 113.	Se obtuvo una muestra de 44.	Estadístico
Patrimonio	El total de transacciones en el periodo 2021 del componente patrimonio es de 25.	Se obtuvo una muestra de 25.	No estadístico
Ventas	El total de transacciones en el periodo 2021 del componente ventas fue de 7533.	Se obtuvo una muestra de 72.	Estadístico
Costo de Ventas	El total de transacciones en el periodo 2021 del componente costo de ventas fue 7474.	Se obtuvo una muestra de 72.	Estadístico

Sueldos	El total de transacciones en el periodo 2021 del componente sueldos fue de 35.	Se obtuvo una muestra de 35.	No estadístico
Aporte patronal	El total de transacciones en el periodo 2021 del componente aporte patronal fue de 32.	Se obtuvo una muestra de 32.	No estadístico
Honorarios	El total de transacciones en el periodo 2021 del componente gastos honorarios fue de 14.	Se obtuvo una muestra de 14.	No estadístico
Gasto comisiones	El total de transacciones en el periodo 2021 del componente fue de 26.	Se obtuvo una muestra de 26.	No estadístico
Gasto arriendo	El total de transacciones en el periodo 2021 del componente gasto arriendo fue de 13.	Se obtuvo una muestra de 13.	No estadístico

Fecha:	06/12/2022
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Anexo C: Ejecución de la Auditoría

Verifique la existencia de un reglamento interno.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Verifique que la entidad cuente con un reglamento para el manejo de efectivo y equivalentes al efectivo.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 1

1/1

Con fecha 28 de enero se realizó una entrevista a la Ingeniera Cristina Bermeo, jefa del departamento de contabilidad de la empresa Fedocom Cía. Ltda. En la presente mencionó que no cuentan con políticas y una reglamentación por escrito para el tratamiento de la cuenta, lo que ha incurrido que se maneje por medio de experiencias diarias tales como:

- Todo lo recaudado del día anterior, se deposita a primera hora del día siguiente.
- Caja solo receipta dinero, mientras que caja chica realiza pagos hasta de \$100.
- Pagos superiores a \$100 se realizan únicamente con la cuenta bancaria de la empresa.
- Las reposiciones de caja chica se realizan de manera semanal.
- Para la reposición de caja chica cuenta siempre con la autorización del gerente.
- Para pagos a proveedores y otros pagos siempre deben contar con la autorización del gerente.
- La encargada de salvaguardar la chequera y llevar la cuenta bancaria es la contadora.

Fecha:	03/01/2023
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Proceso de registro de entradas y salidas de caja y bancos.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

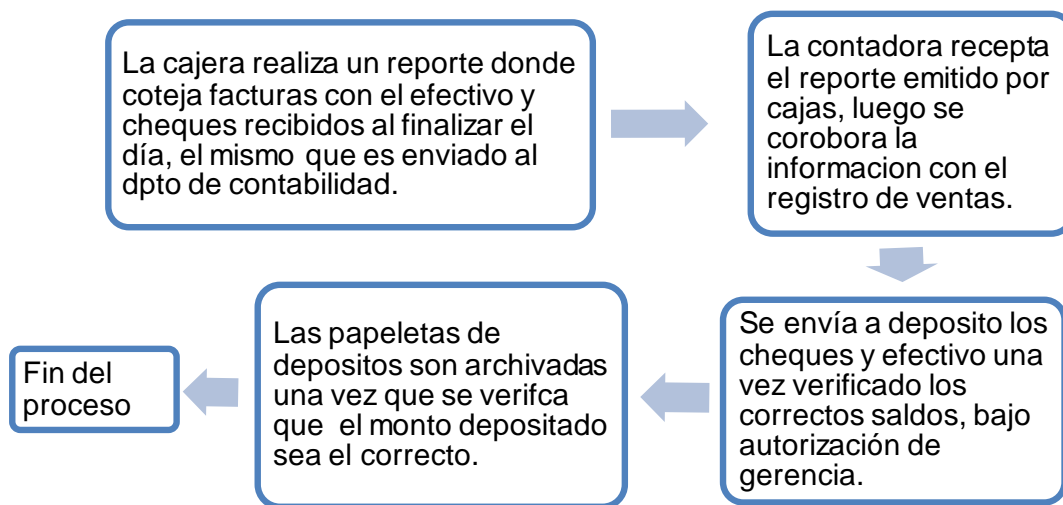
Papel de trabajo: Analice el proceso de registro de entradas y salidas de caja y bancos.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

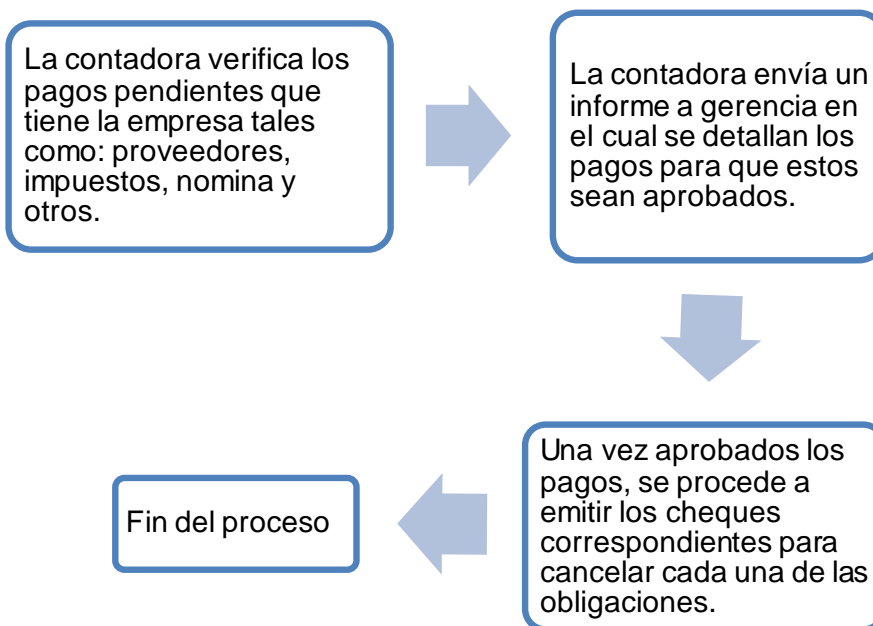
EJ 2

1/2

Entrada de efectivo y equivalentes al efectivo



Salida de efectivo y equivalentes al efectivo



Conclusión:

Según las políticas verbales que se maneja por parte de gerencia el efectivo que ingresan a la empresa son depositados a más tardar el día siguiente de su recaudación, mientras que los cheques son depositados una a dos días como máximo luego de su ingreso a la empresa.

Por otra parte, a lo que concierne a pagos a proveedores y pagos en general, el departamento de contabilidad verifica la disponibilidad de liquidez en la cuenta bancaria, luego emite un reporte detallando cada uno de los pagos para que este cuente con la aprobación de gerencia y así realizar los respectivos pagos.

Fecha:	04/01/2023
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Titular de las cuentas bancarias.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Constate que el titular de las cuentas bancarias sea Fedocom.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 3

1/1

Entidad financiera	N° de Cuenta	Nombre	Marcas de Auditoría
Produbanco	207201XXXXX	FERNADO DOMINGUEZ COMERCIO FEDOCOM CÍA. LTDA.	Я
Pichincha	22082XXXXXX	Ing. Fernando Domínguez	Я

Marca de auditoria

Я Revisado.

Conclusión:

La empresa dispone con dos cuentas bancarias, la cuenta de la entidad financiera Produbanco se encuentra a nombre de la empresa esta es utilizada para realizar los diferentes pagos que tiene Fedocom al igual de receptor todos los cobros que por parte de sus clientes, la cuenta de la entidad financiera Banco de Pichincha se encuentra a nombre del gerente, debido a que en los inicios de la empresa era unipersonal, esta cuenta era y es utilizada para recibir pagos por parte de los clientes, pero toda transferencia o depósito en la cuenta es inmediatamente transferida a la cuenta principal de la empresa.

Fecha:	05/01/2023
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Documentación a nombre de la empresa.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Revise que los comprobantes de depósitos estén realizados a la cuenta de la empresa.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 4

1/4

Fecha	N° de cuenta	M.A	Tipo	No de Cheque	Valor
1/8/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo	0	\$ 2.056,44
1/15/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	5	\$ 2.766,96
1/24/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	1	\$ 2.165,40
1/25/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	3	\$ 2.575,90
1/26/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	2	\$ 2.795,83
1/29/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	6	\$ 2.311,25
2/8/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	4	\$ 3.003,93
2/9/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	3	\$ 2.528,24
2/14/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	3	\$ 2.035,84
2/19/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	3	\$ 3.428,93
2/20/2021	207201XXXX	⊙	Cheques	7	\$ 5.499,92
2/22/2021	207201XXXX	⊙	Cheques	3	\$ 2.670,08
3/2/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	3	\$ 2.662,80
3/9/2021	207201XXXX	⊙	Cheques	6	\$ 9.808,74
3/12/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	2	\$ 2.149,92
3/13/2021	207201XXXX	⊙	Cheques	6	\$ 4.533,90
3/15/2021	207201XXXX	⊙	Cheques	5	\$ 2.764,13
3/16/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	5	\$ 2.867,01
4/2/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	6	\$ 2.022,39

4/5/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	5	\$ 2.143,56
4/6/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	7	\$ 6.484,22
4/10/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	4	\$ 2.152,92
4/16/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	5	\$ 4.081,08
4/17/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	3	\$ 2.535,83
5/2/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	6	\$ 2.022,39
5/4/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	5	\$ 2.143,56
5/10/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	3	\$ 2.117,63
5/12/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	8	\$ 7.173,27
5/16/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo	0	\$ 2.900,00
5/18/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	2	\$ 2.134,92
6/1/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	3	\$ 3.796,94
6/4/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	5	\$ 3.729,79
6/14/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	3	\$ 2.234,35
6/20/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	3	\$ 2.197,98
6/22/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	2	\$ 2.175,74
6/29/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo	0	\$ 2.550,00
7/5/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	11	\$12.988,09
7/13/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	2	\$ 2.000,68
7/27/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	4	\$ 2.913,88
7/30/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	4	\$ 2.080,79
8/1/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	4	\$ 2.430,94

8/3/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	3	\$ 2.646,77
8/6/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	9	\$ 5.967,81
8/13/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	1	\$ 1.541,20
8/15/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	3	\$ 2.398,31
8/17/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo	0	\$ 2.892,00
9/6/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo	0	\$ 1.272,00
9/8/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	3	\$ 3.397,44
9/10/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	4	\$ 3.935,70
9/11/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	10	\$ 4.861,63
9/17/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	1	\$ 2.878,67
9/19/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	9	\$ 2.145,52
10/5/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	4	\$ 1.275,26
10/6/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo	0	\$ 1.760,00
10/9/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	5	\$ 3.277,21
10/15/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo	0	\$ 1.505,00
10/19/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	8	\$ 5.118,39
10/25/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	11	\$ 4.036,89
11/8/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	2	\$ 1.279,95
11/9/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	1	\$ 2.041,97
11/14/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo	0	\$ 2.185,04
11/15/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo	0	\$ 2.751,58
11/17/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	3	\$ 2.680,50
11/20/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo	0	\$ 2.348,81
12/3/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	6	\$ 2.264,65
12/5/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	2	\$ 2.480,09

12/7/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	1	\$ 2.531,67
12/14/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	3	\$ 2.345,53
12/17/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	7	\$ 5.117,07
12/18/2021	207201XXXX	⊙	Efectivo Cheques	4	\$ 4.708,42

Marcas de Auditoria

⊙ Confirmado.

Conclusión:

De la muestra seleccionada para depósitos se tomaron valores mayores a \$1.000,00 en el año 2021, el 100% de los depósitos se encuentran depositados en la cuenta de la empresa FEDOCOM y no demuestran ninguna anomalía, cumpliéndose así con la política verbal que se maneja en la empresa por parte de gerencia de realizar los depósitos al siguiente día del cobro si es efectivo y si son por medio de cheques 1 a 2 días luego de su recepción.

Fecha:	05/01/2023
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Verifique el registro contable de los depósitos.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Verifique que los depósitos mensuales totales del valor de caja se encuentren registrados en el libro contable.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 5

1/2

Fecha	COD	Cuenta	Descripción	Debe	Haber	Marca de Auditoria
Enero	1110305	Banco Produbanco-Cta. Cte.	Deposito	\$ 56.087,51		√√
	1110101	Caja	Deposito		\$ 56.087,51	
Febrero	1110305	Banco Produbanco-Cta. Cte.	Deposito	\$ 48.255,64		√√
	1110101	Caja	Deposito		\$ 48.255,64	
Marzo	1110305	Banco Produbanco-Cta. Cte.	Deposito	\$ 52.518,67		√√
	1110101	Caja	Deposito		\$ 52.518,67	
Abril	1110305	Banco Produbanco-Cta. Cte.	Deposito	\$ 46.067,39		√√
	1110101	Caja	Deposito		\$ 46.067,39	
Mayo	1110305	Banco Produbanco-Cta. Cte.	Deposito	\$ 56.913,37		√√
	1110101	Caja	Deposito		\$ 56.913,37	
Junio	1110305	Banco Produbanco-Cta. Cte.	Deposito	\$ 52.829,18		√√
	1110101	Caja	Deposito		\$ 52.829,18	
Julio	1110305	Banco Produbanco-Cta. Cte.	Deposito	\$ 60.144,20		√√
	1110101	Caja	Deposito		\$ 60.144,20	
Agosto	1110305	Banco Produbanco-Cta. Cte.	Deposito	\$ 69.907,54		√√
	1110101	Caja	Deposito		\$ 69.907,54	
Septiembre	1110305	Banco Produbanco-Cta. Cte.	Deposito	\$ 57.572,07		√√
	1110101	Caja	Deposito		\$ 57.572,07	
Octubre	1110305	Banco Produbanco-Cta. Cte.	Deposito	\$ 67.273,28		√√
	1110101	Caja	Deposito		\$ 67.273,28	
Noviembre	1110305	Banco Produbanco-Cta. Cte.	Deposito	\$ 56.229,41		√√
	1110101	Caja	Deposito		\$ 56.229,41	
Diciembre	1110305	Banco Produbanco-Cta. Cte.	Deposito	\$ 47.548,24		√√
	1110101	Caja	Deposito		\$ 47.548,24	

Marcas de Auditoría

✓✓ Revisado y Confirmado.

Conclusión:

Por medio de revisión documental se pudo observar que los valores totales de los depósitos mensuales concuerdan con los valores registrados en el libro diario, de igual manera no se encontró errores en cuanto códigos, cuentas al momento de registrar los asientos contables en el libro diario.

Fecha:	06/01/2023
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Revise los desembolsos de la cuenta de la empresa.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Revise que los desembolsos de la cuenta de la empresa sean utilizados exclusivamente para pagos del giro del negocio.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 6

1/3

Fecha	Concepto	M.A	Forma de pago	Valor
8/1/2021	Compra de filtros	○	Crédito	\$ 3.060,61
23/1/2021	Compra de repuestos	○	Crédito	\$ 1.626,45
25/1/2021	Compra de lubricantes	○	Crédito	\$ 2.752,46
29/1/2021	Compra de baterías de automóvil	○	Crédito	\$ 5.545,41
20/2/2021	Compra de aceites y lubricantes	○	Crédito	\$ 1.557,72
21/2/2021	Compra de filtros	○	Crédito	\$ 2.620,29
12/3/2021	Compra de repuestos	○	Efectivo	\$ 3.329,99
13/3/2021	Compra de lubricantes	○	Efectivo	\$ 2.086,04
14/3/2021	Compra de baterías de camiones	○	Efectivo	\$ 1.281,67
16/3/2021	Compra de lubricantes	○	Crédito	\$ 9.233,77
17/3/2021	Compra de lubricantes	○	Crédito	\$ 9.685,49
29/3/2021	Compra de baterías	○	Efectivo	\$ 3.019,74
30/3/2021	Compra de baterías	○	Efectivo	\$ 1.789,13
3/4/2021	Pago de nómina	○	Cheques	\$ 4.171,91
5/4/2021	Compra de repuestos	○	Efectivo	\$ 1.469,44
6/4/2021	Compra de repuestos	○	Crédito	\$ 1.789,13
10/4/2021	Compra de lubricantes	○	Crédito	\$ 8.834,38
19/4/2021	Compra de lubricantes	○	Crédito	\$ 7.963,02
20/4/2021	Compra de lubricantes	○	Crédito	\$ 5.707,30
27/4/2021	Compra de lubricantes	○	Efectivo	\$ 1.032,97
4/5/2021	Compra de repuestos	○	Crédito	\$ 3.222,61
7/5/2021	Compra de repuestos	○	Efectivo	\$ 1.584,31
17/5/2021	Compra de repuestos	○	Efectivo	\$ 1.251,76
22/5/2021	Compra de lubricantes	○	Crédito	\$ 2.011,22

23/5/2021	Compra de lubricantes	○	Efectivo	\$ 1.564,22
24/5/2021	Compra de filtros	○	Crédito	\$ 3.463,08
25/5/2021	Compra de lubricantes	○	Crédito	\$ 6.627,07
30/5/2021	Compra de repuestos	○	Efectivo	\$ 1.041,85
4/6/2021	Pago de nómina	○	Cheques	\$ 4.499,43
4/6/2021	Compra de baterías	○	Efectivo	\$ 1.394,58
5/6/2021	Compra de lubricantes	○	Crédito	\$ 7.346,30
6/6/2021	Compra de repuestos	○	Efectivo	\$ 1.022,30
11/6/2021	Compra de repuestos	○	Efectivo	\$ 1.359,21
12/6/2021	Compra de lubricantes	○	Efectivo	\$ 1.567,73
14/6/2021	Compra de baterías	○	Efectivo	\$ 1.234,69
4/7/2021	Compra de lubricantes	○	Crédito	\$ 3.192,61
5/7/2021	Compra de lubricantes	○	Crédito	\$ 3.120,06
9/7/2021	Compra de lubricantes	○	Efectivo	\$ 1.926,33
10/7/2021	Compra de lubricantes	○	Crédito	\$ 4.718,66
17/7/2021	Compra de repuestos	○	Efectivo	\$ 1.204,82
19/7/2021	Compra de lubricantes	○	Crédito	\$ 2.206,69
1/8/2021	Compra de repuestos	○	Efectivo	\$ 1.202,82
2/8/2021	Compra de lubricantes y repuestos	○	Crédito	\$ 1.713,39
3/8/2021	Compra de lubricantes	○	Crédito	\$ 3.786,08
5/8/2021	Compra de lubricantes	○	Efectivo	\$ 1.228,54
7/8/2021	Compra de baterías	○	Efectivo	\$ 1.937,94
8/8/2021	Compra de aditivos	○	Efectivo	\$ 1.371,35
4/9/2021	Compra de repuestos	○	Efectivo	\$ 1.786,19
5/9/2021	Compra de repuestos	○	Crédito	\$ 1.574,42
8/9/2021	Compra de lubricantes	○	Crédito	\$ 2.425,99
10/9/2021	Compra de aditivos	○	Crédito	\$ 1.772,53
14/9/2021	Compra de repuestos	○	Efectivo	\$ 1.276,01
17/9/2021	Compra de lubricantes y repuestos	○	Efectivo	\$ 1.120,90
5/10/2021	Compra de aditivos	○	Efectivo	\$ 1.192,78
10/10/2021	Compra de lubricantes	○	Crédito	\$ 7.669,87
11/10/2021	Compra de repuestos	○	Crédito	\$ 2.190,70
16/10/2021	Compra de lubricantes	○	Crédito	\$ 4.474,65
5/11/2021	Compra de aditivos	○	Efectivo	\$ 1.943,10
6/11/2021	Pago de nomina	○	Cheques	\$ 4.480,42

7/11/2021	Compra de repuestos	○	Crédito	\$ 1.945,29
10/11/2021	Compra de aditivos	○	Efectivo	\$ 1.509,09
16/11/2021	Compra de lubricantes	○	Crédito	\$ 3.099,02
19/11/2021	Compra de repuestos	○	Efectivo	\$ 2.246,08
21/11/2021	Compra de repuestos	○	Efectivo	\$ 1.169,03
3/12/2021	Compra de lubricantes	○	Efectivo	\$ 1.430,14
6/12/2021	Compra de repuestos	○	Crédito	\$ 9.690,42
8/12/2021	Compra de lubricantes	○	Efectivo	\$ 1.198,91
16/12/2021	Compra de baterías	○	Crédito	\$ 1.682,26
22/12/2021	Compra de lubricantes	○	Crédito	\$ 5.763,66
28/12/2021	Compra de lubricantes	○	Crédito	\$ 5.098,97

Marcas de auditoría

○ Observado.

Conclusión:

Una vez aplicada la muestra seleccionada de los diferentes pagos que realiza la empresa, podemos concluir que la totalidad de los desembolsos se encuentran netamente relacionados con el giro del negocio, abarcando pagos tales como: pago a proveedores tanto a crédito y en efectivo, pago a instituciones reguladoras que en su mayoría se realiza por medio de transferencias y pagos a nómina.

Fecha:	09/01/2023
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Coteje el saldo del libro mayor con el estado de cuenta.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Coteje el saldo mensual del libro mayor bancos con los valores conciliados del estado de cuenta de la empresa.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 7

1/2

Mes	Saldo libro bancos	M.A	Saldo conciliado	M.A
Enero	\$ 12.976,51	©	\$ 32.976,51	©
Febrero	\$ 32.652,33	ƒ	\$ 48.652,33	©
Marzo	\$ 25.194,14	ƒ	\$ 37.540,46	©
Abril	\$ 30.703,52	ƒ	\$ 48.473,81	©
Mayo	\$ 44.473,81	ƒ	\$ 42.679,63	©
Junio	\$ 42.679,63	©	\$ 49.869,38	©
Julio	\$ 49.869,38	©	\$ 30.607,17	©
Agosto	\$ 30.607,17	©	\$ 53.861,31	©
Septiembre	\$ 53.861,31	©	\$ 59.530,51	©
Octubre	\$ 59.530,51	©		VB
Noviembre	\$ -326,74	ƒ	\$ 39.673,26	©
Diciembre	\$ -22.587,26	ƒ	\$ 13.759,24	©

Marcas de auditoría

ƒ Faltante.

© Confirmado.

VB Valor en blanco.

Conclusión:

Una vez que se realizó la comparación de los saldos mensuales del libro mayor bancos con el saldo conciliado del estado de cuentas de la entidad se pudo observar que en los meses de febrero, marzo, abril, mayo, noviembre y diciembre se presentaron descuadres e inconsistencias debido a que no se realizó la conciliación correctamente, además de que en el mes de octubre no existe la conciliación bancaria.

Fecha:	09/01/2023
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Recálculo de las conciliaciones bancarias.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Realice el recálculo de las conciliaciones bancarias.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 8

1/6

Conciliación bancaria mes de Enero		M.A.
Saldo al final libro bancos	\$ 12.976,51	<div style="border-left: 1px solid red; border-right: 1px solid red; height: 100%; position: relative;"> √√ H </div>
+ Depósito no registrado	\$ 19.362,27	
- Cheques girados meses anteriores	\$ -1.390,93	
+ Saldo ajustado NC	\$ 3.024,66	
- Saldo ajustado ND	\$ -1.000,00	
Saldo final ajustados	\$32.972,51	
Saldo Final estado de cuenta	\$ 57.658,31	<div style="border-left: 1px solid red; border-right: 1px solid red; height: 100%; position: relative;"> √√ H </div>
+ Depósitos no efectivizados	\$ -	
- Cheques girados y no cobrados	\$ 24.685,80	
Saldo conciliado	\$32.972,51	

Conciliación bancaria mes de Febrero		M.A.
Saldo al final libro bancos	\$ 32.652,33	<div style="border-left: 1px solid red; border-right: 1px solid red; height: 100%; position: relative;"> √√ H </div>
+ Depósito no registrado	\$ 18.428,87	
- Cheques girados meses anteriores	\$ -1.386,37	
+ Saldo ajustado NC	\$ 2.698,78	
- Saldo ajustado ND	\$ -3.741,28	
Saldo final ajustados	\$48.652,33	
Saldo Final estado de cuenta	\$ 57.862,24	<div style="border-left: 1px solid red; border-right: 1px solid red; height: 100%; position: relative;"> √√ H </div>
+ Depósitos no efectivizados	\$ 3.230,48	
- Cheques girados y no cobrados	\$ 12.440,39	
Saldo conciliado	\$48.652,33	

Conciliación bancaria mes de Marzo		M.A.
Saldo al final libro bancos	\$ 25.194,14	<div style="border-left: 1px solid red; border-right: 1px solid red; height: 100%; position: relative;"> √√ H </div>
+ Depósito no registrado	\$ 13.874,36	
- Cheques girados meses anteriores	\$ -2.873,28	
+ Saldo ajustado NC	\$ 3.694,20	

- Saldo ajustado ND	\$ -2.348,96		
Saldo final ajustados		\$37.540,46	} √ H
Saldo Final estado de cuenta	\$ 71.916,90		
+ Depósitos no efectivizados	\$ 986,78		
- Cheques girados y no cobrados	\$ 35.363,22		
Saldo conciliado		\$37.540,46	

Conciliación bancaria mes de Abril

M.A.

Saldo al final libro bancos	\$ 30.703,52		
+ Depósito no registrado	\$ 21.691,35		
- Cheques girados meses anteriores	\$ -1.786,48		
+ Saldo ajustado NC	\$ 2.698,87		
- Saldo ajustado ND	\$ -4.833,45		
Saldo final ajustados		\$48.473,81	} √ H
Saldo Final estado de cuenta	\$ 70.537,07		
+ Depósitos no efectivizados	\$ 723,61		
- Cheques girados y no cobrados	\$ 22.786,87		
Saldo conciliado		\$48.473,81	

Conciliación bancaria mes de Mayo

M.A.

Saldo al final libro bancos	\$ 44.473,81		
+ Depósito no registrado	\$ -		
- Cheques girados meses anteriores	\$ -1.794,18		
+ Saldo ajustado NC	\$ -		
- Saldo ajustado ND	\$ -		
Saldo final ajustados		\$42.679,63	} √ H
Saldo Final estado de cuenta	\$ 83.415,09		
+ Depósitos no efectivizados	\$ -		
- Cheques girados y no cobrados	\$ 40.735,46		
Saldo conciliado		\$42.679,63	

Conciliación bancaria mes de Junio

M.A.

Saldo al final libro bancos	\$ 42.679,63		
+ Depósito no registrado	\$ 6.398,74		
- Cheques girados meses anteriores	\$ -875,35		
+ Saldo ajustado NC	\$ 2.697,12		

- Saldo ajustado ND	\$ -1.030,76		
Saldo final ajustados		\$49.869,38	
Saldo Final estado de cuenta	\$ 62.616,30		} √ H
+ Depósitos no efectivizados	\$ 1.368,32		
- Cheques girados y no cobrados	\$ 14.115,24		
Saldo conciliado		\$49.869,38	

Conciliación bancaria mes de Julio

M.A.

Saldo al final libro bancos	\$ 49.869,38		
+ Depósito no registrado	\$ -		
- Cheques girados meses anteriores	\$ -4.813,57		
+ Saldo ajustado NC	\$ 2.846,32		
- Saldo ajustado ND	\$ -17.294,96		
Saldo final ajustados		\$30.607,17	} √ H
Saldo Final estado de cuenta	\$ 72.074,65		
+ Depósitos no efectivizados	\$ 2.819,39		
- Cheques girados y no cobrados	\$ 44.286,87		
Saldo conciliado		\$30.607,17	

Conciliación bancaria mes de Agosto

M.A.

Saldo al final libro bancos	\$ 30.607,17		
+ Depósito no registrado	\$ 348,27		
- Cheques girados meses anteriores	\$ -2.467,84		
+ Saldo ajustado NC	\$ 25.874,36		
- Saldo ajustado ND	\$ -500,65		
Saldo final ajustados		\$53.861,31	} √ H
Saldo Final estado de cuenta	\$ 76.421,47		
+ Depósitos no efectivizados	\$ 3.687,92		
- Cheques girados y no cobrados	\$ 26.248,08		
Saldo conciliado		\$53.861,31	

Conciliación bancaria mes de Septiembre

M.A.

Saldo al final libro bancos	\$ 53.861,31		
+ Depósito no registrado	\$ -		
- Cheques girados meses anteriores	\$ -1.187,88		
+ Saldo ajustado NC	\$ 7.691,68		

- Saldo ajustado ND	\$ -834,60		
Saldo final ajustados		\$59.530,51	} √ H
Saldo Final estado de cuenta	\$ 62.877,34		
+ Depósitos no efectivizados	\$ -		
- Cheques girados y no cobrados	\$ 3.346,83		
Saldo conciliado		\$59.530,51	

Conciliación bancaria mes de Octubre

M.A.

	Saldo al final libro bancos	\$ 59.530,51	
+ Depósito no registrado	\$ -		} √ H
- Cheques girados meses anteriores	\$-46.238,76		
+ Saldo ajustado NC	\$ 3.697,00		
- Saldo ajustado ND	\$-17.315,49		
Saldo final ajustados		\$ -326,74	
Saldo Final estado de cuenta	\$ 65.874,51		
+ Depósitos no efectivizados	\$ -		
- Cheques girados y no cobrados	\$ 66.201,25		
Saldo conciliado		\$ -326,74	

Conciliación bancaria mes de Noviembre

M.A.

	Saldo al final libro bancos	\$ -326,74	
+ Depósito no registrado	\$ 25.894,71		} √ H
- Cheques girados meses anteriores	\$ -3.871,39		
+ Saldo ajustado NC	\$ 19.365,24		
- Saldo ajustado ND	\$ -1.388,56		
Saldo final ajustados		\$39.673,26	
Saldo Final estado de cuenta	\$ 74.779,46		
+ Depósitos no efectivizados	\$ 4.146,95		
- Cheques girados y no cobrados	\$ 39.253,15		
Saldo conciliado		\$39.673,26	

Conciliación bancaria mes de Diciembre

M.A.

	Saldo al final libro bancos	\$-22.587,26	
+ Depósito no registrado	\$ 16.237,69		} √ H
- Cheques girados meses anteriores	\$ -1.937,19		
+ Saldo ajustado NC	\$ 23.768,33		

- Saldo ajustado ND	\$ -1.722,33		
Saldo final ajustados		\$13.759,24	
Saldo Final estado de cuenta	\$ 55.331,20		
+ Depósitos no efectivizados	\$ -		
- Cheques girados y no cobrados	\$ 41.571,96		
Saldo conciliado		\$13.759,24	

Mes	Saldo Conciliado	Recalculo	M.A.	Diferencia
Enero	\$ 32.976,51	\$ 32.976,51	√√	\$ 0,00
Febrero	\$ 48.652,33	\$ 48.652,33	√√	\$ 0,00
Marzo	\$ 37.540,46	\$ 37.540,46	√√	\$ 0,00
Abril	\$ 48.473,81	\$ 48.473,81	√√	\$ 0,00
Mayo	\$ 42.679,63	\$ 42.679,63	√√	\$ 0,00
Junio	\$ 49.869,38	\$ 49.869,38	√√	\$ 0,00
Julio	\$ 30.607,17	\$ 30.607,17	√√	\$ 0,00
Agosto	\$ 53.861,31	\$ 53.861,31	√√	\$ 0,00
Septiembre	\$ 59.530,51	\$ 59.530,51	√√	\$ 0,00
Octubre	\$ -326,74	\$ -326,74	√√	\$ 0,00
Noviembre	\$ 39.673,26	\$ 39.673,26	√√	\$ 0,00
Diciembre	\$ 13.759,24	\$ 13.759,24	√√	\$ 0,00

Marcas de auditoría

√√ Revisado y confirmado.

H Hecho por los auditores.

Conclusión:

Después de haber realizado el recálculo de las conciliaciones bancarias de todos los meses, se observó que las conciliaciones no presentan inconsistencias y los valores representan una imagen fiel de los estados financieros.

Fecha:	10/01/2023
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Creditos cuentan con previa autorización.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Revise que los créditos otorgados a clientes cuenten con la respectiva autorización.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 9

1/1

Con fecha 28 de enero de 2023 por medio de una entrevista al gerente de Fedocom nos mencionó que los créditos que se les otorga a los clientes primero debían tener autorización por parte de gerencia con ayuda del departamento de contabilidad.

Para la aprobación de los créditos este se lo establece de manera verbal, es decir el gerente conjuntamente con el departamento de contabilidad analiza las compras, el monto, la periodicidad y por último analizan que el cliente debe haber sido cliente por un año o haber traído recomendaciones de terceros, una vez analizado estos factores se le otorga el crédito que puede ir desde \$500 hasta \$5000.

Fecha:	10/01/2023
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Comprobar origen de los valores de ventas.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Compruebe si los valores registrados tienen origen en operaciones de ventas.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 10

1/4

Fecha	Factura/Cliente	Descripción	Forma de cobro	M.A.
2/1/2021	FACT 39466 ARGUDO PEDRO	Venta de baterías	Efectivo	√d'
3/1/2021	FACT 39494 ESPINOZA JOSE	Venta de aditivos	Crédito	√d'
12/1/2021	FACT 39503 ANDRADE GLORIA	Venta de lubricantes y aceites	Crédito	√d'
18/1/2021	FACT 39529 ARGUDO PEDRO	Venta de aditivos	Crédito	√d'
23/1/2021	FACTS 39550 Y 39551 VAZQUEZ CESAR	Venta de lubricantes y aceites	Crédito	√d'
27/1/2021	FACT 39560 ZHINDON JOSE	Venta de aditivos	Crédito	√d'
1/2/2021	FACT 39563 CALLE MANUEL	Venta de filtros	Efectivo	√d'
9/2/2021	FACT 39567CAJAS MARCELO	Venta de baterías	Efectivo	√d'
18/2/2021	FACT 39569 IDROVO HERNAN	Venta de repuestos	Efectivo	√d'
19/2/2021	FACT 39574 ESPINOZA JOSE	Venta de lubricantes y aceites	Crédito	√d'
25/2/2021	FACT 39576 CARCHE CARLOS	Venta de aditivos	Efectivo	√d'
26/2/2021	FACT 39574 ESPINOZA JOSE	Venta de baterías	Efectivo	√d'
3/3/2021	FACT 39586 ARGUDO PEDRO	Venta de repuestos	Crédito	√d'
6/3/2021	FACT 39664 PARTACCESORIOS	Venta de aditivos	Crédito	√d'
14/3/2021	FACT 39609 JUELA CESAR	Venta de baterías	Crédito	√d'
19/3/2021	FACT 39990 IDROVO ADRIAN	Venta de baterías	Efectivo	√d'
21/3/2021	FACT 40008 MAYANCELA JUAN	Venta de lubricantes y aceites	Efectivo	√d'
22/3/2021	FACT 40013 CARCHE IVAN	Venta de aditivos	Crédito	√d'
5/4/2021	FACT 39875 ANGUISACA FELIX	Venta de filtros	Crédito	√d'
7/4/2021	FACT 40020 BOJORQUE WILSON	Venta de repuestos	Efectivo	√d'
11/4/2021	FACT 40089 SERVITRAC AYALA	Venta de aditivos	Crédito	√d'

21/4/2021	FACT 40107 MOSQUERA FRANCISCO	Venta de aditivos	Crédito	√d'
28/4/2021	FACT 40123 CAJAS MARCELO	Venta de lubricantes y aceites	Efectivo	√d'
30/4/2021	FACT 40139 MONTERO SEGUNDO	Venta de lubricantes y aceites	Crédito	√d'
1/5/2021	FACT 40240 ORDONEZ JUAN	Venta de filtros	Crédito	√d'
2/5/2021	FACT 40262 MOLINA VICENTE	Venta de baterías	Efectivo	√d'
6/5/2021	FACT 40257 CARCHE IVAN	Venta de filtros	Crédito	√d'
13/5/2021	FACT 40266 LOYA JORGE	Venta de filtros	Crédito	√d'
17/5/2021	FACT 40275 RIOS MIRYAM	Venta de repuestos	Crédito	√d'
24/5/2021	FACT 40277 PELAEZ JORGE	Venta de filtros	Crédito	√d'
4/6/2021	FACT 40280 ALTAMIRANO JOSE	Venta de repuestos	Crédito	√d'
11/6/2021	FACT 40289 CARCHE IVAN	Venta de filtros	Crédito	√d'
14/6/2021	FACT 40290 CARCHE IVAN	Venta de aditivos	Crédito	√d'
22/6/2021	FACT 40311 ARGUDO PEDRO	Venta de lubricantes y aceites	Crédito	√d'
27/6/2021	FACT 40313 MORA MARIA	Venta de filtros	Efectivo	√d'
30/6/2021	FACT 40316 CARRERA JOSE	Venta de baterías	Crédito	√d'
1/7/2021	FACT 40320 CUENTAS EN PARTICIPACION Q EN K MOTORS	Venta de baterías	Crédito	√d'
7/7/2021	FACT 42883 CABRERA JAIME	Venta de aditivos	Crédito	√d'
13/7/2021	FACT 42910 MACHADO FRANCISCO	Venta de baterías	Crédito	√d'
19/7/2021	FACT 42924 DURAN PABLO	Venta de lubricantes y aceites	Crédito	√d'
25/7/2021	FACT 43166 CARCHE IVAN	Venta de repuestos	Crédito	√d'
28/7/2021	FACT 43182 NEIRA DIEGO	Venta de baterías	Crédito	√d'
3/8/2021	FACT 43235 CONSORCIO PARQUE LINEAL SIETE	Venta de repuestos	Crédito	√d'
9/8/2021	FACT 43234 VANEGAS GLADYS	Venta de baterías	Crédito	√d'
17/8/2021	FACT 43241 DURAN JOSE	Venta de filtros	Crédito	√d'
18/8/2021	FACT 43280 MOLINA VICENTE	Venta de lubricantes y aceites	Crédito	√d'

21/8/2021	FACT 43312 PINOS MARCO	Venta de lubricantes y aceites	Efectivo	√d
31/8/2021	FACT 43323 PINOS LEONARDO	Venta de repuestos	Crédito	√d
6/9/2021	FACT 43350 SUCUZHANAY JULIO	Venta de aditivos	Efectivo	√d
11/9/2021	FACTS 43332 Y 43354 BRICENO FREDDY	Venta de repuestos	Crédito	√d
19/9/2021	FACT 43371 SAQUIPAY IVAN	Venta de baterías	Crédito	√d
20/9/2021	FACT 43416 MORA MARIA	Venta de repuestos	Efectivo	√d
27/9/2021	FACTS 43357 Y 43433 SANCHEZ MAURO	Venta de lubricantes y aceites	Crédito	√d
30/9/2021	FACT 43461	Venta de aditivos	Crédito	√d
1/10/2021	FACT 43874 CORDERO BEATRIZ	Venta de baterías	Crédito	√d
9/10/2021	FACT 43934 JARA LILIANA	Venta de aditivos	Crédito	√d
16/10/2021	FACT 43940 ZAMORA JUAN	Venta de lubricantes y aceites	Efectivo	√d
20/10/2021	FACT 43972 CRESPO NESTOR	Venta de repuestos	Crédito	√d
24/10/2021	FACT 44007 QUINTUNA FLAVIO	Venta de aditivos	Efectivo	√d
27/10/2021	FACT 44008 MUNOZ JUAN	Venta de lubricantes y aceites	Crédito	√d
5/11/2021	FACT 44016 CORONEL IVAN	Venta de lubricantes y aceites	Crédito	√d
9/11/2021	FACT 44028 ALVARADO ROBERTO	Venta de aditivos	Crédito	√d
15/11/2021	FACT 44031 SUQUILANDA TEOFILO	Venta de filtros	Crédito	√d
18/11/2021	FACT 44026 POLO JAIME	Venta de baterías	Efectivo	√d
23/11/2021	FACT 44095 MENDOZA MILTON	Venta de baterías	Efectivo	√d
27/11/2021	FACT 44141 PINOS LEONARDO	Venta de baterías	Efectivo	√d
1/12/2021	FACT 44157 MACHADO FRANCISCO	Venta de baterías	Crédito	√d
6/12/2021	FACT 44217 CAGUANA RIGOBERTO	Venta de lubricantes y aceites	Crédito	√d
10/12/2021	FACT 44253 PERALTA JUAN	Venta de repuestos	Crédito	√d
19/12/2021	FACT 44502 OJEDA PEDRO	Venta de lubricantes y aceites	Efectivo	√d

26/12/2021	FACT 44507 GARCIA CRISTIAN	Venta de lubricantes y aceites	Crédito	√d
27/12/2021	FACT 44519 SAENZ MANUEL	Venta de lubricantes y aceites	Crédito	√d

Marcas de auditoría

√d Verificado con documentos de soporte.

Conclusión:

Del total de la muestra seleccionada, se comparó los valores del libro mayor de clientes con su documentación soporte, se pudo observar que de la muestra tomada de créditos que se otorgaron a clientes todos estos tienen relación con ventas realizadas en el año 2021 comprobando que todos los movimientos son parte del giro del negocio.

Fecha:	12/01/2023
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Evalué la política para saldos incobrables.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Identifique la política que la empresa aplica para considerar un saldo como incobrable.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 11

1/1

Con fecha 28 de enero de 2023 se efectuó la entrevista a la Ingeniera Cristina Bermeo, con la finalidad de evaluar la política que la empresa maneja al momento de considerar un saldo como incobrable, por lo cual nos expresó lo siguiente:

- La entidad no posee una política contable por escrito para saldos incobrables.
- La entidad provisiona el 1.5% por cuentas incobrables.
- La entidad considera un saldo incobrable a los clientes a partir de los 2 años de no haber cumplido con las obligaciones.

Fecha:	16/01/2023
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Verifique fechas de vencimiento de los cobros.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Verifique que los cobros se hayan realizado según su fecha de vencimiento.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 12

1/4

Fecha de emisión	Factura/Cliente	Plazo	Fecha límite	Fecha de cobro	Días de mora	M.A.
3/1/2021	FACT 39494 ESPINOZA JOSE	60	4/3/2021	28/3/2021	24	∞
12/1/2021	FACT 39503 ANDRADE GLORIA	30	11/2/2021	5/3/2021	22	∞
18/1/2021	FACT 39529 ARGUDO PEDRO	60	19/3/2021	28/3/2021	9	∞
23/1/2021	FACTS 39550 Y 39551 VAZQUEZ CESAR	60	24/3/2021	31/3/2021	7	∞
27/1/2021	FACT 39560 ZHINDON JOSE	30	26/2/2021	30/3/2021	32	∞
19/2/2021	FACT 39574 ESPINOZA JOSE	90	20/5/2021	31/5/2021	11	∞
3/3/2021	FACT 39586 ARGUDO PEDRO	60	2/5/2021	22/5/2021	20	∞
6/3/2021	FACT 39664 PARTACCESORIOS	90	4/6/2021	6/6/2021	2	∞
14/3/2021	FACT 39609 JUELA CESAR	30	13/4/2021	29/4/2021	16	∞
22/3/2021	FACT 40013 CARCHE IVAN	90	20/6/2021	6/7/2021	16	∞
5/4/2021	FACT 39875 ANGUISACA FELIX	90	4/7/2021	29/7/2021	25	∞
11/4/2021	FACT 40089 SERVITRAC AYALA	120	9/8/2021	18/8/2021	9	∞
21/4/2021	FACT 40107 MOSQUERA FRANCISCO	30	21/5/2021	7/6/2021	17	∞
30/4/2021	FACT 40139 MONTERO SEGUNDO	60	29/6/2021	30/6/2021	1	∞

1/5/2021	FACT 40240 ORDONEZ JUAN	30	31/5/2021	31/5/2021	0	✓
6/5/2021	FACT 40257 CARCHE IVAN	120	3/9/2021	9/9/2021	6	∞
13/5/2021	FACT 40266 LOYA JORGE	60	12/7/2021	12/7/2021	0	✓
17/5/2021	FACT 40275 RIOS MIRYAM	120	14/9/2021	28/9/2021	14	∞
24/5/2021	FACT 40277 PELAEZ JORGE	120	21/9/2021	13/10/2021	22	∞
4/6/2021	FACT 40280 ALTAMIRANO JOSE	120	2/10/2021	4/10/2021	2	∞
11/6/2021	FACT 40289 CARCHE IVAN	90	9/9/2021	15/9/2021	6	∞
14/6/2021	FACT 40290 CARCHE IVAN	90	12/9/2021	18/10/2021	36	∞
22/6/2021	FACT 40311 ARGUDO PEDRO	30	22/7/2021	10/8/2021	19	∞
30/6/2021	FACT 40316 CARRERA JOSE	120	28/10/2021	6/11/2021	9	∞
1/7/2021	FACT 40320 CUENTAS EN PARTICIPACION Q EN K MOTORS	120	29/10/2021	21/11/2021	23	∞
7/7/2021	FACT 42883 CABRERA JAIME	90	5/10/2021	2/11/2021	28	∞
13/7/2021	FACT 42910 MACHADO FRANCISCO	120	10/11/2021	18/12/2021	38	∞
19/7/2021	FACT 42924 DURAN PABLO	90	17/10/2021	20/11/2021	34	∞
25/7/2021	FACT 43166 CARCHE IVAN	90	23/10/2021	24/10/2021	1	∞
28/7/2021	FACT 43182 NEIRA DIEGO	60	26/9/2021	1/10/2021	5	∞
3/8/2021	FACT 43235 CONSORCIO PARQUE LINEAL SIETE	90	1/11/2021	1/11/2021	0	✓
9/8/2021	FACT 43234 VANEGAS GLADYS	90	7/11/2021	7/11/2021	0	✓
17/8/2021	FACT 43241 DURAN JOSE	120	15/12/2021	15/12/2021	0	✓
18/8/2021	FACT 43280 MOLINA VICENTE	30	17/9/2021	7/10/2021	20	∞
31/8/2021	FACT 43323 PINOS LEONARDO	30	30/9/2021	18/10/2021	18	∞
11/9/2021	FACTS 43332 Y 43354 BRICEÑO FREDDY	90	10/12/2021	12/1/2022	33	∞

19/9/2021	FACT 43371 SAQUIPAY IVAN	30	19/10/2021	30/10/2021	11	∞
27/9/2021	FACTS 43357 Y 43433 SANCHEZ MAURO	120	25/1/2022	25/1/2022	0	✓
30/9/2021	FACT 43461	90	29/12/2021	17/1/2022	19	∞
1/10/2021	FACT 43874 CORDERO BEATRIZ	90	30/12/2021	31/12/2021	1	∞
9/10/2021	FACT 43934 JARA LILIANA	30	8/11/2021	17/11/2021	9	∞
20/10/2021	FACT 43972 CRESPO NESTOR	30	19/11/2021	27/11/2021	8	∞
27/10/2021	FACT 44008 MUNOZ JUAN	30	26/11/2021	25/12/2021	29	∞
5/11/2021	FACT 44016 CORONEL IVAN	120	5/3/2022	30/7/2022	147	∞
9/11/2021	FACT 44028 ALVARADO ROBERTO	60	8/1/2022	15/1/2022	7	∞
15/11/2021	FACT 44031 SUQUILANDA TEOFILO	60	14/1/2022	16/1/2022	2	∞
1/12/2021	FACT 44157 MACHADO FRANCISCO	60	30/1/2022	11/2/2022	12	∞
6/12/2021	FACT 44217 CAGUANA RIGOBERTO	90	6/3/2022	15/3/2022	9	∞
10/12/2021	FACT 44253 PERALTA JUAN	120	9/4/2022	6/5/2022	27	∞
26/12/2021	FACT 44507 GARCIA CRISTIAN	30	25/1/2022	23/2/2022	29	∞
27/12/2021	FACT 44519 SAENZ MANUEL	90	27/3/2022	22/4/2022	26	∞

Marcas de auditoría

✓ Comprobado.

∞ Pendiente.

Conclusión:

Del total de la muestra seleccionada de ventas a crédito, se observó que el 88% del total de la muestra no paga su deuda dentro del tiempo establecido debido a esta situación la cuenta de bancos terminó con saldo negativo al 31 de diciembre del 2021.

Fecha:	17/01/2023
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Compruebe fidelidad de los saldos.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Compruebe que los saldos de los mayores sean iguales a los que se encuentran en el Estado de Situación Financiera.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 13

1/1

Cuenta	Debe	Haber	Saldo mayor	Estado de Situación Financiera	Diferencia
Clientes	\$4.500.162,31 Σ	\$4.334.917,73 Σ	\$160.835,11 \checkmark	\$160.649,34 \checkmark	\$ -185,77 e

Marcas de auditoría

Σ Sumatoria comprobada.

\checkmark Comprobado.

e Error.

Conclusión:

Se procedió a comparar el mayor del saldo clientes con el valor del estado de situación financiera, por el cual existe un descuadre de \$185.77 en el mayor.

Fecha:	20/01/2023
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Analice la antigüedad de cartera.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Analice la antigüedad de la cartera.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 14

1/3

Nº Factura	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Días vencidos	Días en mora	Saldo vencido	M.A.
528	2/1/2021	3/3/2021	60	303	\$ 55,92	⊙
538	3/1/2021	4/3/2021	60	302	\$ 123,02	⊙
573	12/1/2021	12/4/2021	90	263	\$ 4,16	⊙
679	18/1/2021	18/4/2021	90	257	\$ 50,80	⊙
678	23/1/2021	24/3/2021	60	282	\$ 15,25	⊙
698	27/1/2021	28/3/2021	60	278	\$ 10,92	⊙
1329	1/2/2021	2/5/2021	90	243	\$ 252,71	⊙
1491	9/2/2021	11/3/2021	30	295	\$ 5,60	⊙
1698	18/2/2021	19/5/2021	90	226	\$ 50,00	⊙
39466	19/2/2021	21/3/2021	30	285	\$ 2,13	⊙
40290	25/2/2021	27/3/2021	30	279	\$ 46,85	⊙
40320	26/2/2021	28/3/2021	30	278	\$ 108,49	⊙
40338	3/3/2021	1/6/2021	90	213	\$ 10,42	⊙
40462	6/3/2021	5/4/2021	30	270	\$ 24,65	⊙
40469	14/3/2021	13/5/2021	60	232	\$ 37,82	⊙
40532	19/3/2021	17/6/2021	90	197	\$ 6,62	⊙
40538	21/3/2021	19/6/2021	90	195	\$ 21,37	⊙
40538	22/3/2021	21/5/2021	60	224	\$ 36,67	⊙
40546	5/4/2021	5/5/2021	30	240	\$ 13,14	⊙
40575	7/4/2021	6/6/2021	60	208	\$ 55,60	⊙
40631	11/4/2021	10/6/2021	60	204	\$ 13,65	⊙
40679	21/4/2021	20/7/2021	90	164	\$ 42,97	⊙
40708	28/4/2021	27/7/2021	90	157	\$ 39,79	⊙
40741	30/4/2021	30/5/2021	30	215	\$ 103,76	⊙
40759	1/5/2021	30/6/2021	60	184	\$ 232,64	⊙

√d'

40769	2/5/2021	1/6/2021	30	213	\$	156,34	⊙
40775	6/5/2021	5/6/2021	30	209	\$	106,37	⊙
40814	13/5/2021	12/6/2021	30	202	\$	26,17	⊙
40825	17/5/2021	16/6/2021	30	198	\$	37,50	⊙
40862	24/5/2021	23/6/2021	30	191	\$	89,05	⊙
40931	4/6/2021	2/9/2021	90	120	\$	129,36	⊙
40893	11/6/2021	11/7/2021	30	173	\$	56,27	⊙
40985	14/6/2021	12/9/2021	90	110	\$	40,00	⊙
41006	22/6/2021	22/7/2021	30	162	\$	13,56	⊙
41007	27/6/2021	25/9/2021	90	97	\$	148,96	⊙
41053	30/6/2021	30/7/2021	30	154	\$	4,52	⊙
41069	1/7/2021	30/8/2021	60	123	\$	155,49	⊙
40974	7/7/2021	5/9/2021	60	117	\$	29,78	⊙
41215	13/7/2021	12/8/2021	30	141	\$	116,45	⊙
41390	19/7/2021	18/8/2021	30	135	\$	295,59	⊙
41470	25/7/2021	23/10/2021	90	69	\$	73,26	⊙
41472	28/7/2021	27/8/2021	30	126	\$	16,35	⊙
41538	3/8/2021	1/11/2021	90	60	\$	173,03	⊙
41603	9/8/2021	8/9/2021	30	114	\$	75,62	⊙
42237	17/8/2021	16/9/2021	30	106	\$	12,59	⊙
41650	18/8/2021	17/9/2021	30	105	\$	210,66	⊙
42239	21/8/2021	19/11/2021	90	42	\$	57,87	⊙
42300	31/8/2021	30/9/2021	30	92	\$	34,54	⊙
42341	6/9/2021	5/11/2021	60	56	\$	11,74	⊙
42399	11/9/2021	10/12/2021	90	21	\$	102,41	⊙
42437	19/9/2021	19/10/2021	30	73	\$	71,49	⊙
42450	20/9/2021	19/12/2021	90	12	\$	120,51	⊙
42558	27/9/2021	27/10/2021	30	65	\$	14,06	⊙
42790	30/9/2021	30/10/2021	30	62	\$	26,73	⊙
42791	1/10/2021	30/11/2021	60	31	\$	1,04	⊙
44823	9/10/2021	8/12/2021	60	23	\$	14,49	⊙
44876	16/10/2021	15/12/2021	60	16	\$	61,97	⊙
Total de cartera vencida						\$ 3.848,72	Σ

v/d

Antigüedad de cartera	
Cuenta de clientes	\$ 160.649,34√√
Valor de la cartera vencida al 31/12/2021	\$ 3.848,72Σ
Valor de provisión de incobrables	\$ 1606,4934√√
Monto no cubierto	\$ 2.242,23Я
Morosidad %	2% H

Marcas de auditoría

© Confirmado.

√d Verificado con documentos de soporte.

√√ Verificado y confirmado.

Σ Sumatoria comprobada.

Я Revisado.

H Hecho por el auditor.

Conclusión:

Se analizó el reporte de cartera vencida con fecha de corte al 31 de diciembre de 2021, en el cual se encuentra clientes con morosidad desde 16 hasta 303 días, en cuanto a porcentaje de morosidad se obtuvo un 2%, lo cual significa que la empresa cuenta con un alto nivel de cobro y baja morosidad.

Fecha:	24/01/2023
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Hoja resumen de clientes en mora.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Realice una hoja resumen con los saldos de clientes en mora.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 15

1/3

N° Factura	Nombre	Días en mora	Saldo vencido	M.A.
40538	ACHADO FRANC	224	\$36,67	Я
40814	ALLE MANUEL	202	\$26,17	Я
40862	ALTAMIRANO J	191	\$89,05	Я
41472	ALVAREZ HECTO	126	\$16,35	Я
40893	ARCENALES C	173	\$56,27	Я
40974	ARGUDO PEDRO	117	\$29,78	Я
40985	ARIAS OMAR	110	\$40,00	Я
41069	AVILA EDGAR	123	\$155,49	Я
40769	BRIONES FRAN	213	\$156,34	Я
41215	BUSCAN CESAR	141	\$116,45	Я
41390	CACERES XAVI	135	\$295,59	Я
40538	CAJAS MARCEL	195	\$21,37	Я
42790	CAMPOSANO PA	62	\$26,73	Я
42437	CARCHE IVAN	73	\$71,49	Я
42399	CARRERA JOSE	21	\$102,41	Я
42300	CEVALLOS EDI	92	\$34,54	Я
42237	CORAISACA CAR	106	\$12,59	Я
42450	CORONEL IVAN	12	\$120,51	Я
44823	CRESPO MANUE	23	\$14,49	Я
41538	DOMINGUEZ FR	60	\$173,03	Я
41603	DURAN PABLO	114	\$75,62	Я
44876	ESPINOZA JOS	16	\$ 61,97	Я
41650	GALLEGOS LUI	105	\$210,66	Я
42791	GUTIERREZ FA	31	\$1,04	Я
698	IDROVO ADRIA	278	\$10,92	Я
1329	INIGUEZ ZILPA	243	\$252,71	Я

528	JUELA CESAR	303	\$55,92	Я
678	LOYA JORGE	282	\$15,25	Я
40320	MAYANCELA JU	278	\$108,49	Я
40469	MAZA JORGE	232	\$37,82	Я
40532	MERCHAN DIEG	197	\$6,62	Я
1698	MOLINA VICEN	226	\$50,00	Я
679	MONTERO SEGU	257	\$50,80	Я
538	MORA MARIA	302	\$123,02	Я
40338	NARVAEZ JORG	213	\$10,42	Я
40546	ORDÓÑEZ JUAN	240	\$13,14	Я
40631	PARRA MARIA	204	\$13,65	Я
39466	PELAEZ JORGE	285	\$2,13	Я
40679	PELAEZ JORGE	164	\$42,97	Я
40708	PESANTES OSW	157	\$39,79	Я
40741	PESANTEZ JON	215	\$103,76	Я
40759	PESANTEZ MAR	184	\$232,64	Я
40931	PINOS LEONAR	120	\$129,36	Я
41053	PINOS LEONAR	154	\$4,52	Я
40575	QUINDE MANUE	208	\$55,60	Я
41006	QUINTUNA MAN	162	\$13,56	Я
40825	RAMON NANCY	198	\$ 37,50	Я
41470	RIOS MIRYAM	69	\$ 73,26	Я
42558	ROBLES DIEGO	65	\$14,06	Я
40775	ROMERO OMAR	209	\$106,37	Я
1491	SACAQUIRIN D	295	\$5,60	Я
40290	SALAZAR BRAU	279	\$46,85	Я
573	SANCHEZ MANU	263	\$4,16	Я
40462	SANCHEZ MAUR	270	\$24,65	Я
41007	SANCHEZ PEDR	97	\$148,96	Я
42239	TIGRE JOSÉ	42	\$57,87	Я
42341	TORRES GIORD	56	\$11,74	Я
Total de cartera vencida			\$ 3.848,72	Я

Marcas de auditoría

Revisado.

Conclusión:

Se procedió a revisar los clientes que se encontraban en mora para verificar que no exista deudores con más de 2 años con el objetivo de dar de baja a estas deudas conforme a la política verbal que se maneja la empresa.

Fecha:	26/01/2023
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Provisión cuentas por cobrar.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Realice los cálculos de la provisión para cuentas por cobrar.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 16

1/2

Saldo libro mayor clientes 2021 y provisión acumulada					
Cuenta	Debe	Haber	Saldo mayor	Provisión Acumulada(2020)	M.A
Cientes	\$ 4.500.162,31	\$ 4.334.917,73	\$ 165.244,58	\$ - 4.342,47	TM
Provisión acumulada		\$ 4342,47	\$ - 4342,47		

Cálculo de provisión de cuentas incobrables 2021				
Cuenta	Debe	Haber	Saldo mayor	M.A
Cientes	\$ 4.500.162,31	\$ 4.334.917,73	\$ 165.244,58	H
Provisión Incobrables 2021			\$ 1652,45	

Asiento contable ajuste de provisión de cuentas incobrables					
Cod. Cuenta	Cuenta	Fecha	Debe	Haber	M.A
5106011	Cuentas incobrables	31/12/2021	\$ 1652,45		H
1120114	Provisión Incobrables	31/12/2021		\$ 1652,45	

Marcas de auditoría

TM Valores tomados de la información financiera.

H Realizado por el auditor.

Conclusión:

Con respecto al cálculo de la provisión por cuentas por cobrar la entidad en el año 2021 no la realizó dicho cálculo por lo cual no hubo afectación en el estado de resultados y situación

financiera por \$1652.45, la empresa se maneja el 1% como se encuentra establecido en la ley.

Fecha:	02/02/2023
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Informe de inventarios.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Constate que se haya realizado un informe de conteo físico de inventarios.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 17

1/1

Se solicitó al encargado de bodega que nos facilitara con un informe el cual contenga un conteo físico de los inventarios de la empresa, el mismo no fue entregado debido a que no manejan informes para los conteos físicos. El bodeguero nos supo mencionar que el gerente y el jefe de bodega realizan constataciones físicas de los inventarios cada trimestre y ante cualquier faltante o sobrante es dado de baja o ingresado a la cuenta de existencias por lo cual los valores de los estados financieros no se ven afectados al igual que el total de los productos en stock.

Fecha:	03/02/2023
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Documentación de salida de la mercadería.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Compruebe la existencia de documentación de salida de la mercadería.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 18

1/6

Fecha	Item	Bodega	Valor de kardex	Valor de venta	M.A
2/1/2021	HYU. ACCENT II '02-'06 ATOS '98-'02 PRIME '99 GETZ '02 IZQ. ALUMINIO 040818	B001	\$9,25	\$13,10	√d'
3/1/2021	HYU. ACCENT II '02-'06 ATOS '98-'02 PRIME '99 GETZ '02 DER. ALUMINIO 040819	B001	\$9,25	\$ 13,10	√d'
12/1/2021	CHE. LUV D-MAX 4x2 GASOLINA 040904	B001	\$11,66	\$16,50	√d'
18/1/2021	CHE. GRAND VITARA 3P '98-'05 DERECHO 040920	B001	\$ 8,11	\$11,48	√d'
23/1/2021	HYU. H1 VAN '97 IZQUIERDO ALUMINIO 040987	B001	\$ 13,83	\$ 19,58	√d'
27/1/2021	HYU. H1 VAN '97 DERECHO ALUMINIO 040988	B001	\$13,83	\$19,58	√d'
1/2/2021	TOY. PRIUS RAV 4 2014 DAI. SIRION 0415237010 04152B1010	B001	\$ 4,32	\$ 6,12	√d'
9/2/2021	TOY. PRIUS RAV 4 2014 DAI. SIRION 04152B1010 0415237010	B001	\$ 2,78	\$ 3,94	√d'
18/2/2021	HYU. TUCSON 2.0 087902E200	B001	\$ 13,00	\$ 8,41	√d'
19/2/2021	JUEGO DE LIMAS 8 PZS. (5 LIMAS 203mm 3 DIAMANTADAS DE JOYERO)	B001	\$ 43,30	\$ 61,31	√d'
25/2/2021	LLAVE BOCA CORONA 13 mm CON RATCHET	B001	\$ 6,06	\$ 8,57	√d'

26/2/2021	CUCHILLA SEGURIDAD HOJA AUTORETRACTIL TRAB. PESADO	B001	\$ 7,70	\$ 10,90	√d'
3/3/2021	CUCHILLA TRABAJO PESADO HOJA FIJA	B001	\$ 6,33	\$ 8,96	√d'
6/3/2021	KIA RIO STYLUS 2006 10232 SP1164 D10232 BPD889A (D1515- 8724)	B001	\$ 59,00	\$ 83,54	√d'
14/3/2021	CHE. D-MAX 2.4 GASOLINA 1040 XG3387A PH2862 PLB3387A MO2862	B001	\$ 37,68	\$ 53,35	√d'
19/3/2021	GRASA L-427 SUPER BLUE NLGI GC-LB COMPLEJO DE LITIO Cartucho	B001	\$ 3,09	\$ 4,37	√d'
21/3/2021	GRASA MEGAPLEX XD3 MOLY Cartucho	B001	\$ 10,20	\$ 13,45	√d'
22/3/2021	GENERAL MOTORS ('59-'67) 1049	B001	\$ 22,11	\$ 31,31	√d'
5/4/2021	JUNTA UNIVERSAL MANDO 1/2	B001	\$ 3,22	\$ 4,56	√d'
7/4/2021	CUCHILLA RETRACTIL RECTA CAMBIO RAPIDO	B001	\$ 105,39	\$ 149,22	√d'
11/4/2021	ELIMINADOR DE OLORES SISTEMA AIRE ACONDICIONADO 5 OZ.	B001	\$ 8,00	\$ 11,33	√d'
21/4/2021	TOY. STOUT 2.0 1979-1986 1-1/16 10511160 (11802) (SMT1160)	B001	\$ 80,60	\$ 114,12	√d'
28/4/2021	TOY. STOUT 2.2 1986 1-1/16 10511280 (11803) (SMT1280)	B001	\$ 79,87	\$ 113,09	√d'
30/4/2021	TOY. HILUX VIGO 2.5 2KD 2006 13/16 10513058 (35598) (SMT3058)	B001	\$ 113,04	\$ 160,05	√d'
1/5/2021	TOY. HILUX VIGO 2.7 2TR 2006 13/16 10513059 (35599) (SMT3059)	B001	\$ 94,84	\$ 134,28	√d'
2/5/2021	MAZ BT50 2.2 2.5 2.6 S/ABS 2008 1 10523001 (35597) (SMZ3001)	B001	\$ 85,11	\$ 120,51	√d'
6/5/2021	MAZ B2200 B2600 2003 1 10523002 (35596) (SMZ3002)	B001	\$ 84,27	\$ 119,32	√d'

13/5/2021	CHE. GRAND VITARA 1998 1 10570366 (35594) (SMS366)	B001	\$ 99,72	\$141,19	√d'
17/5/2021	CHE. GRAND VITARA SZ 2008 15/16 10570380 (35595) (SMS380)	B001	\$ 67,81	\$ 96,01	√d'
24/5/2021	CHE. D-MAX 2.4 2006 1 10583017 (35591) (SMG3017)	B001	\$ 64,27	\$ 91,00	√d'
4/6/2021	GRASA HI-TEMP SYNTHETIC (AZUL) Libra	B001	\$ 2,71	\$ 3,84	√d'
11/6/2021	GRASA HI-TEMP SYNTHETIC (AZUL) 4 Lbs.	B001	\$10,20	\$14,44	√d'
14/6/2021	GRASA HI-TEMP SYNTHETIC (AZUL) Libra	B001	\$ 2,71	\$ 3,84	√d'
22/6/2021	GRASA HI-TEMP SYNTHETIC (AZUL) Libra	B001	\$ 2,71	\$3,84	√d'
27/6/2021	GRASA HI-TEMP SYNTHETIC (AZUL) 4 Lbs.	B001	\$10,20	\$4,44	√d'
30/6/2021	CHE. LUV 1.6 2.0 2.2 2.8 '81-'87 TROOPER '83-'91 040490	B001	\$ 7,74	\$10,96	√d'
1/7/2021	GRASA HI-TEMP SYNTHETIC (AZUL) Libra	B001	\$ 2,71	\$ 3,84	√d'
7/7/2021	VW AMAROK 2.0 TDI 2011 CRAFTER TRANSPORTER T4 T5 03L115466 OF3L62 PCBS388D E115H01D208 ML50629 PEL677 AOE10759	B001	\$ 4,01	\$ 5,67	√d'
13/7/2021	MAHINDRA PICK UP 0313AC2261N BAU2452C	B001	\$ 9,45	\$ 13,38	√d'
19/7/2021	GRASA HI-TEMP SYNTHETIC (AZUL) Libra	B001	\$ 2,71	\$ 3,84	√d'
25/7/2021	GRASA HI-TEMP SYNTHETIC (AZUL) 4 Lbs.	B001	\$ 10,20	\$14,44	√d'
28/7/2021	GRASA L-427 SUPER BLUE NLGI GC-LB COMPLEJO DE LITIO Cartucho	B001	\$ 3,09	\$ 4,37	√d'

3/8/2021	MAHINDRA PICK UP 0313AC2261N BAU2452C	B001	\$ 9,45	\$13,38	√d
9/8/2021	GRASA HI-TEMP SYNTHETIC (AZUL) Libra	B001	\$ 2,71	\$ 3,84	√d
17/8/2021	ELIMINADOR DE OLORES SISTEMA AIRE ACONDICIONADO 5 OZ.	B001	\$ 8,00	\$1,33	√d
18/8/2021	MAHINDRA PICK UP 0313AC2261N BAU2452C	B001	\$ 9,45	\$ 13,38	√d
21/8/2021	GRASA HI-TEMP SYNTHETIC (AZUL) Libra	B001	\$ 2,71	\$ 3,84	√d
31/8/2021	GRASA HI-TEMP SYNTHETIC (AZUL) Libra	B001	\$ 2,71	\$3,84	√d
6/9/2021	GRASA HI-TEMP SYNTHETIC (AZUL) Libra	B001	\$ 2,71	\$ 3,84	√d
11/9/2021	GRASA HI-TEMP SYNTHETIC (AZUL) 4 lb.	B001	\$ 10,20	\$14,44	√d
19/9/2021	VW AMAROK 2.0 TDI 2011 CRAFTER TRANSPORTER T4 T5 03L115466 OF3L62 PCBS388D E115H01D208 ML50629 PEL677 AOE10759	B001	\$ 4,01	\$5,67	√d
20/9/2021	GRASA HI-TEMP SYNTHETIC (AZUL) Libra	B001	\$ 2,71	\$3,84	√d
27/9/2021	GRASA HI-TEMP SYNTHETIC (AZUL) 4 Lbs.	B001	\$ 10,20	\$14,44	√d
30/9/2021	LIMPIADOR DE FRENOS Y PIEZAS DE MONTAJE 500 ml	B001	\$ 2,11	\$2,99	√d
1/10/2021	LIMPIADOR DE FRENOS Y PIEZAS DE MONTAJE 500 ml	B001	\$ 2,11	\$ 2,99	√d
9/10/2021	LIMPIADOR DE FRENOS Y PIEZAS DE MONTAJE 500 ml	B001	\$ 2,11	\$ 2,99	√d
16/10/2021	GRASA HI-TEMP SYNTHETIC (AZUL) Libra	B001	\$ 2,71	\$ 3,84	√d

20/10/2021	GRASA HI-TEMP SYNTHETIC (AZUL) Libra	B001	\$ 2,71	\$ 3,84	√d
24/10/2021	GRASA HI-TEMP SYNTHETIC (AZUL) 4 Lbs.	B001	\$ 10,20	\$14,44	√d
27/10/2021	GRASA HI-TEMP SYNTHETIC (AZUL) Libra	B001	\$ 2,71	\$ 3,84	√d
5/11/2021	CHE. CORSA WIND 1.3 1.4 '82-'93 EVOLUTION DAE. CIELO '95 OPEL PONTIAC 040300	B001	\$ 5,86	\$8,29	√d
9/11/2021	CHE. FORSA II '89-'01 040387	B001	\$ 5,97	\$ 8,45	√d
15/11/2021	CHE. LUV D-MAX 4x2 GASOLINA 040904	B001	\$ 11,66	\$ 16,50	√d
18/11/2021	LIMPIADOR DE FRENOS Y PIEZAS DE MONTAJE 500 ml	B001	\$ 2,11	\$ 2,99	√d
23/11/2021	LIMPIADOR DE FRENOS Y PIEZAS DE MONTAJE 500 ml	B001	\$ 2,11	\$ 2,99	√d
27/11/2021	LIMPIADOR DE FRENOS Y PIEZAS DE MONTAJE 500 ml	B001	\$ 2,11	\$ 2,99	√d
1/12/2021	GRASA HI-TEMP SYNTHETIC (AZUL) Libra	B001	\$ 2,71	\$ 3,84	√d
6/12/2021	CHE. CORSA WIND 1.3 1.4 '82-'93 EVOLUTION DAE. CIELO '95 OPEL PONTIAC 040300	B001	\$ 5,98	\$ 8,46	√d
10/12/2021	CHE. CORSA WIND 1.3 1.4 '82-'93 EVOLUTION DAE. CIELO '95 OPEL PONTIAC 040300	B001	\$ 5,98	\$ 8,46	√d
19/12/2021	LLAVE BOCA CORONA 13 mm CON RATCHET	B001	\$ 6,06	\$ 8,57	√d
26/12/2021	CHE. FORSA II '89-'01 040387	B001	\$ 6,09	\$ 8,62	√d
27/12/2021	CHE. LUV D-MAX 4x2 GASOLINA 040904	B001	\$ 11,89	\$ 16,83	√d

Marcas de auditoría

√d Verificado con documentos de soporte.

Conclusión:

Del total de la muestra seleccionada se obtuvo que cada ítem que se vende se encuentra respaldado con un asiento de venta en el libro diario y con su documentación pertinente que demuestra el despacho y salida de la mercadería.

Fecha:	06/02/2023
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Registro de valores de la cuenta inventario.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Compruebe que el valor registrado en el estado de situación financiera coincida con el valor del mayor.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 19

1/1

Cuenta	Saldo Mayor	Estado de Situación Financiera	Diferencia	M.A.
Existencias	\$ 231.705,18	\$ 229.250,09	\$ 2.455,09 Σ	\checkmark d

Marcas de auditoría

\checkmark d Verificado con documentos de soporte.

Σ Sumatoria comprobada.

Conclusión:

Una vez que se revisó y se comparó con la documentación pertinente los saldos del libro mayor con el saldo de los estados financieros existe una diferencia de \$2455,09, concluyendo que la información registrada en los estados financieros no expresa razonabilidad en sus cifras.

Fecha:	07/02/2023
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Examine el método de valoración de los inventarios.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Examine el método de valoración de los inventarios.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 20

1/4

Ítem	MAHINDRA PICK UP 0313AC2261NBAU2452C			Cod	0313AC2261N	
	Transacción	Ingreso	Egresos		Saldo	Costo unitario
CP1951	2,00		2,00	\$ 9,45	\$ 18,90	√√
FC39786		1	1,00	\$ 9,45	\$ 9,45	√√
CP1983	2,00		3,00	\$ 9,45	\$ 28,35	√√
FC41718		1	2,00	\$ 9,45	\$ 18,90	√√
FC41782		1	1,00	\$ 9,45	\$ 9,45	√√
FC41914		1	0,00	\$ 9,45	\$ -	√√
CP2226	5,00		5,00	\$ 9,45	\$ 47,25	√√
FC42703		2	3,00	\$ 9,45	\$ 28,35	√√
FC42891		1	2,00	\$ 9,45	\$ 18,90	√√
FC43797		1	1,00	\$ 9,45	\$ 9,45	√√
FC44408		1	0,00	\$ 9,45	\$ -	√√
CP2526	4,00		4,00	\$ 9,45	\$ 37,80	√√
FC45112		1	3,00	\$ 9,45	\$ 28,35	√√
FE406		1	2,00	\$ 9,45	\$ 18,90	√√
FE729		1	1,00	\$ 9,45	\$ 9,45	√√
FE1487		1	0,00	\$ 9,45	\$ -	√√

Ítem	LIMPIADOR DE FRENOS Y PIEZAS DE MONTAJE 500 ml			Cod	890108	
	Transacción	Ingreso	Egresos		Saldo	Costo unitario

CP1995	600,00		600,00	\$	2,11	\$1.266,00	√√
FC40135		120	480,00	\$	2,11	\$1.012,80	√√
FC40135		10	470,00	\$	2,11	\$ 991,70	√√
FC40206		12	458,00	\$	2,11	\$ 966,38	√√
FC40206		1	457,00	\$	2,11	\$ 964,27	√√
FC40210		4	453,00	\$	2,11	\$ 955,83	√√
FC40454		12	441,00	\$	2,11	\$ 930,51	√√
FC40454		1	440,00	\$	2,11	\$ 928,40	√√
FC40872		2	438,00	\$	2,11	\$ 924,18	√√
FC41045		12	426,00	\$	2,11	\$ 898,86	√√
FC41045		1	425,00	\$	2,11	\$ 896,75	√√
FC41130		60	365,00	\$	2,11	\$ 770,15	√√
FC41130		5	360,00	\$	2,11	\$ 759,60	√√
FC41153		4	356,00	\$	2,11	\$ 751,16	√√
FC41260		240	116,00	\$	2,11	\$ 244,76	√√
FC41591		100	16,00	\$	2,11	\$ 33,76	√√
FC41773		12	4,00	\$	2,11	\$ 8,44	√√
FC41829		2	2,00	\$	2,11	\$ 4,22	√√
FC41830		1	1,00	\$	2,11	\$ 2,11	√√
FC42479		1	0,00	\$	2,11	\$ -	√√

Ítem	LLAVE PARA FILTROS 3 MORDAZAS 63.5 a 95 mm			Cod	107314	
Transacción	Ingreso	Egresos	Saldo	Costo unitario	Costo total	M.A
	4,00	2	2,00	\$ 5,61	\$ 11,22	√√
FC		1	1,00	\$ 5,61	\$ 5,61	√√
FCV	1,00		2,00	\$ 5,61	\$ 11,22	√√
FC		1	1,00	\$ 5,61	\$ 5,61	√√
FC		1	0,00	\$ 5,61	\$ -	√√
CP	6,00		6,00	\$ 6,20	\$ 37,20	√√
FC		1	5,00	\$ 6,20	\$ 31,00	√√
FC		1	4,00	\$ 6,20	\$ 24,80	√√
FC		1	3,00	\$ 6,20	\$ 18,60	√√

FC		1	2,00	\$ 6,20	\$ 12,40	√√
FC		1	1,00	\$ 6,20	\$ 6,20	√√
FCV	1,00		2,00	\$ 6,20	\$ 12,40	√√

Ítem	MAZ FORD B2000 85 B2200 90 B2.6 85 BT50 07 5/8 (PRIC.) 11020351 (11756) (SMZ351)			Cod	11020351	
Transacción	Ingreso	Egresos	Saldo	Costo unitario	Costo total	M.A
CP	6,00		6,00	\$ 31,20	\$ 187,18	√√
FC		6	0,00	\$ 31,20	\$ -	√√
CP	4,00		4,00	\$ 31,09	\$ 124,37	√√
FC		4	0,00	\$ 1,09	\$ -	√√
CP	5,00		5,00	\$ 31,03	\$ 155,15	√√
FE		4	1,00	\$ 31,03	\$ 31,03	√√

Ítem	GREAT WALL HAVAL H5 1109101K80			Cod	1109101K80	
Transacción	Ingreso	Egresos	Saldo	Costo unitario	Costo total	M.A
	2,00	1	1,00	\$ 4,50	\$ 4,50	√√
FE979		1	0,00	\$ 4,50	\$ -	√√
CP2849	2,00		2,00	\$ 4,25	\$ 8,50	√√
FE1092		2	0,00	\$ 4,25	\$ -	√√
CP2857	1,00		1,00	\$ 4,25	\$ 4,25	√√
CP2878	1,00		2,00	\$ 4,25	\$ 8,50	√√
NCE109	2,00		4,00	\$ 4,25	\$ 17,00	√√

Marcas de auditoría

√√ Verificado y comprobado.

Conclusión:

La empresa Fedocom maneja el sistema de valoración FIFO primeros en entrar, primeros en salir, del total de muestra seleccionadas se cumple con la aplicación del sistema de valoración.

Fecha:	09/02/2023
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Deterioro de inventarios.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Corrobore la existencia de registros contables en relación al de deterioro de inventarios.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 21

1/1

Con respecto a la contabilización del deterioro de las existencias, la empresa Fedocom. Cía. Ltda. registra un deterioro por \$1183.20 en el 2021.

Fecha	Cod	Cuenta	Debe	Haber	M.A.
31/12/2021	5390299	Gasto por deterioro de inventarios.	\$1,183.20		TM ©
	1130201	Deterioro de inventarios.		\$1,183.20	TM ©

Marcas de auditoría

TM Valores tomados de la información financiera.

© Confirmado.

Conclusión:

La entidad registra de manera adecuada el deterioro de sus inventarios conforme a lo establecido en las normas de contabilidad.

Fecha:	13/02/2023
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Costos de adquisición.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Verifique que los costos de adquisición sean directamente atribuibles a existencias.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 22

1/5

Ítem	Costo Histórico	Valor neto realizable	Valor de registro	M.A.
HYU. ACCENT II '02-'06 ATOS '98-'02 PRIME '99 GETZ '02 IZQ. ALUMINIO 040818	\$ 9,25	\$ 11,47	\$ 9,25	Я
HYU. ACCENT II '02-'06 ATOS '98-'02 PRIME '99 GETZ '02 DER. ALUMINIO 040819	\$ 9,25	\$ 11,47	\$ 9,25	Я
CHE. LUV D-MAX 4x2 GASOLINA 040904	\$ 11,66	\$ 14,45	\$ 11,66	Я
CHE. GRAND VITARA 3P '98-'05 DERECHO 040920	\$ 8,11	\$ 10,05	\$ 8,11	Я
HYU. H1 VAN '97 IZQUIERDO ALUMINIO 040987	\$ 13,83	\$ 17,15	\$ 13,83	Я
HYU. H1 VAN '97 DERECHO ALUMINIO 040988	\$ 13,83	\$ 17,15	\$ 13,83	Я
TOY. PRIUS RAV 4 2014 DAI. SIRION 0415237010 04152B1010	\$ 4,32	\$ 5,36	\$ 4,32	Я
TOY. PRIUS RAV 4 2014 DAI. SIRION 04152B1010 0415237010	\$ 2,78	\$ 3,45	\$ 2,78	Я
HYU. TUCSON 2.0 087902E200	\$ 13,00	\$ 16,12	\$ 13,00	Я
JUEGO DE LIMAS 8 PZS. (5 LIMAS 203mm 3 DIAMANTADAS DE JOYERO)	\$ 43,30	\$ 53,68	\$ 43,30	Я
LLAVE BOCA CORONA 13 mm CON RATCHET	\$ 6,06	\$ 7,51	\$ 6,06	Я
CUCHILLA SEGURIDAD HOJA AUTORETRACTIL TRAB. PESADO	\$ 7,70	\$ 9,55	\$ 7,70	Я
CUCHILLA TRABAJO PESADO HOJA FIJA	\$ 6,33	\$ 7,85	\$ 6,33	Я

✓

KIA RIO STYLUS 2006 10232 SP1164 D10232 BPD889A (D1515-8724)	\$ 59,00	\$ 73,14	\$ 59,00	Я
CHE. D-MAX 2.4 GASOLINA 1040 XG3387A PH2862 PLB3387A MO2862	\$ 37,68	\$ 46,71	\$ 37,68	Я
GRASA L-427 SUPER BLUE NLGI GC-LB COMPLEJO DE LITIO Cartucho	\$ 3,09	\$ 3,83	\$ 3,09	Я
GRASA MEGAPLEX XD3 MOLY Cartucho	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	Я
GENERAL MOTORS ('59-'67) 1049	\$ 22,11	\$ 27,41	\$ 22,11	Я
JUNTA UNIVERSAL MANDO 1/2	\$ 3,22	\$ 3,99	\$ 3,22	Я
CUCHILLA RETRACTIL RECTA CAMBIO RAPIDO	\$ 105,39	\$ 130,65	\$ 105,39	Я
ELIMINADOR DE OLORES SISTEMA AIRE ACONDICIONADO 5 OZ.	\$ 8,00	\$ 9,92	\$ 8,00	Я
TOY. STOUT 2.0 1979-1986 1-1/16 10511160 (11802) (SMT1160)	\$ 80,60	\$ 99,92	\$ 80,60	Я
TOY. STOUT 2.2 1986 1-1/16 10511280 (11803) (SMT1280)	\$ 79,87	\$ 99,01	\$ 79,87	Я
TOY. HILUX VIGO 2.5 2KD 2006 13/16 10513058 (35598) (SMT3058)	\$ 113,04	\$ 140,14	\$ 113,04	Я
TOY. HILUX VIGO 2.7 2TR 2006 13/16 10513059 (35599) (SMT3059)	\$ 94,84	\$ 117,57	\$ 94,84	Я
MAZ BT50 2.2 2.5 2.6 S/ABS 2008 1 10523001 (35597) (SMZ3001)	\$ 85,11	\$ 105,51	\$ 85,11	Я
MAZ B2200 B2600 2003 1 10523002 (35596) (SMZ3002)	\$ 84,27	\$ 104,47	\$ 84,27	Я
CHE. GRAND VITARA 1998 1 10570366 (35594) (SMS366)	\$ 99,72	\$ 123,62	\$ 99,72	Я
CHE. GRAND VITARA SZ 2008 15/16 10570380 (35595) (SMS380)	\$ 67,81	\$ 84,06	\$ 67,81	Я
CHE. D-MAX 2.4 2006 1 10583017 (35591) (SMG3017)	\$ 64,27	\$ 79,68	\$ 64,27	Я
GRASA HI-TEMP SYNTHETIC (AZUL) Libra	\$ 2,71	\$ 3,36	\$ 2,71	Я
GRASA HI-TEMP SYNTHETIC (AZUL) 4 Lbs.	\$ 10,20	\$ 12,64	\$ 10,20	Я
GRASA HI-TEMP SYNTHETIC (AZUL) Libra	\$ 2,71	\$ 3,36	\$ 2,71	Я

✓✓

GRASA HI-TEMP SYNTHETIC (AZUL) Libra	\$ 2,71	\$ 3,36	\$ 2,71	Я
GRASA HI-TEMP SYNTHETIC (AZUL) 4 Lbs.	\$ 10,20	\$ 12,64	\$ 10,20	Я
CHE. LUV 1.6 2.0 2.2 2.8 '81-'87 TROOPER '83-'91 040490	\$ 7,74	\$ 9,60	\$ 7,74	Я
GRASA HI-TEMP SYNTHETIC (AZUL) Libra	\$ 2,71	\$ 3,36	\$ 2,71	Я
VW AMAROK 2.0 TDI 2011 CRAFTER TRANSPORTER T4 T5 03L115466 OF3L62 PCBS388D E115H01D208 ML50629 PEL677 AOE10759	\$ 4,01	\$ 4,97	\$ 4,01	Я
MAHINDRA PICK UP 0313AC2261N BAU2452C	\$ 9,45	\$ 11,72	\$ 9,45	Я
GRASA HI-TEMP SYNTHETIC (AZUL) Libra	\$ 2,71	\$ 3,36	\$ 2,71	Я
GRASA HI-TEMP SYNTHETIC (AZUL) 4 Lbs.	\$ 10,20	\$ 12,64	\$ 10,20	Я
GRASA L-427 SUPER BLUE NLGI GC-LB COMPLEJO DE LITIO Cartucho	\$ 3,09	\$ 3,83	\$ 3,09	Я
MAHINDRA PICK UP 0313AC2261N BAU2452C	\$ 9,45	\$ 11,72	\$ 9,45	Я
GRASA HI-TEMP SYNTHETIC (AZUL) Libra	\$ 2,71	\$ 3,36	\$ 2,71	Я
ELIMINADOR DE OLORES SISTEMA AIRE ACONDICIONADO 5 OZ.	\$ 8,00	\$ 9,92	\$ 8,00	Я
MAHINDRA PICK UP 0313AC2261N BAU2452C	\$ 9,45	\$ 11,72	\$ 9,45	Я
GRASA HI-TEMP SYNTHETIC (AZUL) Libra	\$ 2,71	\$ 3,36	\$ 2,71	Я
GRASA HI-TEMP SYNTHETIC (AZUL) Libra	\$ 2,71	\$ 3,36	\$ 2,71	Я
GRASA HI-TEMP SYNTHETIC (AZUL) Libra	\$ 2,71	\$ 3,36	\$ 2,71	Я
GRASA HI-TEMP SYNTHETIC (AZUL) 4 Lbs.	\$ 10,20	\$ 12,64	\$ 10,20	Я
VW AMAROK 2.0 TDI 2011 CRAFTER TRANSPORTER T4 T5 03L115466 OF3L62 PCBS388D E115H01D208 ML50629 PEL677 AOE10759	\$ 4,01	\$ 4,97	\$ 4,01	Я
GRASA HI-TEMP SYNTHETIC (AZUL) Libra	\$ 2,71	\$ 3,36	\$ 2,71	Я

✓

GRASA HI-TEMP SYNTHETIC (AZUL) 4 Lbs.	\$ 10,20	\$ 12,64	\$ 10,20	Я
LIMPIADOR DE FRENOS Y PIEZAS DE MONTAJE 500 ml	\$ 2,11	\$ 2,62	\$ 2,11	Я
LIMPIADOR DE FRENOS Y PIEZAS DE MONTAJE 500 ml	\$ 2,11	\$ 2,62	\$ 2,11	Я
LIMPIADOR DE FRENOS Y PIEZAS DE MONTAJE 500 ml	\$ 2,11	\$ 2,62	\$ 2,11	Я
GRASA HI-TEMP SYNTHETIC (AZUL) Libra	\$ 2,71	\$ 3,36	\$ 2,71	Я
GRASA HI-TEMP SYNTHETIC (AZUL) Libra	\$ 2,71	\$ 3,36	\$ 2,71	Я
GRASA HI-TEMP SYNTHETIC (AZUL) 4 Lbs.	\$ 10,20	\$ 12,64	\$ 10,20	Я
GRASA HI-TEMP SYNTHETIC (AZUL) Libra	\$ 2,71	\$ 3,36	\$ 2,71	Я
CHE. CORSA WIND 1.3 1.4 '82-'93 EVOLUTION DAE. CIELO '95 OPEL PONTIAC 040300	\$ 5,86	\$ 7,26	\$ 5,86	Я
CHE. FORSA II '89-'01 040387	\$ 5,97	\$ 7,40	\$ 5,97	Я
CHE. LUV D-MAX 4x2 GASOLINA 040904	\$ 11,66	\$ 14,45	\$ 11,66	Я
LIMPIADOR DE FRENOS Y PIEZAS DE MONTAJE 500 ml	\$ 2,11	\$ 2,62	\$ 2,11	Я
LIMPIADOR DE FRENOS Y PIEZAS DE MONTAJE 500 ml	\$ 2,11	\$ 2,62	\$ 2,11	Я
LIMPIADOR DE FRENOS Y PIEZAS DE MONTAJE 500 ml	\$ 2,11	\$ 2,62	\$ 2,11	Я
GRASA HI-TEMP SYNTHETIC (AZUL) Libra	\$ 2,71	\$ 3,36	\$ 2,71	Я
CHE. CORSA WIND 1.3 1.4 '82-'93 EVOLUTION DAE. CIELO '95 OPEL PONTIAC 040300	\$ 5,98	\$ 7,41	\$ 5,98	Я
CHE. CORSA WIND 1.3 1.4 '82-'93 EVOLUTION DAE. CIELO '95 OPEL PONTIAC 040300	\$ 5,98	\$ 7,41	\$ 5,98	Я
LLAVE BOCA CORONA 13 mm CON RATCHET	\$ 6,06	\$ 7,51	\$ 6,06	Я
CHE. FORSA II '89-'01 040387	\$ 6,09	\$ 7,54	\$ 6,09	Я
CHE. LUV D-MAX 4x2 GASOLINA 040904	\$ 11,89	\$ 14,73	\$ 11,89	Я

Marcas de auditoría

⌘ Revisado.

✓✓ Verificado y confirmado.

Conclusión:

Se comprobó que el valor que la empresa Fedocom registra es al costo histórico y no al valor neto realizable cumpliendo con la NIC 2 que establece que se debe escoger entre el menor de los 2 valores, se demuestra que las existencias no tienen deterioro y el valor neto realizable es mayor que el costo histórico.

Fecha:	14/02/2023
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Costos de adquisición.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Verifique que los costos de adquisición sean directamente atribuibles a existencias.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 23

1/3

Fecha	Factura	Valor de la factura	IVA	Transporte	Valor registrado	M.A.
5/1/2021	FACT 81028	\$ 5.927,65	\$ 635,11	\$ 187,91	\$ 6.115,56	√√
7/1/2021	FACT 1475	\$ 6.120,00	\$ 655,71	\$ 194,00	\$ 6.314,00	√√
7/1/2021	FACT 8897	\$ 2.732,69	\$ 292,79	\$ 86,63	\$ 2.819,32	√√
8/1/2021	FACT 32602	\$ 8.771,78	\$ 939,83	\$ 278,07	\$ 9.049,85	√√
18/1/2021	FACT 1518	\$ 6.645,55	\$ 712,02	\$ 210,66	\$ 6.856,21	√√
18/1/2021	FACT 1520	\$ 4.801,90	\$ 514,49	\$ 152,22	\$ 4.954,12	√√
23/1/2021	FACT 376858	\$ 2.625,55	\$ 281,31	\$ 83,23	\$ 2.708,78	√√
25/1/2021	FACT 57405	\$ 2.943,32	\$ 315,36	\$ 93,30	\$ 3.036,62	√√
29/1/2021	FACT8010156	\$ 4.951,26	\$ 530,49	\$ 156,95	\$ 5.108,21	√√
30/1/2021	FACT 159948	\$ 6.887,98	\$ 738,00	\$ 218,35	\$ 7.106,33	√√
12/3/2021	FACT 33682	\$ 2.973,21	\$ 318,56	\$ 94,25	\$ 3.067,46	√√
14/3/2021	FACT 160779	\$ 3.678,22	\$ 394,10	\$ 116,60	\$ 3.794,82	√√
18/3/2021	FACT 1617	\$ 8.647,76	\$ 926,55	\$ 274,13	\$ 8.921,89	√√
18/3/2021	FACT 1616	\$ 8.244,44	\$ 883,33	\$ 261,35	\$ 8.505,79	√√
28/3/2021	FACT8030196	\$ 2.696,20	\$ 288,88	\$ 85,47	\$ 2.781,67	√√
4/4/2021	FACT 34041	\$10.992,62	\$1.177,78	\$ 348,47	\$ 11.341,09	√√
10/4/2021	FACT 1645	\$ 7.887,84	\$ 845,13	\$ 250,04	\$ 8.137,88	√√
19/4/2021	FACT 4256	\$ 9.098,50	\$ 974,84	\$ 288,42	\$ 9.386,92	√√
19/4/2021	FACT 161419	\$ 7.109,84	\$ 761,77	\$ 225,38	\$ 7.335,22	√√
19/4/2021	FACT 4255	\$ 3.941,03	\$ 422,25	\$ 124,93	\$ 4.065,96	√√
19/4/2021	FACT 4250	\$ 3.802,12	\$ 407,37	\$ 120,53	\$ 3.922,65	√√
19/4/2021	FACT 4251	\$ 2.965,10	\$ 317,69	\$ 93,99	\$ 3.059,09	√√
19/4/2021	FACT 4252	\$ 2.623,85	\$ 281,13	\$ 83,18	\$ 2.707,03	√√
20/4/2021	FACT 4276	\$20.699,52	\$2.217,81	\$ 656,17	\$ 21.355,69	√√
29/4/2021	FACT8040572	\$ 5.095,80	\$ 545,98	\$ 161,54	\$ 5.257,34	√√

4/5/2021	FACT 4472	\$ 3.030,52	\$ 324,70	\$ 96,07	\$ 3.126,59	√√
4/5/2021	FACT 104138	\$ 2.877,51	\$ 308,30	\$ 91,22	\$ 2.968,73	√√
15/5/2021	FACT 5	\$14.436,22	\$1.546,74	\$ 457,63	\$ 14.893,85	√√
22/5/2021	FACT 10286	\$ 3.092,04	\$ 331,29	\$ 98,02	\$ 3.190,06	√√
23/5/2021	FACT 162084	\$ 5.917,02	\$ 633,97	\$ 187,57	\$ 6.104,59	√√
30/5/2021	FACT 46344	\$ 3.585,56	\$ 384,17	\$ 113,66	\$ 3.699,22	√√
6/6/2021	FACT 4926	\$ 6.559,20	\$ 702,77	\$ 207,93	\$ 6.767,13	√√
8/6/2021	FACT 41	\$ 3.646,82	\$ 390,73	\$ 115,60	\$ 3.762,42	√√
13/6/2021	FACT 5036	\$ 3.185,08	\$ 341,26	\$ 100,97	\$ 3.286,05	√√
22/6/2021	FACT 5176	\$ 5.922,74	\$ 634,58	\$ 187,75	\$ 6.110,49	√√
28/6/2021	FACT 162721	\$ 5.479,31	\$ 587,07	\$ 173,69	\$ 5.653,00	√√
4/7/2021	FACT 5389	\$ 2.850,55	\$ 305,42	\$ 90,36	\$ 2.940,91	√√
4/7/2021	FACT 110184	\$ 2.785,77	\$ 298,48	\$ 88,31	\$ 2.874,08	√√
8/7/2021	FACT 5449	\$ 6.597,54	\$ 706,88	\$ 209,14	\$ 6.806,68	√√
11/7/2021	FACT 5488	\$ 4.213,09	\$ 451,40	\$ 133,55	\$ 4.346,64	√√
24/7/2021	FACT 5669	\$ 3.086,88	\$ 330,74	\$ 97,85	\$ 3.184,73	√√
1/8/2021	FACT 163488	\$ 4.156,81	\$ 445,37	\$ 131,77	\$ 4.288,58	√√
2/8/2021	FACT 5836	\$ 3.380,43	\$ 362,19	\$ 107,16	\$ 3.487,59	√√
10/8/2021	FACT 5922	\$ 3.381,63	\$ 362,32	\$ 107,20	\$ 3.488,83	√√
14/8/2021	FACT 5958	\$ 7.780,18	\$ 833,59	\$ 246,63	\$ 8.026,81	√√
14/8/2021	FACT 6018	\$ 2.850,00	\$ 305,36	\$ 90,35	\$ 2.940,35	√√
27/8/2021	FACT 6138	\$ 6.115,81	\$ 655,27	\$ 193,87	\$ 6.309,68	√√
27/8/2021	FACT 163978	\$ 4.878,05	\$ 522,65	\$ 154,63	\$ 5.032,68	√√
28/8/2021	FACT 6141	\$ 6.684,62	\$ 716,21	\$ 211,90	\$ 6.896,52	√√
7/9/2021	FACT 117549	\$ 3.584,22	\$ 384,02	\$ 113,62	\$ 3.697,84	√√
11/9/2021	FACT 6412	\$ 3.930,71	\$ 421,15	\$ 124,60	\$ 4.055,31	√√
19/9/2021	FACT 674	\$ 3.570,65	\$ 382,57	\$ 113,19	\$ 3.683,84	√√
27/9/2021	FACT 164723	\$ 3.813,30	\$ 408,57	\$ 120,88	\$ 3.934,18	√√
28/9/2021	FACT 6723	\$ 9.416,86	\$1.008,95	\$ 298,51	\$ 9.715,37	√√
28/9/2021	FACT 6715	\$ 3.745,56	\$ 401,31	\$ 118,73	\$ 3.864,29	√√
10/10/2021	FACT 6850	\$ 6.848,10	\$ 733,73	\$ 217,08	\$ 7.065,18	√√
16/10/2021	FACT 6914	\$ 3.995,22	\$ 428,06	\$ 126,65	\$ 4.121,87	√√
16/10/2021	FACT 6915	\$ 2.667,09	\$ 285,76	\$ 84,55	\$ 2.751,64	√√
22/10/2021	FACT 165133	\$ 7.157,10	\$ 766,83	\$ 226,88	\$ 7.383,98	√√
25/10/2021	FACT 7100	\$ 4.700,07	\$ 503,58	\$ 148,99	\$ 4.849,06	√√

25/10/2021	FACT 7096	\$ 4.451,95	\$ 476,99	\$ 141,13	\$ 4.593,08	√√
7/11/2021	FACT 7275	\$ 2.766,98	\$ 296,46	\$ 87,71	\$ 2.854,69	√√
14/11/2021	FACT 7421	\$ 7.763,66	\$ 831,82	\$ 246,11	\$ 8.009,77	√√
15/11/2021	FACT8110075	\$ 3.808,74	\$ 408,08	\$ 120,74	\$ 3.929,48	√√
20/11/2021	FACT 7504	\$ 4.317,06	\$ 462,54	\$ 136,85	\$ 4.453,91	√√
20/11/2021	FACT 7505	\$ 3.183,53	\$ 341,09	\$ 100,92	\$ 3.284,45	√√
22/11/2021	FACT 7623	\$ 2.869,73	\$ 307,47	\$ 90,97	\$ 2.960,70	√√
28/11/2021	FACT 165750	\$ 9.271,94	\$ 993,42	\$ 293,92	\$ 9.565,86	√√
6/12/2021	FACT 7806	\$ 8.652,16	\$ 927,02	\$ 274,27	\$ 8.926,43	√√
11/12/2021	FACT 7895	\$ 5.146,12	\$ 551,37	\$ 163,13	\$ 5.309,25	√√
12/12/2021	FACT 7910	\$ 4.552,56	\$ 487,77	\$ 144,32	\$ 4.696,88	√√

Marcas de auditoría

√√ Verificado y confirmado.

Conclusión:

Del total de muestra seleccionada no se obtuvieron inconsistencias en cuanto al costo del inventario de mercadería de la entidad, ya que se encuentran debidamente sustentados y medidos al costo histórico.

Fecha:	15/02/2023
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Activos Fijos.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Constate que los activos fijos cuenten con la documentación de propiedad a nombre de la empresa.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 24

1/1

Activo	Documento de soporte	Proveedor	M.A.
Muebles y enseres	Factura	Mueblería Colineal	√√
Equipos de oficina	Factura	Gerardo Ortiz	√√
Equipos de comunicación	Factura	Gerardo Ortiz	√√
Equipo de computación	Factura	Somos Cuenca	√√
Programas de computación	Factura	Ishida	√√
Vehículos	Contrato compra venta	Fernando Domínguez	√√

Marcas de auditoría

√√ Verificado y confirmado.

Conclusión:

Los activos que la entidad posee se encuentran bajo nombre de la empresa con el debido documento soporte.

Fecha:	15/02/2023
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Método y porcentajes utilizados para la depreciación.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Revise que el método y los porcentajes de depreciación utilizado, sea acorde a lo establecido en la normativa.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 25

1/1

Con fecha 28 de enero del 2023 se realizó la entrevista a la contadora de la empresa Fedocom Cía. Ltda. con la finalidad de revisar qué método utilizan para las depreciaciones de los activos y verificar que los porcentajes aplicados sean conforme a lo establecido en la normativa, la contadora nos comentó que el método aplicado para la depreciación de propiedad planta y equipo es el que se encuentra establecido en la ley cumpliendo con los siguientes porcentajes:

- Maquinaria y equipos 10%.
- Muebles y enseres 10%.
- Equipo de computación 33%.
- Vehículos 20%.

Fecha:	17/02/2023
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Uso de los Activos fijos.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Corrobore que el uso de los activos fijos esté destinado a las actividades de la entidad.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 26

1/1

Mediante la visita a la entidad el día 28 de enero del 2023 se realizó la inspección de los activos fijos de la empresa Fedocom Cía. Ltda. en lo cual se encontró lo siguiente:

- Muebles y enseres se encuentran dentro de la entidad y son de uso para el personal de administración, bodega y ventas, no se presenta numeración o codificación para los mismos.
- Equipos de oficina se encuentran en el área para administrativos y ventas, no cuenta con la numeración de los equipos de oficina y no se encuentra deteriorados.
- Equipos de comunicación los teléfonos se usan en la área administrativa y bodega para comunicaciones entre departamentos, se entregan equipos móviles a ventas para el desarrollo de la comunicación entre administrativos y clientes, una vez culminada la jornada laboral los teléfonos móviles se encuentran en custodia de la entidad.
- Equipos de computación se encuentran salvaguardados por cada custodio designado para su uso en el área de ventas, área administrativa y bodega.
- Vehículo se encuentra siempre estacionado en la entidad, no se utiliza fuera de horario laboral, no se utiliza para beneficio propio de los socios pese a ser una compañía familiar.
- Programa de computación el sistema contable que ha proporcionado Ishida sirve para llevar a cabo todas las operaciones de la entidad tales como ventas, compras, inventarios y operaciones contables y tributarias.

Fecha:	20/02/2023
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Uso de los Activos fijos.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Compare el saldo de los mayores con el valor registrado en el estado de situación financiera.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 27

1/2

Activo	Estado de situación financiera	Valor en libros	Diferencia	M.A.
Muebles y enseres	\$ 422,38	\$ 422,38	\$ 0	√d
Depreciación acumulada muebles y enseres	\$ 147,72	\$ 147,72	\$ 0	√d
Equipos de oficina	\$ 1.840,47	\$ 1.840,47	\$ 0	√d
Depreciación acumulada equipos de oficina	\$ 1.360,08	\$ 1.360,08	\$ 0	√d
Equipos de comunicación	\$ 264,28	\$ 264,28	\$ 0	√d
Depreciación acumulada equipos de comunicación	\$ 264,28	\$ 264,28	\$ 0	√d
Equipo de computación	\$ 3.572,84	\$ 3.572,84	\$ 0	√d
Depreciación acumulada equipo de computación	\$ 3.491,69	\$ 3.491,69	\$ 0	√d
Vehículo	\$ 12.500,00	\$ 12.500,00	\$ 0	√d
Depreciación acumulada de vehículo	\$ 6.041,59	\$ 6.041,59	\$ 0	√d
Programas de computación	\$ 3.176,43	\$ 3.176,43	\$ 0	√d
Amortización acumulada de programas de computación	\$ 3.176,43	\$ 3.176,43	\$ 0	√d

Marcas de auditoría

√d Verificado con documento de soporte.

Conclusión:

No existe diferencias entre el valor en libros y el estado de situación financiera de la propiedad planta y equipo que Fedocom maneja.

Fecha:	21/02/2023
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Medición de los Activos fijos.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Compruebe que la medición de los activos fijos se realice como establece la NIC 16.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 28

1/2

Activos	Valor De Factura	Transporte	Instalaciones	Total	M.A.
Muebles y enseres	\$ 400,00	\$ 22,32	\$ 0,00	\$ 422,32 Σ	✓
Equipos de oficina	\$ 1.820,12	\$ 20,35	\$ 0,00	\$ 1.840,47 Σ	✓
Equipos de comunicación	\$ 264,28	\$ 0,00	\$ 37,86	\$ 264,28 Σ	✓
Equipo de computación	\$ 3.442,56	\$ 0,00	\$ 130,28	\$ 3.572,84 Σ	✓
Vehículo	\$ 12.500,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 12.500,00 Σ	✓
Programas de computación	\$ 3.176,43	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.176,43 Σ	✓

Marcas de auditoría

✓ Comprobado.

Σ Sumatoria comprobada.

Conclusión:

La medición de los activos fijo se encuentra conforme a la NIC 16 en la que establece que propiedad planta y equipo se atribuirá todos los costos hasta que el activo se encuentre en pleno funcionamiento en la entidad.

Fecha:	22/02/2023
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Recálculo de la depreciación de los Activos fijos.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Realice el recálculo de la depreciación de los activos fijos del año 2021.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 29

1/2

Activos	Valor	Depreciación Anual	M.A.	Recálculo Dep. Anual	Diferencia	M.A.
Muebles y enseres	\$ 422,32	\$ 42,24	TM	\$ 42,24	\$ 0,00	H
Equipos de oficina	\$ 1.840,47	\$ 81,84	TM	\$ 81,84	\$ 0,00	H
Equipos de comunicación	\$ 264,28	\$ 84,57	TM	\$ 84,57	\$ 0,00	H
Equipo de computación	\$ 3.572,84	\$ 1.179,00	TM	\$ 1.179,00	\$ 0,00	H
Vehículo	\$ 12.500,00	\$ 0,00	TM	\$ 1.250,00	\$ 1.250,00	H

Asiento de ajuste

Asiento contable ajuste depreciación vehículos					
Cod. Cuenta	Cuenta	Fecha	Debe	Haber	M.A.
5180505	Dep. vehículos	31/12/2021	\$1.250,00		H
1210502	Dep. acumulada vehículos	31/12/2021		\$1.250,00	

Marcas de auditoría

TM Valores tomados de la información financiera.

H Realizado por el auditor.

Conclusión:

Una vez que se realizó los recálculos de las depreciaciones de los activos de la empresa, la única diferencia que se encontró fue en el cálculo de la depreciación de vehículos la cual en el año 2021 no fue calculada en donde se omitió la depreciación.

Fecha:	23/02/2023
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Baja de los Activos fijos.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Compruebe que la entidad efectúa la baja de los bienes acorde a la norma correspondiente.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 30

1/2

Fedocom cuenta con la siguiente información financiera acerca de los activos fijos.

Activos	Valor	Depreciación acumulada	M.A.	Saldo	M.A.
Muebles y enseres	\$422,32	\$147,72	TM	\$274,60	Σ
Equipos de oficina	\$1.840,47	\$1.360,08	TM	\$480,39	Σ
Equipos de comunicación	\$264,28	\$264,28	TM	\$0,00	Σ
Equipo de computación	\$3.572,84	\$3.491,69	TM	\$81,15	Σ
Vehículo	\$12.500,00	\$6.041,59	TM	\$6.458,41	Σ
Programas de computación	\$3.176,43	\$3.176,43	TM	\$0,00	Σ

Marcas de auditoría

TM Valores tomados de la información financiera.

Σ Sumatoria comprobada.

Conclusión:

Los Equipos de comunicación en el año 2021 se depreció por completo por lo que se debe analizar en qué estado se encuentra estos activos para que sigan funcionando dentro de la entidad, según información brindada por la contadora los equipos de comunicación

funcionaran por 3 años, en cuanto al software que utiliza la empresa, este se encuentra amortizado desde el año 2019.

Fecha:	24/02/2023
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Proceso para el pago a proveedores.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Realice una investigación sobre el proceso de pago a proveedores.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 31

1/1

La empresa Fedocom por sus años en el mercado ha logrado conseguir confianza en sus proveedores, los cuales le han otorgado que las compras se las puedan realizar a crédito tanto a 30 días o hasta los 120 días.

El departamento de contabilidad es el encargado de verificar que exista liquidez en su cuenta bancaria para que los pagos se realicen dentro de los plazos otorgados por los proveedores.

Fedocom no cuenta con una política por escrito, al igual que las otras cuentas, el tratamiento o manejo es de manera verbal, cayendo en una cultura organizacional informal.

Fecha:	27/02/2023
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Obligaciones financieras.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Identifique el importe que la empresa destina a obligaciones financieras.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 32

1/1

La empresa Fedocom Cía. Ltda. no financia su capital de trabajo contrayendo deuda con entidades financieras, mantiene una política de uso de capital propio, mencionan que el endeudamiento podría generar problemas financieros a la entidad.

Fedocom no cuenta con un departamento financiero que ayude con el análisis financiero de la entidad debido a que, el factor dinero en el tiempo permite a las empresas seguir creciendo de manera sostenible.

Fecha:	28/02/2023
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Pagos a proveedores.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Verifique que los comprobantes de compras tengan relación con el giro del negocio.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 33

1/4

Fecha	N° de Factura	Concepto	Forma de pago	Valor	M.A
8/1/2021	FACT 5669	Compra de filtros	Crédito	\$ 3.060,61	✓
23/1/2021	FACT 4472	Compra de repuestos	Crédito	\$ 1.626,45	✓
25/1/2021	FACT 33682	Compra de lubricantes	Crédito	\$ 2.752,46	✓
29/1/2021	FACT 4251	Compra de baterías de automóvil	Crédito	\$ 5.545,41	✓
20/2/2021	FACT 57405	Compra de aceites y lubricantes	Crédito	\$ 1.557,72	✓
21/2/2021	FACT 104138		Crédito	\$ 2.620,29	≠
12/3/2021	FACT 7623	Compra de repuestos	Efectivo	\$ 3.329,99	✓
13/3/2021	FACT 5389	Compra de lubricantes	Efectivo	\$ 2.086,04	✓
14/3/2021	FACT 6018	Compra de baterías de camiones	Efectivo	\$ 1.281,67	✓
16/3/2021	FACT 110184	Compra de lubricantes	Crédito	\$ 9.233,77	✓
17/3/2021	FACT 7275		Crédito	\$ 9.685,49	≠
29/3/2021	FACT 8897	Compra de baterías	Efectivo	\$ 3.019,74	✓
30/3/2021	FACT 8030196	Compra de baterías	Efectivo	\$ 1.789,13	✓
3/4/2021	FACT 6915		Cheques	\$ 4.171,91	≠
5/4/2021	FACT 376858	Compra de repuestos	Efectivo	\$ 1.469,44	✓
6/4/2021	FACT 4252	Compra de repuestos	Crédito	\$ 1.789,13	✓
10/4/2021	FACT 1510	Compra de lubricantes	Crédito	\$ 8.834,38	✓
19/4/2021	FACT 4253	Compra de lubricantes	Crédito	\$ 7.963,02	✓
20/4/2021	FACT 4953	Compra de lubricantes	Crédito	\$ 5.707,30	✓
27/4/2021	FACT 5714	Compra de lubricantes	Efectivo	\$ 1.032,97	✓
4/5/2021	FACT 1548	Compra de repuestos	Crédito	\$ 3.222,61	✓

7/5/2021	FACT 4270	Compra de repuestos	Efectivo	\$ 1.584,31	✓
17/5/2021	FACT 9221	Compra de repuestos	Efectivo	\$ 1.251,76	✓
22/5/2021	FACT 4533	Compra de lubricantes	Crédito	\$ 2.011,22	✓
23/5/2021	FACT 97110	Compra de lubricantes	Efectivo	\$ 1.564,22	✓
24/5/2021	FACT 6318	Compra de filtros	Crédito	\$ 3.463,08	✓
25/5/2021	FACT 8060182	Compra de lubricantes	Crédito	\$ 6.627,07	✓
30/5/2021	FACT 6725	Compra de repuestos	Efectivo	\$ 1.041,85	✓
4/6/2021	FACT 12		Cheques	\$ 4.499,43	≠
4/6/2021	FACT 6179	Compra de baterías	Efectivo	\$ 1.394,58	✓
5/6/2021	FACT 123691	Compra de lubricantes	Crédito	\$ 7.346,30	✓
6/6/2021	FACT 5064	Compra de repuestos	Efectivo	\$ 1.022,30	✓
11/6/2021	FACT 5035	Compra de repuestos	Efectivo	\$ 1.359,21	✓
12/6/2021	FACT 33151	Compra de lubricantes	Efectivo	\$ 1.567,73	✓
14/6/2021	FACT 1877	Compra de baterías	Efectivo	\$ 1.234,69	✓
4/7/2021	FACT 9821	Compra de lubricantes	Crédito	\$ 3.192,61	✓
5/7/2021	FACT 5570	Compra de lubricantes	Crédito	\$ 3.120,06	✓
9/7/2021	FACT 6142	Compra de lubricantes	Efectivo	\$ 1.926,33	✓
10/7/2021	FACT 7994		Crédito	\$ 4.718,66	≠
17/7/2021	FACT 7873	Compra de repuestos	Efectivo	\$ 1.204,82	✓
19/7/2021	FACT 13452	Compra de lubricantes	Crédito	\$ 2.206,69	✓
1/8/2021	FACT 8090461	Compra de repuestos	Efectivo	\$ 1.202,82	✓
2/8/2021	FACT 6939	Compra de lubricantes y repuestos	Crédito	\$ 1.713,39	✓
3/8/2021	FACT 1613	Compra de lubricantes	Crédito	\$ 3.786,08	✓
5/8/2021	FACT 5924	Compra de lubricantes	Efectivo	\$ 1.228,54	✓
7/8/2021	FACT 53275	Compra de baterías	Efectivo	\$ 1.937,94	✓
8/8/2021	FACT 8327	Compra de aditivos	Efectivo	\$ 1.371,35	✓
4/9/2021	FACT 4272	Compra de repuestos	Efectivo	\$ 1.786,19	✓
5/9/2021	FACT 4696	Compra de repuestos	Crédito	\$ 1.574,42	✓
8/9/2021	FACT 8553	Compra de lubricantes	Crédito	\$ 2.425,99	✓
10/9/2021	FACT 54048	Compra de aditivos	Crédito	\$ 1.772,53	✓
14/9/2021	FACT 7251	Compra de repuestos	Efectivo	\$ 1.276,01	✓

17/9/2021	FACT 8080055	Compra de lubricantes y repuestos	Efectivo	\$ 1.120,90	✓
5/10/2021	FACT 51453	Compra de aditivos	Efectivo	\$ 1.192,78	✓
10/10/2021	FACT 5450	Compra de lubricantes	Crédito	\$ 7.669,87	✓
11/10/2021	FACT 8080210	Compra de repuestos	Crédito	\$ 2.190,70	✓
16/10/2021	FACT 7704	Compra de lubricantes	Crédito	\$ 4.474,65	✓
5/11/2021	FACT 257131	Compra de aditivos	Efectivo	\$ 1.943,10	✓
6/11/2021	FACT 8030504		Cheques	\$ 4.480,42	≠
7/11/2021	FACT 124414	Compra de repuestos	Crédito	\$ 1.945,29	✓
10/11/2021	FACT 10369	Compra de aditivos	Efectivo	\$ 1.509,09	✓
16/11/2021	FACT 273927	Compra de lubricantes	Crédito	\$ 3.099,02	✓
19/11/2021	FACT 8050229	Compra de repuestos	Efectivo	\$ 2.246,08	✓
21/11/2021	FACT 117024	Compra de repuestos	Efectivo	\$ 1.169,03	✓
3/12/2021	FACT 12717	Compra de lubricantes	Efectivo	\$ 1.430,14	✓
6/12/2021	FACT 7652	Compra de repuestos	Crédito	\$ 9.690,42	✓
8/12/2021	FACT 8120025	Compra de lubricantes	Efectivo	\$ 1.198,91	✓
16/12/2021	FACT 82472	Compra de baterías	Crédito	\$ 1.682,26	✓
22/12/2021	FACT 5991		Crédito	\$ 5.763,66	≠
28/12/2021	FACT 43112	Compra de lubricantes	Crédito	\$ 5.098,97	✓

Marcas de auditoría

≠ No registra.

✓ Comprobado.

Conclusión:

De acuerdo con el análisis de la muestra de las facturas, el 88% tiene que ver con el giro del negocio ya que en su denominación está detallado las compras realizadas, mientras que el 12% del total de la muestra de las facturas no se detalla la descripción de compra.

Fecha:	02/03/2023
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Cuentas por pagar mas representativas.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Identifique las cuentas más representativas por pagar.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 34

1/2

Nombre de proveedor	Monto adeudado	% de Representación	M.A.
OilSuper	\$ 59.134,93	32%	Я
Veedol	\$ 37.826,33	21%	Я
Importadora Andina	\$ 15.894,19	9%	Я
L. Enriques & Cía. S.A	\$ 10.467,94	6%	Я
Italcauchos	\$ 9.268,56	5%	Я
Total	\$ 132.591,95 Σ	73%	Я
Total estado de situación financiera proveedores	\$ 182.257,21	100%	TM

Marcas de auditoría

Я Revisado.

Σ Realizado por el auditor.

TM Valores tomados de la información financiera.

Conclusión:

La empresa Fedocom cuenta con un total de 20 proveedores de los cuales 5 son sus principales proveedores a los que adeuda un total de \$132.591,95 que representa el 73% del

total de cuentas por pagar, por la confianza adquirida en sus años en el mercado los proveedores otorgan a Fedocom créditos a largo plazo y exentando de intereses.

Fecha:	02/03/2023
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Valores pendientes de pago.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Mediante una muestra compruebe que los pagos a proveedores se realizan según las fechas de vencimiento.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 35

1/4

Fecha	Proveedor	Forma de Pago	Valor	Días de crédito	Fecha de vencimiento	Fecha de Pago	M.A
1/8/2021	Importadora Andina	Cheque	\$ 2.543,61	90	4/8/2021	4/8/2021	©
1/15/2021	OilSuper	Cheque	\$ 3.422,45	90	4/15/2021	4/15/2021	©
1/24/2021	Lubricar	Cheque	\$ 2.678,38	60	3/25/2021	3/25/2021	©
1/25/2021	Importadora Andina	Cheque	\$ 3.186,13	60	3/26/2021	3/26/2021	©
1/26/2021	Veedol	Cheque	\$ 3.458,16	30	2/25/2021	2/25/2021	©
1/29/2021	Autopulidos Cuenca	Cheque	\$ 2.858,79	90	4/29/2021	4/29/2021	©
2/8/2021	Veedol	Cheque	\$ 3.715,56	60	4/9/2021	4/9/2021	©
2/9/2021	Veedol	Cheque	\$ 3.127,18	30	3/11/2021	3/11/2021	©
2/14/2021	Lubricantes Morocho	Cheque	\$ 2.518,13	90	5/15/2021	5/15/2021	©
2/19/2021	Importadora Andina	Cheque	\$ 4.241,24	90	5/20/2021	5/20/2021	©
2/20/2021	Italcauchos	Cheque	\$ 6.802,85	30	3/22/2021	3/22/2021	©
2/22/2021	Veedol	Cheque	\$ 3.302,62	90	5/23/2021	6/2/2021	∞
3/2/2021	Impormaviz	Cheque	\$ 3.293,62	90	5/31/2021	5/31/2021	©
3/9/2021	L. Enriquez & Cía. S.A	Cheque	\$12.132,43	30	4/8/2021	4/8/2021	©
3/12/2021	L. Enriquez & Cía. S.A	Cheque	\$ 2.659,24	90	6/10/2021	6/10/2021	©
3/13/2021	L. Enriquez & Cía. S.A	Cheque	\$ 5.607,98	30	4/12/2021	4/12/2021	©

3/15/2021	CES Cía. Ltda.	Cheque	\$ 3.418,95	60	5/14/2021	5/14/2021	©
3/16/2021	Veedol	Cheque	\$ 3.546,20	90	6/14/2021	6/14/2021	©
4/2/2021	Importadora Andina	Cheque	\$ 2.501,49	60	6/1/2021	6/1/2021	©
4/5/2021	L. Enriques & Cía. S.A	Cheque	\$ 2.651,37	90	7/4/2021	7/4/2021	©
4/6/2021	Mauricio y asociados	Cheque	\$ 8.020,33	90	7/5/2021	7/5/2021	©
4/10/2021	L. Enriques & Cía. S.A	Cheque	\$ 2.662,95	90	7/9/2021	7/9/2021	©
4/16/2021	Importadora andina	Cheque	\$ 5.047,89	30	5/16/2021	5/16/2021	©
4/17/2021	portadora Andina	Cheque	\$ 3.136,57	60	6/16/2021	6/16/2021	©
5/2/2021	Carmen Anahí Dolores Guevara	Cheque	\$ 2.501,49	60	7/1/2021	7/1/2021	©
5/4/2021	Importadora Andina	Cheque	\$ 2.651,37	60	7/3/2021	7/13/2021	∞
5/10/2021	OilSuper	Cheque	\$ 2.619,30	30	6/9/2021	6/9/2021	©
5/12/2021	Ucho Francisco	Cheque	\$ 8.872,62	60	7/11/2021	7/11/2021	©
5/16/2021	OilSuper	Cheque	\$ 3.587,01	90	8/14/2021	8/14/2021	©
5/18/2021	Veedol	Cheque	\$ 2.640,68	60	7/17/2021	7/17/2021	©
6/1/2021	Importadora Andina	Cheque	\$ 4.696,44	30	7/1/2021	7/1/2021	©
6/4/2021	L. Enriques & Cía. S.A	Cheque	\$ 4.613,38	90	9/2/2021	9/2/2021	©
6/14/2021	Italcauchos	Cheque	\$ 2.763,67	60	8/13/2021	8/13/2021	©
6/20/2021	Italcauchos	Cheque	\$ 2.718,68	60	8/19/2021	8/19/2021	©
6/22/2021	Xavier Molina & Asociados	Cheque	\$ 2.691,17	90	9/20/2021	9/20/2021	©
6/29/2021	Veedol	Cheque	\$ 3.154,10	90	9/27/2021	9/27/2021	©
7/5/2021	Jaime Lautaro	Cheque	\$16.064,97	60	9/3/2021	9/3/2021	©

	Vélez Saucicela						
7/13/2021	OilSuper	Cheque	\$ 2.474,64	30	8/12/2021	8/12/2021	©
7/27/2021	Italcauchos	Cheque	\$ 3.604,18	90	10/25/2021	11/24/2021	∞
7/30/2021	Importadora Andina	Cheque	\$ 2.573,73	90	10/28/2021	10/28/2021	©
8/1/2021	Italcauchos	Cheque	\$ 3.006,83	90	10/30/2021	10/30/2021	©
8/3/2021	Importadora CarCuenca	Cheque	\$ 3.273,79	90	11/1/2021	11/1/2021	©
8/6/2021	OilSuper	Cheque	\$ 7.381,58	30	9/5/2021	9/5/2021	©
8/13/2021	L. Enriquez & Cía. S.A	Cheque	\$ 1.906,31	90	11/11/2021	11/11/2021	©
8/15/2021	Veedol	Cheque	\$ 2.966,47	60	10/14/2021	10/14/2021	©
8/17/2021	Italcauchos	Cheque	\$ 3.577,11	60	10/16/2021	10/16/2021	©
9/6/2021	OilSuper	Cheque	\$ 1.573,34	60	11/5/2021	11/5/2021	©
9/8/2021	L. Enriquez & Cía. S.A	Cheque	\$ 4.202,29	30	10/8/2021	10/8/2021	©
9/10/2021	L. Enriquez & Cía. S.A	Cheque	\$ 4.868,07	30	10/10/2021	10/10/2021	©
9/11/2021	Importadora Andina	Cheque	\$ 6.013,35	30	10/11/2021	10/11/2021	©
9/17/2021	OilSuper	Cheque	\$ 3.560,63	90	12/16/2021	12/16/2021	©
9/19/2021	L. Enriquez & Cía. S.A	Cheque	\$ 2.653,79	60	11/18/2021	11/18/2021	©
10/5/2021	Importadora Andina	Cheque	\$ 1.577,37	90	1/3/2022	1/3/2022	©
10/6/2021	Importadora Andina	Cheque	\$ 2.176,94	60	12/5/2021	12/5/2021	©
10/9/2021	Valvoline	Cheque	\$ 4.053,58	30	11/8/2021	11/8/2021	©
10/15/2021	Veedol	Cheque	\$ 1.861,53	60	12/14/2021	12/14/2021	©
10/19/2021	Importadora Andina	Cheque	\$ 6.330,94	60	12/18/2021	12/18/2021	©
10/25/2021	L. Enriquez & Cía. S.A	Cheque	\$ 4.993,23	90	1/23/2022	1/23/2022	©

11/8/2021	OilSuper	Cheque	\$ 1.583,17	90	2/6/2022	2/6/2022	©
11/9/2021	Valvoline	Cheque	\$ 2.525,71	30	12/9/2021	1/2/2022	∞
11/14/2021	L. Enriques & Cía. S.A	Cheque	\$ 2.702,68	30	12/14/2021	12/14/2021	©
11/15/2021	Veedol	Cheque	\$ 3.403,43	60	1/14/2022	1/14/2022	©
11/17/2021	Veedol	Cheque	\$ 3.315,51	30	12/17/2021	12/17/2021	©
11/20/2021	Importadora Andina	Cheque	\$ 2.905,24	90	2/18/2022	2/18/2022	©
12/3/2021	Importadora Andina	Cheque	\$ 2.801,15	30	1/2/2022	1/2/2022	©
12/5/2021	Veedol	Cheque	\$ 3.067,62	60	2/3/2022	2/3/2022	©
12/7/2021	Veedol	Cheque	\$ 3.131,42	30	1/6/2022	1/6/2022	©
12/14/2021	Importadora Andina	Cheque	\$ 2.901,19	60	2/12/2022	2/12/2022	©
12/17/2021	Veedol	Cheque	\$ 6.329,30	30	1/16/2022	1/16/2022	©
12/18/2021	Importadora Andina	Cheque	\$ 5.823,84	30	1/17/2022	1/17/2022	©

Marcas de auditoría

© Comprobado.

∞ Pendiente.

Conclusión:

Del total de la muestra seleccionada el 96% de sus pagos se cumplen en la fecha de vencimiento, mientras que el 6 % representan pagos en mora, la empresa tiene un excelente nivel crediticio frente a sus proveedores.

Fecha:	04/03/2023
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Registro de valores en el estado de situación financiera.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Compruebe que el valor registrado en libros concuerde con el valor del estado de situación financiera.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 36

1/1

Fecha	Cuenta	Saldo Mayor	EEFF	Diferencia	M.A
31/12/21	Proveedores	182257,21 TM	182257,21 TM	\$0,00 ^Σ	√

Marcas de auditoría

TM Valores tomados de la información financiera.

^Σ Sumatoria comprobada.

√ Comprobado.

Conclusión:

No existe diferencia entre el saldo mayor de proveedores y el presentado en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2021.

Fecha:	04/03/2023
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Recálculo de retenciones.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Recalcule el porcentaje de las retenciones que se aplicaron a los proveedores.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 37

1/3

Fecha	N° Comprobante	Total	IR retenido	Porcentaje	Recalculo IR retenido	M.A.
27/1/2021	3980	\$1.452,19	\$14,52	1%	\$14,52 H	✓
31/1/2021	3993	\$2.200,00	\$176,00	8%	\$176,00 H	✓
8/2/2021	4016	\$1.994,79	\$19,95	1%	\$19,95 H	✓
9/2/2021	4020	\$1.055,44	\$10,55	1%	\$10,55 H	✓
20/2/2021	4039	\$1.390,82	\$13,91	1%	\$13,91 H	✓
21/2/2021	4045	\$2.339,63	\$23,40	1%	\$23,40 H	✓
10/3/2021	4078	\$2.200,00	\$176,00	8%	\$176,00 H	✓
10/3/2021	4083	\$1.000,00	\$80,00	8%	\$80,00 H	✓
13/3/2021	4090	\$2.973,21	\$29,73	1%	\$29,73 H	✓
14/3/2021	4092	\$1.862,54	\$18,63	1%	\$18,63 H	✓
15/3/2021	4096	\$3.678,22	\$36,78	1%	\$36,78 H	✓
17/3/2021	4097	\$1.096,25	\$10,96	1%	\$10,96 H	✓
18/3/2021	4104	\$1.454,12	\$14,54	1%	\$14,54 H	✓
18/3/2021	4106	\$1.144,55	\$11,45	1%	\$11,45 H	✓
19/3/2021	4113	\$8.244,44	\$82,44	1%	\$82,44 H	✓
19/3/2021	4114	\$8.647,76	\$86,48	1%	\$86,48 H	✓
29/3/2021	4139	\$2.200,00	\$176,00	8%	\$176,00 H	✓
29/3/2021	4143	\$2.696,20	\$26,96	1%	\$26,96 H	✓
5/4/2021	4159	\$1.312,00	\$13,12	1%	\$13,12 H	✓
12/4/2021	4177	\$7.887,84	\$78,88	1%	\$78,88 H	✓
14/4/2021	4186	\$1.003,36	\$10,03	1%	\$10,03 H	✓
20/4/2021	4205	\$7.109,84	\$71,10	1%	\$71,10 H	✓
20/4/2021	4206	\$3.802,12	\$38,02	1%	\$38,02 H	✓
20/4/2021	4207	\$2.905,10	\$29,05	1%	\$29,05 H	✓
5/5/2021	4259	\$3.030,52	\$30,31	1%	\$30,31 H	✓

5/5/2021	4260	\$2.877,51	\$28,78	1%	\$28,78 H	✓
8/5/2021	4271	\$1.414,56	\$14,15	1%	\$14,15 H	✓
10/5/2021	4278	\$2.220,29	\$22,20	1%	\$22,20 H	✓
17/5/2021	4302	\$14.436,22	\$144,36	1%	\$144,36 H	✓
19/5/2021	4314	\$1.117,55	\$11,18	1%	\$11,18 H	✓
5/6/2021	4359	\$1.245,16	\$12,45	1%	\$12,45 H	✓
7/6/2021	4364	\$6.569,20	\$65,69	1%	\$65,69 H	✓
8/6/2021	4370	\$2.543,12	\$25,43	1%	\$25,43 H	✓
11/6/2021	4383	\$3.846,82	\$38,47	1%	\$38,47 H	✓
12/6/2021	4386	\$1.213,58	\$12,14	1%	\$12,14 H	✓
14/6/2021	4389	\$1.399,76	\$14,00	1%	\$14,00 H	✓
5/7/2021	5264	\$2.850,55	\$28,51	1%	\$28,51 H	✓
5/7/2021	5266	\$2.785,67	\$27,86	1%	\$27,86 H	✓
9/7/2021	5274	\$6.597,54	\$65,98	1%	\$65,98 H	✓
10/7/2021	5285	\$1.719,93	\$17,20	1%	\$17,20 H	✓
17/7/2021	5297	\$1.075,73	\$10,76	1%	\$10,76 H	✓
19/7/2021	5299	\$1.970,26	\$19,70	1%	\$19,70 H	✓
2/8/2021	5339	\$1.073,95	\$10,74	1%	\$10,74 H	✓
2/8/2021	5342	\$1.529,81	\$15,30	1%	\$15,30 H	✓
3/8/2021	5349	\$1.096,91	\$10,97	1%	\$10,97 H	✓
11/8/2021	5374	\$3.381,63	\$33,82	1%	\$33,82 H	✓
11/8/2021	5375	\$1.862,38	\$18,62	1%	\$18,62 H	✓
13/8/2021	5381	\$1.025,37	\$10,25	1%	\$10,25 H	✓
6/9/2021	5488	\$1.550,57	\$15,51	1%	\$15,51 H	✓
7/9/2021	5492	\$2.166,05	\$21,66	1%	\$21,66 H	✓
8/9/2021	5505	\$1.139,30	\$11,39	1%	\$11,39 H	✓
8/9/2021	5507	\$1.000,80	\$10,01	1%	\$10,01 H	✓
8/9/2021	5509	\$3.584,22	\$35,84	1%	\$35,84 H	✓
11/9/2021	5525	\$1.178,84	\$11,79	1%	\$11,79 H	✓
5/10/2021	5623	\$1.065,08	\$10,65	1%	\$10,65 H	✓
5/10/2021	5625	\$1.365,00	\$27,30	2%	\$27,30 H	✓
11/10/2021	5640	\$6.848,10	\$68,48	1%	\$68,48 H	✓
11/10/2021	5642	\$1.349,45	\$13,49	1%	\$13,49 H	✓
11/10/2021	5645	\$1.901,52	\$19,02	1%	\$19,02 H	✓
12/10/2021	5650	\$1.284,24	\$12,84	1%	\$12,84 H	✓

6/11/2018	5670	\$1.735,00	\$17,35	1%	\$17,35 H	√
7/11/2018	5671	\$1.991,23	\$19,91	1%	\$19,91 H	√
7/11/2018	5673	\$1.737,89	\$17,38	1%	\$17,38 H	√
7/11/2018	5675	\$1.347,00	\$13,47	1%	\$13,47 H	√
8/11/2018	5678	\$2.767,71	\$27,68	1%	\$27,68 H	√
12/11/2018	5680	\$2.006,11	\$20,06	1%	\$20,06 H	√
14/12/2018	5682	\$1.993,78	\$19,94	1%	\$19,94 H	√
15/12/2018	5684	\$7.764,52	\$77,65	1%	\$77,65 H	√
15/12/2018	5688	\$1.396,39	\$13,96	1%	\$13,96 H	√
18/12/2021	5690	\$4.317,48	\$43,17	1%	\$43,17 H	√
20/12/2021	5692	\$3.184,87	\$31,85	1%	\$31,85 H	√
28/12/2021	5699	\$8.652,17	\$86,52	1%	\$86,52 H	√

Marcas de Auditoría

√ Comprobado.

H Realizado por el auditor.

Conclusión:

De la muestra de retenciones en la fuente no existen falencias en cuanto al cálculo, se comprobó que las retenciones se encuentran correctamente elaboradas y la empresa posee los documentos correspondientes de autorización.

Fecha:	06/03/2023
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Documentación respaldo.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Revise que la entidad se encuentra debidamente registrada en el SRI.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 38

1/2

Documento	M.A.																				
<p>Consulta de RUC</p> <p>RUC: 0190393801001 Razón social: FERNANDO DOMINGUEZ COMERCIO FEDOCOM CIA. LTDA.</p> <hr/> <p>Estado contribuyente en el RUC: ACTIVO</p> <div style="border: 1px solid gray; padding: 5px; margin: 5px 0;"> <p style="text-align: center;">Representante legal</p> <p>Nombre/Razón Social: DOMINGUEZ MENDEZ CARLOS FERNANDO Identificación: 0102052263001</p> </div> <hr/> <p>Contribuyente fantasma: NO Contribuyente con transacciones inexistentes: NO</p> <hr/> <p>Actividad económica principal: VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA, LUBRICANTES Y REFRIGERANTES PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>Tipo contribuyente</th> <th>Régimen</th> <th>Categoría</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SOCIEDAD</td> <td>GENERAL</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>Obligado a llevar contabilidad</th> <th>Agente de retención</th> <th>Contribuyente especial</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>Fecha inicio actividades</th> <th>Fecha actualización</th> <th>Fecha cese actividades</th> <th>Fecha reinicio actividades</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2013-09-05</td> <td>2022-02-22</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Tipo contribuyente	Régimen	Categoría	SOCIEDAD	GENERAL		Obligado a llevar contabilidad	Agente de retención	Contribuyente especial	SI	SI	NO	Fecha inicio actividades	Fecha actualización	Fecha cese actividades	Fecha reinicio actividades	2013-09-05	2022-02-22			<p>✓✓</p>
Tipo contribuyente	Régimen	Categoría																			
SOCIEDAD	GENERAL																				
Obligado a llevar contabilidad	Agente de retención	Contribuyente especial																			
SI	SI	NO																			
Fecha inicio actividades	Fecha actualización	Fecha cese actividades	Fecha reinicio actividades																		
2013-09-05	2022-02-22																				

Marcas de auditoría

✓✓ Verificado y confirmado.

Conclusión:

Se revisó la página del Servicio de Rentas Internas en donde refleja que la empresa Fedocom se encuentra debidamente registrada y con el RUC activo, también pudimos encontrar que el inicio de sus actividades comerciales fue en el año 2013.

Fecha:	06/03/2023
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Impuestos a pagar.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Compruebe que los impuestos estén debidamente identificados.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 39

1/2

Cuentas	M.A.
IVA Cobrado en Ventas	©
Retención IVA 30%	©
Retención IVA 70%	©
Retención IVA 100%	©
Retención Fuente Honorarios Profesionales	©
Retención Fuente Serv. Predomina el Intelecto	©
Retención Fuente Serv. Predomina Mano Obra	©
Retención Fuente Serv. Transporte	©
Retención Fuente Transf. Bs. Nat. Corporal	©
Retención Fuente Arrendamiento Inmuebles	©
Retención Fuente Otros 1%	©
Retención Fuente Otros 2%	©
Retención Fuente Otros 8%	©
Retención Fuente Liqui. Compras	©
IVA por Pagar	©
Retenciones Renta por Pagar	©
Impuesto a la Renta por Pagar	©

Marcas de auditoría

© Confirmado.

Conclusión:

La empresa tiene completamente identificado los impuestos en su plan de cuenta lo que facilita verificar los saldos mayores y tener una imagen fiel de la empresa.

Fecha:	07/03/2023
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Documentación respaldo.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Verifique que la entidad es sujeto de retención.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 40

1/1

Documento				M.A.
Tipo contribuyente	Régimen	Categoría		✓✓
SOCIEDAD	GENERAL			
Obligado a llevar contabilidad	Agente de retención	Contribuyente especial		
SI	SI	NO		
Fecha inicio actividades	Fecha actualización	Fecha cese actividades	Fecha reinicio actividades	
2013-09-05	2022-02-22			

Marcas de auditoría

✓✓ Verificado y confirmado.

Conclusión:

La empresa Fedocom se encuentra obligado por el SRI a ser agente de retención.

Fecha:	07/03/2023
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Documentación respaldo de pago de impuestos.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Verifique la existencia de los comprobantes de pago de impuestos.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 41

1/2

Bancos	Mayor	Sri Formulario	Valor	M.A.
Nota de débito bancaria x impuestos mensuales enero	\$ 0,00	Formulario 104 enero	-\$ 941,65	√√
Nota de débito bancaria x impuestos mensuales febrero	\$ 3.402,20	Formulario 104 febrero	\$ 3.402,20	√√
Nota de débito bancaria x impuestos mensuales marzo	\$ 213,30	Formulario 104 marzo	\$ 213,30	√√
Nota de débito bancaria x impuestos mensuales abril	\$ 0,00	Formulario 104 abril	-\$ 3.777.21	√√
Nota de débito bancaria x impuestos mensuales mayo	\$ 0,00	Formulario 104 mayo	-\$ 3532.03	√√
Nota de débito bancaria x impuestos mensuales junio	\$ 0,00	Formulario 104 junio	-\$ 2126.64	√√
Nota de débito bancaria x impuestos mensuales julio	\$ 1.610,01	Formulario 104 julio	\$ 1.610,01	√√
Nota de débito bancaria x impuestos mensuales agosto	\$ 1.753,38	Formulario 104 agosto	\$ 1.753,38	√√
Nota de débito bancaria x impuestos mensuales septiembre	\$ 645,92	Formulario 104 septiembre	\$ 645,92	√√
Nota de débito bancaria x impuestos mensuales octubre	\$ 2.110,39	Formulario 104 octubre	\$ 2.110,39	√√
Nota de débito bancaria x impuestos mensuales noviembre	\$ 577,45	Formulario 104 noviembre	\$ 577,45	√√
Nota de débito bancaria x impuestos mensuales diciembre	\$ 3.622,58	Formulario 104 diciembre	\$ 3.622,58	√√

Nota de débito bancaria x impuesto a la renta	\$ 2.604.26	Formulario 103 abril 2022	\$ 2.604.26	√√
---	-------------	------------------------------	-------------	----

Marcas de auditoría

√√ Verificado y confirmado.

Conclusión:

Se corroboró que la entidad registra y paga sus impuestos con la cuenta de bancos teniendo sus comprobantes de pago y registrados en el libro diario.

Fecha:	08/03/2023
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Registro de valores.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Compare que los valores de las retenciones del IVA sean iguales al valor registrado en el mayor y en el formulario.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 42

1/2

Descripción	Saldo según mayor	Formularios SRI	Valor según SRI	M.A.
Retenciones de enero	\$ 20,56	Formulario 104 enero cas.109	\$ 20,56	✓
Retenciones de febrero	\$ 165,88	Formulario 104 febrero cas.109	\$ 165,88	✓
Retenciones de marzo	\$ 269,46	Formulario 104 marzo cas.109	\$ 269,46	✓
Retenciones de abril	\$ 276,59	Formulario 104 abril cas.109	\$ 276,59	✓
Retenciones de mayo	\$ 442,18	Formulario 104 mayo cas.109	\$ 442,18	✓
Retenciones de junio	\$ 228,20	Formulario 104 junio cas.109	\$ 228,20	✓
Retenciones de julio	\$ 199,62	Formulario 104 julio cas.109	\$ 199,62	✓
Retenciones de agosto	\$ 42,08	Formulario 104 agosto cas.109	\$ 42,08	✓
Retenciones de septiembre	\$ 340,21	Formulario 104 septiembre cas.109	\$ 340,21	✓
Retenciones de octubre	\$ 172,80	Formulario 104 octubre cas.109	\$ 172,80	✓
Retenciones de noviembre	\$ 506,66	Formulario 104 noviembre cas.109	\$ 506,66	✓
Retenciones de diciembre	\$ 0,00	Formulario 104 diciembre cas.109	\$ 0,00	✓

Marcas de auditoría

✓ Comprobado.

Conclusión:

La entidad presenta sus retenciones mensuales, las cuales son corroboradas por el formulario 104 en la casilla 109 y sus saldos mayores de la entidad.

Fecha:	08/03/2023
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Recálculo del IVA.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Seleccione una muestra de facturas de venta para determinar si el cálculo del IVA es correcto.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 43

1/3

Cuenta	Fecha	N° Factura	Valor	IVA	M.A.	Recálculo IVA	M.A.
Ventas	2/1/2021	FC39468	\$ 1.077,32	\$ 129,28	TM	\$ 129,28	H
Ventas	4/1/2021	FC39510	\$ 1.184,32	\$ 142,12	TM	\$ 142,12	H
Ventas	9/1/2021	FC39633	\$ 2.861,29	\$ 343,35	TM	\$ 343,35	H
Ventas	11/1/2021	FC39694	\$ 1.928,69	\$ 231,44	TM	\$ 231,44	H
Ventas	19/1/2021	FC39868	\$ 1.474,23	\$ 176,91	TM	\$ 176,91	H
Ventas	24/1/2021	FC39953	\$ 4.904,66	\$ 588,56	TM	\$ 588,56	H
Ventas	24/1/2021	FC39944	\$ 1.018,48	\$ 122,22	TM	\$ 122,22	H
Ventas	25/1/2021	FC39962	\$ 1.154,47	\$ 138,54	TM	\$ 138,54	H
Ventas	1/2/2021	FC40109	\$ 1.616,62	\$ 193,99	TM	\$ 193,99	H
Ventas	8/2/2021	FC40276	\$ 1.469,96	\$ 176,40	TM	\$ 176,40	H
Ventas	9/2/2021	FC40292	\$ 1.487,01	\$ 178,44	TM	\$ 178,44	H
Ventas	21/2/2021	FC40451	\$ 991,34	\$ 118,96	TM	\$ 118,96	H
Ventas	27/2/2021	FC40592	\$ 1.338,72	\$ 160,65	TM	\$ 160,65	H
Ventas	1/3/2021	FC40646	\$ 2.346,90	\$ 281,63	TM	\$ 281,63	H
Ventas	8/3/2021	FC40791	\$ 1.092,03	\$ 131,04	TM	\$ 131,04	H
Ventas	2/4/2021	FC41283	\$ 2.545,00	\$ 305,40	TM	\$ 305,40	H
Ventas	25/4/2021	FC41813	\$ 1.410,80	\$ 169,30	TM	\$ 169,30	H
Ventas	26/4/2021	FC41821	\$ 1.172,50	\$ 140,70	TM	\$ 140,70	H
Ventas	9/5/2021	FC42075	\$ 2.375,60	\$ 285,07	TM	\$ 285,07	H
Ventas	10/5/2021	FC42118	\$ 2.075,06	\$ 249,01	TM	\$ 249,01	H
Ventas	17/5/2021	FC42254	\$ 1.622,86	\$ 194,74	TM	\$ 194,74	H
Ventas	23/5/2021	FC42377	\$ 2.005,62	\$ 240,67	TM	\$ 240,67	H
Ventas	30/5/2021	FC42541	\$ 2.227,83	\$ 267,34	TM	\$ 267,34	H
Ventas	30/5/2021	FC42530	\$ 1.007,60	\$ 120,91	TM	\$ 120,91	H

Ventas	30/5/2021	FC42518	\$ 978,23	\$ 117,39	TM	\$ 117,39	H
Ventas	1/6/2021	FC42576	\$ 3.845,05	\$ 461,41	TM	\$ 461,41	H
Ventas	8/6/2021	FC42780	\$ 1.490,85	\$ 178,90	TM	\$ 178,90	H
Ventas	21/6/2021	FC43030	\$ 1.779,65	\$ 213,56	TM	\$ 213,56	H
Ventas	2/7/2021	FC43243	\$ 1.435,59	\$ 172,27	TM	\$ 172,27	H
Ventas	4/7/2021	FC43309	\$ 1.790,72	\$ 214,89	TM	\$ 214,89	H
Ventas	7/7/2021	FC43406	\$ 999,29	\$ 119,91	TM	\$ 119,91	H
Ventas	10/7/2021	FC43459	\$ 1.467,21	\$ 176,07	TM	\$ 176,07	H
Ventas	10/7/2021	FC43448	\$ 1.119,72	\$ 134,37	TM	\$ 134,37	H
Ventas	18/7/2021	FC43646	\$ 1.237,32	\$ 148,48	TM	\$ 148,48	H
Ventas	26/7/2021	FC43793	\$ 1.142,33	\$ 137,08	TM	\$ 137,08	H
Ventas	28/7/2021	FC43840	\$ 1.161,24	\$ 139,35	TM	\$ 139,35	H
Ventas	3/8/2021	FC43981	\$ 1.360,48	\$ 163,26	TM	\$ 163,26	H
Ventas	9/8/2021	FC44174	\$ 1.036,39	\$ 124,37	TM	\$ 124,37	H
Ventas	15/8/2021	FC44271	\$ 1.755,84	\$ 210,70	TM	\$ 210,70	H
Ventas	15/8/2021	FC44270	\$ 1.386,56	\$ 166,39	TM	\$ 166,39	H
Ventas	16/8/2021	FC44276	\$ 1.660,36	\$ 199,24	TM	\$ 199,24	H
Ventas	22/8/2021	FC44429	\$ 1.045,16	\$ 125,42	TM	\$ 125,42	H
Ventas	5/9/2021	FC44721	\$ 1.237,17	\$ 148,46	TM	\$ 148,46	H
Ventas	6/9/2021	FC44766	\$ 2.333,53	\$ 280,02	TM	\$ 280,02	H
Ventas	11/9/2021	FC44889	\$ 1.117,56	\$ 134,11	TM	\$ 134,11	H
Ventas	12/9/2021	FC44900	\$ 1.921,99	\$ 230,64	TM	\$ 230,64	H
Ventas	13/9/2021	FC44928	\$ 1.204,58	\$ 144,55	TM	\$ 144,55	H
Ventas	14/9/2021	FC44984	\$ 2.134,03	\$ 256,08	TM	\$ 256,08	H
Ventas	26/9/2021	FC48018	\$ 1.008,09	\$ 120,97	TM	\$ 120,97	H
Ventas	2/10/2021	FE28	\$ 1.425,20	\$ 171,02	TM	\$ 171,02	H
Ventas	4/10/2021	FE60	\$ 1.142,87	\$ 137,14	TM	\$ 137,14	H
Ventas	5/10/2021	FE107	\$ 1.603,45	\$ 192,41	TM	\$ 192,41	H
Ventas	10/10/2021	FE167	\$ 1.564,27	\$ 187,71	TM	\$ 187,71	H
Ventas	11/10/2021	FE212	\$ 987,23	\$ 118,47	TM	\$ 118,47	H
Ventas	24/10/2021	FE446	\$ 2.010,91	\$ 241,31	TM	\$ 241,31	H
Ventas	24/10/2021	FE453	\$ 1.944,30	\$ 233,32	TM	\$ 233,32	H

Ventas	7/11/2021	FE730	\$ 1.099,58	\$ 131,95	TM	\$ 131,95	H
Ventas	8/11/2021	FE752	\$ 2.734,40	\$ 328,13	TM	\$ 328,13	H
Ventas	12/11/2021	FE840	\$ 977,23	\$ 117,27	TM	\$ 117,27	H
Ventas	17/11/2021	FE955	\$ 2.665,91	\$ 319,91	TM	\$ 319,91	H
Ventas	21/11/2021	FE1016	\$ 4.933,52	\$ 592,02	TM	\$ 592,02	H
Ventas	22/11/2021	FE1047	\$ 1.438,95	\$ 172,67	TM	\$ 172,67	H
Ventas	26/11/2021	FE1117	\$ 1.571,44	\$ 188,57	TM	\$ 188,57	H
Ventas	27/11/2021	FE1133	\$ 1.014,22	\$ 121,71	TM	\$ 121,71	H
Ventas	28/11/2021	FE1160	\$ 1.717,49	\$ 206,10	TM	\$ 206,10	H
Ventas	28/11/2021	FE1170	\$ 1.490,60	\$ 178,87	TM	\$ 178,87	H
Ventas	4/12/2021	FE1308	\$ 1.508,79	\$ 181,05	TM	\$ 181,05	H
Ventas	7/12/2021	FE1387	\$ 1.360,23	\$ 163,23	TM	\$ 163,23	H
Ventas	7/12/2021	FE1386	\$ 1.004,65	\$ 120,56	TM	\$ 120,56	H
Ventas	10/12/2021	FE1414	\$ 1.215,06	\$ 145,81	TM	\$ 145,81	H
Ventas	13/12/2021	FE1487	\$ 2.537,71	\$ 304,53	TM	\$ 304,53	H
Ventas	17/12/2021	FE1566	\$ 1.613,45	\$ 193,61	TM	\$ 193,61	H

Marcas de auditoría

TM Valores tomados de la información financiera.

H Realizado por el auditor.

Conclusión:

Del total de la muestra seleccionada se obtuvo que del 100% la entidad no presentó inconsistencias al momento de calcular el Impuesto al valor agregado.

Fecha:	09/03/2023
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Recálculo de la liquidación del IVA.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Recalcule el valor correspondiente a la liquidación del IVA de los últimos 6 meses.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 44

1/1

Cuentas/Meses	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	M.A
Ventas	\$81.594,57	\$99.467,91	\$77.557,14	\$87.629,00	\$88.955,79	\$62.561,34	TM
IVA en ventas	\$9.791,35	\$11.936,15	\$9.306,86	\$10.515,48	\$10.674,69	\$7.507,36	H
Compras	\$48.792,32	\$84.685,78	\$69.344,45	\$68.602,41	\$79.921,54	\$32.373,20	TM
IVA en compras	\$5.855,08	\$10.162,29	\$8.321,33	\$8.232,29	\$9.590,58	\$3.884,78	H
Impuesto	\$3.936,27	\$1.773,86	\$985,52	\$2.283,19	\$1.084,11	\$3.622,58	H
Saldo CT mes anterior	\$1.179,67	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	H
Retención IVA	\$1.146,59	\$42,08	\$340,21	\$172,80	\$506,66	\$0,00	TM
Impuesto o crédito tributario	\$1.610,01	\$1.731,78	\$645,31	\$2.110,39	\$577,45	\$3.622,58	H
Declaración SRI	\$1.610,01	\$1.753,38	\$645,92	\$2.110,39	\$577,45	\$3.622,58	TM
Diferencia	\$0,00	-\$21,60	-\$0,61	\$0,00	\$0,00	\$0,00	H

Marcas de auditoría

TM Valores tomados de la información financiera.

H Realizado por el auditor.

Conclusión:

Se encontró que en los meses de agosto y septiembre no coinciden con el recálculo del IVA, existe una diferencia de -\$21.60 y -\$0.61 respectivamente, valores encontrados en la declaración del SRI.

Fecha:	09/03/2023
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Recálculo de la conciliación tributaria.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Realice el recálculo de la conciliación tributaria y verifique con su respectivo formulario.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 45

1/2

Conciliación tributaria	Formulario 103 SRI	M.A.	Recálculo	M.A.	Diferencia
Ventas operacionales	\$ 919.742,85	TM	\$ 919.742,85	H	-
(-) Costos de ventas y gastos operacionales	\$ 882.801,14	TM	\$ 885.703,59	H	\$2902,45 ≠
=Base de cálculo participación trabajadores	\$ 36.941,71	TM	\$ 34.039,26	H	\$2902,45 ≠
(-) 15% Participación a trabajadores	\$ 0,00	TM	\$ 5.105,89	H	\$5.105,89 ≠
(-) Dividendos exentos	\$ 0,00	TM	\$ 0,00	H	-
(+) Gastos no deducibles locales	\$ 0,00	TM	\$ 2.354,37	H	\$2.354,37 ≠
Base imponible para el cálculo del IR	\$ 36.941,71	TM	\$ 31.287,74	H	\$5.653,97 ≠
22 % de IR a sociedades estay compañías	\$ 8.127,28	TM	\$ 6.883,30	H	\$1.243,98 ≠

Marcas de auditoría

H Realizado por el auditor.

≠ Diferente.

TM Valores tomados de la información financiera.

Conclusión:

Según en el formulario del SRI y la información financiera se debía pagar un impuesto de \$9.235,43 pero al realizar la respectiva conciliación tributaria el total a pagar era de \$7.821,94 existiendo una diferencia de \$1.413,49.

Fecha:	10/03/2023
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Afiliaciones al IESS.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Compruebe que la empresa realizó las respectivas afiliaciones de sus trabajadores al IESS.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 46

1/1

N°	Trabajador	Cargo	Registro en el IESS	M.A.
1	Alvarez Juan	Vendedor	Afiliado	√√
2	Chaca Xavier	Contador	Afiliado	√√
3	Cabrera Edison	Bodeguero	Afiliado	√√
4	Domínguez Fredy	Vendedor	Afiliado	√√
5	Domínguez Jorge	Administrador	Afiliado	√√
6	Domínguez Fernando	Gerente	Afiliado	√√
7	Iñiguez Ana	Cajera	Afiliado	√√
8	León María	Cajera	Afiliado	√√
9	Ochoa Marcia	Administrador	Afiliado	√√
10	Rizzo Bryam	Bodeguero	Afiliado	√√
11	Sarmiento Víctor	Vendedor	Afiliado	√√

Marca de Auditoría

√√ Verificado y confirmado.

Conclusión:

Una vez que se revisó la página del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social se pudo constatar que todos los trabajadores de la empresa Fedocom Cía. Ltda. se encuentran afiliados.

Fecha:	10/03/2023
Realizado por:	Christian Abad
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Pagos dentro de los plazos.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Revise que los pagos se efectúen dentro los plazos establecidos en la ley.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 47

1/2

Mes	Sueldo(pri meros días de cada mes)	XIII(hasta el 24 de diciembre)	XIV(hasta el 15 de agosto)	Fondo de Reserva(Todos cumplen más de año en la empresa)	M.A.
Enero	Cancelado	Pago dentro del plazo	Pago dentro del plazo	Si cumple	√√
Febrero	Cancelado	Pago dentro del plazo	Pago dentro del plazo	Si cumple	√√
Marzo	Cancelado	Pago dentro del plazo	Pago dentro del plazo	Si cumple	√√
Abril	Cancelado	Pago dentro del plazo	Pago dentro del plazo	Si cumple	√√
Mayo	Cancelado	Pago dentro del plazo	Pago dentro del plazo	Si cumple	√√
Junio	Cancelado	Pago dentro del plazo	Pago dentro del plazo	Si cumple	√√
Julio	Cancelado	Pago dentro del plazo	Pago dentro del plazo	Si cumple	√√
Agosto	Cancelado	Pago dentro del plazo	Pago dentro del plazo	Si cumple	√√
Septiembre	Cancelado	Pago dentro del plazo	Pago dentro del plazo	Si cumple	√√
Octubre	Cancelado	Pago dentro del plazo	Pago dentro del plazo	Si cumple	√√
Noviembre	Cancelado	Pago dentro del plazo	Pago dentro del plazo	Si cumple	√√

Diciembre	Cancelado	Pago dentro del plazo	Pago dentro del plazo	Si cumple	√√
-----------	-----------	-----------------------	-----------------------	-----------	----

Marca de Auditoría

√√ Verificado y confirmado.

Conclusión:

Se llevó a cabo con la revisión de los plazos de pago de los diferentes beneficios sociales que la empresa está obligada a cancelar a sus empleados, se pudo verificar que: el salario es pagado los primeros días del próximo mes, el pago de los beneficios sociales al igual que el pago de los fondos de reserva son cancelados en las fechas establecidas en la ley.

Fecha:	11/03/2023
Realizado por:	Christian Abad
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Registro de Pagos.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Compruebe que los pagos estén registrados en el libro diario.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 48

1/3

Fedocom Cía. Ltda.

Libro Diario

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021.

Fecha	COD	Cuenta	Descripción	Debe	Haber
31/1/2021	5110201	Adm. Sueldos	Rol pagos y provisiones ENERO 2021	1626,00	
	5110202	Adm. Horas Extras	Rol pagos y provisiones ENERO 2021	59,03	
	5110203	Adm. Comisiones	Rol pagos y provisiones ENERO 2021	108,74	
	5110204	Adm. Beneficios adicionales XIII, XIV, Vacaciones	Rol pagos y provisiones ENERO 2021	220,05	
	5110205	Adm. Fondos de reserva	Rol pagos y provisiones ENERO 2021	149,42	
	5110206	Adm. Aporte patronal	Rol pagos y provisiones ENERO 2021	217,95	
	5120201	Vtas. Sueldos	Rol pagos y provisiones ENERO 2021	2630,00	

TM

	5120203	Vtas. Comisiones	Rol pagos y provisiones ENERO 2021	1717,28	
	5120204	Vtas Beneficios adicionales XIII, XIV, Vacaciones	Rol pagos y provisiones ENERO 2021	726,74	
	5120205	Vtas. Fondos de reserva	Rol pagos y provisiones ENERO 2021	199,18	
	5120206	Vtas. Aporte patronal	Rol pagos y provisiones ENERO 2021	528,19	
	5120210	Vtas. Bono movilización	Rol pagos y provisiones ENERO 2021	90,00	
	11204003	Prestamos	Rol pagos y provisiones ENERO 2021		100
	11204004	Anticipos	Rol pagos y provisiones ENERO 2021		100
	2110501	Nominas por pagar	Rol pagos y provisiones ENERO 2021		5687,35
	2110601	Aportes IESS	Rol pagos y provisiones ENERO 2021		1326,47
	2110602	Préstamo quirografario/ hipotecario por pagar	Rol pagos y provisiones ENERO 2021		64,43

TM

	2110603	Fondos Reserva	Rol pagos y provisiones ENERO 2021		47,54
	2111105	Décimo tercer sueldo	Rol pagos y provisiones ENERO 2021		445,09
	2111110	Décimo cuarto sueldo	Rol pagos y provisiones ENERO 2021		245,83
	2111125	Vacaciones	Rol pagos y provisiones ENERO 2021		255,87
	Totales			8272,58	8272,58
	Diferencia			0,00	

TM

Marcas de auditoría

TM Datos tomados de la información financiera.

Conclusión:

Una vez que se revisó los registros de pagos con su documentación soporte, podemos concluir que los registros en el libro diario al final del mes referentes nómina son los correctos. La mayoría de los trabajadores mensualizan el fondo de reserva por lo que a inicios del próximo mes todos esos valores son cancelados haciendo cumplir la política verbal de pago que maneja la empresa para sueldos y salarios.

Fecha:	11/03/2023
Realizado por:	Christian Abad
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Cálculo de los beneficios.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Verifique que los cálculos de los beneficios sea el correcto.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 49

1/2

Fedocom Cía. Ltda.
Rol de pagos y beneficios

Enero

Cod. Dep	Nombre	Fecha Ingreso	Días Trab	Sueldo	Comisión	Horas Extras	Total Ganado	Fondos de Reserva	M.A.
Vent	Alvarez Juan	9/4/2018	30	450,00	382,28		832,28	69,36	Я
Adm	Chaca Xavier	1/1/2021	30	600,00			600,00	50,00	Я
Vent	Cabrera Edison	1/12/2014	30	462,00	64,49	3,9	530,39	44,20	Я
Vent	Domínguez Fredy	1/12/2014	30	600,00	410,00		1010,00	84,17	Я
Adm	Domínguez Jorge	18/9/2018	30	386,00		1,21	387,21	32,27	Я
Adm	Domínguez Fernando	1/12/2014	30	800,00			800,00	66,67	Я
Vent	Íñiguez Ana	1/12/2014	30	390,24	420,15	4,39	814,78	67,90	Я
Vent	León María	1/12/2014	30	441,00	64,00	45,74	550,74	45,90	Я
Adm	Ochoa Marcia	1/12/2013	30	393,48			393,48	32,79	Я
Vent	Rizzo Bryam	16/8/2018	30	399,61		54,65	454,26	37,86	Я
Vent	Sarmiento Víctor	2/1/2018	30	450,00	435,58		885,58	73,80	Я

TM

Marcas de auditoría

Я Revisado.

™ Datos tomados de la información financiera.

Conclusión:

Se llevó a cabo la revisión del cálculo de los beneficios sociales que mensualizan los empleados de Fedocom Cía. Ltda. y se observó que los cálculos se encuentran realizados de manera correcta en el mes de enero.

Fecha:	13/03/2023
Realizado por:	Christian Abad
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Compare los valores del mayor con el de los roles.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Compare que los valores de los roles coincidan con su registro en libro mayor.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 50

1/2

Mes	Total a pagar(rol de pagos)	Saldo libro mayor	Diferencia	M.A.
Enero	5687,35	5.687,35	0,00	√
Febrero	4663,48	4.663,48	0,00	√
Marzo	4171,9	4.171,90	0,00	√
Abril	4196,64	4.196,75	-0,11	≠
Mayo	4499,82	4.499,83	-0,01	≠
Junio	4817,01	4.817,01	0,00	√
Julio	4956,16	4.956,16	0,00	√
Agosto	5501,67	5.501,91	-0,24	≠
Septiembre	4752,46	4.752,46	0,00	√
Octubre	5513,76	5.513,76	0,00	√
Noviembre	5513,76	5.430,02	-83,74	≠
Diciembre	4669,13	4.669,13	0,00	√

Marcas de auditoría

√ Comprobado.

≠ Diferente.

Conclusión:

Luego de que se revisara los saldos del libro mayor con los totales a pagar de los roles de pago de los empleados de Fedocom, se concluye que, en los meses de abril, mayo, agosto

existen diferencias significativas mientras que en el mes de noviembre se observó que existe una diferencia mayor comparado con los meses donde existieron diferencias.

Fecha:	13/03/2023
Realizado por:	Christian Abad
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Recálculo de los beneficios.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Realice el recálculo de los beneficios a pagar.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 51

1/2

Mes	Total días laborados	Total mensual ganado	Fondo de reserva(rol de pagos)	Recalculo fondos de reserva	Diferencia	M.A.
Enero	30	\$ 4184,9	\$ 348,6	\$ 348,74 H	\$ -0,14	≠
Febrero	30	\$ 4102,74	\$ 341,76	\$ 341,9 H	\$ -0,14	≠
Marzo	30	\$ 4184,9	\$ 348,6	\$ 348,74 H	\$ -0,14	≠
Abril	30	\$ 4102,74	\$ 341,76	\$ 341,9 H	\$ -0,14	≠
Mayo	30	\$ 4261,7	\$ 355	\$ 355,14 H	\$ -0,14	≠
Junio	30	\$ 4197,38	\$ 349,64	\$ 349,78 H	\$ -0,14	≠
Julio	30	\$ 4093,42	\$ 340,98	\$ 341,12 H	\$ -0,14	≠
Agosto	30	\$ 4092,88	\$ 340,94	\$ 341,07 H	\$ -0,13	≠
Septiembre	30	\$ 3595,82	\$ 299,66	\$ 299,65 H	\$ 0,01	≠
Octubre	30	\$ 3608,38	\$ 300,7	\$ 300,7 H	\$ 0	√
Noviembre	30	\$ 3608,38	\$ 300,7	\$ 300,7 H	\$ 0	√
Diciembre	30	\$ 3487,93	\$ 290,66	\$ 290,66 H	\$ 0	√

Marcas de auditoría

√ Comprobado.

≠ Diferente.

H Realizado por el auditor.

Conclusión:

Luego de que se realizaron los recálculos de los fondos de reserva y se comparara con los valores totales de los roles de pago, se pudo observar que, en los meses de enero hasta

septiembre existen diferencias significativas no mayores a \$1, mientras que en los meses de octubre, noviembre y diciembre no se encontró diferencia alguna.

Fecha:	14/03/2023
Realizado por:	Christian Abad
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Existencia de actas de juntas.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Compruebe que existen las actas de juntas que se han realizado en el año.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 52

1/1

Se procedió a revisar en la página web de la Superintendencia de Compañías el documento que respalde la junta general de los socios del año 2021 la cual se encontraba cargada en la página. Con fecha 27 de junio del 2022 a las 17:30 se realizó la junta general de socios con la presencia del presidente, gerente y secretaria la misma que estaba en representación legal de dos accionistas conformando el 100% del capital social de la empresa.

El orden del día constaba de 3 temas a tratar que eran, conocimiento y aprobación del informe anual del gerente, conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados del 2021, y resolución sobre el destino de las utilidades del 2021. Sin que existieran novedades la junta concluyó a las 19:00.

Conclusión:

Con el documento que se encontraba cargado en la plataforma de la Superintendencia de Compañías, se pudo evidenciar que la empresa dispone la documentación pertinente para el público en general.

Fecha:	14/03/2023
Realizado por:	Christian Abad
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Autorización de cambios en las cuentas.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Constate que los cambios en las subcuentas cuentan con previa autorización.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 53

1/1

El día 28 de enero del 2023 se realizó una entrevista a la contadora de la empresa Fedocom con la finalidad de verificar si los cambios en los valores de las cuentas de patrimonio cuentan con previa autorización del gerente, la contadora nos supo informar que todo cambio siempre es analizado, consultado y aprobado en las juntas generales que realizan los socios de la empresa Fedocom.

Fecha:	14/03/2023
Realizado por:	Christian Abad
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Porcentajes de reserva y participación trabajadores.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Verifique que los porcentajes de la reserva y participación trabajadores sea acorde a lo que establece la ley.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 54

1/2

		M.A.
Ventas operacionales	\$ 919.742,85	} TM
(-) Costos de ventas y gastos operacionales	\$ 882.801,14	
= Base imponible para el cálculo del IR	\$ 36.941,71	
(-) 22% de IR a sociedades y compañías	\$ 8.127,18	
= Base de cálculo participación trabajadores	\$ 36.941,71	
<u>(-) 15% Participación a trabajadores</u>	<u>\$ 5.541,26</u>	
(-) Dividendos exentos	\$ 0,00	
(+) Gastos no deducibles locales	\$ 0,00	
= Base imponible para el cálculo de la Reserva Legal	\$ 25.316,30	
<u>(-) 10% Reserva Legal</u>	<u>\$ 2.531,63</u>	
= Base imponible para el cálculo de le reserva estatutaria	\$ 20.448,13	
<u>(-) 5% Reserva Estatutaria</u>	<u>\$ 1.265,81</u>	
Utilidad a repartir a los socios	\$ 19.182,32	

Marcas de auditoría

TM Valores tomados del estado de situación financiera entregado por la empresa.

Conclusión:

Una vez que se tomaron los valores de los estados financieros, se pudo observar que el contador coge la misma base imponible para el cálculo tanto del impuesto a la renta como para el cálculo de la participación trabajadores. Por otro lado, el porcentaje de la reserva legal

que la empresa aplica no es el correcto, debido a que al ser una compañía limitada el porcentaje correcto es 5% y más no 10% que la empresa aplica.

Fecha:	15/03/2023
Realizado por:	Christian Abad
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Recálculo de participación trabajadores.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Realice el recálculo de la participación trabajadores.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 55

1/4

	Valor según libros	Recálculo	Diferencia	M.A.
Ventas operacionales	\$919.742,85	\$919.742,85 H	-	✓
(-) Costos de ventas y gastos operacionales	\$882.801,14	\$885.703,59 H	\$ 2.092,45	✓
= Base de cálculo participación trabajadores	\$36.941,71	\$34.039,26 H	\$ 2.092,45	✓
(-) 15% Participación a trabajadores	\$5.541,26	\$5.105,89 H	\$ 435,37	✓

Marcas de auditoría

✓ Comprobado.

H Realizado por el auditor.

Conclusión:

Una vez que se realizó el recálculo de participación trabajadores, se pudo comprobar que el porcentaje aplicado es acorde a la ley, pero la empresa al no registrar la provisión y la depreciación de vehículos por un total de \$ 2092,45 registro en su información contable y financiera un total de \$ 5.541,26 de participación cuando en realidad debía registrar \$ 5.105,89 existiendo una diferencia de \$ 435,37.

Recálculo de reserva legal.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Recalcule los valores referentes a la reserva legal.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 55

2/4

	Valor según libros	Recálculo	Diferencia	M.A.
Ventas operacionales	\$919.742,85	\$919.742,85 H		√
(-) Costos de ventas y gastos operacionales	\$882.801,14	\$885.703,59 H	\$ 2.902,45	≠
= Base de cálculo participación trabajadores	\$36.941,71	\$34.039,26 H	\$ 2.902,45	≠
(-) 15% Participación a trabajadores	\$5.541,26	\$5.105,89 H	\$ 435,37	≠
(-) Dividendos exentos	\$0,00	\$0,00 H		√
(+) Gastos no deducibles locales	\$0,00	\$2.354,37 H	\$ 2.354,37	≠
= Base imponible para el cálculo del IR	\$36.941,71	\$31.287,74 H	\$ 5.653,97	≠
(-) 22 % de IR a sociedades y compañías	\$8.127,28	\$6.883,30 H	\$ 1.243,98	≠
= Base imponible para el cálculo de la Reserva Legal	\$23.009,76	\$24.404,4 H	\$ 1.394,68	≠
(-) 5% Reserva Legal	\$2.561,63	\$1.220,22 H	\$ 1.341,34	≠
= Base imponible para el cálculo de le reserva estatutaria	\$20.448,13	\$23.184,22 H	\$ 2.736,09	≠
(-) 5% Reserva Estatutaria	\$1.265,81	\$1.159,21 H	\$ 106,60	≠
Utilidad a repartir a los socios	\$19.182,32	\$22.025,89 H	\$ 2.843,57	≠

Asientos de ajuste

Asiento contable ajuste participación trabajadores					
Cod. Cuenta	Cuenta	Fecha	Debe	Haber	M.A
2111130	15% part. trabajadores por pagar	31/12/2021	\$435,37		H
5401	15% part. trabajadores	31/12/2021		\$435,37	

Asiento contable ajuste impuesto a la renta por pagar					
Cod. Cuenta	Cuenta	Fecha	Debe	Haber	M.A
2111030	SRI impuesto a la renta por pagar	31/12/2021	\$1.243,98		H
5402	Impuesto a la renta	31/12/2021		\$1.243,98	

Asiento contable ajuste reserva legal					
Cod. Cuenta	Cuenta	Fecha	Debe	Haber	M.A
3120105	Reserva Legal	31/12/2021	\$1.341,34		H
31706	Resultados de ejercicios	31/12/2021		\$1.341,34	

Asiento contable ajuste reserva estatutaria					
Cod. Cuenta	Cuenta	Fecha	Debe	Haber	M.A
3120305	Reserva estatutaria	31/12/2021	\$106,60		H
31706	Resultados de ejercicios	31/12/2021		\$106,60	

Marcas de auditoría

√ Comprobado.

≠ Diferente.

H Realizado por el auditor.

Conclusión:

Se realizó el recálculo de la reserva legal, se pudo comprobar que el porcentaje aplicado es incorrecto ya que al ser una compañía limitada el porcentaje para la reserva legal que debía aplicar el 5%, existe una diferencia de \$2354,37 que representa a gastos deducibles locales, existe una diferencia de \$2902,45 que representa a la provisión y la depreciación los mismo que no han sido tomados en cuenta por parte del contador para el cálculo de la base imponible de los fondos de reserva alterando los valores por un total de \$1388,34 en la cuenta reserva

legal y de \$151,18 en la cuenta reserva estatutaria no demostrando razonabilidad en sus cifras. Además, se recomienda realizar la declaración sustitutiva del formulario 101.

Fecha:	15/03/2023
Realizado por:	Christian Abad
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Requisitos para la facturación.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Verifique que las facturas emitidas cumplan los requisitos del SRI.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 56

1/1

Se entrevistó a la encargada del departamento de contabilidad de la empresa Fedocom acerca de la facturación y nos comentó que la empresa implementó la facturación electrónica a finales del mes de octubre del 2021, se procedió a verificar la secuencia de las facturas físicas al igual que las facturas electrónicas, las mismas tenían un orden secuencial, tanto facturas físicas y electrónicas cuentan con autorización y cumplen con los requisitos del Servicio de Rentas Internas.

Fecha:	16/03/2023
Realizado por:	Christian Abad
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Resguardo de documentación.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Observe que la documentación pertinente de ventas sea resguardada de manera adecuada.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 57

1/1

Se realizó una visita a las instalaciones de Fedocom con el objetivo de observar el área que la empresa destina para el resguardo de la documentación financiera, se pudo verificar que el área es segura ante cualquier siniestro, la documentación financiera se encuentra archivada cumpliendo las disposiciones del Servicio de Rentas Internas.

Fecha:	16/03/2023
Realizado por:	Christian Abad
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Flujograma del proceso de ventas.

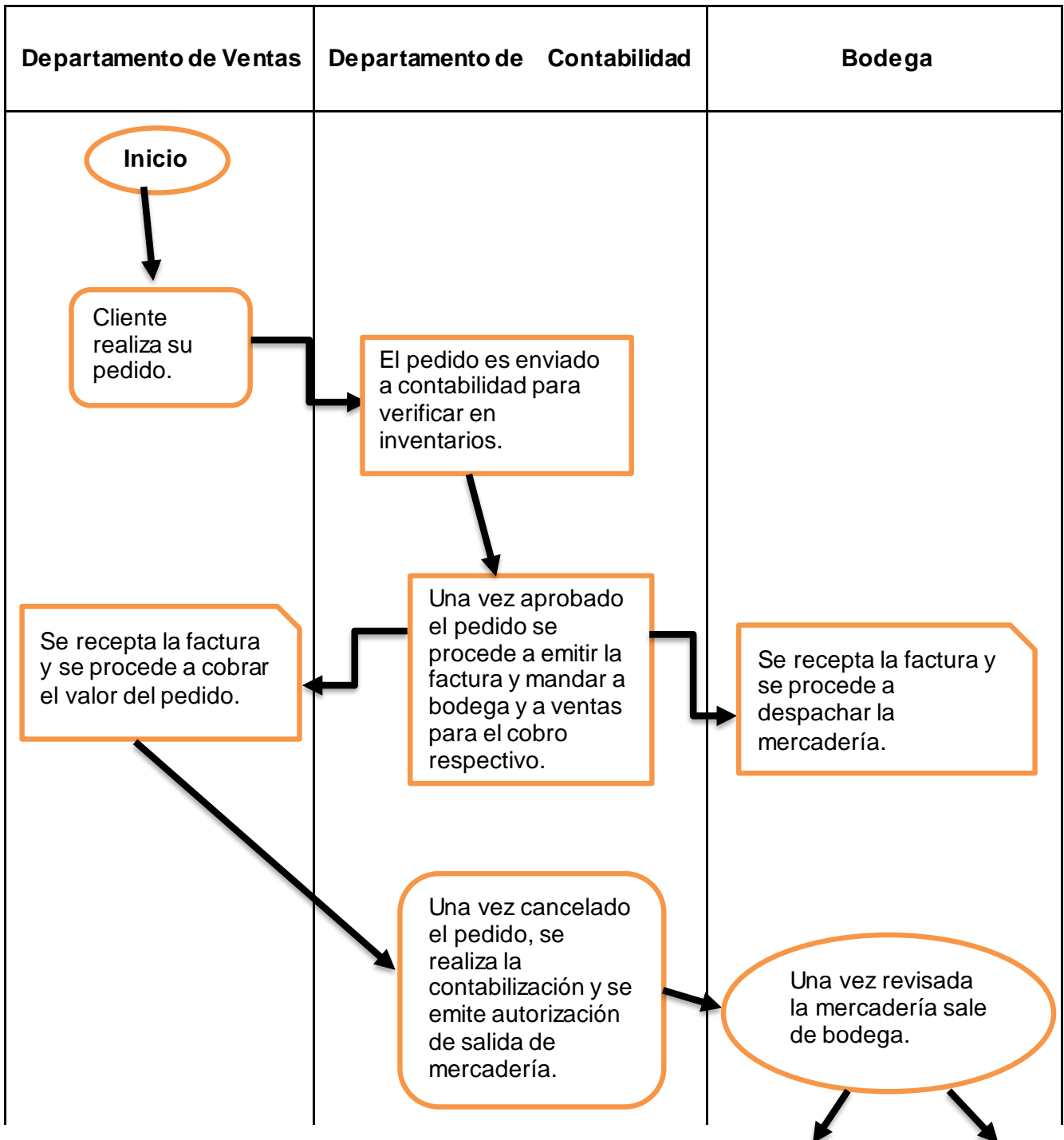
Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Realice un flujograma detallando el proceso de venta.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 58

1/2





Fecha:	16/03/2023
Realizado por:	Christian Abad
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Porcentajes retenidos.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Compruebe que los porcentajes de las retenciones sean los establecidos en la ley.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 59

1/3

Fecha	N° de Comprobante	Asiento	Ret. IVA	Ret. IR	M.A.
2/1/2021	RTC3537	55319	-	\$ 10,77	√√
11/1/2021	RTC3565	55786	-	\$ 19,29	√√
16/1/2021	RTC3587	56181	-	\$ 9,18	√√
24/1/2021	RTC3604	56575	-	\$ 49,05	√√
24/1/2021	RTC3730	58309	-	\$ 10,18	√√
1/2/2021	RTC3640	57293	-	\$ 16,17	√√
8/2/2021	RTC3650	57343	-	\$ 14,70	√√
9/2/2021	RTC3651	57344	\$ 30,59	\$ 14,87	√√
23/2/2021	RTC3704	57896	-	\$ 9,91	√√
28/2/2021	RTC3729	58156	-	\$ 13,39	√√
1/3/2021	RTC3744	58496	-	\$ 7,24	√√
1/3/2021	RTC3739	58408	\$ 48,28	\$ 23,47	√√
8/3/2021	RTC3748	58565	\$ 22,46	\$ 10,92	√√
13/3/2021	RTC3821	60153	-	\$ 7,36	√√
29/3/2021	RTC3905	60647	-	\$ 7,61	√√
2/4/2021	RTC3878	60395	\$ 52,35	\$ 25,45	√√
10/4/2021	RTC3952	61157	-	\$ 7,83	√√
25/4/2021	RTC4021	61817	\$ 29,03	\$ 14,11	√√
3/5/2021	RTC4022	61818	-	\$ 9,08	√√
4/5/2021	RTC4046	62436	-	\$ 9,70	√√
9/5/2021	RTC4029	61988	-	\$ 7,79	√√
9/5/2021	RTC4033	62061	\$ 48,88	\$ 23,76	√√
10/5/2021	RTC4034	62062	\$ 42,69	\$ 20,75	√√

11/5/2021	RTC4051	62444	-	\$ 8,18	√√
17/5/2021	RTC4097	62999	\$ 33,39	\$ 16,23	√√
18/5/2021	RTC4068	62575	-	\$ 7,07	√√
23/5/2021	RTC4085	62852	-	\$ 7,41	√√
23/5/2021	RTC4086	62854	\$ 41,27	\$ 20,06	√√
30/5/2021	RTC4105	63296	\$ 45,83	\$ 22,28	√√
1/6/2021	RTC4168	64191	\$ 79,10	\$ 38,45	√√
13/6/2021	RTC4203	64870	-	\$ 7,65	√√
15/6/2021	RTC4205	64872	-	\$ 7,13	√√
21/6/2021	RTC4212	64879	\$ 36,62	\$ 17,80	√√
2/7/2021	RTC4249	65496	\$ 29,54	\$ 14,36	√√
5/7/2021	RTC4298	65909	-	\$ 7,17	√√
6/7/2021	RTC4258	65506	-	\$ 9,13	√√
10/7/2021	RTC4369	67046	-	\$ 11,20	√√
28/7/2021	RTC4338	66712	\$ 23,88	\$ 11,61	√√
6/8/2021	RTC4495	69011	-	\$ 7,90	√√
8/8/2021	RTC4502	69265	-	\$ 8,31	√√
10/8/2021	RTC4486	68936	-	\$ 8,00	√√
14/8/2021	RTC4404	67617	-	\$ 7,92	√√
15/8/2021	RTC4482	68877	-	\$ 13,87	√√
6/9/2021	RTC4509	69316	\$ 48,01	\$ 23,34	√√
10/9/2021	RTC4507	69314	-	\$ 7,84	√√
11/9/2021	RTC4521	69676	\$ 23	\$ 11,18	√√
14/9/2021	RTC4581	70493	\$ 43,9	\$ 21,34	√√
20/9/2021	RTC4590	70671	-	\$ 7,20	√√
2/10/2021	RTC4679	72066	\$ 29,31	\$ 14,25	√√
3/10/2021	RTC4612	71157	-	\$ 9,72	√√
4/10/2021	RTC4649	71612	-	\$ 7,95	√√
4/10/2021	RTC4650	71613	-	\$ 8,43	√√
5/10/2021	RTC4594	70979	-	\$ 16,03	√√
17/10/2021	RTC4701	72308	-	\$ 7,00	√√
8/11/2021	RTC4734	73028	-	\$ 7,61	√√

9/11/2021	RTC4762	73471	-	\$ 9,47	√√
15/11/2021	RTC4759	73410	-	\$ 7,61	√√
17/11/2021	RTC4788	73787	\$ 54,84	\$ 26,66	√√
21/11/2021	RTC4777	73684	\$ 101,5	\$ 49,34	√√
23/11/2021	RTC4800	73974	-	\$ 8,35	√√
28/11/2021	RTC4833	74535	\$ 30,67	\$ 14,91	√√
5/12/2021	RTC4880	75308	-	\$ 9,76	√√
10/12/2021	RTC4871	75217	-	\$ 7,02	√√
10/12/2021	RTC4872	75218	\$ 24,99	\$ 12,15	√√
19/12/2021	RTC4893	75411	-	\$ 7,25	√√

Marcas de auditoría

√√ Verificado y confirmado con retenciones.

Conclusión:

De la muestra seleccionada de comprobantes de retención que se emitieron a la empresa, se pudo verificar que los porcentajes aplicados son los correctos ya que la mayoría de los clientes de Fedocom son sociedades y compañías limitadas de tal manera que le retienen el 1% del impuesto a la renta sobre los bienes adquiridos.

Fecha:	17/03/2023
Realizado por:	Christian Abad
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Recálculo de las retenciones.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Realice el recálculo de los valores de las retenciones emitidas por los clientes.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 60

1/6

Fecha	N° de Comprobante	Valor de la factura	Ret. IVA	Ret. IR	Recalculo	M.A.
2/1/2021	RTC3537	\$ 615,43	-	\$ 10,77	\$ 10,77 H	✓
10/1/2021	RTC3577	\$ 465,00	-	\$ 8,14	\$ 8,14 H	✓
11/1/2021	RTC3565	\$1.102,29	-	\$ 19,29	\$ 19,29 H	✓
11/1/2021	RTC3661	\$ 396,00	-	\$ 6,93	\$ 6,93 H	✓
16/1/2021	RTC3587	\$ 524,57	-	\$ 9,18	\$ 9,18 H	✓
17/1/2021	RTC3583	\$ 366,00	-	\$ 6,41	\$ 6,41 H	✓
18/1/2021	RTC3585	\$ 706,00	-	\$ 12,36	\$ 12,36 H	✓
19/1/2021	RTC3600	\$ 423,00	-	\$ 7,40	\$ 7,40 H	✓
19/1/2021	RTC3670	\$ 445,00	-	\$ 7,79	\$ 7,79 H	✓
23/1/2021	RTC3603	\$ 436,00	-	\$ 7,63	\$ 7,63 H	✓
23/1/2021	RTC3614	\$ 373,00	-	\$ 6,53	\$ 6,53 H	✓
24/1/2021	RTC3604	\$2.802,86	-	\$ 49,05	\$ 49,05 H	✓
24/1/2021	RTC3730	\$ 581,71	-	\$ 10,18	\$ 10,18 H	✓
26/1/2021	RTC3607	\$ 428,00	-	\$ 7,49	\$ 7,49 H	✓
27/1/2021	RTC3605	\$ 388,00	-	\$ 6,79	\$ 6,79 H	✓
30/1/2021	RTC3672	\$ 609,00	-	\$ 10,66	\$ 10,66 H	✓
31/1/2021	RTC3673	\$ 361,00	-	\$ 6,32	\$ 6,32 H	✓
1/2/2021	RTC3640	\$ 924,00	-	\$ 16,17	\$ 16,17 H	✓
5/2/2021	RTC3836	\$ 389,00	-	\$ 6,81	\$ 6,81 H	✓
7/2/2021	RTC3688	\$ 525,00	-	\$ 9,19	\$ 9,19 H	✓
8/2/2021	RTC3691	\$ 374,00	-	\$ 6,55	\$ 6,55 H	✓
8/2/2021	RTC3650	\$ 840,00	-	\$ 14,70	\$ 14,70 H	✓
9/2/2021	RTC3651	\$ 849,71	\$ 30,59	\$ 14,87	\$ 45,46 H	✓
19/2/2021	RTC3701	\$ 602,00	-	\$ 10,54	\$ 10,54 H	✓
22/2/2021	RTC3736	\$ 508,00	-	\$ 8,89	\$ 8,89 H	✓

22/2/2021	RTC3751	\$ 371,00	-	\$ 6,49	\$ 6,49 H	✓
23/2/2021	RTC3704	\$ 566,29	-	\$ 9,91	\$ 9,91 H	✓
23/2/2021	RTC3705	\$ 455,00	-	\$ 7,96	\$ 7,96 H	✓
28/2/2021	RTC3768	\$ 568,00	-	\$ 9,94	\$ 9,94 H	✓
28/2/2021	RTC3729	\$ 765,14	-	\$ 13,39	\$ 13,39 H	✓
1/3/2021	RTC3744	\$ 413,71	-	\$ 7,24	\$ 7,24 H	✓
1/3/2021	RTC3739	\$ 1.341,14	\$ 48,28	\$ 23,47	\$ 71,75 H	✓
2/3/2021	RTC3838	\$ 483,00	-	\$ 8,45	\$ 8,45 H	✓
5/3/2021	RTC3760	\$ 364,00	\$ 13,10	\$ 6,37	\$ 19,47 H	✓
8/3/2021	RTC3748	\$ 624,00	\$ 22,46	\$ 10,92	\$ 33,38 H	✓
13/3/2021	RTC3821	\$ 420,57	-	\$ 7,36	\$ 7,36 H	✓
19/3/2021	RTC3845	\$ 483,00	-	\$ 8,45	\$ 8,45 H	✓
20/3/2021	RTC3846	\$ 558,00	-	\$ 9,77	\$ 9,77 H	✓
20/3/2021	RTC3847	\$ 525,00	\$ 18,90	\$ 9,19	\$ 28,09 H	✓
29/3/2021	RTC3905	\$ 434,86	-	\$ 7,61	\$ 7,61 H	✓
2/4/2021	RTC3878	\$ 1.454,29	\$ 52,35	\$ 25,45	\$ 77,80 H	✓
4/4/2021	RTC3885	\$ 626,00	\$ 22,54	\$ 10,96	\$ 33,49 H	✓
4/4/2021	RTC3946	\$ 362,00	-	\$ 6,34	\$ 6,34 H	✓
10/4/2021	RTC3952	\$ 447,43	-	\$ 7,83	\$ 7,83 H	✓
11/4/2021	RTC3894	\$ 643,00	-	\$ 11,25	\$ 11,25 H	✓
25/4/2021	RTC4021	\$ 806,29	\$ 29,03	\$ 14,11	\$ 43,14 H	✓
27/4/2021	RTC4018	\$ 561,00	-	\$ 9,82	\$ 9,82 H	✓
3/5/2021	RTC4022	\$ 518,86	-	\$ 9,08	\$ 9,08 H	✓
4/5/2021	RTC4046	\$ 554,29	-	\$ 9,70	\$ 9,70 H	✓
7/5/2021	RTC4130	\$ 437,00	-	\$ 7,65	\$ 7,65 H	✓
9/5/2021	RTC4029	\$ 445,14	-	\$ 7,79	\$ 7,79 H	✓
9/5/2021	RTC4033	\$ 1.357,71	\$ 48,88	\$ 23,76	\$ 72,64 H	✓
10/5/2021	RTC4034	\$ 1.185,71	\$ 42,69	\$ 20,75	\$ 63,44 H	✓
11/5/2021	RTC4051	\$ 467,43	-	\$ 8,18	\$ 8,18 H	✓
15/5/2021	RTC4058	\$ 380,00	\$ 13,68	\$ 6,65	\$ 20,33 H	✓
15/5/2021	RTC4079	\$ 509,00	-	\$ 8,91	\$ 8,91 H	✓
17/5/2021	RTC4097	\$ 927,43	\$ 33,39	\$ 16,23	\$ 49,62 H	✓
18/5/2021	RTC4068	\$ 404,00	-	\$ 7,07	\$ 7,07 H	✓
23/5/2021	RTC4085	\$ 423,43	-	\$ 7,41	\$ 7,41 H	✓
23/5/2021	RTC4086	\$ 1.146,29	\$ 41,27	\$ 20,06	\$ 61,33 H	✓

24/5/2021	RTC4087	\$ 672,00	-	\$ 11,76	\$ 11,76 H	✓
29/5/2021	RTC4198	\$ 361,00	-	\$ 6,32	\$ 6,32 H	✓
30/5/2021	RTC4195	\$ 387,00	-	\$ 6,77	\$ 6,77 H	✓
30/5/2021	RTC4448	\$ 406,00	-	\$ 7,11	\$ 7,11 H	✓
30/5/2021	RTC4105	\$1.273,14	\$ 45,83	\$ 22,28	\$ 68,11 H	✓
1/6/2021	RTC4168	\$2.197,14	\$ 79,10	\$ 38,45	\$117,55 H	✓
5/6/2021	RTC4157	\$ 372,00	-	\$ 6,51	\$ 6,51 H	✓
13/6/2021	RTC4203	\$ 437,14	-	\$ 7,65	\$ 7,65 H	✓
15/6/2021	RTC4205	\$ 407,43	-	\$ 7,13	\$ 7,13 H	✓
15/6/2021	RTC4279	\$ 691,00	-	\$ 12,09	\$ 12,09 H	✓
15/6/2021	RTC4403	\$ 563,00	-	\$ 9,85	\$ 9,85 H	✓
21/6/2021	RTC4212	\$1.017,14	\$ 36,62	\$ 17,80	\$ 54,42 H	✓
21/6/2021	RTC4327	\$ 538,00	-	\$ 9,42	\$ 9,42 H	✓
28/6/2021	RTC4217	\$ 447,00	-	\$ 7,82	\$ 7,82 H	✓
2/7/2021	RTC4249	\$ 820,57	\$ 29,54	\$ 14,36	\$ 43,90 H	✓
5/7/2021	RTC4298	\$ 409,71	-	\$ 7,17	\$ 7,17 H	✓
5/7/2021	RTC4263	\$ 445,00	-	\$ 7,79	\$ 7,79 H	✓
5/7/2021	RTC4299	\$ 594,00	-	\$ 10,40	\$ 10,40 H	✓
6/7/2021	RTC4258	\$ 521,71	-	\$ 9,13	\$ 9,13 H	✓
10/7/2021	RTC4369	\$ 640,00	-	\$ 11,20	\$ 11,20 H	✓
11/7/2021	RTC4262	\$ 370,00	-	\$ 6,48	\$ 6,48 H	✓
11/7/2021	RTC4266	\$ 531,00	\$ 19,12	\$ 9,29	\$ 28,41 H	✓
11/7/2021	RTC4268	\$ 572,00	-	\$ 10,01	\$ 10,01 H	✓
13/7/2021	RTC4286	\$ 496,00	-	\$ 8,68	\$ 8,68 H	✓
13/7/2021	RTC4302	\$ 381,00	-	\$ 6,67	\$ 6,67 H	✓
13/7/2021	RTC4326	\$ 371,00	-	\$ 6,49	\$ 6,49 H	✓
18/7/2021	RTC4305	\$ 381,00	-	\$ 6,67	\$ 6,67 H	✓
25/7/2021	RTC4325	\$ 362,00	-	\$ 6,34	\$ 6,34 H	✓
27/7/2021	RTC4375	\$ 616,00	-	\$ 10,78	\$ 10,78 H	✓
28/7/2021	RTC4338	\$ 663,43	\$ 23,88	\$ 11,61	\$ 35,49 H	✓
30/7/2021	RTC4328	\$ 592,00	-	\$ 10,36	\$ 10,36 H	✓
3/8/2021	RTC4608	\$ 504,00	-	\$ 8,82	\$ 8,82 H	✓
4/8/2021	RTC4378	\$ 572,00	-	\$ 10,01	\$ 10,01 H	✓
6/8/2021	RTC4495	\$ 451,43	-	\$ 7,90	\$ 7,90 H	✓

8/8/2021	RTC4502	\$ 474,86	-	\$ 8,31	\$ 8,31 H	✓
8/8/2021	RTC4393	\$ 470,00	-	\$ 8,23	\$ 8,23 H	✓
10/8/2021	RTC4486	\$ 457,14	-	\$ 8,00	\$ 8,00 H	✓
13/8/2021	RTC4413	\$ 482,00	-	\$ 8,44	\$ 8,44 H	✓
13/8/2021	RTC4481	\$ 520,00	-	\$ 9,10	\$ 9,10 H	✓
14/8/2021	RTC4404	\$ 452,57	-	\$ 7,92	\$ 7,92 H	✓
15/8/2021	RTC4482	\$ 792,57	-	\$ 13,87	\$ 13,87 H	✓
16/8/2021	RTC4436	\$ 454,00	-	\$ 7,95	\$ 7,95 H	✓
27/8/2021	RTC4455	\$ 636,00	-	\$ 11,13	\$ 11,13 H	✓
28/8/2021	RTC4471	\$ 661,00	-	\$ 11,57	\$ 11,57 H	✓
29/8/2021	RTC4456	\$ 544,00	-	\$ 9,52	\$ 9,52 H	✓
6/9/2021	RTC4511	\$ 582,00	-	\$ 10,19	\$ 10,19 H	✓
6/9/2021	RTC4509	\$1.333,71	\$ 48,01	\$ 23,34	\$ 71,35 H	✓
10/9/2021	RTC4507	\$ 448,00	-	\$ 7,84	\$ 7,84 H	✓
11/9/2021	RTC4521	\$ 638,86	\$ 23,00	\$ 11,18	\$ 34,18 H	✓
12/9/2021	RTC4522	\$ 565,00	\$ 20,34	\$ 9,89	\$ 30,23 H	✓
12/9/2021	RTC4549	\$ 610,00	-	\$ 10,68	\$ 10,68 H	✓
14/9/2021	RTC4554	\$ 664,00	-	\$ 11,62	\$ 11,62 H	✓
14/9/2021	RTC4581	\$1.219,43	\$ 43,90	\$ 21,34	\$ 65,24 H	✓
20/9/2021	RTC4590	\$ 411,43	-	\$ 7,20	\$ 7,20 H	✓
29/9/2021	RTC4616	\$ 699,00	-	\$ 12,23	\$ 12,23 H	✓
2/10/2021	RTC4679	\$ 814,29	\$ 29,31	\$ 14,25	\$ 43,56 H	✓
3/10/2021	RTC4612	\$ 555,43	-	\$ 9,72	\$ 9,72 H	✓
4/10/2021	RTC4649	\$ 454,29	-	\$ 7,95	\$ 7,95 H	✓
4/10/2021	RTC4650	\$ 481,71	-	\$ 8,43	\$ 8,43 H	✓
5/10/2021	RTC4594	\$ 916,00	-	\$ 16,03	\$ 16,03 H	✓
10/10/2021	RTC4619	\$ 544,00	-	\$ 9,52	\$ 9,52 H	✓
10/10/2021	RTC4658	\$ 567,00	\$ 20,41	\$ 9,92	\$ 30,33 H	✓
11/10/2021	RTC4630	\$ 667,00	-	\$ 11,67	\$ 11,67 H	✓
17/10/2021	RTC4701	\$ 400,00	-	\$ 7,00	\$ 7,00 H	✓
22/10/2021	RTC4684	\$ 544,00	\$ 19,58	\$ 9,52	\$ 29,10 H	✓
31/10/2021	RTC4744	\$ 546,00	-	\$ 9,56	\$ 9,56 H	✓

31/10/2021	RTC4782	\$ 695,00	-	\$ 12,16	\$ 12,16 H	✓
8/11/2021	RTC4734	\$ 434,86	-	\$ 7,61	\$ 7,61 H	✓
9/11/2021	RTC4762	\$ 541,14	-	\$ 9,47	\$ 9,47 H	✓
9/11/2021	RTC4738	\$ 532,00	-	\$ 9,31	\$ 9,31 H	✓
10/11/2021	RTC4866	\$ 526,00	-	\$ 9,21	\$ 9,21 H	✓
13/11/2021	RTC4771	\$ 660,00	-	\$ 11,55	\$ 11,55 H	✓
15/11/2021	RTC4759	\$ 434,86	-	\$ 7,61	\$ 7,61 H	✓
17/11/2021	RTC4788	\$1.523,43	\$ 54,84	\$ 26,66	\$ 81,50 H	✓
21/11/2021	RTC4777	\$2.819,43	\$101,50	\$ 49,34	\$150,84 H	✓
23/11/2021	RTC4800	\$ 477,14	-	\$ 8,35	\$ 8,35 H	✓
26/11/2021	RTC4814	\$ 682,00	-	\$ 11,94	\$ 11,94 H	✓
28/11/2021	RTC4833	\$ 852,00	\$ 30,67	\$ 14,91	\$ 45,58 H	✓
29/11/2021	RTC4832	\$ 606,00	\$ 21,82	\$ 10,61	\$ 32,42 H	✓
30/11/2021	RTC4977	\$ 610,00	-	\$ 10,68	\$ 10,68 H	✓
5/12/2021	RTC4880	\$ 557,71	-	\$ 9,76	\$ 9,76 H	✓
10/12/2021	RTC4871	\$ 401,14	-	\$ 7,02	\$ 7,02 H	✓
10/12/2021	RTC4872	\$ 694,29	\$ 24,99	\$ 12,15	\$ 37,14 H	✓
17/12/2021	RTC4909	\$ 288,00	-	\$ 5,04	\$ 5,04 H	✓
18/12/2021	RTC4887	\$ 544,00	-	\$ 9,52	\$ 9,52 H	✓
18/12/2021	RTC4949	\$ 673,00	-	\$ 11,78	\$ 11,78 H	✓
19/12/2021	RTC4893	\$ 414,29	-	\$ 7,25	\$ 7,25 H	✓
20/12/2021	RTC4913	\$ 190,00	-	\$ 3,33	\$ 3,33 H	✓
21/12/2021	RTC4984	\$ 370,00	-	\$ 6,48	\$ 6,48 H	✓
22/12/2021	RTC4912	\$ 270,00	-	\$ 4,73	\$ 4,73 H	✓

Marcas de auditoría

✓ Comprobado.

H Realizado por el auditor.

Conclusión:

De la muestra seleccionada de comprobantes de retención para realizar los recálculos, se pudo comprobar que los valores calculados y registrados son los correctos, al igual que la aplicación de los diferentes porcentajes de retención.

Fecha:	17/03/2023
Realizado por:	Christian Abad
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Valores registrados en los estados financieros.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Compare que el valor de ventas del estado de resultados coincida con los valores registrados en el libro mayor y en el SRI.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 61

1/1

Fecha	Cuenta	Saldo Mayor	Valor presentado en el SRI	Diferencia	M.A
31/12/2021	Ventas	\$ 919.742,85 TM	\$ 919.742,85	\$ 0,05 ^F	√√
Valor del Estado de Resultados			\$ 919.742,80 TM		

Marcas de auditoría

TM Valores tomados de la información financiera.

^F Faltante.

√√ Verificado y confirmado.

Conclusión:

Una vez que se comparó los valores del estado de resultados con los registrados en el libro mayor y en el SRI, se pudo observar que existe una diferencia de 0,05 ctvs.

Fecha:	18/03/2023
Realizado por:	Christian Abad
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Método de medición de costos.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Verifique que el método asignado para la medición de los costos sea conforme a lo que establece la normativa.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 62

1/4

Se realizó la revisión de los Kardex de varios de los ítems de los inventarios de la empresa para confirmar que el método que Fedocom asigna para la medición de los costos sea el que establece la NIC 2 para los inventarios que sean de la misma naturaleza y un uso similar, el método de medición que la empresa asigna es primera entrada primera salida (FIFO).

fedocom Soluciones automotrices		Kardex			
Ítem	LLAVE PARA FILTROS 3 MORDAZAS 63.5 a 95 mm			Cod	107314
Transacción	Ingreso	Egresos	Saldo	Costo unitario	Costo total
	4,00	2	2,00	\$ 5,61	\$ 11,22
FC		1	1,00	\$ 5,61	\$ 5,61
FCV	1,00		2,00	\$ 5,61	\$ 11,22
FC		1	1,00	\$ 5,61	\$ 5,61
FC		1	0,00	\$ 5,61	\$ -
CP	6,00		6,00	\$ 6,20	\$ 37,20
FC		1	5,00	\$ 6,20	\$ 31,00
FC		1	4,00	\$ 6,20	\$ 24,80
FC		1	3,00	\$ 6,20	\$ 18,60
FC		1	2,00	\$ 6,20	\$ 12,40
FC		1	1,00	\$ 6,20	\$ 6,20
FCV	1,00		2,00	\$ 6,20	\$ 12,40

TM
©

fedocom Soluciones automotrices		Kardex			
Ítem	MAZ FORD B2000 85 B2200 90 B2.6 85 BT50 07 5/8 (PRIC.) 11020351 (11756) (SMZ351)			Cod	11020351
Transacción	Ingreso	Egresos	Saldo	Costo unitario	Costo total
CP	6,00		6,00	\$ 31,20	\$ 187,18
FC		6	0,00	\$ 31,20	\$ -
CP	4,00		4,00	\$ 31,09	\$ 124,37
FC		4	0,00	\$ 1,09	\$ -
CP	5,00		5,00	\$ 31,03	\$ 155,15
FE		4	1,00	\$ 31,03	\$ 31,03


TM
©

fedocom Soluciones automotrices		Kardex			
Ítem	LIMPIADOR DE FRENOS Y PIEZAS DE MONTAJE 500 ml			Cod	890108
Transacción	Ingreso	Egresos	Saldo	Costo unitario	Costo total
CP1995	600,00		600,00	\$ 2,11	\$ 1.266,00
FC40135		120	480,00	\$ 2,11	\$ 1.012,80
FC40135		10	470,00	\$ 2,11	\$ 991,70
FC40206		12	458,00	\$ 2,11	\$ 966,38
FC40206		1	457,00	\$ 2,11	\$ 964,27
FC40210		4	453,00	\$ 2,11	\$ 955,83
FC40454		12	441,00	\$ 2,11	\$ 930,51
FC40454		1	440,00	\$ 2,11	\$ 928,40
FC40872		2	438,00	\$ 2,11	\$ 924,18
FC41045		12	426,00	\$ 2,11	\$ 898,86
FC41045		1	425,00	\$ 2,11	\$ 96,75

TM
©

FC41130		60	365,00	\$ 2,11	\$ 770,15
FC41130		5	360,00	\$ 2,11	\$ 759,60
FC41153		4	356,00	\$ 2,11	\$ 751,16
FC41260		240	116,00	\$ 2,11	\$ 244,76
FC41591		100	16,00	\$ 2,11	\$ 33,76
FC41773		12	4,00	\$ 2,11	\$ 8,44
FC41829		2	2,00	\$ 2,11	\$ 4,22
FC41830		1	1,00	\$ 2,11	\$ 2,11
FC42479		1	0,00	\$ 2,11	\$ -

TM
©

		Kardex				
Ítem	MAHINDRA PICK UP			Cod	0313AC2261N	
	0313AC2261NBAU2452C				Costo unitario	Costo total
Transacción	Ingreso	Egresos	Saldo	Costo unitario	Costo total	M.A
CP1951	2,00		2,00	\$ 9,45	\$ 18,90	√√
FC39786		1	1,00	\$ 9,45	\$ 9,45	√√
CP1983	2,00		3,00	\$ 9,45	\$ 28,35	√√
FC41718		1	2,00	\$ 9,45	\$ 18,90	√√
FC41782		1	1,00	\$ 9,45	\$ 9,45	√√
FC41914		1	0,00	\$ 9,45	\$ -	√√
CP2226	5,00		5,00	\$ 9,45	\$ 47,25	√√
FC42703		2	3,00	\$ 9,45	\$ 28,35	√√
FC42891		1	2,00	\$ 9,45	\$ 18,90	√√
FC43797		1	1,00	\$ 9,45	\$ 9,45	√√
FC44408		1	0,00	\$ 9,45	\$ -	√√
CP2526	4,00		4,00	\$ 9,45	\$ 37,80	√√
FC45112		1	3,00	\$ 9,45	\$ 28,35	√√
FE406		1	2,00	\$ 9,45	\$ 18,90	√√
FE729		1	1,00	\$ 9,45	\$ 9,45	√√
FE1487		1	0,00	\$ 9,45	\$ -	√√

TM
©

Marcas de auditoría

© Confirmado.

™ Documentos tomados de la información financiera.

Conclusión:

Una vez que se revisaron los respectivos documentos financieros de la empresa se pudo verificar que el método de medición asignado para los inventarios cumple con lo dispuesto en la normativa concluyendo que aplican de manera apropiada el método de medición FIFO para los inventarios.

Fecha:	18/03/2023
Realizado por:	Christian Abad
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Criterios para determinar el costo de venta.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Verifique que criterios toma en cuenta la empresa para determinar su costo de venta.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 63

1/2

Criterios
Inventario Inicial
Inventario Final
Compras Netas
Transportes y Fletes Compras
Otros Descuentos Compras
Otros Costos de Ventas
Sueldos, salarios y otras remuneraciones
Beneficios Sociales
Publicidad
Impuestos
Descuentos

Costo de Ventas		XX
Inventario Inicial		
Mercadería	XX	
Compras netas	XX	
Transportes y Fletes		
Compras	XX	
(-) Inventario Final		
Mercadería	XX	
(-) Descuento	XX	
(-) Otros descuentos		
compras	XX	
Sueldos, salarios y		
otras		
remuneraciones	XX	

Я

Beneficios Sociales	XX		}	R
Publicidad	XX			
Impuestos	XX			
Otros costos de ventas	XX			

Marcas de auditoría

R Revisado.

Conclusión:

Se procedió a revisar los criterios que la empresa toma en cuenta para determinar el costo de venta, se pudo verificar que Fedocom elige los criterios adecuados para el cálculo de su costo de venta.

Fecha:	20/03/2023
Realizado por:	Christian Abad
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Registro contable del costo de venta.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Revise que el registro contable del costo de ventas sea el correcto.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 64

1/2

Se revisó el libro diario para constatar que el registro contable de las ventas y del costo de ventas en el diario general se realice de manera correcta, de acuerdo con las políticas verbales que se maneja Fedocom y por experiencia diaria por parte de la contadora las ventas y el costo de ventas son registrados en asientos separados, pero cronológicamente con la finalidad de que el libro diario esté presentado de manera ordenada.

Asiento contable registro de ventas				
-x-				
Fecha	Cod. Cuenta	Cuenta	Debe	Haber
17/9/2021	1110101	Caja Principal	xx	
	1120521	Retenciones IVA Clientes 30%	xx	
	1120513	Retenciones Clientes 1%	xx	
	4110110	Ventas Matriz		xx
	2111001	IVA Cobrado en Ventas		xx
P/r asiento de ventas.				

TM
Я

Asiento contable registro costo de ventas				
-x-				
Fecha	Cod. Cuenta	Cuenta	Debe	Haber
17/9/2021	4120201	Costo de ventas	xx	
	1130105	Inventario Matriz		xx
P/r asiento de costo de ventas.				

Asiento contable devolución de ventas				
-x-				
Fecha	Cod. Cuenta	Cuenta	Debe	Haber
19/9/2021	4110110	Ventas Matriz	xx	
	2111001	IVA Cobrado en Ventas	xx	
	1110101	Caja Principal		xx
P/r asiento de devolución.				

Asiento contable registro costo de ventas de la devolución				
-x-				
Fecha	Cod. Cuenta	Cuenta	Debe	Haber
19/9/2021	1130105	Inventario Matriz	xx	
	4120201	Costo de ventas		xx
P/r asiento de costo de ventas de la devolución.				

TM
Я

Marcas de auditoría

TM Información tomada de la información financiera.

Я Revisado.

Conclusión:

Se procedió a revisar los registros contables de las ventas y el costo de ventas en el libro diario para verificar su correcto registro, se pudo observar que la encargada del departamento de contabilidad realiza un correcto registro del costo de ventas.

Fecha:	20/03/2023
Realizado por:	Christian Abad
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Valores registrados en los estados financieros.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Coteje los valores del libro mayor con los valores registrados en los estados financieros.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 65

1/1

Se procedió a cotejar los valores del Libro Mayor de la cuenta costo de ventas con los valores del Estado de Resultados, dando como resultado lo siguiente :

Fecha	Cuenta	Saldo Libro Mayor	Saldo del Estado de Resultados	Diferencia	M.A
31/12/2021	Ventas	\$ 721.070,17 TM	\$ 721.070,00 TM	\$ 0,17 ^F	√√

Marcas de auditoría

TM Valores tomados de la información financiera.

^F Faltante.

√√ Verificado y confirmado.

Conclusión:

Luego de comparar el valor del libro mayor con el valor registrado en el estado de resultados, se pudo verificar que el valor difiere por 0,17 ctvs. lo cual no es un valor muy representativo en relación con el total del costo de ventas.

Fecha:	21/03/2023
Realizado por:	Christian Abad
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Contratos de trabajo.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Revise que los trabajadores cuenten con un contrato de trabajo y contengan firmas de respaldo.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 66

1/2

N°	Cédula	Departamento	Contrato de trabajo	Firma de respaldo	M.A.
1	104607833	Ventas	Si	Si	Я
2	104627351	Ventas	Si	Si	Я
3	102052263	Administrativo	Si	Si	Я
4	102286200	Ventas	Si	No	Я
5	106600729	Ventas	Si	No	Я
6	102550134	Ventas	Si	Si	Я
7	302120092	Ventas	Si	No	Я
8	103691465	Administrativo	Si	Si	Я
9	102472552	Administrativo	Si	Si	Я
10	107236499	Ventas	Si	No	Я
11	103546982	Ventas	Si	Si	Я

Marcas de auditoría

Я Revisado.

Conclusión:

Una vez que se realizó la revisión de los contratos de los trabajadores de Fedocom, se pudo verificar que todos se encuentran registrados en las plataformas tanto del Ministerio de Trabajo como en la plataforma del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, pero existen cuatro contratos donde no cuentan con su respectiva firma de respaldo.

Fecha:	21/03/2023
Realizado por:	Christian Abad
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Resguardo de información.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Verifique que la documentación se encuentre archivada y resguardada.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 67

1/1

Se realizó una visita a las instalaciones de Fedocom con el objetivo de verificar el área que la empresa destina para el resguardo de la documentación financiera, se pudo observar que el área es segura ante cualquier siniestro, la documentación financiera se encuentra archivada y ordenada ante cualquier requerimiento ya sea por parte de gerencia o de los organismos rectores.

Fecha:	22/03/2023
Realizado por:	Christian Abad
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Fechas de pago de remuneraciones.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Revise que las remuneraciones han sido canceladas dentro de los tiempos establecidos por la empresa.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 68

1/2

Fecha	N° de asiento	Cuenta	Descripción	Valor cancelado	M.A.
2/2/2021	56852	Banco Produbanco Cta Cte 02072012222	Pago sueldos mes enero-2021	\$ 5923,11	√√
6/3/2021	58360	Banco Produbanco Cta Cte 02072012222	Pago sueldos mes febrero-2021	\$ 4784,91	√√
3/4/2021	59755	Banco Produbanco Cta Cte 02072012222	Pago sueldos mes marzo-2021	\$ 4171,91	√√
4/5/2021	61465	Banco Produbanco Cta Cte 02072012222	Pago sueldos mes abril-2021	\$ 4013,14	√√
1/6/2021	63220	Banco Produbanco Cta Cte 02072012222	Pago sueldos mes mayo-2021	\$ 4499,43	√√
3/7/2021	64959	Banco Produbanco Cta Cte 02072012222	Pago sueldos mes junio-2021	\$ 4817,01	√√
2/8/2021	66855	Banco Produbanco Cta Cte 02072012222	Pago sueldos mes julio-2021	\$ 4787,71	√√
4/9/2021	68857	Banco Produbanco Cta Cte 02072012222	Pago sueldos mes agosto-2021	\$ 5673,33	√√
4/10/2021	70763	Banco Produbanco Cta Cte 02072012222	Pago sueldos mes septiembre-2021	\$ 3926,07	√√
6/11/2021	72575	Banco Produbanco Cta Cte 02072012222	Pago sueldos mes octubre-2021	\$ 4712,42	√√
4/12/2021	74376	Banco Produbanco Cta Cte 02072012222	Pago sueldos mes noviembre-2021	\$ 5430,02	√√
3/12/2022	83457	Banco Produbanco Cta Cte 02072012222	Pago sueldos mes diciembre-2021	\$ 4669,13	√√

Marcas de auditoría

✓✓ Verificado y confirmado.

Conclusión:

Se ha revisado los roles de pago de la empresa para verificar que los pagos a nómina se realicen dentro de los tiempos establecidos por la empresa, de acuerdo a las políticas de pago a nómina que la empresa se maneja estos rubros siempre son cancelados los primeros días del mes próximo, cumpliéndose así lo establecido por gerencia.

Fecha:	22/03/2023
Realizado por:	Christian Abad
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Avisos de entrada y salida.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Compruebe que en los contratos consten avisos de entrada y en los contratos terminados su aviso de salida y su acta de finiquito.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 69

1/2

N°	Cedula	Trabajador	Fecha de Ingreso	Aviso de entrada	Fecha de salida	Aviso de salida	Acta de finiquito	M.A.
1	104607833	Álvarez Juan	10/4/2021	Si				Я
2	104627351	Cabrera Edison	1/7/2009	Si				Я
3	102052263	Domínguez Fernando	1/11/2013	Si				Я
4	102286200	Domínguez Fredy	1/10/2003	Si				Я
5	106600729	Domínguez Jorge	18/9/2021	Si				Я
6	302120092	Jara Nube	1/7/2021	Si	3/12/2021	Si	Si	Я
7	103691465	León María	11/7/2016	Si				Я
8	102472552	Ochoa Marcia	15/9/2004	Si				Я
9	107236499	Rizzo Bryam	17/7/2020	Si				Я
10	103546982	Sarmiento Víctor	2/1/2021	Si				Я

11	105479042	Morocho Xavier	24/10/2020	Si	2/4/2021	Si	Si	Я
12	102550134	Iñiguez Ana	15/9/2004	Si				Я
13	105492565	Matailo Pablo	1/6/2021	Si	5/8/2021	Si	Si	Я

Marcas de auditoría

Я Revisado.

Conclusión:

Se revisaron los contratos de los trabajadores de Fedocom con la finalidad de verificar si estos cuentan con fechas de ingreso, avisos de entrada, y dependiendo del trabajador fechas de salida, avisos de salida y su respectiva acta de finiquito, se puede concluir que los contratos cuentan con todos los requerimientos que la ley manda.

Fecha:	22/03/2023
Realizado por:	Christian Abad
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Cálculo de las horas extras.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Revise que las horas extras estén calculadas de manera correcta.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 70
1/5

Horas Suplementarias y Extraordinarias(julio)										
Nombre	Días Trabajados	Sueldo Nominal	Horas Suplemen(contabilidad)			Horas Extraordi(con tabilidad)			Diferencia Total	M.A.
			N°	Valor	Auditoría	N°	Valor	Auditoría		
Depart. Adminis										} ✓✓
León María	30	\$ 441,00	9,5	\$ 26,18	\$ 26,18	10	\$ 36,75	\$ 36,75 H	-	
Depart. Vts										
Cabrera Edison	30	\$ 462,00	11,27	\$ 32,54	\$ 32,54				-	
Jara Nube	22	\$ 386,00	4,67	\$ 11,27	\$ 11,27				-	
Matailo Pablo	12	\$ 399,61				4	\$ 13,32	\$ 13,32 H	-	

<i>Horas Suplementarias y Extraordinarias(agosto)</i>										
Nombre	Días Trabajados	Sueldo Nominal	Horas Suplemen(conta bilidad)			Horas Extraordi(conta bilidad)			Diferencia Total	M.A.
			N°	Valor	Auditoría	N°	Valor	Auditoría		
Depart. Adminis										} √√
León María	30	\$ 441,00	9,37	\$ 25,83	\$ 25,83	7,33	\$ 26,94	\$ 26,94 H	-	
Depart. Vts										
Cabrera Edisson	30	\$ 462,00	5,23	\$ 15,10	\$ 15,10				-	
Jara Nube	30	\$ 386,00	2	\$ 4,83	\$ 4,83				-	
Rizzio Bryam	15	\$ 399,61	3,5	\$ 8,74	\$ 8,74	8,33	\$ 27,74	\$ 27,74 H	-	

<i>Horas Suplementarias y Extraordinarias(septiembre)</i>										
Nombre	Días Trabaja dos	Sueldo Nominal	Horas Suplemen(contab ilidad)			Horas Extraordi(conta bilidad)			Diferencia Total	M.A.
			N°	Valor	Auditoría	N°	Valor	Auditoría		
Depart. Adminis										} √√
León María	30	\$ 441,00	10	\$ 27,60	\$ 27,56	9,53	\$ 35,07	\$ 35,02 H	\$ 0,09 F	
Depart. Vts										

Cabrera Edison	30	\$ 462,00	4,82	\$ 13,88	\$ 13,92				\$ 0,04 F	} √√
Jara Nube	30	\$ 386,00	2,33	\$ 5,62	\$ 5,62				-	
Rizzio Bryam	30	\$ 399,61	3,82	\$ 9,55	\$ 9,55	12,2	\$ 40,65	\$ 40,53 H	\$ 0,12 F	

<i>Horas Suplementarias y Extraordinarias(octubre)</i>										
Nombre	Días Trabajados	Sueldo Nominal	Horas Suplemen(contabilidad)			Horas Extraordi(contabilidad)			Diferencia Total	M.A.
Depart. Adminis			N°	Valor	Auditoría	N°	Valor	Auditoría		
León María	30	\$ 441,00	14,72	\$ 40,63	\$ 40,57	11	\$ 40,48	\$ 40,43 H	\$ 0,11 F	} √√
Depart. Vts										
Domínguez Jorge	15	\$ 386,00	1,5	\$ 3,62	\$ 3,62					
Jara Nube	30	\$ 386,00	3,23	\$ 7,82	\$ 7,79				\$ 0,03 F	
Rizzio Bryam	30	\$ 399,61	3,42	\$ 8,54	\$ 8,54	17	\$ 56,78	\$ 56,61 H	\$ 0,17 F	

<i>Horas Suplementarias y Extraordinarias(noviembre)</i>										
Nombre	Días Trabajados	Sueldo Nominal	Horas Suplemen(conta bilidad)			Horas Extraordi(conta bilidad)			Diferencia Total	M.A.
			N°	Valor	Auditoría	N°	Valor	Auditoría		
Depart. Adminis										} √√
León María	30	\$ 441,00	5,93	\$ 16,34	\$ 16,34	8	\$ 29,40	\$ 29,40 H	-	
Depart. Vts										
Cabrera Edisson	30	\$ 462,00	1,35	\$ 3,90	\$ 3,90				-	
Domínguez Jorge	15	\$ 386,00	0,5	\$ 1,21	\$ 1,21				-	
Jara Nube	30	\$ 386,00	1,82	\$ 4,39	\$ 4,39					
Rizzio Bryam	30	\$ 399,61	5,88	\$ 14,69	\$ 14,69	12	\$ 39,96	\$ 39,96 H	-	

<i>Horas Suplementarias y Extraordinarias(diciembre)</i>										
Nombre	Días Trabajados	Sueldo Nominal	Horas Suplemen(conta bilidad)			Horas Extraordi(cont abilidad)			Diferencia Total	M.A.
			N°	Valor	Auditoría	N°	Valor	Auditoría		
Depart. Adminis										} √√
León María	30	\$ 441,00	1,62	\$ 4,47	\$ 4,47	3	\$ 11,03	\$ 11,03 H	-	

Marcas de auditoría

H Información tomada de la información financiera.

F Revisado.

√√ Verificado y confirmado.

Conclusión:

Una vez que se realizó el recálculo de las horas extras de los trabajadores de Fedocom, se pudo verificar que el cálculo se encuentra elaborado de manera correcta, salvo los meses de septiembre, octubre en donde se encontraron diferencias mínimas.

Fecha:	23/03/2023
Realizado por:	Christian Abad
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Cálculo de las horas extras.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Verifique que los roles de pago estén calculados de manera correcta.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 71

1/7

Rol de Pagos mes de Julio																		
Nombre	Sueldo Nominal	Días Trabajados	Sueldo Ganado	H.E	Comisión	Total Ganado	Fondos de Reserva	Total Ingresos (contabilidad)	Total Ingresos (auditoría) H	Apor. Perso	Anticipo	Préstamo	Prest. IESS	Total Egresos	Total Pagado (contabilidad)	Total Pagado (auditoría) H	Diferencias Totales	M.A
Depart. Adminis																		
Domínguez Fernando	800	30	800			800	66,67	866,67	866,67	75,6				75,6	791,07	791,07		
León María	441	30	441	62,93	40,54	544,47	45,37	589,84	589,84	51,45		100		151,45	438,39	438,39		
Ochoa Marcia	393,48	30	393,48			393,48	32,79	426,27	426,27	37,18				37,184	389,09	389,09		
Depart. Vts																		
Álvarez Juan	450	30	450		455,58	905,58		905,58	905,58	85,58			280,13	365,71	539,87	539,87		
Cabrera Edisson	462	30	462	32,54	40,54	535,08	44,59	579,67	579,67	50,57			158,14	208,71	370,96	370,96		
Domínguez Fredy	600	30	600		410	1010	84,17	1094,2	1094,2	95,45				95,445	998,72	998,72		

Iñiguez Ana	390,24	30	390,24		420,15	810,39	67,53	877,92	877,92	76,58				76,582	801,34	801,34		
Jara Nube	386	22	283,07	11,27		294,34		294,34	294,34	27,81				27,815	266,52	266,52		
Matailo Pablo	399,61	12	159,84	13,32		173,16		173,16	173,16	16,36				16,364	156,8	156,8		
Sarmiento Víctor	450	30	450		418,94	868,94		868,94	868,94	82,11			538,72	620,83	248,11	248,11		
Totales	4772,3		4429,6	120,1	1785,8	6335,4	341,1	6676,6	6676,6	598,7	0	100	976,99	1675,7	5000,9	5000,9	0	Σ

Rol de Pagos mes de Agosto

Nombre	Sueldo Nominal	Días Trabajados	Sueldo Ganado	H.E	Comisión	Total Ganado	Fondos de Reserva	Total Ingresos (contabilidad)	Total Ingresos (auditoría) H	Apor. Perso	Anticipo	Préstamo	Prest. IESS	Total Egresos	Total Pagado (contabilidad)	Total Pagado (auditoría) H	Diferencias Totales	M.A
Depart. Adminis																		
Domínguez Fernando	800	30	800			800	66,67	866,67	866,67	75,6				75,6	791,07	791,07		
León María	441	30	441	52,77	54,07	547,84	45,65	593,49	593,49	51,77		100		151,77	441,72	441,72		
Ochoa Marcia	393,48	30	393,48			393,48	32,79	426,27	426,27	37,18				37,184	389,09	389,09		
Depart. Vts																		
Álvarez Juan	450	30	450		802,22	1252,2		1252,2	1252,2	118,3			279,03	397,36	854,86	854,86		
Cabrera Edison	462	30	462	15,1	54,07	531,17	44,26	531,17	575,43	50,2			96,74	146,94	384,23	428,49	44,26	
Domínguez Fredy	600	30	600		410	1010	84,17	1094,2	1094,2	95,45				95,445	998,72	998,72		
Iñiguez Ana	390,24	30	390,24		420,15	810,39	67,53	877,92	877,92	76,58				76,582	801,34	801,34		
Jara Nube	386	30	386	4,83		390,83		390,83	390,83	36,93				36,933	353,9	353,9		
Rizzo Bryam	399,61	15	199,81	36,48		236,29		236,29	236,29	22,33				22,329	213,96	213,96		

Sarmiento Víctor	450	30	450		523,12	973,12		973,12	973,12	91,96			608,26	700,22	272,9	272,9		
Totales	4772,3		4572,5	109,2	2263,6	6945,3	341,1	7242,1	7286,4	656,3	0	100	984,03	1740,4	5501,8	5546	44,26	Σ

Rol de Pagos mes de Septiembre																		
Nombre	Sueldo Nominal	Días Trabajados	Sueldo Ganado	H.E	Comisión	Total Ganado	Fondos de Reserva	Total Ingresos (contabilidad)	Total Ingresos (auditoría) H	Apor. Perso	Anticipo	Préstamo	Prest. IESS	Total Egresos	Total Pagado (contabilidad)	Total Pagado (auditoría) H	Diferencias Totales	M.A
Depart. Adminis																		
Domínguez Fernando	800	30	800			800	66,67	866,67	866,67	75,6				75,6	791,07	791,07		
León María	441	30	441	62,67	78,28	581,95	48,5	630,45	630,41	54,99		100		154,99	475,45	475,41	0,04	
Ochoa Marcia	393,48	30	393,48			393,48	32,79	426,27	426,27	37,18				37,184	389,09	389,09		
Depart. Vts																		
Álvarez Juan	450	30	450		406,44	856,44		856,44	856,44	80,93			450,89	531,82	324,62	324,62		
Cabrera Edison	462	30	462	13,88	78,28	554,16	46,18	554,16	600,3	52,37			95,9	148,27	405,89	452,03	46,14	
Domínguez Fredy	600	30	600		410	1010	84,17	1094,2	1094,2	95,45				95,445	998,72	998,72		
Domínguez Jorge	386	7	90,067	3,04		93,107		93,107	93,107	8,799				8,7986	84,308	84,308		
Iñiguez Ana	390,24	30	390,24		420,15	810,39	67,53	877,92	877,92	76,58				76,582	801,34	801,34		
Jara Nube	386	30	386	5,64		391,64		391,64	391,64	37,01				37,01	354,63	354,63		
Rizzo Bryam	399,61	30	399,61	50,2		449,81		449,81	449,69	42,51	280			322,51	127,3	127,18	0,12	
Sarmiento Víctor	450	30	450		418,94	868,94		868,94	868,94	82,11			538,72	620,83	248,11	248,11		
Totales	4772,3		4772,3	132,4	1812,1	6716,8	345,8	7016,5	7062,4	634,7	280	100	1085,5	2100,2	4916,2	4962,2	46,3	Σ

v v
v v

Rol de Pagos mes de Octubre																		
Nombre	Sueldo Nominal	Días Trabajados	Sueldo Ganado	H.E	Comisión	Total Ganado	Fondos de Reserva	Total Ingresos (contabilidad)	Total Ingresos (auditoría) H	Apor. Perso	Anticipo	Préstamo	Prest. IESS	Total Egresos	Total Pagado (contabilidad)	Total Pagado (auditoría) H	Diferencias Totales	M.A
Depart. Adminis																		
Domínguez Fernando	800	30	800			800	66,67	866,67	866,67	75,6				75,6	791,07	791,07		
León María	441	30	441	81,11	72,4	594,51	49,54	644,05	643,94	56,18		100		156,18	487,87	487,76	0,11	
Ochoa Marcia	393,48	30	393,48			393,48	32,79	426,27	426,27	37,18				37,184	389,09	389,09		
Depart. Vts																		
Álvarez Juan	450	30	450		484,23	934,23		934,23	934,23	88,28		100	276,83	465,11	469,12	469,12		
Cabrera Edison	462	30	462		72,4	534,4	44,53	578,93	578,93	50,5			95,05	145,55	433,38	433,38	0	
Domínguez Fredy	600	30	600		410	1010	84,17	1094,2	1094,2	95,45				95,445	998,72	998,72		
Domínguez Jorge	386	15	193	3,63		196,63		196,63	196,63	18,58				18,582	178,05	178,05		
Iñiguez Ana	390,24	30	390,24		420,15	810,39	67,53	877,92	877,92	76,58				76,582	801,34	801,34		
Jara Nube	386	30	386	7,82		393,82		393,82	393,85	37,22				37,216	356,6	356,63	0,03	
Rizzo Bryam	399,61	30	399,61	65,32		464,93		464,93	464,76	43,94				43,936	420,99	420,82	0,17	
Sarmiento Víctor	450	30	450		403,55	853,55		853,55	853,55	80,66			540,89	621,55	232	232		
Totales	4772,3		4772,3	154,3	1862,7	6789,3	345,2	7134,5	7134,3	641,6	0	200	912,77	1754,4	5380,2	5379,9	0,31 F	Σ

vv

Rol de Pagos mes de Noviembre

Nombre	Sueldo Nominal	Días Trabajados	Sueldo Ganado	H.E	Comisión	Total Ganado	Fondos de Reserva	Total Ingresos (contabilidad)	Total Ingresos (auditoría) H	Apor. Perso	Anticipo	Préstamo	Prest. IESS	Total Egresos	Total Pagado (contabilidad)	Total Pagado (auditoría) H	Diferencias Totales	M.A
Depart. Adminis																		
Domínguez Fernando	800	30	800			800	66,67	866,67	866,67	75,6				75,6	791,07	791,07		
León María	441	30	441	81	72,4	594,4	49,53	643,93	643,82	56,17		100		156,17	487,76	487,76		
Ochoa Marcia	393,48	30	393,48			393,48	32,79	426,27	426,27	37,18				37,184	389,09	389,09		
Depart. Vts																		
Álvarez Juan	450	30	450		484,23	934,23		934,23	934,23	88,28		100	276,83	465,11	469,12	469,12		
Cabrera Edison	462	30	462		72,4	534,4	44,53	578,93	578,93	50,5			95,05	145,55	433,38	433,38		
Domínguez Fredy	600	30	600		410	1010	84,17	1094,2	1094,2	95,45				95,445	998,72	998,72		
Domínguez Jorge	386	15	193	3,62		196,62		196,62	196,62	18,58				18,581	178,04	178,04		
Iñiguez Ana	390,24	30	390,24		420,15	810,39	67,53	877,92	877,92	76,58				76,582	801,34	801,34		
Jara Nube	386	30	386	7,79		393,79		393,79	393,79	37,21				37,213	356,58	356,58		
Rizzo Bryam	399,61	30	399,61	65,15		464,76		464,76	464,76	43,92				43,92	420,84	420,84		
Sarmiento Víctor	450	30	450		403,55	853,55		853,55	853,55	80,66			540,89	621,55	232	232		
Totales	4772,3		4772,3	153,9	1862,7	6789	345,2	7134,2	7134,1	641,6	0	200	912,77	1754,3	5379,9	5379,9	0	Σ

W

W

Rol de Pagos mes de Diciembre

Nombre	Sueldo Nominal	Días Trabajados	Sueldo Ganado	H.E	Comisión	Total Ganado	Fondos de Reserva	Total Ingresos (contabilidad)	Total Ingresos (auditoría) H	Apor. Perso	Anticipo	Préstamo	Prest. IESS	Total Egresos	Total Pagado (contabilidad)	Total Pagado (auditoría) H	Diferencias Totales	M.A
Depart. Adminis																		
Domínguez Fernando	800	30	800			800	66,67	866,67	866,67	75,6				75,6	791,07	791,07		}
León María	441	30	441	15,5	17,57	474,07	39,51	513,58	513,47	44,8		100	34,7	179,5	334,08	334,08		
Ochoa Marcia	393,48	30	393,48			393,48	32,79	426,27	426,27	37,18				37,184	389,09	389,09		
Depart. Vts																		
Álvarez Juan	450	30	450		258,31	708,31		708,31	708,31	66,94			274,63	341,57	366,74	366,74		}
Cabrera Edison	462	30	462		17,57	479,57	39,96	519,53	519,53	45,32			95,05	140,37	379,16	379,16		
Domínguez Fredy	600	30	600		410	1010	84,17	1094,2	1094,2	95,45				95,445	998,72	998,72		
Domínguez Jorge	386	15	193			193		193	193	18,24				18,239	174,76	174,76		
Iñiguez Ana	390,24	30	390,24		420,15	810,39	67,53	877,92	877,92	76,58				76,582	801,34	801,34		}
Rizzo Bryam	399,61	30	399,61			399,61		399,61	399,61	37,76				37,763	361,85	361,85		
Sarmiento Víctor	450	30	450		356,75	806,75		806,75	806,75	76,24			619,91	696,15	110,6	110,6		
Totales	4772,3		4579,3	15,5	1480,4	6075,2	330,6	6405,8	6405,7	574,1	0	100	1024,3	1698,4	4707,4	4707,4	0	Σ

Marcas de auditoría

⚠ Faltante.

✓✓ Verificado y confirmado.

Σ Sumatoria.

H Realizado por el auditor.

Conclusión:

Una vez que se realizó el recálculo de los roles de pago de los 6 meses finales del 2021 de los trabajadores de Fedocom, se pudo constatar que en los meses de agosto, septiembre y octubre existe una diferencia total de \$ 90,87 que corresponde a valores de fondo de reserva y del cálculo de las horas extras que no se registró y no se realizaron adecuadamente los cálculos.

Fecha:	24/03/2023
Realizado por:	Christian Abad
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Saldos de los mayores y estado de resultados.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Revise el saldo del mayor al finalizar el periodo y corroborar con el valor registrado en el estado de resultados.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 72

1/2

Fecha	Cuenta	Saldo según Libro Mayor	Saldo según Estado de Resultados	Diferencia	M.A.
31/12/2021	Sueldos y Salarios	\$ 80.010,27 Σ	\$ 79.998,50 Σ	\$ 11,77	⌘
	Departamento Administrativo	\$ 23.015,01 Σ	\$ 23.003,31 Σ	\$ 11,70	⌘
	Sueldos	\$ 19.596,80	\$ 19.585,10	\$ 11,70	⌘
	Horas Extras	\$ 748,17	\$ 748,17		⌘
	Comisiones	\$ 900,01	\$ 900,01		⌘
	Fondos de Reserva	\$ 1.770,03	\$ 1.770,03		⌘
	Departamento Ventas	\$ 56.995,26 Σ	\$ 56.995,19 Σ	\$ 0,07	⌘
	Sueldos	\$ 33.211,93	\$ 33.211,90	\$ 0,03	⌘
	Horas Extras	\$ 452,35	\$ 452,35		⌘
	Comisiones	\$ 20.964,34	\$ 20.964,30	\$ 0,04	⌘
	Fondos de Reserva	\$ 2.366,64	\$ 2.366,64		⌘

Marcas de auditoría

⌘ Faltante.

⌘ Verificado y confirmado.

Σ Sumatoria.

Conclusión:

Se revisaron los saldos del mayor y del estado de resultados de la cuenta sueldos y salarios en donde se pudo verificar que los valores registrados son los correctos, salvo que existen diferencias mínimas en relación a los valores que se registran en los sueldos del departamento administrativo como también en las comisiones y sueldos del departamento de ventas.

Fecha:	25/03/2023
Realizado por:	Christian Abad
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Firmas de respaldo y pagos dentro de los tiempos.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Verifique que los beneficios hayan sido cancelados dentro de los tiempos estipulados por ley y revise que existan firmas de respaldo.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 73

1/2

Se procedió a revisar los roles de beneficios sociales de los empleados de Fedocom con el objetivo de verificar que los valores sean cancelados en las fechas estipuladas por la ley, ya que la totalidad de los empleados acumula tanto décimo tercer sueldo como el décimo cuarto sueldo el único beneficio que mensualizan son los fondos de reserva ya analizados en el componente anterior.

A continuación, se mostrará un cuadro resumen acerca de la existencia de firmas y pagos dentro de los plazos:

Fecha	Detalle	Firmas de respaldo	M.A.
31/1/2021	Rol de Beneficios Enero	Si	Я
28/2/2021	Rol de Beneficios Febrero	Si	Я
31/3/2021	Rol de Beneficios Marzo	Si	Я
30/4/2021	Rol de Beneficios Abril	Si	Я
31/5/2021	Rol de Beneficios Mayo	Si	Я
30/6/2021	Rol de Beneficios Junio	Si	Я
31/7/2021	Rol de Beneficios Julio	Si	Я
31/8/2021	Rol de Beneficios Agosto	Si	Я
30/9/2021	Rol de Beneficios Septiembre	Si	Я

31/10/2021	Rol de Beneficios Octubre	Si	Я
30/11/2021	Rol de Beneficios Noviembre	Si	Я
31/12/2021	Rol de Beneficios Diciembre	Si	Я

Fecha de Pago XIII	Entidad Bancaria	Cumple con las fechas	M.A.
19/12/2021	Produbanco	Si	√√

Fecha de Pago XIV	Entidad Bancaria	Cumple con las fechas	M.A.
13/8/2021	Produbanco	Si	√√

Marcas de auditoría

Я Revisado.

√√ Verificado y confirmado.

Conclusión:

Una vez que se procedió a revisar las firmas de respaldo y las fechas de pago de los beneficios de los empleados de Fedocom, se pudo observar que los roles cuentan con firmas de respaldo y los pagos se realizan dentro de los tiempos que la ley establece.

Fecha:	25/03/2023
Realizado por:	Christian Abad
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Roles de Beneficio.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Verifique que los roles de beneficio estén calculados de manera correcta.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 74

1/3

Departamento Administrativo								M.A.
	Cálculos departamento de Contabilidad				Cálculos Auditoría			
Fecha	Total Ganado	XIII	XIV	Vacaciones	XIII H	XIV H	Vacaciones H	
31/1/2021	\$ 1.793,77	\$ 149,48	\$ 100,00	\$ 74,74	\$ 149,48	\$ 100,00	\$ 149,48	
28/2/2021	\$ 1.744,60	\$ 145,38	\$ 100,00	\$ 72,69	\$ 145,38	\$ 100,00	\$ 145,38	
31/3/2021	\$ 1.803,16	\$ 150,26	\$ 100,00	\$ 75,13	\$ 150,26	\$ 100,00	\$ 150,26	
30/4/2021	\$ 1.797,92	\$ 149,83	\$ 100,00	\$ 74,91	\$ 149,83	\$ 100,00	\$ 149,83	
31/5/2021	\$ 1.835,37	\$ 152,95	\$ 100,00	\$ 76,47	\$ 152,95	\$ 100,00	\$ 152,95	
30/6/2021	\$ 1.815,85	\$ 151,32	\$ 100,00	\$ 75,66	\$ 151,32	\$ 100,00	\$ 151,32	
31/7/2021	\$ 1.737,95	\$ 144,83	\$ 100,00	\$ 72,41	\$ 144,83	\$ 100,00	\$ 144,83	
31/8/2021	\$ 1.741,32	\$ 145,11	\$ 100,00	\$ 72,56	\$ 145,11	\$ 100,00	\$ 145,11	
30/9/2021	\$ 1.775,53	\$ 147,96	\$ 100,00	\$ 73,98	\$ 147,96	\$ 100,00	\$ 147,96	

✓✓

31/10/2021	\$ 1.787,99	\$ 149,00	\$ 100,00	\$ 74,50	\$ 149,00	\$ 100,00	\$ 149,00	
30/11/2021	\$ 1.787,99	\$ 149,00	\$ 100,00	\$ 74,50	\$ 149,00	\$ 100,00	\$ 149,00	} √√
31/12/2021	\$ 1.667,54	\$ 138,96	\$ 100,00	\$ 69,48	\$ 138,96	\$ 100,00	\$ 138,96	
Totales	\$ 21.288,99	\$1.774,08	\$1.200,00	\$ 887,04	\$1.774,08	\$1.200,00	\$ 1.774,08	Σ

Departamento de Ventas								M.A.
	Cálculos departamento de Contabilidad				Cálculos Auditoría			
Fecha	Total Ganado	XIII	XIV	Vacaciones	XIII H	XIV H	Vacaciones H	
31/1/2021	\$ 4.347,28	\$ 362,27	\$ 195,56	\$ 181,14	\$ 362,27	\$ 195,56	\$ 362,27	
28/2/2021	\$ 4.385,65	\$ 365,47	\$ 166,67	\$ 182,74	\$ 365,47	\$ 166,67	\$ 365,47	
31/3/2021	\$ 3.856,76	\$ 321,40	\$ 151,11	\$ 160,70	\$ 321,40	\$ 151,11	\$ 321,40	
30/4/2021	\$ 3.915,16	\$ 326,26	\$ 157,78	\$ 163,13	\$ 326,26	\$ 157,78	\$ 326,26	
31/5/2021	\$ 4.082,43	\$ 340,20	\$ 166,67	\$ 170,10	\$ 340,20	\$ 166,67	\$ 340,20	
30/6/2021	\$ 4.406,44	\$ 367,20	\$ 200,00	\$ 183,60	\$ 367,20	\$ 200,00	\$ 367,20	
31/7/2021	\$ 4.597,49	\$ 383,12	\$ 204,44	\$ 191,56	\$ 383,12	\$ 204,44	\$ 383,12	
31/8/2021	\$ 5.204,02	\$ 433,67	\$ 216,67	\$ 216,83	\$ 433,67	\$ 216,67	\$ 433,67	
30/9/2021	\$ 4.848,27	\$ 404,02	\$ 241,11	\$ 202,01	\$ 404,02	\$ 241,11	\$ 404,02	
31/10/2021	\$ 5.198,01	\$ 433,17	\$ 250,00	\$ 216,58	\$ 433,17	\$ 250,00	\$ 433,17	

30/11/2021	\$ 5.198,01	\$ 433,17	\$ 250,00	\$ 216,58	\$ 433,17	\$ 250,00	\$ 433,17	
31/12/2021	\$ 4.407,63	\$ 367,30	\$ 250,00	\$ 183,65	\$ 367,30	\$ 250,00	\$ 367,30	
Totales	\$ 54.447,15	\$4.537,26	\$2.450,00	\$ 2.268,63	\$4.537,26	\$2.450,00	\$ 4.537,26	Σ

Marcas de auditoría

√√ Verificado y confirmado.

Σ Sumatoria.

H Realizado por el auditor.

Conclusión:

Se verificaron los cálculos de los roles de beneficio de los empleados de Fedocom, se puede concluir que los cálculos se encuentran realizados de manera correcta sin ninguna novedad.

Fecha:	25/03/2023
Realizado por:	Christian Abad
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Registro de los valores.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Obtener el valor de los roles de beneficio registrado en el libro diario y corrobore con su mayor.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 75

1/2

Cuenta	Saldo Libro mayor 31/12/2021	Saldo Diario general cierre ejercicio	Diferencia	M.A.
Beneficios sociales	\$ 13.117,02 Σ	\$ 13.117,02 Σ	-	©
Dprtmnt. Admini	\$ 3.861,12 Σ		-	©
XIII sueldo	\$ 1.774,08		-	©
XIV sueldo	\$ 1.200,00		-	©
Vacaciones	\$ 887,04		-	©
Dprtmnt. Vts	\$ 9.255,89 Σ		-	©
XIII sueldo	\$ 4.537,26		-	©
XIV sueldo	\$ 2.450,00		-	©
Vacaciones	\$ 2.268,63		-	©

Marcas de auditoría

© Confirmado.

Σ Sumatoria.

Conclusión:

Se verificaron los valores que se han registrado en el libro general al finalizar el periodo con los valores del libro mayor, se puede corroborar que los registros no presentan diferencias.

Fecha:	27/03/2023
Realizado por:	Christian Abad
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Registros en los libros contables.


Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Revise que los registros del libro diario por beneficios sociales sean los correctos.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 76

1/7

				
Fedocom Cía. Ltda.				
Libro Diario				
Del 01 de enero al 31 de enero de 2021				
COD	Cuenta	Descripción	Debe	Haber
5110201	ADM. Sueldos	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021	\$ 1.626,00	
5110202	ADM. Horas Extras	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021	\$ 59,03	
5110203	ADM. Comisiones	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021	\$ 108,74	
5110204	ADM. Beneficios Adicionales XII. XIV. Vacaciones	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021	\$ 324,22	
h5110205	ADM. Fondos de Reserva	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021	\$ 149,72	
5110206	ADM. Aporte Patronal	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021	\$ 217,95	
5120201	VTAS. Sueldos	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021	\$ 2.630,00	
5120203	VTAS. Comisiones	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021	\$ 1.717,28	
5120204	VTAS. Beneficios Adicionales XII. XIV. Vacaciones	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021	\$ 738,97	
5120205	VTAS. Fondos de Reserva	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021	\$ 199,18	
5120206	VTAS. Aporte Patronal	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021	\$ 528,19	

✓
Ö
TM

5120210	VTAS. Bono Movilización	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021	\$ 90,00	
11204003	Edisson Xavier Cabrera Benavides	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021		\$ 100,00
11204004	María Augusta León Coello	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021		\$ 100,00
2110501	Nominas por Pagar	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021		\$ 5.687,35
2110601	Aportes IESS	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021		\$ 1.326,47
2110602	Préstamo Quirografario/Hipotecario por Pagar	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021		\$ 64,43
2110603	Fondos de Reserva	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021		\$ 166,44
2111105	Décimo Tercer Sueldo	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021		\$ 445,09
2111110	Décimo Cuarto Sueldo	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021		\$ 245,83
2111125	Vacaciones	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021		\$ 255,67

✓✓

Ö

TM

				
Fedocom Cía. Ltda.				
Libro Diario				
Del 01 de febrero al 28 de febrero de 2021				
COD	Cuenta	Descripción	Debe	Haber
5110201	ADM. Sueldos	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021	\$ 1.626,00	
5110202	ADM. Horas Extras	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021	\$ 50,07	
5110203	ADM. Comisiones	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021	\$ 68,53	
5110204	ADM. Beneficios Adicionales XII. XIV. Vacaciones	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021	\$ 390,77	

✓✓

Ö


TM

5110205	ADM. Fondos de Reserva	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021	\$ 145,33	
5110206	ADM. Aporte Patronal	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021	\$ 211,97	
5120201	VTAS. Sueldos	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021	\$ 2.292,00	
5120202	VTAS. Horas Extras	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2022	\$ 7,22	
5120203	VTAS. Comisiones	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021	\$ 2.086,43	
5120204	VTAS. Beneficios Adicionales XII. XIV. Vacaciones	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021	\$ 897,61	
5120205	VTAS. Fondos de Reserva	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021	\$ 196,43	
5120206	VTAS. Aporte Patronal	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021	\$ 532,86	
5120210	VTAS. Bono Movilización	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021	\$ 90,00	
11204003	Edisson Xavier Cabrera Benavides	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021		\$ 100,00
11204004	María Augusta León Coello	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021		\$ 100,00
2110501	Nominas por Pagar	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021		\$ 4.663,48
2110601	Aportes IESS	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021		\$ 1.324,15
2110602	Préstamo Quirografario/Hipotecario por Pagar	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021		\$ 1.047,42
2110603	Fondos de Reserva	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021		\$ 427,87
2111105	Décimo Tercer Sueldo	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021		\$ 451,68
2111110	Décimo Cuarto Sueldo	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021		\$ 225,19
2111125	Vacaciones	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021		\$ 255,43

√√

Ö


TM

				
Fedocom Cía. Ltda.				
Libro Diario				
Del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2021				
COD	Cuenta	Descripción	Debe	Haber
5110201	ADM. Sueldos	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021	\$ 1.634,48	
5110202	ADM. Horas Extras	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021	\$ 45,74	
5110203	ADM. Comisiones	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021	\$ 64,00	
5110204	ADM. Beneficios Adicionales XII. XIV. Vacaciones	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021	\$ 398,00	
5110205	ADM. Fondos de Reserva	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021	\$ 145,36	
5110206	ADM. Aporte Patronal	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021	\$ 97,20	
5120201	VTAS. Sueldos	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021	\$ 3.330,85	
5120202	VTAS. Horas Extras	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2022	\$ 64,14	
5120203	VTAS. Comisiones	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021	\$ 1.712,50	
5120204	VTAS. Beneficios Adicionales XII. XIV. Vacaciones	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021	\$ 1.116,34	
5120205	VTAS. Fondos de Reserva	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021	\$ 195,90	
5120206	VTAS. Aporte Patronal	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021	\$ 620,56	
11204004	María Augusta León Coello	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021		\$ 100,00
2110501	Nominas por Pagar	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021		\$ 5.430,02
2110601	Aportes IESS	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021		\$ 1.479,97

✓✓
 Ò
 TM

2110602	Préstamo Quirografario/Hipotecario por Pagar	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021		\$ 721,26
2110603	Fondos de Reserva	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021		\$ 647,59
2111105	Décimo Tercer Sueldo	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021		\$ 504,31
2111110	Décimo Cuarto Sueldo	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021		\$ 289,75
2111125	Vacaciones	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021		\$ 252,16

√√
Ö
TM

				
Fedocom Cía. Ltda.				
Libro Diario				
Del 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2021				
COD	Cuenta	Descripción	Debe	Haber
5110201	ADM. Sueldos	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021	\$ 1.634,48	
5110202	ADM. Horas Extras	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021	\$ 15,50	
5110203	ADM. Comisiones	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021	\$ 17,57	
5110204	ADM. Beneficios Adicionales XII. XIV. Vacaciones	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021	\$ 377,92	
5110205	ADM. Fondos de Reserva	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021	\$ 138,97	
5110206	ADM. Aporte Patronal	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021	\$ 105,41	
5120201	VTAS. Sueldos	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021	\$ 2.944,85	
5120203	VTAS. Comisiones	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021	\$ 1.462,78	

√√
Ö
TM

5120204	VTAS. Beneficios Adicionales XII. XIV. Vacaciones	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021	\$ 984,61	
5120205	VTAS. Fondos de Reserva	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021	\$ 151,70	
5120206	VTAS. Aporte Patronal	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021	\$ 568,56	
11204004	María Augusta León Coello	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021		\$ 100,00
2110501	Nominas por Pagar	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021		\$ 4.669,13
2110601	Aportes IESS	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021		\$ 1.312,24
2110602	Préstamo Quirografario/Hipotecario por Pagar	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021		\$ 1.022,60
2110603	Fondos de Reserva	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021		\$ 335,73
2111105	Décimo Tercer Sueldo	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021		\$ 462,25
2111110	Décimo Cuarto Sueldo	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021		\$ 280,60
2111125	Vacaciones	R/ Rol de pagos y provisiones Enero 2021		\$ 219,80

√√

Ö

TM

Marcas de auditoría

√√ Verificado y confirmado.

Ö Observado.

TM Valores tomados de la información financiera.

Conclusión:

Se revisaron los asientos contables de los beneficios sociales de los meses de enero, febrero, noviembre, diciembre del 2021 se pudo observar que los registros de las cuentas y sus valores son los correctos.

Fecha:	27/03/2023
Realizado por:	Christian Abad
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Documentación Respaldo.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Constate que los gastos cuenten con su respectivo documento de respaldo.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 77

1/2

Fecha	N° de factura	Descripción	Documento Respaldo	M.A.
9/3/2021	9350	Asesoría Contable	Si	Я
2/4/2021	61	Asesoría Contable	Si	Я
13/6/2021	3657	Asesoría Jurídica	Si	Я
29/6/2021	120	Asesoría Contable	No	Я
2/7/2021	145	Asesoría Contable	Si	Я
5/7/2021	167	Asesoría Contable	Si	Я
26/7/2021	225	Asesoría Contable	No	∩
4/8/2021	1017	Asesoría Contable	No	∩
31/8/2021	272	Asesoría Contable	No	∩
29/9/2021	286	Asesoría Contable	No	∩
29/9/2021	287	Asesoría Contable	Si	Я
6/11/2021	315	Asesoría Contable	Si	Я
6/12/2021	345	Asesoría Contable	Si	Я

√d

Marcas de auditoría

Я Revisado.

√d Verificado con documentos de soporte.

∩ No consta en la información financiera.

Conclusión:

Una vez que se revisó la documentación pertinente acerca de los honorarios profesionales pagados por Fedocom, se pudo observar que algunos de estos gastos no cuentan con su documentación que respalde la transacción.

Fecha:	28/03/2023
Realizado por:	Christian Abad
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Resguardo de información.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Verifique que los documentos estén resguardados y contengan firmas de respaldo.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 78

1/1

Se realizó una visita a las instalaciones de Fedocom con el objetivo de observar el área que la empresa destina para el resguardo de la documentación pertinente de los honorarios profesionales que la empresa contrata, se pudo verificar que el área es segura ante cualquier siniestro, la documentación financiera cuenta con firmas de respaldo y se encuentran archivadas cumpliendo las disposiciones del Servicio de Rentas Internas.

La contadora nos comentó que este tipo de gasto se realiza de manera ocasional, tanto servicios técnicos, servicios automotrices y asesorías contables que se realizan de manera mensual estos últimos, el encargado de elegir y la contratación de estos servicios es el gerente.

Fecha:	28/03/2023
Realizado por:	Christian Abad
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Recálculo y verificación de porcentajes de retenciones.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Realice el recálculo de las retenciones de IVA e IR para verificar la razonabilidad de sus valores.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 79

1/2

Fecha	N° de factura	Valor de la factura	IVA Pagado	Retención IVA H	Retención IR empresa	Retención IR auditoría H	M.A.
9/3/2021	9350	\$ 1.000,00	\$ 120,00	\$ 84,00	\$ 80,00	\$ 100,00	≠
2/4/2021	61	\$ 250,00	\$ 30,00	\$ 21,00	\$ 20,00	\$ 20,00	⊙
13/6/2021	3657	\$ 420,00	\$ 50,40	\$ 35,28	\$ 33,60	\$ 42,00	≠
29/6/2021	120	\$ 250,00	\$ 30,00	\$ 21,00	\$ 5,00	\$ 20,00	≠
2/7/2021	145	\$ 250,00	\$ 30,00	\$ 21,00	\$ 20,00	\$ 20,00	⊙
5/7/2021	167	\$ 76,00	\$ 9,12	\$ 6,38	\$ 1,52	\$ 1,52	⊙
26/7/2021	225	\$ 250,00	\$ 30,00	\$ 21,00	\$ 20,00	\$ 20,00	⊙
4/8/2021	1017	\$ 250,00	\$ 30,00	\$ 21,00	\$ 20,00	\$ 20,00	⊙
31/8/2021	272	\$ 250,00	\$ 30,00	\$ 21,00	\$ 20,00	\$ 20,00	⊙
29/9/2021	286	\$ 1.365,00	\$ 163,80	\$ 114,66	\$ 27,30	\$109,20	≠
29/9/2021	287	\$ 250,00	\$ 30,00	\$ 21,00	\$ 20,00	\$ 20,00	⊙
6/11/2021	315	\$ 250,00	\$ 30,00	\$ 21,00	\$ 20,00	\$ 20,00	⊙
6/12/2021	345	\$ 250,00	\$ 30,00	\$ 21,00	\$ 20,00	\$ 20,00	⊙

TM

Marcas de auditoría

⊙ Confirmado.

≠ Diferente.

H Realizado por el auditor.

TM Valores tomados de la información financiera.

Conclusión:

Al realizar los recálculos de las retenciones emitidas por parte de la empresa, se verificó que en algunas de las retenciones emitidas por la empresa existen errores de concepto al momento de aplicar los porcentajes en las retenciones del impuesto a la renta debido a un desconocimiento de la normativa o errores de digitación.

Fecha:	29/03/2023
Realizado por:	Christian Abad
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Valores registrados en los registros contables.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Revise que los valores registrados en el libro diario coincidan con la documentación soporte y con el valor registrado en el estado de resultados.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 80

1/2

Fecha	N° de asiento	Descripción	Valor libro diario	Valor documento soporte	Diferencia	M.A.
9/3/2021	58622	Asesoría Contable	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ -	✓
2/4/2021	59795	Asesoría Contable	\$ 250,00	\$ 250,00	\$ -	✓
13/6/2021	63848	Asesoría Jurídica	\$ 420,00	\$ 420,00	\$ -	✓
29/6/2021	64858	Asesoría Contable	\$ 250,00	\$ 250,00	\$ -	✓
2/7/2021	65002	Asesoría Contable	\$ 250,00	\$ 250,00	\$ -	✓
5/7/2021	65796	Asesoría Contable	\$ 76,00	\$ 76,00	\$ -	✓
26/7/2021	66450	Asesoría Contable	\$ 250,00	\$ 250,00	\$ -	✓
4/8/2021	66992	Asesoría Contable	\$ 250,00	\$ 250,00	\$ -	✓
31/8/2021	68785	Asesoría Contable	\$ 250,00	\$ 250,00	\$ -	✓
29/9/2021	70870	Asesoría Contable	\$ 1.365,00	\$ 1.365,00	\$ -	✓
29/9/2021	70872	Asesoría Contable	\$ 250,00	\$ 250,00	\$ -	✓
6/11/2021	72554	Asesoría Contable	\$ 250,00	\$ 250,00	\$ -	✓
6/12/2021	74503	Asesoría Contable	\$ 250,00	\$ 250,00	\$ -	✓
Total			\$ 5.111,00 Σ	\$ 5.111,00 Σ	\$ -	
Valor según Estado de Resultados al 31/12/2021			\$ 5.111,00 Σ		\$ -	✓

TM

Marcas de auditoría

Σ Sumatoria comprobada.

✓ Comprobado.

TM Valores tomados de la información financiera.

Conclusión:

Se revisaron los asientos contables de la cuenta honorarios profesionales del periodo 2021, se corroboró que los valores registrados son los correctos.

Fecha:	29/03/2023
Realizado por:	Christian Abad
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Pago de comisiones.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Verifique que los pagos de comisiones coincidan con los valores registrados en los roles de pago.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 81

1/2

Mes	Valor de Ventas	Valor de Administración	Rol de pagos Ventas	Rol de pagos Administración	M.A.
Enero	\$ 1.717,28	\$ 108,74	\$ 1.717,28	\$ 108,74	√d
Febrero	\$ 2.086,43	\$ 68,53	\$ 2.086,43	\$ 68,53	√d
Marzo	\$ 1.741,19	\$ 113,14	\$ 1.741,19	\$ 113,14	√d
Abril	\$ 1.676,91	\$ 78,26	\$ 1.676,91	\$ 78,26	√d
Mayo	\$ 1.691,59	\$ 105,34	\$ 1.691,59	\$ 105,34	√d
Junio	\$ 1.582,99	\$ 99,14	\$ 1.582,99	\$ 99,14	√d
Julio	\$ 1.745,21	\$ 40,54	\$ 1.745,21	\$ 40,54	√d
Agosto	\$ 2.209,56	\$ 54,07	\$ 2.209,56	\$ 54,07	√d
Septiembre	\$ 1.547,57	\$ 78,28	\$ 1.547,57	\$ 78,28	√d
Octubre	\$ 1.790,33	\$ 72,40	\$ 1.790,33	\$ 72,40	√d
Noviembre	\$ 1.712,50	\$ 64,00	\$ 1.712,50	\$ 64,00	√d
Diciembre	\$ 1.462,78	\$ 17,57	\$ 1.462,78	\$ 17,57	√d

Marcas de auditoría

√d Verificado con documentos de soporte.

Conclusión:

Los pagos de comisiones se encuentran dentro de los roles que se realizan mes a mes, se verificó que los valores totales de todos los meses coinciden con los registros de los roles mensuales.

Fecha:	30/03/2023
Realizado por:	Christian Abad
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Autorización de pago de comisiones.

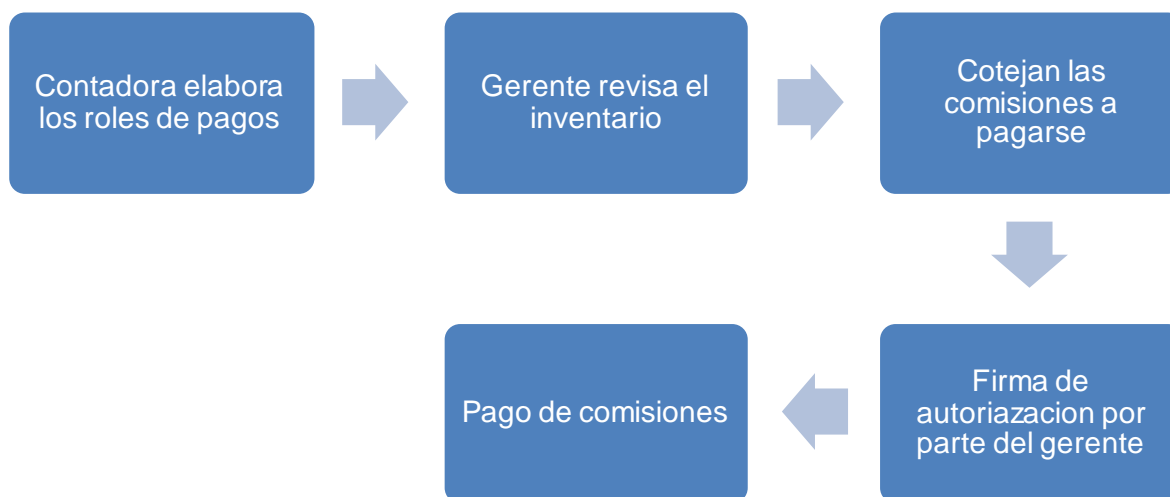
Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Constate el proceso para la autorización de pago de comisiones.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 82

1/1



Conclusión:

Como se observa el proceso para el pago de comisiones solo se puede pagar una vez que el contador y el gerente revisen que las comisiones estén de acuerdo al rol de pagos y ventas generadas, únicamente bajo autorización y firma del gerente se procederá al pago.

Fecha:	30/03/2023
Realizado por:	Christian Abad
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Recálculo de los pagos de comisiones.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Evidencie que el cálculo de comisiones sea correcto.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 83

1/2

Vendedor	Mes	Total cobrado	Comisión	Recalculo H	M.A
Oficina	Febrero	\$ 21.652,16	\$ 216,52	\$ 216,52	√√
Fredy Domínguez	Febrero	\$ 11.563,39	\$ 115,63	\$ 115,63	√√
Xavier Morocho	Marzo	\$ 10.610,70	\$ 106,11	\$ 106,11	√√
Víctor Sarmiento	Abril	\$ 16.857,64	\$ 168,58	\$ 168,58	√√
Juan Esteban	Abril	\$ 14.224,07	\$ 142,24	\$ 142,24	√√
Oficina	Mayo	\$ 29.577,22	\$ 295,77	\$ 295,77	√√
Juan Esteban	Mayo	\$ 16.334,12	\$ 163,34	\$ 163,34	√√
Fredy Domínguez	Junio	\$ 18.163,10	\$ 181,63	\$ 181,63	√√
Víctor Sarmiento	Junio	\$ 15.507,10	\$ 155,07	\$ 155,07	√√
Oficina	Agosto	\$ 29.567,40	\$ 295,67	\$ 295,67	√√
Juan Esteban	Agosto	\$ 19.020,82	\$ 190,21	\$ 190,21	√√
Víctor Sarmiento	Agosto	\$ 13.896,28	\$ 138,96	\$ 138,96	√√
Fredy Domínguez	Septiembre	\$ 18.584,26	\$ 185,84	\$ 185,84	√√
Juan Esteban	Octubre	\$ 23.512,74	\$ 235,13	\$ 235,13	√√
Víctor Sarmiento	Octubre	\$ 13.967,05	\$ 139,67	\$ 139,67	√√
Oficina	Noviembre	\$ 24.994,33	\$ 249,94	\$ 249,94	√√
Fredy Domínguez	Noviembre	\$ 16.731,16	\$ 167,31	\$ 167,31	√√
Oficina	Diciembre	\$ 18.727,87	\$ 187,28	\$ 187,28	√√
Juan Esteban	Diciembre	\$ 18.750,87	\$ 187,51	\$ 187,51	√√
Fredy Domínguez	Diciembre	\$ 17.439,73	\$ 174,40	\$ 174,40	√√

Marcas de auditoría

H Realizado por el auditor.

√√ Verificado y confirmado.

Conclusión:

Se realizó el recálculo de las comisiones pagadas a los empleados, se escogió los totales a pagar de manera mensual por vendedor, se verificó que no existe inconsistencias en el cálculo de las comisiones.

Fecha:	30/03/2023
Realizado por:	Christian Abad
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Registro de valores de las comisiones.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Compruebe que los registros de los valores se reflejen en el libro mayor, estado de situación financiera y libro diario.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 84

1/1

Cuenta	Valore libro diario	Valor libro mayor	Valor EEFF	Diferencia	M.A.
Gasto Comisiones	\$ 21.864,31	\$ 21.864,31	\$ 21.864,31	\$ -	√

TM

Marcas de auditoría

TM Valores tomados de la información financiera.

√ Comprobado.

Conclusión:

Los valores registrados en gastos por comisión se encuentran debidamente registrados en los estados financieros no existe inconsistencias en los valores, representa una imagen fiel de la empresa.

Fecha:	31/03/2023
Realizado por:	Christian Abad
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Registro de las comisiones.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Compruebe que los registros por comisión se encuentren debidamente identificados y separados por departamento.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 85

1/2

Mes/ Clase	Valor	M.A.
Enero	\$ 1.717,28	√√
Administración	\$ 108,74	√√
Ventas	\$ 1.717,28	√√
Febrero	\$ 2.086,43	√√
Administración	\$ 68,53	√√
Ventas	\$ 2.086,43	√√
Marzo	\$ 1.741,19	√√
Administración	\$ 113,14	√√
Ventas	\$ 1.741,19	√√
Abril	\$ 1.676,91	√√
Administración	\$ 78,26	√√
Ventas	\$ 1.676,91	√√
Mayo	\$ 1.691,59	√√
Administración	\$ 105,34	√√
Ventas	\$ 1.691,59	√√
Junio	\$ 1.582,99	√√
Administración	\$ 99,14	√√
Ventas	\$ 1.582,99	√√
Julio	\$ 1.745,21	√√
Administración	\$ 40,54	√√
Ventas	\$ 1.745,21	√√
Agosto	\$ 2.209,56	√√
Administración	\$ 54,07	√√
Ventas	\$ 2.209,56	√√
Septiembre	\$ 1.547,57	√√

√√

Administración	\$ 78,28	√√	} √d
Ventas	\$ 1.547,57	√√	
Octubre	\$ 1.790,33	√√	
Administración	\$ 72,40	√√	
Ventas	\$ 1.790,33	√√	
Noviembre	\$ 1.712,50	√√	
Administración	\$ 64,00	√√	
Ventas	\$ 1.712,50	√√	
Diciembre	\$ 1.462,78	√√	
Administración	\$ 17,57	√√	
Ventas	\$ 1.462,78	√√	

Marcas de auditoría

√√ Verificado y confirmado.

√d Verificado con documentos de soporte.

Conclusión:

La empresa Fedocom Cía. Ltda. registra las comisiones por departamento y por vendedor para un mejor monitoreo y registro de la cuenta.

Fecha:	31/03/2023
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Contrato de arriendo.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Constate la existencia de un documento físico que respalde el contrato de arriendo.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 86

1/1

Se realizó la respectiva investigación sobre los gastos en arriendo en lo cual se constató que se tiene un contrato por arrendamiento con el Ing. Fernando Domínguez suscrito desde el 2015, como arrendador de la empresa Fedocom Cía. Ltda.

Fecha:	31/03/2023
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Documentación soporte.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Verifique que las facturas de la empresa no presenten inconsistencias.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 87

1/2

N° de factura	Nombre	Fecha	Valor	IVA	Total	M.A.
4080	Fedocom Cía. Ltda.	31-ene-21	\$ 2.200,00	\$ 264,00	\$ 2.464,00	√√
4082	Fedocom Cía. Ltda.	28-feb-21	\$ 2.200,00	\$ 264,00	\$ 2.464,00	√√
4089	Fedocom Cía. Ltda.	31-mar-21	\$ 2.200,00	\$ 264,00	\$ 2.464,00	√√
4091	Fedocom Cía. Ltda.	27-abr-21	\$ 2.200,00	\$ 264,00	\$ 2.464,00	√√
4093	Fedocom Cía. Ltda.	31-may-21	\$ 2.200,00	\$ 264,00	\$ 2.464,00	√√
4096	Fedocom Cía. Ltda.	28-jun-21	\$ 2.200,00	\$ 264,00	\$ 2.464,00	√√
4099	Fedocom Cía. Ltda.	31-jul-21	\$ 2.200,00	\$ 264,00	\$ 2.464,00	√√
4101	Fedocom Cía. Ltda.	31-ago-21	\$ 2.200,00	\$ 264,00	\$ 2.464,00	√√
4103	Fedocom Cía. Ltda.	25-sep-21	\$ 2.200,00	\$ 264,00	\$ 2.464,00	√√
4105	Fedocom Cía. Ltda.	31-oct-21	\$ 2.200,00	\$ 264,00	\$ 2.464,00	√√
4106	Fedocom Cía. Ltda.	30-nov-21	\$ 2.200,00	\$ 264,00	\$ 2.464,00	√√
4107	Fedocom Cía. Ltda.	20-dic-21	\$ 2.200,00	\$ 264,00	\$ 2.464,00	√√

Marca de auditoría

✓✓ Verificado y confirmado.

Conclusión:

Las facturas revisadas por gastos de arriendo del local no presentan inconsistencias, ya que se pudo observar que están debidamente autorizadas por el Servicio de Rentas Internas y cuentan con los requisitos pertinentes.

Fecha:	01/04/2023
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Registro de las comisiones en el estado de resultados.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Compruebe que los saldos registrados en el libro general coincidan con los registrados en el estado de resultados.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 88

1/1

Cuenta	Saldo libro general	Saldo Estado de resultado	Diferencia	M.A.
Gasto Arriendo	\$ 26.400,00	\$ 26.400,00	\$ -	√√

TM

Marcas de auditoría

TM Valores tomados de la información financiera.

√√ Verificado y confirmado.

Conclusión:

No existe diferencia entre el valor en libro general con lo registrado en el estado de resultado de la cuenta de gasto por arriendo, lo cual demuestra que no hay inconsistencias y representa una imagen fiel de los estados financieros.

Fecha:	01/04/2023
Realizado por:	Bryam Ulloa
Supervisado por:	Ing. Miriam López

Recálculo de las retenciones.

Entidad: Fedocom Cía. Ltda.

Papel de trabajo: Recalcule los valores retenidos por arriendos.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EJ 89

1/2

N° de factura	Nombre	Valor	IVA	IR retenido	IVA retenido	M.A	Recalculo IR retenido	Recalculo IVA retenido	M.A
4080	Fedocom Cía. Ltda.	\$ 2.200,00	\$ 264,00	\$ 176,00	\$ 264,00	TM	\$ 176,00	\$ 264,00	H
4082	Fedocom Cía. Ltda.	\$ 2.200,00	\$ 264,00	\$ 176,00	\$ 264,00	TM	\$ 176,00	\$ 264,00	H
4089	Fedocom Cía. Ltda.	\$ 2.200,00	\$ 264,00	\$ 176,00	\$ 264,00	TM	\$ 176,00	\$ 264,00	H
4091	Fedocom Cía. Ltda.	\$ 2.200,00	\$ 264,00	\$ 176,00	\$ 264,00	TM	\$ 176,00	\$ 264,00	H
4093	Fedocom Cía. Ltda.	\$ 2.200,00	\$ 264,00	\$ 176,00	\$ 264,00	TM	\$ 176,00	\$ 264,00	H
4096	Fedocom Cía. Ltda.	\$ 2.200,00	\$ 264,00	\$ 176,00	\$ 264,00	TM	\$ 176,00	\$ 264,00	H
4099	Fedocom Cía. Ltda.	\$ 2.200,00	\$ 264,00	\$ 176,00	\$ 264,00	TM	\$ 176,00	\$ 264,00	H
4101	Fedocom Cía. Ltda.	\$ 2.200,00	\$ 264,00	\$ 176,00	\$ 264,00	TM	\$ 176,00	\$ 264,00	H

4103	Fedocom Cía. Ltda.	\$ 2.200,00	\$ 264,00	\$ 176,00	\$ 264,00	TM	\$ 176,00	\$ 264,00	H
4105	Fedocom Cía. Ltda.	\$ 2.200,00	\$ 264,00	\$ 176,00	\$ 264,00	TM	\$ 176,00	\$ 264,00	H
4106	Fedocom Cía. Ltda.	\$ 2.200,00	\$ 264,00	\$ 176,00	\$ 264,00	TM	\$ 176,00	\$ 264,00	H
4107	Fedocom Cía. Ltda.	\$ 2.200,00	\$ 264,00	\$ 176,00	\$ 264,00	TM	\$ 176,00	\$ 264,00	H

Marcas de auditoría

TM Valores tomados de la información financiera.

H Realizado por el auditor.

Conclusión:

Una vez que se recalcularon las retenciones de las facturas emitidas por el concepto de arriendos, se pudo verificar que no existen inconsistencias en los valores retenidos del impuesto a la renta y del valor del IVA.

Fecha:	01/04/2023
Realizado por:	Christian Abad
Supervisado por:	Ing. Miriam López